

**Construir el futuro revalorizando el pasado.**

**El turismo cultural, una alternativa de desarrollo en el  
territorio metropolitano de Montevideo**

**Tomo 1**

**Tesis Maestría de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano  
Facultad de Arquitectura-UdelaR**

**Proponente**

**Arq. Mercedes Medina**

**Tutores**

**Dr. Arq. Joaquín Sabaté Bel**

**Dr. Arq. Pablo Ligrone**

**Julio 2005**

# TOMO I

## INDICE

	<b>Pág.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>CAPÍTULO 1</b>	
<b>MARCO CONCEPTUAL</b> .....	7
1. Desde la disciplina del Ordenamiento Territorial .....	7
2. Desde el territorio .....	9
2.1. La dimensión ambiental .....	10
2.2. El patrimonio .....	11
3. Desde el turismo .....	12
4. Síntesis .....	15
<b>CAPÍTULO 2</b>	
<b>LOS PARQUES PATRIMONIALES, UNA OPORTUNIDAD DE DESARROLLO BASADO EN LOS RECURSOS DE UN TERRITORIO</b> .....	16
1. Parc Naturel Régional des Marais du Contentin et du Bessin.....	16
2. El Parc Agrari del Baix Llobregat .....	19
3. Blackstone River Valley National Heritage Corridor .....	21
4. Augusta Canal National Heritage Area .....	23
5. Síntesis .....	24
<b>CAPÍTULO 3</b>	
<b>EL TERRITORIO METROPOLITANO DE MONTEVIDEO</b> .....	25
1. El encuadre territorial .....	25
2. Los descriptores del territorio metropolitano de Montevideo .....	27
2.1. La construcción histórica del territorio .....	27
a. La prehistoria .....	28
b. La historia .....	33
c. La crisis del territorio .....	34
d. El patrimonio edificado .....	37
e. Los sitios de interés arqueológico del territorio metropolitano .....	38
2.2. El paisaje .....	40
a. Unidades de paisaje en el territorio metropolitano .....	41
b. Áreas de interés ecológico .....	55
2.3. Las actividades en las que pueden apoyarse o potenciarse alternativas para su uso como espacio de recreación .....	56
a. Las bodegas existentes en el territorio metropolitano, la ruta del vino ...	57
b. Los establecimientos que vinculan producción con turismo .....	59
c. Los eventos y fiestas con diferentes alcances en el territorio metropolitano .....	60
2.4. La accesibilidad al territorio .....	62
a. Jerarquización vial en relación al resto del territorio nacional y a la región .....	62

b. Jerarquización vial en relación al territorio metropolitano .....	63
c. Los peajes .....	63
3. Síntesis. Las áreas de concentración de recursos .....	64

## **CAPÍTULO 4**

### **EL TURISMO EN EL URUGUAY Y EN EL TERRITORIO**

<b>METROPOLITANO</b> .....	67
1. Las cifras .....	68
1.1. El turismo receptivo .....	68
1.2. El turismo interno .....	71
2. Los actores .....	72
2.1. El Ministerio de Turismo .....	72
2.2. La IMM .....	74
2.3. Las intendencias de Canelones y San José .....	76
2.4. La CORPOTUR .....	77
2.5. Los operadores privados .....	78
3. Síntesis .....	79

## **CAPÍTULO 5**

### **EL RÍO SANTA LUCÍA, UNA OPORTUNIDAD DE FORTALECER**

<b>EL TERRITORIO</b> .....	81
1. Importancia del ámbito considerado .....	82
a. Desde el punto de vista histórico.....	82
b. Desde el punto de vista productivo .....	83
c. Desde el punto de vista ambiental .....	83
2. El concepto de la intervención .....	85
3. Inventario de recursos .....	86
a. El patrimonio edificado .....	87
b. El patrimonio ambiental .....	89
c. El patrimonio productivo .....	90
4. El proceso de planeamiento e implementación .....	91
5. La estructura de la propuesta	
El Santa lucía, la producción del turismo en el espacio de la producción .....	93
6. Síntesis .....	96

## **CAPITULO 6**

### **CONCLUSIONES** .....

1. Desde el ordenamiento territorial: los paisajes culturales como base de desarrollo local .....	98
2. Desde el territorio: la diversidad del territorio metropolitano de Montevideo ...	100
3. Desde la actividad turística: una estrategia para la conservación del patrimonio	101
4. Algunas reflexiones sobre las hipótesis de partida .....	102
5. El territorio metropolitano de Montevideo como articulador de la oferta nacional o regional. Un camino a nuevas investigaciones .....	106

<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	107
---------------------------	-----

## INTRODUCCIÓN

La puesta en valor de los recursos patrimoniales se ha constituido en las últimas décadas en una oportunidad para desencadenar procesos de desarrollo regional con una fuerte base local.

Desde los años 70 en Europa y Estados Unidos y recientemente en América del Sur, se han desarrollado diversas propuestas de ordenamiento territorial basadas en la conjunción de naturaleza y cultura conformando el concepto de patrimonio y en las que el turismo y los paisajes culturales adquieren creciente importancia.

Desde el ecomuseo Le Creusot-Montceau-Les Mines de 1972 hasta los recientes itinerarios histórico-culturales en Tierra del Fuego estas propuestas están fuertemente ancladas en las particularidades específicas del sitio en el que se asientan. Buscan la revitalización de las economías locales a través del desarrollo del turismo cultural, la creación de fuentes de trabajo en servicios y el estímulo de inversiones al tiempo que "refuerzan la autoestima de la comunidad" (Sabaté y Lista, 2001). Posibilitan además la conservación de este patrimonio a través de su puesta en valor, conocimiento y difusión.

En nuestro medio esta vinculación estrecha entre el territorio y el desarrollo social, económico y cultural de las localidades marca una senda que se ha comenzado a transitar recientemente. Desde la propuesta de inclusión de una ordenanza de valorización del paisaje rural en el departamento de Montevideo basada en el reconocimiento de éste como "un factor de desarrollo del departamento" (Ligrone, 1996) hasta la fecha se han realizado algunas propuestas. Desde el ámbito estatal, la Dirección Nacional de Ordenamiento territorial del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente desarrolla el proyecto integrado de Turismo, Patrimonio y Ambiente que surge del Plan para la Región Suroeste de 1997 y se extiende a la Región Centro del país en los años siguientes. Desde el ámbito municipal, la Intendencia Municipal de Montevideo, a través del proyecto La Barra está llevando adelante una propuesta de desarrollo turístico del área rural. En el ámbito académico recientemente el 7º Seminario Montevideo ha tomado el tema del desarrollo turístico sustentable en el departamento de Montevideo.

El sostenido aumento que la actividad turística ha tenido a nivel internacional la presenta como uno de los fenómenos económicos y sociales más destacados del siglo pasado. La OMT señala una evolución del turismo internacional del 6,6 % anual desde 1950 hasta el 2002. (OMT, 2002) Este incremento la posiciona como una oportunidad cada vez mayor de desarrollo económico. Si bien en el país ésta se centra en la oferta de Montevideo y en la convencional de sol y playa es posible incorporar otros destinos basados en el turismo cultural en los que la identidad del territorio ocupe un lugar protagónico.

Sin duda varias áreas del territorio nacional reúnen las características necesarias para desarrollar propuestas basadas en sus recursos patrimoniales naturales y culturales.

El trabajo realizado sobre Turismo, Patrimonio y Ambiente para la región Suroeste antes mencionado, reconoce 5 áreas de concentración de éstos en los departamentos de San José, Colonia y Soriano para las que plantea el desarrollo de Parques Turísticos. La actividad extractiva en el entorno de Minas de Corrales al norte del país o las colonias y el patrimonio industrial en el litoral del Río Uruguay son algunos de los ejemplos en los que seguramente podrían aplicarse propuestas similares.

Las particularidades del territorio metropolitano de Montevideo lo presentan como un desafío que debe abordarse a corto plazo. Sometido a un proceso de cambio ocasionado por su propio carácter metropolitano, sobre un territorio heredado conformado por el soporte físico y las formas de uso y ocupación tradicionales de la producción agropecuaria, se superponen nuevas funciones y modos de ocupación. La localización de grandes equipamientos, la infraestructura logística y de transporte y las nuevas pautas de consumo como las urbanizaciones cerradas y las grandes superficies comerciales, así como la extensión informal del área urbanizada generan la coexistencia de zonas en situación de estancamiento social y productivo mientras que otras presentan comportamientos dinámicos de signo positivo basados en su propia producción.

Es éste el espacio donde confluyen diferentes lógicas, generando un paisaje característico y una realidad compleja y dinámica. Mantiene capacidades de desarrollo endógeno basado en sus propios recursos materiales y humanos. En sus características físico espaciales emergen potencialidades para su puesta en valor como recurso turístico.

La interacción entre naturaleza y cultura adquiere expresiones específicas en cada caso. El reconocimiento de estas especificidades justifica una mirada diferencial sobre el territorio de la que pueda extraerse una reinterpretación del mismo en la cual apoyar una opción de desarrollo a través de un turismo sustentable. Seguramente ésta no es la única posibilidad de desarrollo, ni aún una opción posible en muchos casos ya que son muchas las variables que deben confluir para la conformación de un producto turístico. No obstante, del reconocimiento del propio territorio podrán extraerse la claves para su puesta en valor.

Con este marco de referencia **el propósito de esta tesis es vincular la construcción cultural del territorio metropolitano de Montevideo y su potencialidad como recurso y factor de desarrollo turístico.**

Para llevar adelante el propósito enunciado, este trabajo **indaga las relaciones entre la estructura del territorio, los procesos de conformación del mismo, el patrimonio natural, paisajístico, productivo, histórico y ambiental, las formas de uso y ocupación del suelo propias de su carácter metropolitano y su puesta en valor como espacio de recreación y turismo.**

El ámbito territorial en el que se desarrolla este trabajo se focaliza fuera del área urbana de Montevideo, considerando la misma como centro de servicios y generador de demanda de productos destinados al ocio y la recreación.

Partiendo de la premisa de que es posible encauzar a un territorio en un proceso de desarrollo económico y social vinculado al ocio y a la recreación- no sólo respetuoso de sus características físico espaciales, sino además basado en ellas- plantea las siguientes hipótesis:

- 1. El territorio metropolitano de Montevideo posee recursos patrimoniales suficientes sobre los que apoyar, a corto plazo, una oferta de turismo basado en la valorización los mismos.**
- 2. La puesta en valor de este patrimonio natural y cultural a través del turismo en el territorio metropolitano de Montevideo es un instrumento de armonización de conflictos y desequilibrios.**
- 3. La caracterización del paisaje a través del reconocimiento de unidades diferenciadas en el territorio metropolitano de Montevideo, permite una aproximación analítico-propositiva para la identificación de áreas de concentración de recursos patrimoniales.**
- 4. El conocimiento y la difusión de estos recursos, conforman el primer paso para desencadenar procesos de desarrollo basados en su puesta en valor.**

Estas hipótesis apuntan al reconocimiento de la diversidad dentro del territorio metropolitano y a la posibilidad de generar un desarrollo armónico que permita recibir los usos metropolitanos en coexistencia con sus recursos patrimoniales.

La tesis se desarrolla en 6 capítulos en los que la aproximación al territorio metropolitano se realiza desde diferentes escalas y enfoques.

Los dos primeros capítulos se enfocan desde fuera del ámbito territorial de estudio. En el primero el marco conceptual explicita las tres miradas desde las que se enfoca el presente trabajo: desde el campo disciplinar del ordenamiento territorial, fundamentalmente en el ámbito nacional en el que se espera que esta tesis constituya un aporte; desde el territorio como lugar y sujeto de desarrollo y desde la actividad turística vinculándola a las posibilidades que esta brinda para el desarrollo de las localidades. En el segundo capítulo se toman como referentes 4 propuestas del ámbito internacional en las que la articulación de naturaleza y cultura han inducido procesos de desarrollo regional con una fuerte base local con el objetivo de extraer de ellos elemento extrapolables al territorio metropolitano de Montevideo.

Los capítulos tres, cuatro y cinco refieren al territorio sobre el que se centra la tesis. En el tercero se aborda la delimitación de área de estudio, la selección de descriptores relevantes para la identificación de sus recursos patrimoniales, la territorialización y la detección de áreas de concentración de los mismos, que conforman, bajo este enfoque, el potencial atlas turístico del territorio metropolitano de Montevideo. En el cuarto se describe brevemente el comportamiento de la actividad turística en el Uruguay y en el territorio metropolitano, especificando el rol de Montevideo como centro emisor y de servicios desde la óptica del turismo y se identifican los diferentes actores que

intervienen en la actividad. El quinto capítulo desarrolla el área del Santa Lucía inferior como un territorio de oportunidad, aplicando en ella una propuesta basada en sus recursos patrimoniales.

El último capítulo desarrolla las conclusiones surgidas de la investigación desde las tres miradas escogidas para su abordaje, explicitando los aportes de la misma y retomando las hipótesis de partida para su verificación. Al final del mismo se abre un camino a nuevas investigaciones que permitan vincular, desde la óptica de este trabajo, el territorio analizado con el resto del territorio nacional.

Si bien se consideró de interés mantener la relación del texto con los planos se reiteran en el Tomo II aquellos generados específicamente en el transcurso de esta investigación cuya información requiere ser visualizada a mayor escala así como los cuadros con los datos que se recabaron para su elaboración.

## **CAPÍTULO 1**

### **MARCO CONCEPTUAL**

***"Reproyectar el territorio exige conocer su código genético, entenderlo a partir de su estructura formal, de su imagen física y de su construcción histórica. La forma del territorio constituye un compendio de la historia de su transformación, y en ella conviene fundamentar su proyecto.***

***O dicho quizás de una forma más corta y directa, nuestras intervenciones han de estar guiadas por la firme creencia de que en la identidad del territorio empieza a sintetizarse su alternativa."***

*J. Sabaté. En la identidad del territorio esta su alternativa*

Para el abordaje del presente trabajo se plantea un marco conceptual que incorpora tres miradas: desde el ordenamiento territorial como disciplina que tiene entre sus cometidos la formulación de planes y programas de desarrollo del territorio; desde el propio territorio sobre el que se propone una mirada multidimensional y al que se asocian los conceptos de ambiente y patrimonio y finalmente sobre la actividad turística vinculándola al concepto de sustentabilidad y a las posibilidades que brinda para el desarrollo de las localidades.

En el ámbito nacional esta triple mirada ha transitado por sendas diferentes logrando, sólo ocasionalmente, converger sobre el territorio.

#### **1. Desde el Ordenamiento Territorial.**

Asistimos a un proceso de transformaciones del territorio y de la disciplina de la planificación. La emergencia de sistemas globales parece conducir a la pérdida de significado específico de los territorios a favor de un espacio de flujos. Estos sistemas suelen anclarse en las ventajas comparativas y competitivas de los territorios en los que lo global y lo local coexisten en relaciones no siempre armónicas.

Surgen figuras de planificación que, basadas en la escala local buscan impulsar regiones más amplias en procesos de desarrollo, posicionándolas de manera diferencial en este contexto. Basándose en la gestión de los recursos naturales y culturales y con una fuerte base territorial, a través del turismo cultural buscan el crecimiento social y económico de las localidades. En ellas los impactos negativos ocasionados por los avances tecnológicos, las transformaciones en los modos de producción y las desterritorializaciones de las economías, son vistos como "activos para la construcción de un nuevo futuro"(Sabaté, 2003). El legado del pasado que puede manifestarse en fábricas cerradas, ecosistemas naturales contaminados, suelos en retroceso productivo, se revaloriza involucrando siempre en el proceso a los habitantes del lugar.

Ecomuseos, Parques Fluviales, Agrarios o Paisajísticos y Sitios Patrimoniales en Europa, junto con Áreas, Corredores y Distritos Patrimoniales Nacionales y Parques



Patrimoniales Estatales en Estados Unidos conforman una serie de propuestas en las que las particularidades del territorio y la interacción entre el hombre y la naturaleza conformando paisajes específicos de cada lugar, son el principal dato para operar.<sup>1</sup>

Todas estas propuestas hacen converger sobre el territorio una triple mirada: su ordenamiento, el reconocimiento de sus particularidades y la incorporación de la actividad turística.

En el ámbito nacional, esta visión integrada sobre el territorio recién comienza a transitarse en la última década. En 1996 la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente convocó a institutos de investigación, oficinas técnicas del sector privado y público y organizaciones no gubernamentales a unas jornadas de exposición de temas de ordenamiento territorial. A la misma se presentaron 30 trabajos, de los cuales 16 fueron seleccionados por su mayor interés y actualidad. Estos describían, a criterio del Ministerio, los diferentes intereses y propuestas frente a los rápidos cambios que estaban operando en la sociedad: "el fin del Estado benefactor y el protagonismo de la acción privada, la globalización y el desarrollo local, la apertura y competencia entre regiones, la reconversión agroindustrial, la segregación urbana, etc"(DINOT, 1997).

Los temas que aparecen en los trabajos seleccionados refieren a las políticas de vivienda en la periferia de Montevideo, el interés por el fortalecimiento de algunas oficinas de planeamiento departamentales, cartas temáticas sobre usos del suelo, propuestas de preservación de áreas de valores ecológicos como los bañados de Rocha. El desarrollo local se manifiesta a través de la identificación de actores y agentes de desarrollo en Cardona-Florencio Sánchez en la que se menciona la necesidad de identificar su percepción del pasado y las vocaciones de la comunidad para enfrentar los nuevos desafíos, mientras que el tema turístico se presenta a través de los conflictos que ocasiona el turismo masivo en Punta del Este. En ninguno de ellos se plantea la gestión de los recursos patrimoniales como oportunidad para el desarrollo, no se menciona la vinculación de territorio y patrimonio y el turismo se presentan a través de la particular oferta de Punta del Este.

En 1997, las Directrices de Ordenamiento Territorial, colocan como principales desafíos en la agenda de las políticas territoriales nacionales el ordenar y acondicionar los nuevos procesos sociales y productivos en favor de un desarrollo territorial armónico, insertando competitivamente el país, sus ciudades y sus regiones en el nuevo contexto regional y mundial, evitando la dualización y la fragmentación del territorio y promoviendo estrategias integradas para distintas trayectorias de desarrollo local y microrregional.

Aún reconociendo la necesidad de integrar estrategias de desarrollo de base local, lejos se estaba, en esos momentos, de trabajar en una visión integrada de territorio, turismo y patrimonio como oportunidad.

---

<sup>1</sup> Estas propuestas están estrechamente ligadas al concepto de paisaje cultural. Este está definido por la UNESCO como el resultado de "los trabajos combinados de la naturaleza y el hombre"(UNESCO, 1992) y por el National Park Sistem como "un área geográfica asociada con un evento, actividad, personaje histórico o que exhibe otros valores culturales o estéticos" (NPS, 2002).

El primer antecedente sobre esta visión del territorio aparece en el Proyecto para el Área Suroeste realizado en 1998 por la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial. En él se sientan las bases para el desarrollo de una propuesta de estas características sobre la que se avanza en los dos años posteriores y en la cual se formula la figura del Parque Turístico de similares características a los Parques Patrimoniales. Esta visión se retoma en la propuesta para los lagos de la Región Centro y en las Ordenanzas de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los departamentos de Durazno, Flores, Florida, Lavalleja y Tacuarembó y en los Planes Estratégicos de 7 centros urbanos, llevadas adelante también por esta Dirección.<sup>2</sup>

Desde el 2003 el ámbito académico comienza a transitar esta senda a través de la investigación "Promoción de políticas micro regionales y locales para un turismo ambientalmente sustentable" llevada adelante por tres facultades con la participación de actores nacionales y locales. La ampliación de la misma, actualmente en realización, la aprobación por parte de la Comisión Intersectorial de Investigaciones Científicas del financiamiento de la investigación "Criterios de manejo del paisaje como recurso turístico en el Uruguay", y el tema del 7º Seminario Montevideo realizado en marzo de este año "Escenarios del turismo metropolitano" son algunas de las señales de que una nueva forma de ver el territorio se instala en el ámbito nacional

Estas iniciativas, de las cuales esta tesis forma parte, defienden la postura de que **los criterios para la planificación deben surgir del reconocimiento del territorio heredado, de las nuevas formas de uso y apropiación del mismo y de los desafíos que debe enfrentar.**

## 2. Desde el territorio.

Reconocer el territorio como fenómeno complejo, es reconocer o plantearse múltiples lecturas para su comprensión. No sólo basta su conocimiento, sino que es necesario comprenderlo e intentar desentrañar su vocación para proponer actuaciones que potencien sus aptitudes.

Como **soporte físico**, la topografía, las características del suelo, la existencia de aguas superficiales o subterráneas, el asoleamiento, los vientos dominantes, presencia de diversos ecosistemas son algunos de los múltiples aspectos que han determinado las formas de uso y ocupación del mismo vinculadas en sus orígenes a las formas de producción y a la obtención de recursos para el hombre. En el marco de esta tesis, estos aspectos son integrados en la visión del territorio como **construcción histórica**, espacio en el que el hombre se ha asentado a lo largo del tiempo con diferentes lógicas (defensivas, productivas, etc).

Al decir de Corboz el territorio no es un dato sino el resultado de diversos procesos, en los que no sólo intervienen las transformaciones en su estructura provocadas por los procesos naturales (avance o retroceso de glaciares, erosión de playas, deslizamientos de terrenos entre otros) sino que hasta los actos más cotidianos de

---

<sup>2</sup> Los Planes Departamentales de Lavalleja y Tacuarembó y los Planes Estratégicos de Minas, San Gregorio de Polanco y Paso de los Toros, fueron aprobados en el 2004 por las Juntas Departamentales respectivas.

la agricultura lo remodelan permanentemente. "Los habitantes de un territorio nunca dejan de borrar y de volver a escribir en el viejo libro de los suelos".<sup>3</sup>

El territorio es también **soporte funcional** producto de los requerimientos específicos de las diferentes formas de uso y ocupación del suelo. Acoge una compleja red de infraestructuras y una estructura vial cada vez más diversa, compleja y jerarquizada capaz de absorber los flujos de personas y mercancías con ámbitos cada vez más amplios y en proceso de redefinición constante. Absorbe además la demanda de espacios específicos para albergar nuevas funciones. En la mayoría de los casos estos procesos se imponen sin responder a las características propias de los espacios que atraviesan.

Por último cabe incorporar la dimensión social y cultural del territorio como **construcción colectiva**. La relación que se establece entre su forma y la población que vive en él permite pensar que no existe territorio sin la imaginación del mismo. Es posible decir que existe una semántica del territorio ya que, al igual que en la lingüística, sus signos y la combinación de éstos dependen de quien realice la lectura y si ésta es realizada en forma sincrónica o diacrónica.

Al decir de Corboz: "El territorio es el resultado de una estratificación muy lenta en el proceso de su construcción. Muchas capas se han perdido, pero es necesario conocer este proceso para intentar modificarlo. Esta construcción hace de cada territorio una pieza única en la que a veces hay que raspar muy cuidadosamente el viejo texto que los hombres han escrito sobre él, para depositar uno nuevo, en una relación que será siempre abierta."

**Se trata entonces de interrogar al territorio para, desde su comprensión, establecer los criterios para su ordenación de modo de fortalecerlo para que sea capaz de recibir los nuevos desafíos a los que está sometido constantemente, convirtiendo éstos en oportunidades para su desarrollo armónico.**

### **2.1. La dimensión ambiental.**

Yunén define al ambiente "como el resultado de diversos procesos de interacción de tres instancias: la social, la natural y la construida." Su mediación e interrelaciones (sincrónicas y diacrónicas) conforman un sistema global.<sup>4</sup>

Esta definición vincula estrechamente la realidad espacial con el marco temporal, trascendiendo la visión del ambiente como producto exclusivo de leyes físicas o comportamientos naturales, incorporando el proceso histórico de las relaciones entre sociedad y naturaleza.

Vinculado al concepto de ambiente, los términos sustentabilidad y desarrollo sustentable forman parte del debate sobre desarrollo a nivel de organismos internacionales, nacionales y locales. Estos conceptos incorporan la relación entre la equidad intergeneracional y el rol de la naturaleza en el bienestar humano. La representación de los mismos a través de tres esferas que grafican el desarrollo

---

<sup>3</sup> Corboz: "El territorio como palimpsesto".

<sup>4</sup> Yunén y otros (1996): Guía Metodológica de Capacitación en Gestión Ambiental Urbana para Universidades de América Latina y el Caribe.

económico, el social y el ecológico en cuya intersección se centra el concepto de sustentabilidad ambiental o global (Nijkamp, 1990) fue utilizado como documento base de la conferencia de Río de 1992, junto con los trabajos de Brundtland y Strong. Estos últimos sostienen que el desarrollo sustentable implica "satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer el derecho de las generaciones futuras a satisfacer sus propias necesidades"<sup>5</sup>. Son punto de partida en la construcción de las Agendas Locales 21 en las que se incorpora la gobernabilidad que representa la sustentabilidad política. La capacitación activa de la sociedad local debe formar parte de las estrategias decisionales de los enfoques basados en el desarrollo sustentable (Fernandez, 2002).

La sustentabilidad basada en el contexto social, político, económico y ambiental específico de cada país, inicia el debate entre ambiente y desarrollo.<sup>6</sup>

**La dimensión ambiental y el concepto de desarrollo sustentable están implícitas en las diferentes aproximaciones al territorio metropolitano que se realizan en este trabajo, integradas como parte de las mismas.**

## **2.2. El patrimonio.**

La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17a, reunión celebrada en París en octubre de 1972, elabora la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural.

En sus dos primeros artículos define qué entiende por patrimonio, diferenciando el cultural del natural. En la primera categoría incluye los monumentos, conjuntos y lugares que "tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia", mientras que en la segunda incorpora los monumentos naturales desde el punto de vista de sus características naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas, las formaciones fisiográficas que constituyan habitats excepcionales, y los lugares naturales que "tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico".<sup>7</sup>

Esta declaración surge de la preocupación por el deterioro de dicho patrimonio frente a las modificaciones de la vida social y económica y al reconocimiento de la importancia del mismo como un bien no recuperable que pertenece a todos. En sus considerandos, y más adelante en las propias definiciones del articulado se refiere a "ciertos bienes del patrimonio cultural y natural que presentan un interés excepcional que exige que se conserven como elementos del patrimonio mundial de la humanidad entera".

Sus consideraciones dejan fuera todos los elementos que constituyen patrimonio a escala local, constituido por los elementos físicos, lugares, historias y saberes de los pobladores del lugar. En este sentido el patrimonio cultural intangible, fuente

<sup>5</sup> Comisión Mundial para el Medio Ambiente y Desarrollo, 1987.

<sup>6</sup> Adriana Allen en Ecología política y teoría de la sustentabilidad urbana analiza el desarrollo de este debate desde sus inicios hasta la actualidad. Centrándose finalmente en las ciudades plantea la necesidad de un mayor reconocimiento entre la problemática ambiental local y global.

<sup>7</sup> La Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural en la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 17a reunión en París, octubre de 1972 define en su Artículo 1 los elementos que se considerarán patrimonio cultural y en su artículo 2 los que estarán incluidos en el patrimonio natural.

esencial de identidad vinculada al pasado y a las raíces de las comunidades se ve amenazado - aún más por su carácter inmaterial- por los avances de la cultura internacional globalizada.

“El patrimonio que nos preocupa en estos momentos, el patrimonio cargado con un equipaje significativo de bienes y valores, de signos materiales y símbolos ideales, no es cualquiera sino el nacional... Este específico patrimonio está constituido por aquellos bienes y valores que confieren anclaje en el pasado y peculiaridad en el presente a los sentimientos, pensamientos y proyectos históricos propios de los integrantes de una nación que ayer supo ser oriental y que no ha aprendido todavía a ser uruguayo. Las costumbres aprendidas forman parte de un legado que las generaciones viejas transmiten a las nuevas. Eso se llama estilo de vida. Hay un estilo de vida uruguayo como hubo un estilo de vida oriental. Ambos constituyen indelebles patrimonios; ambos han configurado, tanto ayer como hoy, nuestro comportamiento colectivo.” (Vidart, 2000)

Este patrimonio, por tanto, no es estático, cambia con los diferentes usos y costumbres en un proceso dialéctico.

Desde la Convención sobre la protección del patrimonio mundial de 1972, transcurren 27 años hasta que, en 1999, la Carta Internacional Sobre Turismo Cultural en su definición de patrimonio incorpora, de manera explícita, la escala local del mismo y lo vincula, como un activo, a la posibilidad de incidir en el desarrollo de las comunidades: “El concepto de Patrimonio es amplio e incluye sus entornos tanto naturales como culturales. Abarca los paisajes, los sitios históricos, los emplazamientos y entornos construidos, así como la biodiversidad, los grupos de objetos diversos, las tradiciones pasadas y presentes, y los conocimientos y experiencias vitales. Registra y expresa largos procesos de evolución histórica, constituyendo la esencia de muy diversas identidades nacionales, regionales, locales, indígenas y es parte integrante de la vida moderna. Es un punto de referencia dinámico y un instrumento positivo de crecimiento e intercambio. La memoria colectiva y el peculiar Patrimonio cultural de cada comunidad o localidad es insustituible y una importante base para el desarrollo no solo actual sino futuro”<sup>8</sup>

La puesta en valor de este legado reafirmará el sentido de pertenencia y de identidad de los habitantes y brindará la posibilidad de buscar alternativas al desarrollo local de las comunidades.

**Tanto a escala internacional, nacional o local el concepto de patrimonio aparece indisolublemente ligado a la interacción a lo largo del tiempo de las comunidades con el soporte físico en el que se asientan. El territorio en sí, como dimensión física y como construcción cultural, es patrimonio.**

### **3. Desde el turismo.**

El Turismo se ha convertido en la mayor industria del mundo, creciendo a una tasa media anual del 4-5% desde la segunda mitad del siglo XX. Para el año 2020 esta

---

<sup>8</sup> Carta Internacional sobre Turismo Cultural del International Council On Monuments and Sites, Ong internacional dedicada a la conservación de lugares y sitios históricos del mundo.

organización prevé 1.600 millones de llegadas de turistas internacionales que generarán ingresos por valor de 2 billones de dólares. (OMT, 1999)<sup>9</sup>

Si bien estas cifras presentan la importancia que ha ido adquiriendo el turismo internacional, es de destacar que el turismo interno supera en unas diez veces el volumen del mismo. Ambos están en expansión en los países en desarrollo.<sup>10</sup>

La OMT define el turismo como las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos. Si bien define al turista como el visitante que pernocta, incluye en la actividad al que sólo invierte una hora en el traslado como visitante del día. (OMT, 1999).

Se han producido fuertes modificaciones en la manera en que esta actividad se relaciona con el espacio soporte así como en los destinatarios de la misma. "Del turismo individual, en diligencia o en tren, minoritario, estacional, atraído por espacios enclavados, con fuerte gradiente social respecto de la población de las zonas receptoras, un turismo de contemplación del espacio, hemos pasado a un turismo de masas que sacraliza el automóvil como símbolo del viaje; un turismo pluriestacional, o incluso de fin de semana, diversificado espacio - temporalmente, atraído por espacios abiertos, con un alto grado de homogeneidad socio - espacial respecto de las zonas receptoras; un turismo, en suma, ávido consumidor del espacio."(Callizo Soneiro, 1991)

Este espacio que se constituye en objeto de consumo no se explica exclusivamente por sus calidades o cualidades, en todo caso éstas constituyen parte de sus recursos. El espacio turístico debe ser producido para lo cual tanto los agentes económicos como los sociales deben involucrarse invirtiendo recursos en esa producción.

Quedan definidos así los tres componentes que involucra la actividad:

- El espacio conformado por el soporte físico y la interacción de las comunidades sobre él, recurso en el que centra ésta tesis.
- El sector de población al que va destinada la oferta
- La conformación voluntaria del producto turístico.

Pero el turismo es también un fenómeno social que influye en los niveles de vida de una comunidad. Es fuente de ingresos para muchos sectores de la sociedad a la vez que provee oportunidades para la distracción, el descanso y la diversión que están directamente relacionados con el desarrollo social, económico y psicológico de personas, comunidades e incluso naciones (Cala Matiz, 2001). Su impacto no es sólo económico y cuando está ligado a los recursos patrimoniales, abre otras posibilidades de crecimiento social, de relación interpersonal entre el visitante y el habitante de la localidad, pudiendo convertirse en una experiencia de mutuo aprendizaje.(Cóceres y otros, 2003)

---

<sup>9</sup> La OMT denomina visitante internacional a las personas que "se desplazan fuera de su propio país de residencia por una duración inferior a doce meses, y cuya finalidad principal del viaje no es la de ejercer una actividad remunerada en el lugar visitado". Guía para Administraciones Locales: Desarrollo Turístico Sostenible, OMT 1999

<sup>10</sup> Datos de la OMT, 1999.

La Carta Internacional sobre Turismo Cultural del ICOMOS evidencia las oportunidades de desarrollo de la actividad al definirla como "el conjunto de actividades relacionadas directamente con el consumo, la hotelería, gastronomía, transportes, esparcimiento y artesanías, vinculadas a un desarrollo amplio de las regiones y los territorios".

El turismo cultural surge de una de las tendencias cualitativas que presenta la demanda que radica en el creciente interés que tienen los turistas de conocer la historia, la cultura y el entorno natural de las zonas que visitan. Existe también el creciente interés por el turismo especializado basado en la naturaleza, historia, cultura, raíces étnicas, deporte y aventura, religión, actividades económicas y profesionales.

Estas demandas surgen además de sectores de diferentes características. Por mencionar algunos: familias, parejas, profesionales, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y aún ahora, con el aumento de las expectativas y calidad de vida, se comienza a hablar de un turismo para la 4º edad que respondería a las personas mayores de 80 años. Estas personas viajan solas o en grupos, y con distintos recursos económicos.

En definitiva existe una búsqueda de nuevos destinos y nuevos productos turísticos que constituyen una oportunidad para el desarrollo de las localidades.

Según la Carta Internacional sobre Turismo Cultural: "El Turismo nacional e internacional sigue siendo uno de los medios más importantes para el intercambio cultural, ofreciendo una experiencia personal no sólo acerca de lo que pervive del pasado, sino de la vida actual y de otras sociedades. El Turismo es cada vez más apreciado como una fuerza positiva para la conservación de la Naturaleza y de la Cultura. El Turismo puede captar los aspectos económicos del Patrimonio y aprovecharlos para su conservación generando fondos, educando a la comunidad e influyendo en su política. Es un factor esencial para muchas economías nacionales y regionales y puede ser un importante factor de desarrollo cuando se gestiona adecuadamente."(OMT, 1999)

Esta definición vincula al turismo con el patrimonio tangible e intangible cuya fragilidad obliga a una gestión inteligente del mismo como recurso. Es dentro de esta gestión que se incorpora la posibilidad de brindar la interpretación del mismo. El primer paso debe ser el reconocimiento del patrimonio como capital, lo que exige además de su conservación, programas educativos y de difusión. Estas políticas para el Turismo deben construirse sobre la base de visiones integrales donde el turismo en cuanto actividad económica y social involucre discusiones sobre el patrimonio desde una perspectiva de desarrollo sustentable.(Cóceres y otros, 2003)

"El turismo no sólo posibilita la generación de actividad económica, sino que puede ser una estrategia para conservar y disfrutar recursos naturales, mantener ecosistemas, preservar, animar y dar realce al patrimonio histórico y a las expresiones culturales de los lugares donde se desarrolla." (Ministerio de Turismo, 2000)<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> "Política Nacional de Turismo" MINTUR, documento interno.

El turismo sostenible, concepto adoptado por la OMT implica que los recursos culturales y naturales se conserven para su uso en el presente y futuro, sin generar problemas ambientales ni socio-culturales, incluyendo una Agenda XXI para la Industria de los Viajes y el Turismo.<sup>12</sup> En dicho documento expresa que el turismo, "al ser la industria mayor del mundo, tiene el potencial para llevar a cabo mejoras medioambientales y socioeconómicas, además de aportar contribuciones muy importantes al desarrollo sostenible de las comunidades y países en los que opera."

**Interesa entonces el turismo como impulsor de la conservación y gestión de los recursos y factor de crecimiento de las localidades tanto en lo económico como en lo social, generador de trabajo y oportunidades de mejora de equipamientos e infraestructuras, posibilitador de nuevos mercados para los productos locales, estimulador de la capacitación de los habitantes de la zona, la conciencia ambiental y la identidad cultural.**

**En esta dirección interesa enfatizar en la actividad turística basada en las especificidades de cada territorio.**

#### **4. Síntesis.**

La confluencia de las tres miradas propuestas brinda elementos suficientes para evaluar la potencialidad de un territorio para inducir en él procesos de desarrollo con una fuerte base local en los que el turismo ocupe un rol relevante.

La mirada desde la actividad turística permite focalizar a que tipo de demanda interesa responder, si es posible acceder a ella y sus intereses y requerimientos específicos; es decir cual es el producto turístico que debe conformarse. La aproximación al territorio reconociendo sus múltiples lecturas (soporte físico y funcional, construcción histórica y colectiva) permite determinar si cuenta con los recursos suficientes para conformar los productos requeridos así como las condiciones en que éstos pueden desarrollarse. Finalmente la disciplina del ordenamiento territorial debe brindar instrumentos para la gestión de los recursos que permitan encauzar propuestas de desarrollo armónico, en una visión inclusiva de los procesos que se dan sobre el territorio, incorporando diversas escalas.

---

<sup>12</sup> La Agenda XXI es un marco de medidas para el desarrollo sostenible de las localidades que fue adoptada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Cumbre de la Tierra en 1992, realizada en Río de Janeiro. Fue suscrita por 182 países.



## **CAPÍTULO 2**

### **LOS PARQUES PATRIMONIALES, UNA OPORTUNIDAD DE DESARROLLO BASADO EN LOS RECURSOS DE UN TERRITORIO**

El surgimiento de nuevas figuras de ordenamiento territorial basadas en los recursos patrimoniales naturales y culturales, han dado pie a numerosas propuestas de parques patrimoniales.

Fuertemente anclados en el territorio, reconociendo sus valores naturales y culturales y su construcción histórica, plantean proyectos para su utilización como recurso turístico a la vez que atraen nuevas inversiones y refuerzan el sentido de pertenencia de las comunidades, desencadenando procesos de desarrollo económico y social.

En el presente capítulo se describen cuatro casos, dos europeos y dos norteamericanos basándose fundamentalmente en la gestión de los mismos, en la identificación de sus recursos y los proyectos propuestos y en los logros obtenidos en los primeros años de su funcionamiento.

El criterio de selección ha sido el de abarcar diversas escalas territoriales y la coexistencia de atractivos vinculados a ecosistemas naturales, áreas productivas y patrimonio construido, aunque uno de ellos sea el dominante.

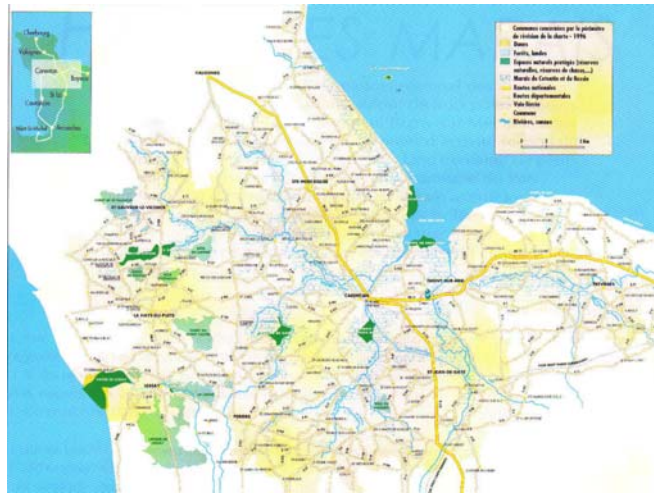
Se ha buscado además que los cuatro casos seleccionados presenten alguna característica que pueda ser extrapolable al territorio que analiza este trabajo: la presencia de cursos de agua y humedales, la inclusión de áreas dedicadas a la explotación agraria, la existencia de un patrimonio construido vinculado a un momento de la historia del lugar y la intervención de más de una unidad político-administrativa.

#### **1. Parc Naturel Régional des Marais du Contentin et du Bessin**

En Francia, extensas zonas rurales, con valores naturales y culturales relevantes, están seriamente amenazadas por diversos motivos. La presión urbana, la sobreexplotación turística, los procesos de desertificación o alteración de ecosistemas son algunas de las causas que atentan sobre ese patrimonio. Para invertir esta situación el Estado y las colectividades locales han establecido una nueva política contractual, que apunta a la protección del patrimonio y al desarrollo local.

La clasificación de un territorio como Parque Natural Regional por el Ministerio de Medio Ambiente, está formulada como una marca de calidad que implica una política de gestión integrada de recursos naturales, ambientales, económicos, turísticos y de ordenación del territorio.

Estos parques se basan en tres elementos: un territorio con fuerte identidad apoyada en un patrimonio natural y cultural rico y en equilibrio frágil o amenazado, un proyecto que asegure la protección, la gestión y desarrollo armónico de este territorio y un contrato que involucra a los socios del parque por un lapso de diez años renovables y que fija los objetivos del mismo. A partir del diagnóstico se precisan las medidas y acciones para el desarrollo del territorio del parque.



**Parc naturel regional des Marais du Contentin et du Bessin**

Fuente: L'conomie Bas-Normande N° 6.

La Federación de Parques Naturales Regionales se encarga de coordinar criterios comunes y evaluar las distintas experiencias, a la vez que apoya en su gestión. Forma parte de la Federación de Parques Naturales y Nacionales de Europa que canaliza el intercambio de técnicas y de información entre los países.

Los Humedales de Contentin y de Bessin son vastas praderas inundables inmersas en un paisaje silvestre cuya riqueza se basa en la flora y la fauna pero también en la historia de sus habitantes.

En el siglo XVIII la ganadería se desarrolló en las praderas bajas mientras que las tierras fértiles de las laderas contiguas se dedicaban al cultivo de granos para autoconsumo de las comunidades. Los humedales se utilizaban para pasturas de bovinos durante seis meses al año. Las salinas de la bahía de Veys y la alfarería local posibilitaron la exportación de la mantequilla salada producida en la región la que se comercializaba a través de los cursos de agua y los canales de los humedales. La ciudad de Isigny-sur-Mer fue el corazón de esta actividad.

Las condiciones económicas han hecho que la actividad agrícola se encuentre en retroceso. Entre 1975 y 1990 se perdieron el 43 % de los empleos del sector, lo que además ha conllevado a una sostenida pérdida de población en la región. Esta situación amenaza el ecosistema ya que al retroceder el área cultivada se produce un avance en las superficies de bosque, desecando el área de humedal y atentando contra la rica biodiversidad de la zona. El futuro de esta región parece entonces supeditado a lograr un equilibrio entre las preocupaciones económicas y ambientales y en el manejo del binomio bosque-humedal.

En 1989 los Consejos Regionales de la Baja Normandía, y los Generales de la Mancha y Calvados junto con el Estado inician un proyecto de Parque Natural Regional con el objetivo de encauzar su territorio en un proceso de desarrollo sustentable, apoyado en la puesta en valor de sus recursos patrimoniales, incorporándole productos turísticos. Para el logro de esta finalidad se plantean una serie de objetivos específicos para cada uno de los cuales el parque cumplirá un rol y desarrollará un programa de acción.

El parque involucra una superficie de 120.000 hás en las que se encuentran 25000 hás de humedales además de bosques, praderas, macizos forestales, borde costero y áreas habitadas. En las 117 comunas que incluye, si bien no alberga ninguna ciudad grande en su territorio Carentan, Isigny-sur-Mer y Lessay constituyen los polos más importantes. De estas dependen 8 polos de actividad secundaria que junto con los primeros concentran los servicios más importantes del parque. Luego se encuentran una serie de pequeños pueblos de servicios y comunidades rurales con servicios de tipo cotidiano, éstas últimas en riesgo de vaciamiento poblacional.

El territorio del parque está determinado por las características de su patrimonio natural y cultural, trascendiendo los límites administrativos.

La Carta del Patrimonio Natural del mismo se construye sobre datos relevados a partir de 1982. Esta carta incorpora las Zonas Naturales de Interés Ecológico, de flora y fauna según inventario nacional del Ministerio de Medio Ambiente, la territorialización de las diversas formaciones vegetales de las zonas húmedas y la avifauna de la región según su carácter de especie patrimonial o característica.

A partir de 1991 se crea el Parque y se realiza su Plan en el que, con el objetivo de generar y preservar el medio ambiente y de contribuir a la ordenación del territorio, se identifican áreas caracterizadas y se establecen acciones de restauración de ecosistemas, de gestión de áreas caracterizadas, operaciones de puesta en valor del paisaje, desarrollo del tejido económico y mejora de la calidad de vida de los habitantes.

Actualmente existen 5 circuitos principales dentro del parque, cada uno con una narración diferente (Junio 1944, Humedal de Dove, de las viviendas del Bessin, la ruta de la tierra y la de las landas y los montes), además de propuestas vinculadas a la producción, la gastronomía, la artesanía y la educación ambiental.

Según el informe presentado en l' Economie Bas-normande de abril de 1997, el parque que nace de la voluntad de luchar contra la pérdida de vitalidad de su territorio y del reconocimiento de su patrimonio, al cabo de seis años había concretado varias acciones: se habían establecido contratos entre el estado y los agricultores para aplicar programas de agricultura extensiva sobre 6000 hás de zonas húmedas; varias construcciones tradicionales características de la región habían sido restauradas por artesanos, se había asegurado la promoción de un turismo de descubrimiento e implementado acciones educativas en materia de medioambiente. En síntesis se había desencadenado un proceso de desarrollo en el que el parque jugó un papel de coordinación e incentivo.

En 1997 el programa del parque fue revisado y actualizado por 10 años.

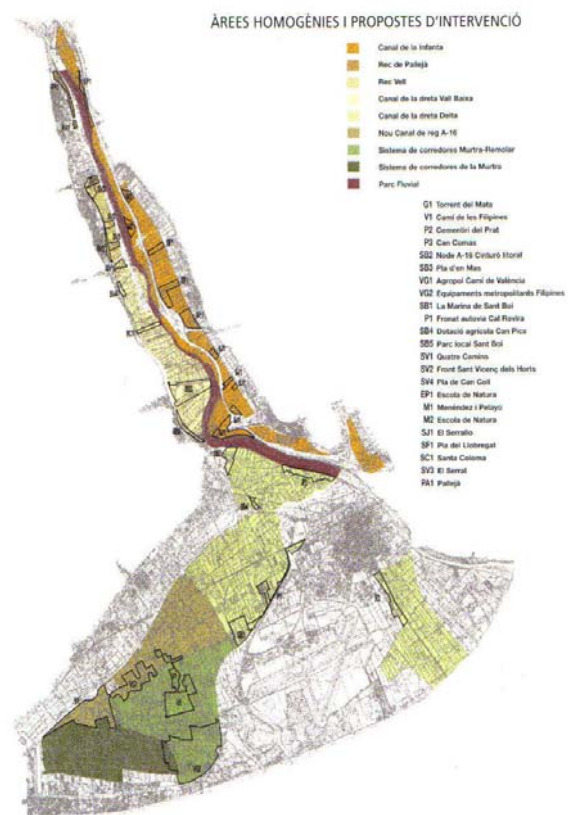
## 2. El Parc Agrari del Baix Llobregat

El Catálogo Provincial de parques naturales realizado en 1963 constituye un antecedente de la política que desarrolla hoy la Diputación de Barcelona. Con el propósito de proteger los valores naturales, agrícolas, forestales, culturales y paisajísticos de las zonas que involucran, planifica y gestiona estos recursos mediante planes especiales, elaborados con la participación de todos los actores implicados.

La red de Parque Naturales de la Diputación de Barcelona está conformada por 12 espacios naturales de alto valor paisajístico, ecológico y natural en los que se apuesta por un equilibrio entre la preservación de los espacios y el desarrollo económico de la población.

Entre ellos se encuentra el Parc Agrari del Baix Llobregat, un territorio agrícola de uso intensivo en un entorno metropolitano que concentra aproximadamente un tercio de la población de Cataluña.

Su carácter metropolitano ha sido la causa de un progresivo deterioro ocasionado por el trazado de grandes infraestructuras viarias y energéticas, la instalación de usos ajenos a la producción agrícola, crecimiento y presión de la ciudad sobre el espacio productivo que además ha conllevado actos de vandalismo sobre la producción.<sup>1</sup>



**Parc Agrari del Baix Llobregat**

Fuente: : Projectant l' eix del Llobregat, UPC-MIT

Esta situación ha motivado la búsqueda de una actuación que permita la defensa de los valores de este territorio cuya singularidad radica en una triple dimensión: productiva, social y ambiental. Los objetivos propuestos inicialmente por el parque fueron la conservación promoción y mejora en la competitividad de la producción y el reconocimiento y difusión de sus valores ambientales y sociales, defendiéndolo del avance de los procesos de urbanización.

<sup>1</sup> Idéntica situación se da en el territorio metropolitano de Montevideo, fundamentalmente en el periurbano más próximo al centro metropolitano.

El Parque Agrario del Bajo Llobregat se origina en las reivindicaciones de los productores agrarios en busca de mejoras en su situación. En 1994 el Patronat de Promoció Agrícola del Consell Comarcal del Baix Llobregat elabora un documento de propuesta de este Parque Agrícola en el que se reflexiona sobre la necesidad de encontrar un nuevo instrumento que permitiera resolver los problemas de este ámbito concreto que involucra 14 municipios y 730.000 habitantes<sup>2</sup>.

Durante los años 1996-1998 se realiza un proyecto LIFE, financiado por la Unión Europea. Este proyecto se configura a través de un plan de desarrollo que recoge una serie de medidas para la promoción económica y social del territorio y un Plan Especial como figura urbanística que permite aplicar las propuestas del primero a la vez que regular el uso del suelo. La gestión del Parque Agrario está a cargo de un Consorcio conformado por la Diputación de Barcelona, el Consejo Comarcal del Bajo Llobregat y la Unión de Productores y garantiza la participación y colaboración de los actores involucrados.

Este parque abarca 4000 há a lo largo de 18 km del río Llobregat, en su último tramo en el que pueden diferenciarse dos situaciones caracterizadas: el valle bajo limitado por el inicio de la ladera montañosa y el delta del río. La manera en que se desarrollan los caminos de tierra y los cursos de agua en el valle y la presencia de áreas de particular interés natural conformadas por las rieras, lagunas, humedales y dunas en el delta, la producción intensiva en la que predominan hortalizas en el delta y frutales en el valle, configuran paisajes diferentes.

Apoiado en el reconocimiento de la forma del territorio el parque reconstruye la estructura básica del espacio agrícola. A través del diseño de itinerarios diversos superpone las actividades lúdicas y recreativas, planteando diferentes formas de transitarlos y localizando lugares de particular interés.

A partir de la formulación de la propuesta se han puesto en marcha una serie de actuaciones piloto para potenciar la actividad productiva de la zona. Las primeras comienzan en 1997 y dan soporte técnico y económico a la promoción y marketing de algunos cultivos (tomate y puerro). En 1998 comienza un programa de seguridad y vigilancia rural. Se prevé la creación de centros de información y servicios agrarios para los productores de la zona que se localizarán dentro del perímetro del parque o muy próximo a él.

En las próximas agendas están previstas la formulación de otras medidas destinadas a la recuperación de antiguas prácticas agrícolas de mejor convivencia con el medio natural, de preservación y recuperación de la fauna de las zonas naturales, la mejora de la calidad de las aguas y el sistema de riego y la implantación del compost en la producción.

Por otra parte se ha puesto en marcha el proyecto de desalinización del delta con el que se mejorará el medio natural. Este proyecto forma parte de un plan de recuperación con el que ya se ha conseguido recuperar las playas de la zona y que reaparezcan especies animales y vegetales que habían desaparecido.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Si se agrega la ciudad de Barcelona, la población se incrementa a 2.280.000 habitantes

<sup>3</sup> Noticia fechada el 05/04 del 2004 en [www.observatoribarcelona.org](http://www.observatoribarcelona.org)

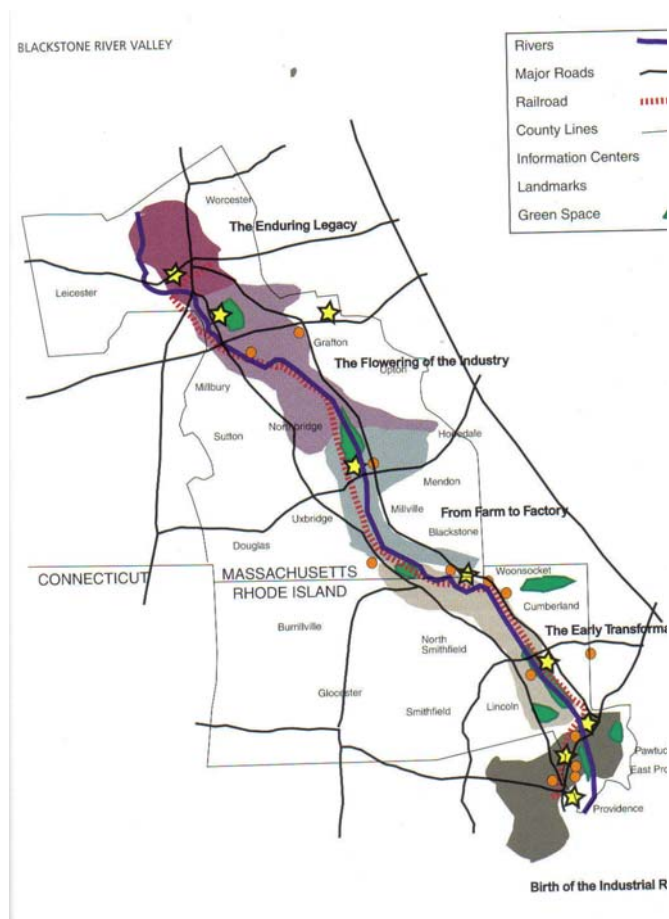
El Programa de Actuación Municipal 2004-2007 aprobado en el Plenario del Consejo Municipal en abril del 2004 integra el Parque Agrario en el Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona que tiene como finalidad promover los procesos de transformación que deben gestionarse desde el ámbito público y privado para favorecer e impulsar el desarrollo económico y social de este territorio. En este plan el parque es uno de los proyectos medioambientales.<sup>4</sup>

### 3. Blackstone River Valley National Heritage Corridor.

Con el objetivo de preservar y revalorizar los recursos patrimoniales naturales y culturales y de promover el desarrollo económico a escala local y regional, los Estados Unidos de Norte América ha desarrollado desde finales de los 70 diversos Parques Patrimoniales.<sup>5</sup>

Con el antecedente del National Park Service creado en 1916 cuya misión hoy es preservar los recursos naturales y culturales de sus parques para la recreación y la educación, existe una política de promoción y financiamiento nacional para las áreas designadas por el Congreso de los Estados Unidos como Área Patrimonial Nacional.

El sistema de Parques Nacionales comprende 388 áreas de 49 estados, designadas por el Congreso como de valor nacional.



**Blackstone River Valley National Heritage Corridor**

Fuente: Projectant I' eix del Llobregat, UPC-MIT

Los dos parques seleccionados en este estudio están comprendidos dentro del sistema de parques patrimoniales de los EUA.

<sup>4</sup> Programa de Actuación Municipal 2004-2007, versión pdf en w3.bcn.es/fitxers/ajuntament pág 25

<sup>5</sup> En 1979 22 comunidades establecen un consorcio para impulsar los primeros parques culturales urbanos entre los que se encuentran el Hudson-Mohawk, Seneca Fallas, y varios otros. Hoy la New York State Office of Parks, Recreation and Historic Preservation recibe 65 millones de visitantes anuales a sus parques, sitios históricos y áreas de recreación. desde Jones Beach a Niagara Falls.

El Blackstone River Valley National Heritage Corridor comprende 160.000 hás entre Worcester y Providence en las que se localiza un importante patrimonio industrial de la manufactura textil americana del siglo XVIII y XIX en conjunto con áreas de producción agrícola y de interés natural con oportunidad de ser utilizadas para el esparcimiento.

En un territorio extenso se localizan centros urbanos industriales en un paisaje de valores escénicos importantes.

Las comunidades locales llevan adelante la iniciativa de presentar su patrimonio con el objetivo de atraer nuevas inversiones que pusieran en marcha un desarrollo económico basado en sus recursos brindando a la vez la oportunidad de preservar estos recursos. Este proceso se inicia a finales de los setenta cuando Massachusetts y Rhode Island comenzaron iniciativas aisladas para la creación de parques patrimoniales a lo largo del río. Estas iniciativas locales permiten que en 1983 el Congreso solicite apoyo al National Park Service para el desarrollo de estos parques. Si bien este servicio desestima su designación como parque nacional, reconoce su interés y propone su designación como corredor patrimonial lo que finalmente se concreta en 1986.

A partir de esta fecha la gestión del parque va incorporando diversos actores locales y nacionales entre los que se destaca el Blackstone River Institute que se dedica a poner en valor frente a la opinión pública y las comunidades locales la importancia de su patrimonio. Los recursos económicos se destinan a proyectos muy visibles que promuevan el orgullo y entusiasmo local.

Actualmente se han concretado senderos de interpretación y programas de animación a lo largo de todo el año proponen viajes en canoa, festivales, carreras de bicicletas, etc. Estos centrados más en los recursos naturales lo que es visto como un fracaso relativo en el aprovechamiento integral del patrimonio.

No obstante la propuesta definitiva propone 5 recursos de interpretación basados en diferentes momentos históricos: el nacimiento de la revolución industrial centrada en Slater Mill donde se localizaron las primeras innovaciones tecnológicas del Hecho a mano al hecho a máquina, las tempranas transformaciones que narra el cambio de la vida rural pautada por los tiempos de las cosechas a la urbana pautada por la industria, de la granja a la fábrica basada en la economía rural y urbana, el florecimiento de la industria en las ciudades de Hopedale y Whitinsville y la historia de los inmigrantes a través de la Enduring Legacy.

La extensión territorial y el soporte vial inconexo dificulta la concreción de estos circuitos que pretenden mostrar el paisaje como un elemento vivo, para esto se están desarrollando una serie de centros de visitantes. No se ha logrado estructurar todo el valle a través de la propuesta pero sí se ha generado un sentido fuerte de identidad y se ha creado un gran interés en la historia de la región lo que sienta las bases para posteriores desarrollos.

Si exploramos los reportes de la Blackstone River Valley National Heritage Corridor Commission<sup>6</sup> se puede apreciar que en estos años se han realizado numerosas gestiones y se han llevado adelante iniciativas y estudios sectoriales para ir

---

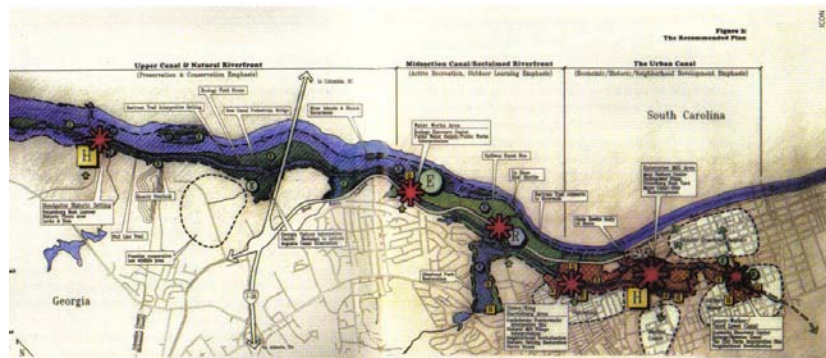
<sup>6</sup> Disponibles en [www.nps.gov/blac/what/comission](http://www.nps.gov/blac/what/comission)

completando la propuesta sobre los diferentes recursos naturales y culturales del corredor.

La utilización pública del río se ha mejorado realizando senderos de recorrida, centros de piragüismo y canotaje.

#### 4. Augusta Canal National Heritage Area

El Canal Augusta se extiende por unos 10 km entre una zona rural y la ciudad de Augusta. Construido en 1845 alberga un sistema de esclusas construidas para posibilitar el transporte fluvial, a la generación de energía eléctrica y para proporcionar agua potable a la ciudad. Hoy es uno de los sistemas de canales mejor conservados de los Estados Unidos.



**Augusta Canal National Hertiitage Area**  
Fuente: Projectant l' eix del Llobregat, UPC-MIT

Históricamente fue uno de los sitios de esparcimiento de la ciudad aunque en los años 50 este espacio comienza un proceso de decadencia. Los bosques y humedales de su tramo septentrional junto con el ecosistema único generado en la barranca que separa la planicie costera con el pie de monte, constituyen un recurso natural relevante. Se ubican además en sus márgenes excelentes ejemplos de arquitectura industrial del siglo XIX, fábricas textiles aún en actividad, barrios obreros e iglesias históricas.

En los 80, en el proceso de un plan general los habitantes de la zona proponen basar en los recursos del canal un posible desarrollo económico. La administración local y organizaciones sin fines de lucro comienzan a trabajar en esta idea, logrando en 1996 la designación de la zona como un área patrimonial nacional. Esta designación le habilita a aspirar a un financiamiento federal de un millón de dólares anuales durante 10 años para su concreción.

En 1993 se realiza el Augusta Canal Master Plan que plantea 4 objetivos fundamentales: la preservación del patrimonio a través de recursos de interpretación que permitan su conocimiento por parte de los visitantes; el desarrollo del corredor del canal como recurso educativo basado en su patrimonio cultural y natural dirigido a visitantes y habitantes locales; la creación de un parque multiuso sobre el río que incluya áreas naturales, parques urbanos y áreas recreativas que incluyan la posibilidad de navegar el canal y finalmente facilitar el desarrollo económico atrayendo inversiones para las zonas más degradadas.

Recuperación de viejas fábricas y edificios, instalación del centro de interpretación, realización de programas de educación para visitantes y habitantes del lugar,



recuperación de áreas naturales, itinerarios que permitan recorrer el parque de distintas maneras, son algunos de los logros de esta propuesta.

Este proyecto de pequeña escala, gestionado localmente no sólo ha posibilitado la puesta en valor de los recursos patrimoniales e impulsado el desarrollo económico de la localidad sino que se ha constituido en un elemento de orgullo para la comunidad al recuperar su historia industrial e incrementar el sentido de pertenencia.

## **5. Síntesis.**

En los cuatro casos estudiados se han desencadenado procesos de desarrollo de las comunidades que involucran. Estos no sólo apuntan a lo económico sino además a la recuperación y preservación de las áreas naturales y al reconocimiento y puesta en valor de sus recursos por los propios habitantes.

Todos ellos surgen de iniciativas locales y cuentan con la legitimación nacional o provincial lo que los habilita a conseguir recursos para la puesta en marcha de las propuestas.

Todos ellos están sustentados por un fuerte trabajo de investigación y difusión de sus recursos tanto a escala local como regional y nacional.

Si bien los casos seleccionados son sólo cuatro, según las fuentes consultadas las numerosas experiencias llevadas adelante en diversos ámbitos territoriales, algunas de larga data como Le Creusot-Montceau-Les Mines de 1972, demuestran la pertinencia de estas iniciativas.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Perez y Parra en su trabajo "Paisajes Culturales: el parque patrimonial como instrumento de revalorización del territorio" presentan un listado de 25 parques en Estados Unidos de Norte América y 21 en Europa, vinculando todos patrimonio y territorio.

## CAPÍTULO 3 EL TERRITORIO METROPOLITANO DE MONTEVIDEO

**"Al mirar el territorio descubrimos el movimiento del tiempo, a través del cual se van produciendo graduales transformaciones. En el momento de la mirada obtenemos una foto fija en la que se intuye el transcurso del tiempo - los modos de producción, la implantación de la industria, los habitantes que salen del centro de la ciudad a la periferia y allí se asientan con códigos genéticos urbanos. Es un tiempo en el que conviven muchos tiempos".**

*Bernardo Ynzenga. Presentación en el IV Seminario Montevideo. 2002*

### 1. El encuadre territorial.

El encuadre territorial sobre el que se desarrolla esta tesis se determina en aproximaciones sucesivas. Partiendo de la delimitación existente desde el ámbito académico y de la incipiente configuración de espacios turísticos en el entorno de la anterior se avanza en la caracterización de áreas de concentración de recursos que conforman un nuevo mapa del territorio metropolitano de Montevideo.

- Desde el campo disciplinar, con un abordaje del comportamiento funcional metropolitano, el Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura delimita el Área Metropolitana de Montevideo aplicando la Teoría de la Movilidad.

Las variables determinantes para esta delimitación fueron las jerarquías funcionales de los centros poblados, las características de la población de los mismos y el estado y jerarquía de la red vial.<sup>1</sup>

Según estas variables, el Área Metropolitana de Montevideo abarca en su totalidad el departamento de Montevideo y parcialmente los de Canelones y San José, comprendiendo una superficie de 2.973 km<sup>2</sup>, menor al 1% de la superficie total nacional,

en la que se concentra el 57 % de la población total del país.



Delimitación del Área Metropolitana de Montevideo.  
Fuente: ITU, 1994

<sup>1</sup> Estas tres variables se utilizan para aplicar la Teoría de la Movilidad del Arq. Gómez Gavazzo. El límite exterior de la misma queda circunscripto en un radio de 50 km del centro de la ciudad capital. "Área Metropolitana de Montevideo", convenio ITU-MVOTMA 1994, Caps. 1 y 5 disponibles en [www.farq.edu.uy/ITU](http://www.farq.edu.uy/ITU)

- Desde la actividad turística se detectaron las áreas que, por sus valores singulares o por la concentración de recursos, pueden conformar la oferta metropolitana.

La propuesta turística de los departamentos próximos a Montevideo define un perímetro exterior cuya oferta puede articularse con la del territorio metropolitano.

Los departamentos de Colonia y Maldonado, límites suroeste y sureste respectivamente de los de San José y Canelones, han desarrollado una oferta turística caracterizada por la producción y los enclaves urbanos en el caso de Colonia<sup>2</sup> y por el turismo de sol y playa en Maldonado.<sup>3</sup> El departamento de Lavalleja, por su parte especializa su oferta en las alternativas que brinda su serranía.

Hacia el norte, el departamento de Florida forma parte de la cuenca lechera, presentando sólo puntualmente atractivos particulares en las proximidades del área de estudio.

Las ofertas de estos departamentos están fuertemente vinculadas a las ciudades capitales de los mismos.

Dadas las particularidades descritas se optó por centrar el estudio en una primera aproximación a la totalidad del territorio de los departamentos que hoy participan en el Área Metropolitana de Montevideo, incorporando porciones de los otros cuando compartan alguno de los recursos detectados.



**Encuadre territorial**

Los departamentos de San José, Montevideo y Canelones, abarcan una superficie total de 10.545 Km<sup>2</sup> y albergan 1.884.520 habitantes de los cuales 576.994 están fuera del centro Metropolitano.

- Finalmente el reconocimiento de unidades de paisaje en las que se manifiesta la interacción del hombre con el territorio a lo largo del tiempo, permitió un nuevo mapeo del territorio metropolitano con énfasis en sus recursos patrimoniales naturales y culturales. Este abordaje se desarrolla en el presente capítulo.

<sup>2</sup> La ciudad de Colonia del Sacramento, enclave portugués del siglo XVII, ha sido denominada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

<sup>3</sup> En el departamento de Maldonado se localiza Punta del Este, centro turístico de alcance internacional, y una serie de balnearios de diferentes características, alguno de ellos de antigua data como el de Piriápolis en el que llegan al mar las estribaciones de la Sierra de Minas, generando un paisaje peculiar.

En las graficaciones de las características de este territorio elaboradas en esta investigación, se han obviado los actuales límites administrativos. Si bien se entiende que son imprescindibles para la gestión de cualquier propuesta, han sido posteriores a la conformación del mismo, conservándose vínculos y unidades de paisaje que los trascienden.

## **2. Los descriptores del territorio metropolitano de Montevideo.**

Tal como se apuntaba en el marco conceptual, es en el reconocimiento y comprensión del territorio donde podemos desentrañar su vocación y extraer los criterios con los cuales operar.

¿Cuales serían los elementos que permitan describir este territorio de manera holística, incorporando las múltiples dimensiones que lo conforman? Se trata de seleccionar un número limitado de variables en las que se pueda basar una alternativa de desarrollo.

En el territorio metropolitano de Montevideo se han identificado las siguientes que provienen de la forma y de los modos de uso y apropiación del mismo:

- La construcción histórica del territorio.
- El paisaje como elemento síntesis de la interacción de elementos inertes y vivos y como expresión espacial y visual de la misma.<sup>4</sup>
- Las actividades productivas en las que pueden apoyarse o potenciarse alternativas para su uso como espacio de recreación.

La territorialización de estas variables permitió la detección de áreas de concentración de recursos y una aproximación a la delimitación del territorio metropolitano como espacio de recreación y turismo. Se incorporó la discusión sobre la accesibilidad a las mismas, factor determinante para la concreción de un producto turístico<sup>5</sup>.

### **2.1. La construcción histórica del territorio.**

En los procesos de estructuración del territorio pueden encontrarse claves para su reinterpretación, que permitan crear una narración a través de la cual recorrerlo y explicar sus orígenes, identidades y su paisaje.

Las áreas metropolitanas están sometidas a fuertes dinámicas de cambios permanentes. Cada etapa se va sobrescribiendo y dejando su huella con diferente intensidad. Sin embargo en el territorio metropolitano de Montevideo es posible leer aún aquellas que datan de los primeros procesos de su conformación y que atraviesan toda la historia de la construcción del territorio nacional, ya sea por la localización de poblados que responden a distintas iniciativas, por la estructuración del parcelario rural que comienza a realizarse junto con la fundación de la ciudad de

---

<sup>4</sup> En el primer caso se trataría de lo que suele llamarse el "paisaje total", mientras que en el segundo se trataría del "paisaje visual". Guía para la elaboración de estudios del medio físico, Madrid 1998.

<sup>5</sup> La jerarquía, la densidad y el estado de la red vial se constituyen en indicadores imprescindibles para evaluar la posibilidad de conformar un producto turístico en el territorio metropolitano de Montevideo.

Montevideo o por los trazados de las infraestructuras de transporte, trazas que unían la capital con los enclaves defensivos de las fronteras en los comienzos.

El presente apartado aborda el proceso de construcción del territorio metropolitano de Montevideo procurando descubrir las permanencias que ha dejado cada período que nos permitan desentrañar diferentes formas de narrar el movimiento del tiempo al que se refiere Ynzenga.

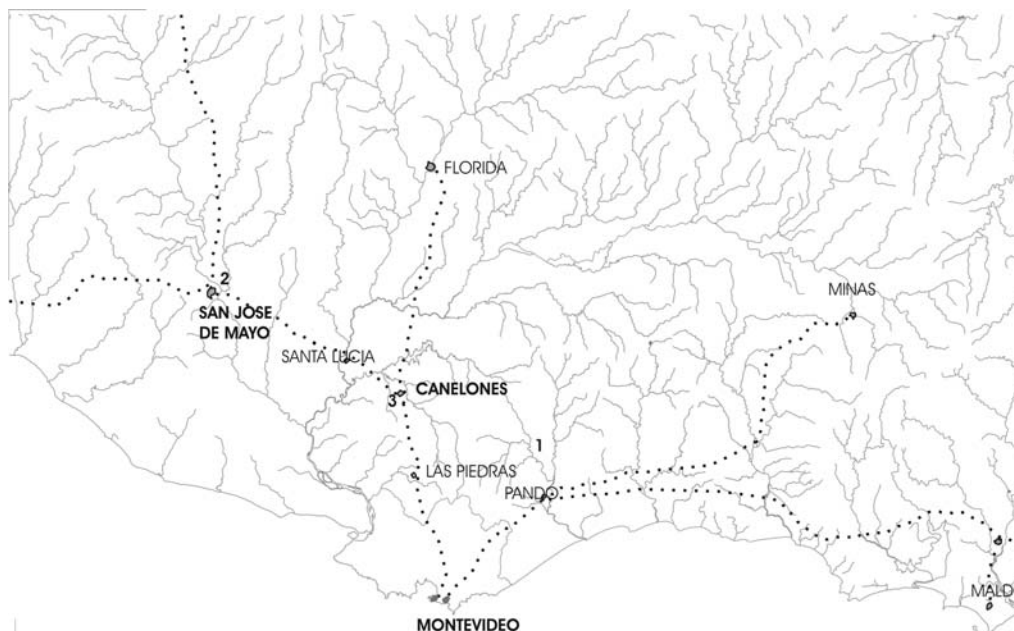
Este proceso se describe a partir de tres etapas que se identificaron como la prehistoria, la historia y la crisis del territorio. Estas están determinadas por el vínculo con la ciudad de Montevideo y su conformación como metropolitano. Para la identificación de estas etapas y la confección del mapeo de las mismas se han consultado diversas fuentes entre las que se destacan los estudios realizados por el Instituto de Historia de la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y el estudio realizado por el Arq. Carlos Musso.<sup>6</sup>

### a. La prehistoria metropolitana.

Es un período muy extenso que abarca desde la fundación de Montevideo en 1724 hasta 1919 en el que el territorio se estructura y se localizan numerosas urbanizaciones y centros poblados. Si bien esta localización está determinada por la cercanía a la ciudad de Montevideo, las relaciones de los mismos son mucho más intensas con su espacio productivo inmediato que con la capital.

Tomando la división cronológica realizada por el Arq. Carlos Musso<sup>7</sup> se destacan las transformaciones sobre el territorio más relevantes de cada período histórico.

#### a.1 El período colonial (1724-1811).



Período colonial, 1724-1811

Fuentes: I.H.A., Musso, Alvarez Lenzi, Barrachini, Com. de Patrimonio. Elaboración propia.

<sup>6</sup> La publicación del trabajo de Musso, en noviembre del 2004 permitió verificar parte de la información graficada.

En este período interesan destacar tres hechos relevantes en la construcción del territorio de los cuales hoy pueden leerse trazas:

- La fundación de Montevideo y asociados a ésta, la realización de los primeros fraccionamientos rurales. Chacras en el entorno de los Arroyos Miguelete y Manga y posteriormente Toledo y suertes de estancias bordeando los Arroyos Pando y Canelón Chico. De esta etapa permanece la estructuración del territorio en base a los caminos de abrevaderos por los cuales se accedía con el ganado a los cursos de agua y que caracterizan la zona. La jurisdicción de la ciudad abarca un territorio mucho más extenso que el actual, incluyendo los departamentos de San José y Canelones y parte de Florida, Maldonado, Lavalleja y Flores.
- La aprobación del reglamento de aranceles para el comercio libre en 1778. El puerto de Montevideo queda dentro de los 9 puertos mayores de la América española autorizados a comerciar con puertos de España. Se conforma un espacio económico con centro en la ciudad puerto, por el que se exportan cueros, tasajo, trigo y otros productos agrícolas. Esta situación refuerza los caminos de acceso a la ciudad y la estructura en forma de "mano" que hoy tenemos se consolida en ese momento.
- A partir de 1782 el Virrey Vertiz impulsa un plan de colonización para fomentar la agricultura radicando familias que en principio estaban destinadas a la Patagonia, iniciando tempranamente la expansión de la frontera agrícola.

Desde esa fecha y hasta 1809 se fundan Guadalupe (actual Canelones), San Juan Bautista (Santa Lucía), San José, Minas, Florida, Pando y Las Piedras.<sup>8</sup> Mientras en Canelones se generan en gran parte de su territorio propiedades de pequeña y mediana escala, en San José predominan los grandes latifundios casi despoblados.

## **a.2 Los comienzos de la república (1811-1867).**

Este período está signado por un fuerte crecimiento de la ciudad de Montevideo que pasa a ser la capital de la nación luego de la independencia de la Banda Oriental (1828-30).<sup>9</sup>

En esta etapa se dan dos hechos importantes en lo que refiere a la estructuración del territorio metropolitano:

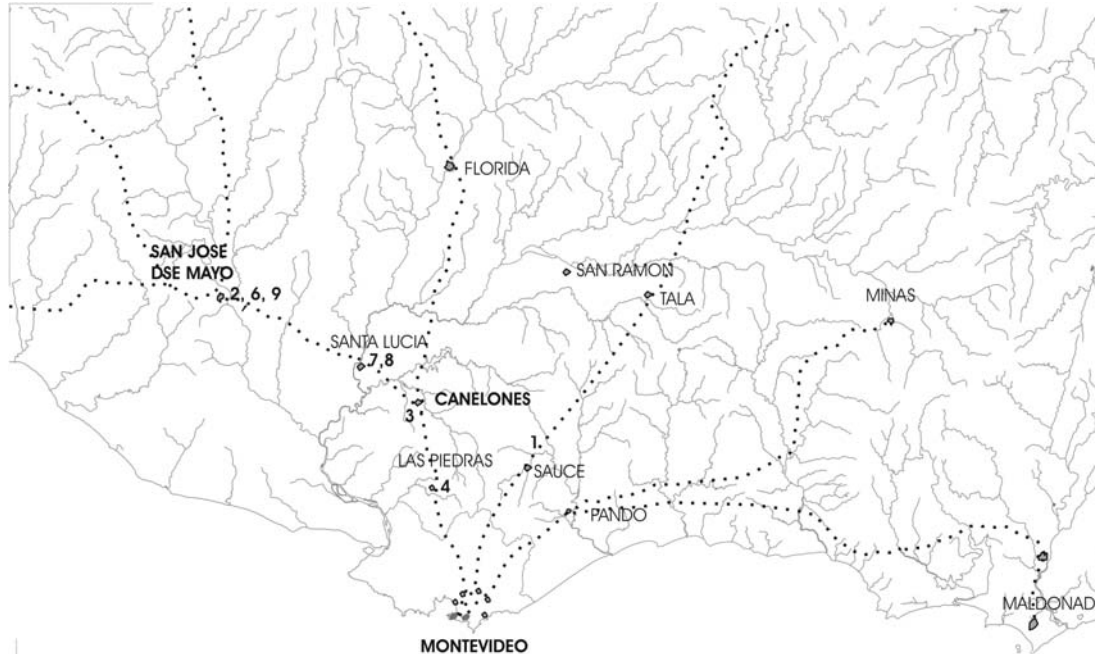
- En 1826 se implanta definitivamente la organización departamental y se crean los 3 departamentos que tienen jurisdicción sobre el AM actual: Montevideo, Canelones (con capital Guadalupe) y el de San José con ésta como capital y que incluye Trinidad y Florida.

<sup>7</sup> Musso, Carlos (2001): "El proceso de Urbanización en el Sur del País y la conformación del AMI de Montevideo". Ponencia presentada en el Seminario interdisciplinario "Formaciones metropolitanas y Gestión del Suelo en Corredores Metropolitanos de Montevideo.

<sup>8</sup> Estas dos últimas carecen de ejido y zona de chacras aunque sus pobladores están vinculados a actividades productivas.

<sup>9</sup> En 1829 se demuelen las murallas y se encarga a José María Reyes el plano de la Ciudad Nueva hasta la línea del ejido.

- En 1854 comienzan a funcionar tranvías al Paso Molino y Las Piedras anunciando la expansión de la frontera urbana sobre el suelo productivo.



La república, 1811-1867

Fuentes: I.H.A., Musso, Alvarez Lenzi, Barrachini, Com. de Patrimonio. Elaboración propia.

Sobre finales de este período, en la década del 60 y por iniciativa privada se crean Sauce, Tala y San Ramón.

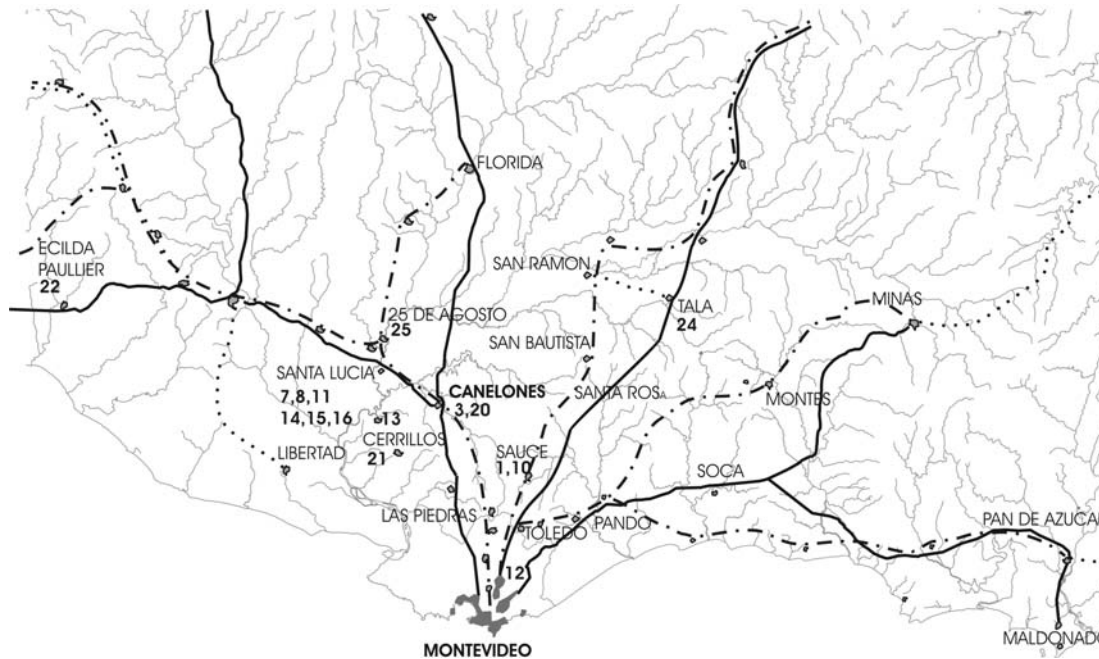
### a.3 La modernización (1868-1918).

En esta etapa comienzan a incidir los efectos de la Revolución Industrial que se manifiestan en una gradual transformación de la producción. Como hechos relevantes se destacan:

- El alambrado de los campos que conlleva que las estancias se reorganicen demandando menos personal y expulsando población hacia los centros poblados.
- Transformaciones en la producción; un aumento de la producción de trigo en Canelones, Colonia y San José; la instalación de frigoríficos y la incorporación de industrias textiles y de alimentos y bebidas.
- Pero el mayor impacto sobre el territorio metropolitano, en términos de su estructuración lo determinan los avances en los medios de transporte, fundamentalmente los terrestres. En particular el ferrocarril incide fuertemente en la fundación de nuevos centros poblados, todos de iniciativa privada y las mejoras en el sistema vial que pasa a propiedad pública en 1865 y comienza a pavimentarse.

Vinculados a distintos ramales de la vía férrea se localizan La Paz, 25 de Agosto, 25 de Mayo, Progreso, Ituzaingó, Rodríguez, Joaquín Suarez, Toledo y Empalme Olmos.

El ramal de Empalme Olmos por Gregorio Aznarez a San Carlos y Maldonado que se habilita en 1910 facilita la temprana formación de varios balnearios y las estaciones de Floresta y Atlántida dan lugar a centros poblados. El ferrocarril del noroeste a la Barra del Santa Lucía en la que se ubica el abasto de carne para la capital dará origen a Santiago Vázquez.



La modernización 1868-1918

Fuentes: I.H.A., Musso, Alvarez Lenzi, Barrachini, Com. de Patrimonio. Elaboración propia.

Alejados de las vías del ferrocarril y también por iniciativa privada se fundan Santa Rosa, San Bautista (que luego se incorporan a la traza ferroviaria), Migués, San Jacinto, San Antonio, Soca, Los Cerrillos y Aguas Corrientes - donde en 1871 se instala la toma de agua potable para Montevideo -, Bushental y Santa Ecilda (Ecilda Paulier) que es núcleo de la colonia agrícola, producto del programa de colonización agraria que se aplica en varias áreas del país<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> La Colonización Agraria, iniciada en el período anterior, se entiende como "la fijación planificada de elementos humanos al territorio rural, con sentido comunitario y con una doble finalidad: el fin primordialmente social de obtener el mejoramiento de las condiciones de vidas de algunos sectores de la población campesina, con sentido de justicia social y el fin primordialmente económico de obtener el mejoramiento de las condiciones de explotación agraria del suelo, con sentido de mejoramiento de la productividad"(Muras pág 9)

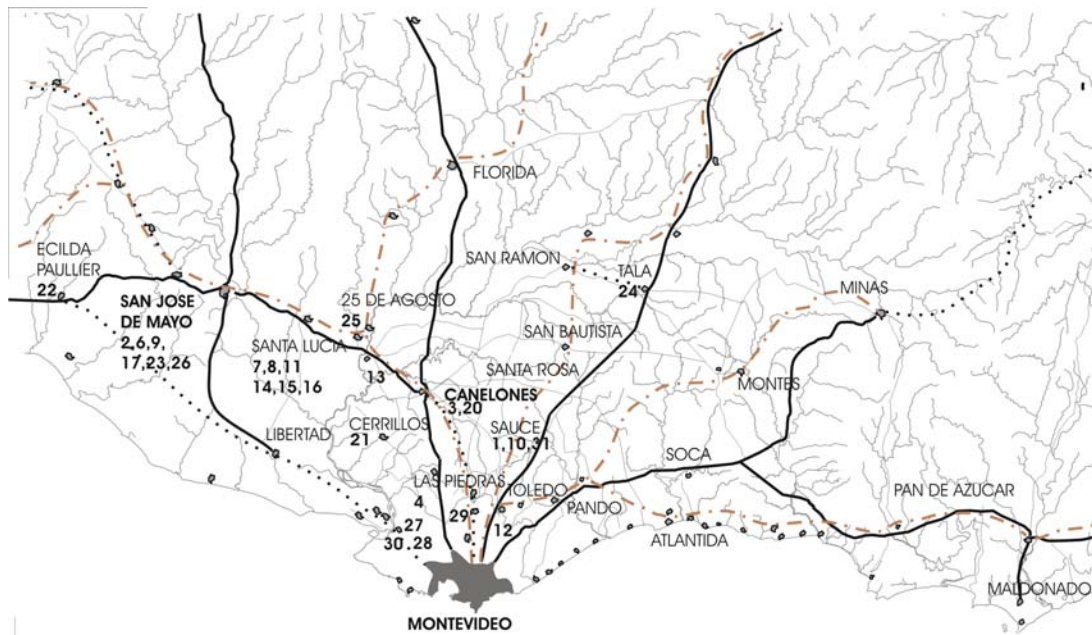
A diferencia de la localización de población dispersa en tierras despobladas, estas comportan vínculos de comunidad entre la población. Las mismas requirieron de planeamiento territorial para que las comunidades funcionasen de acuerdo con sus caracteres esenciales, incidiendo a menudo en los centros poblados de la zona y sobre todo en el territorio rural circundante a través de verdaderos procesos de transculturación. Este proceso tuvo diferentes mecanismos de gestión privados que culminaron con la creación del Instituto Nacional de Colonización en 1948. Estas colonias fueron imprimiendo fisonomías características a los territorios en los que se agrupaban. Tal es el caso del sur de Colonia y parte de San José.



El Río Santa Lucía se cruza en balsa para conectar con la diligencia a Libertad, el Rincón de la Bolsa comienza a conectarse más directamente con Montevideo.

La población sigue aumentando y se produce una fuerte corriente inmigratoria de origen europeo que se radica en el área sur del país y en Montevideo que continúa su proceso de expansión aprobándose en 1878 el trazado de la Ciudad Novísima. En esta etapa y a través de estas fundaciones se intensifica el uso del suelo en Canelones y San José y se conforma una trama bastante completa de núcleos poblados próximos.

#### a.4 Los comienzos (1919-1945).



Los comienzos 1919-1945

Fuentes: I.H.A., Musso, Alvarez Lenzi, Barrachini, Com. de Patrimonio. Elaboración propia.

Es el momento en el que las relaciones del territorio con el centro comienzan a reforzarse. El sector público plantea importantes obras de infraestructura a la vez que se impulsan industrias sustitutivas de las importaciones que inicialmente se localizan en Montevideo fortaleciéndolo como nudo circulatorio.

Las principales transformaciones sobre el territorio están determinadas por:

- Cambios en la conectividad del territorio destacándose un importante auge del transporte automotor y la instalación de las primeras líneas de transporte público que vincula la corona exterior del Area Metropolitana (San José, Florida, Minas, San Carlos y Maldonado).<sup>11</sup>

<sup>11</sup> Esta línea comienza a funcionar en 1928.

- La puesta en valor de las playas como espacios de recreación y descanso favorece la creación de la cadena este de balnearios en terrenos arenosos, con bajo valor agrícola pero fácilmente forestables.
- La instalación de infraestructuras de porte metropolitano, fundamentalmente la compra del predio para el Aeropuerto Internacional de Carrasco, aprobada en 1940 y cuya construcción se licita en 1944. La inauguración en 1925 del puente sobre el Santa Lucía y la posterior construcción de la carretera Montevideo-Colonia van desplazando hacia la costa el eje dinámico que unía San José de Mayo con Montevideo a través de la traza del ferrocarril.

Próximos a las rutas, pero separados de ellas se realizan algunos loteos suburbanos que anticipan lo que será el período siguiente: Rincón de la Bolsa, Penino, Playa Pascual (balneario), Barros Blancos, Paso Carrasco.

Se crean Atlántida ( el primer balneario, en 1925), Parque del Plata y Salinas. Mientras que en la franja oeste montevideana se funda Pajas Blancas.

Ligados a la incidencia del trazado ferroviario: La Floresta, Costa Azul, Santa Lucía del Este, Cuchilla Alta y Jaureguiberry.

Montevideo sigue extendiéndose a lo largo de sus vías de acceso pese a la reglamentaciones restrictivas de 1921 que prohibía la venta de solares sin previa autorización y la del 33 que promueve que los amanzanados y fraccionamientos sean aprobados previos a su venta.<sup>12</sup>

Aunque se localizan numerosos centros poblados vinculados a la ciudad de Montevideo, la relación con ésta no era tan intensa en términos de cotidianidad, manteniéndose cada poblado como una entidad separada por extensas áreas rurales.

## **b. La historia metropolitana.**

La conformación del Área Metropolitana de Montevideo se realiza a partir de mediados del SXX. Sobre el territorio estructurado en los períodos anteriores, se consolidan los lazos de vinculación cotidiana con la ciudad de Montevideo y crece la población asentada en el mismo.

Entre 1945 y 1955 se da una situación favorable al comercio internacional con un incremento de las exportaciones, cierto despegue industrial, expansión de la agricultura, la construcción y los servicios, con un alto nivel de ingresos en los hogares que marcan un decenio con un desarrollo muy dinámico<sup>13</sup>.

El desarrollo industrial, concentrado fundamentalmente en Montevideo, atrae población hacia la ciudad y su entorno inmediato fundamentalmente hacia los loteos en áreas cercanas de los departamentos contiguos.

<sup>12</sup> En 1930 el Plan regulador para la ciudad enfoca los aspectos relevantes (crecimiento, espacios verdes, localización industrial, etc.) En 1939 se crea la Dirección del Plan Regulador para atender los temas de planificación urbana en todo el departamento.

<sup>13</sup> A modo de ejemplo el PBI del sector industrial crece en este decenio con una tasa media anual del 7,6% mientras que en anterior fue de 0,5% y en el posterior del 0,8%.

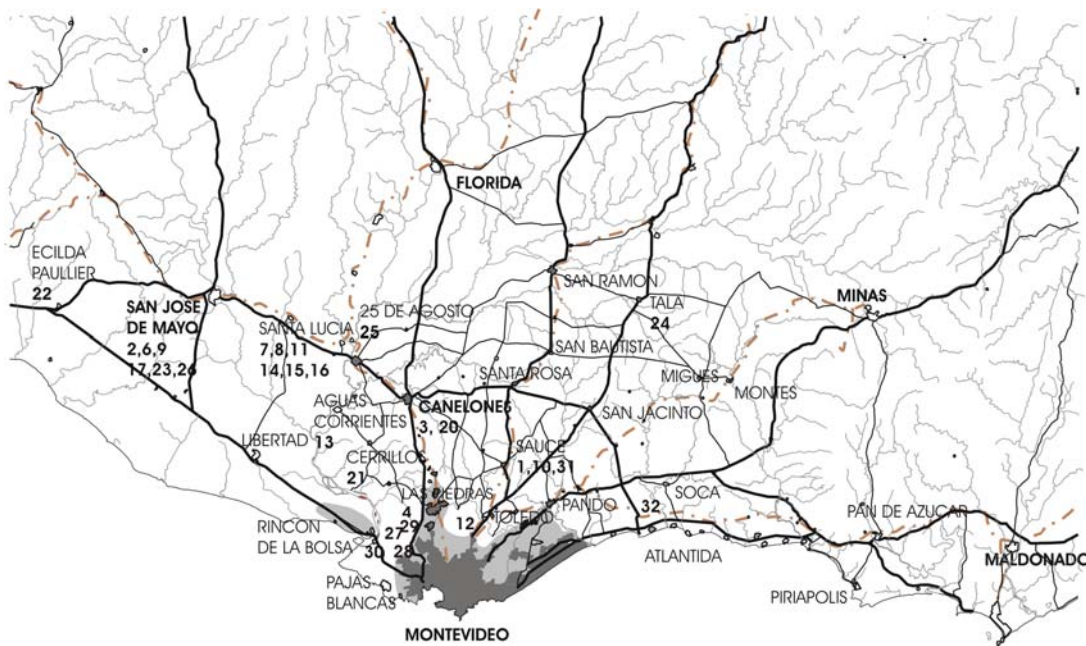
En Montevideo en 1947 se aplica una normativa restrictiva de la extensión del área urbana (decretos N° 5330 y 5331 del 15/1/47). El decreto N° 5332 de igual fecha, regula la localización de establecimientos industriales. Criterios que se afirman en el Plan Director de Montevideo de 1956. Pero los departamentos de San José y Canelones son más permisivos y se localizan asentamientos en las fronteras del departamento de Montevideo, sobre las rutas de acceso.

Paralelamente se siguen desarrollando los balnearios en la costa este que comienzan a usarse para vivienda permanente.

Se produce una extensión y dispersión de áreas semiurbanizadas conformando hacia 1960 una gran aglomeración tentacular si bien quedan aún importantes cuñas agrícolas entre los corredores urbanos.

Las urbanizaciones se caracterizan por carencias notorias de infraestructura y equipamiento urbano, dificultades en acceder a los servicios de enseñanza, salud, comercio y administración<sup>14</sup>. La falta de empleo en la zona afirma los traslados diarios de la población residente hacia Montevideo.

### c. La crisis del territorio.



El territorio metropolitano actual

Fuentes: I.H.A., Musso, Alvarez Lenzi, Barrachini, Com. de Patrimonio. Elaboración propia.

En la década del 60 se toman algunas iniciativas para mejorar la calidad de los nuevos loteamientos pero el deterioro de la situación económica y el aumento de la inflación agudizan el proceso de extensión de la ciudad de manera informal y con

<sup>14</sup> Los diferentes criterios en la aplicación de las Leyes de Centros Poblados (Ley 10723 del 21/4/1946 y 10866 del 15/10/1946) que, si bien fijan tamaños mínimos de lotes y la obligatoriedad de ciertas infraestructuras como el agua potable, dejan liberados a la interpretación de los gobiernos departamentales temas como el saneamiento

deficientes calidades.<sup>15</sup> Disminuye la población en sectores consolidados como el Cordón, Aguada, Palermo, Comercial, Reducto, la Unión y crecen las alejadas y periféricas. Esta situación se detecta a partir del censo de 1963 y se mantiene en 1996.

Se localizan industrias en los departamentos de Canelones y San José, muchas veces no vinculadas con la producción de la zona sino motivadas por el menor costo de la tierra, menores exigencias municipales, mano de obra disponible y proximidad al centro metropolitano. Este proceso es reforzado por las disposiciones nacionales de 1974 destinadas a favorecer la instalación industrial hacia el interior.

Crece notoriamente la radicación permanente en los balnearios.

Si bien el crecimiento demográfico no experimenta grandes cambios en las últimas décadas, la distribución de la población en el territorio se modifica. En "Transformaciones socioterritoriales del área metropolitana de Montevideo"<sup>16</sup>, se analizan estas modificaciones caracterizando esta etapa a través de:

- Una sostenida pérdida de población del Montevideo urbano. En el último período intercensal (85-96) más del 40% de su área consolidada decrece en número de habitantes. Mientras el crecimiento de la periferia alcanza al 25,28 %, el decrecimiento de las áreas centrales alcanza al 13,4 % y las áreas intermedias presentan una relativa estabilidad, según datos del INE.
- La extensión de la mancha urbana a lo largo de los corredores metropolitanos, con un crecimiento mayor de los centros poblados localizados en la primera corona que los de la segunda.<sup>17</sup>
- La concentración en las áreas costeras del 49 % de las 139.000 personas que se incorporan al Área Metropolitana de Montevideo en el último período intercensal, destacando Ciudad de la Costa donde se radica casi la mitad. Esta zona pierde su carácter de área de turismo a área residencial.

En el contexto de esta tesis interesa fundamentalmente destacar los cambios ocurridos en las periferias y las localizaciones de nuevas funciones en las áreas rurales, ya que son éstas las que provocarán las mayores fricciones con los recursos turísticos y con la propia actividad de ocio y recreación que se pueda dar en el área.

En el Area Metropolitana de Montevideo se ubican más de la mitad de las tierras de producción hortícola y frutícola del país, concentrando el 61 % de los productores de rubros intensivos. Incluye sectores agroindustriales de fuerte reconversión como la vitivinicultura y la lechería.

---

<sup>15</sup> Si bien se realizan iniciativas por mejorar la situación como la ley N° 13443 de 1966, modificación a ley de Centros Poblados, en la que se agrega la obligación de instalar el servicio de energía eléctrica y la aprobación previa de U.T.E. y de O.S.E. para el servicio de agua potable y se prohíbe la venta de loteos ya autorizados que carezcan de esos servicios y la ley N° 13728 del 17/12/68 Plan Nacional de Viviendas que busca reactivar la construcción,

<sup>16</sup> Artículo publicado en la Revista Eure N° 85, Cambio Metropolitano en América Latina, diciembre del 2002. Autores: Mercedes Medina, Alicia Artigas, Manuel Chabalgoity, Alejandro Garcia y Juan Trinchitella.

<sup>17</sup> Según la delimitación del Área Metropolitana de Montevideo que realizó el ITU en 1994, la primer corona abarca un radio de 35 Km, mientras que la segunda corona abarca un radio de 50 km respecto al centro de Montevideo.

Es sobre este tejido productivo que se localizan las principales fricciones de la lógica metropolitana. A las presiones que ejerce el avance del área urbanizada sobre el suelo en producción se agrega la instalación de nuevos equipamientos de porte metropolitanos destinados a la logística y a la alta especialización como la Zona Franca Montevideo y la Zona América y propuestas de desarrollos urbanos para sectores de ingresos altos así como la instalación de industrias (estas últimas fuera de los límites administrativos del departamento de Montevideo).



Localización de emprendimientos logísticos en el Area Metropolitana de Montevideo.  
Fuente: Centro de Transporte y Logística de Montevideo

El fenómeno expansivo de Montevideo sobre el territorio productivo circundante no presenta las mismas características en los distintos corredores metropolitanos, consecuentemente tampoco es similar el área de contacto entre el suelo ocupado y el área rural aledaña.

En el corredor este, la Ciudad de la Costa, pasa a conformarse como una prolongación del continuo urbano de Montevideo, destinado a residencia permanente, con calidades paisajísticas que lo constituyen como un atractivo para sectores de ingresos medios. La Avenida Gianatassio, su principal estructurador, sobre la que se consolida la centralidad lineal de la zona, divide las características socioeconómicas de los pobladores. En torno a la Ruta Interbalnearia, se comienzan a establecer equipamientos de escala



Oeste de Montevideo, crecimiento de la ciudad informal. período 85-2003. Los tonos de color muestran diferentes etapas del crecimiento del borde oeste montevideano.  
Fuente: Espacios de Fricción en los territorios del Suroeste de Montevideo. Arq. I.Roche-ITU

metropolitana, vinculados a la cercanía del aeropuerto internacional y a la conectividad que brinda esta ruta, con el este del área metropolitana (cementeros privados, barracas de materiales de construcción, programas de ocio y recreación). Al norte de esta ruta, sobre el tejido productivo aprovechando las regulaciones diferentes con Montevideo, se localizan los clubes de campo, urbanizaciones cerradas de uso residencial, que responden a las nuevas lógicas de ocupación de suelo para vivienda. El corredor oeste, en torno a la ruta 1, presenta características diferentes. En el borde urbano de Montevideo la ocupación del suelo se da prioritariamente por la emergencia de asentamientos irregulares que presionan el área productiva. El continuo urbano se desarrolla con muy bajas densidades hasta el centro Santiago Vázquez en el límite departamental. En el Departamento de San José se da una fuerte localización industrial en torno a la ruta y el tejido presenta discontinuidades. En un principio promocionado como lugar de segunda residencia, al igual que en el anterior, no se consolida como tal, pasando a albergar sectores de bajos ingresos, con calidades urbanas y ambientales muy bajas conviviendo con un ecosistema de valor destacado como son los humedales del Río Santa Lucía.

Hacia el norte, las plantas urbanas de La Paz, Las Piedras y Progreso, originalmente fundadas sobre la antigua ruta 5 y la vía férrea y con fuerte presencia de industria extractiva han cambiado su rol al realizarse la nueva ruta al oeste de las mismas. El continuo urbano consolidado que conforman ha modificado su rol de acceso a la ciudad al trasladarse la ruta y al disminuir el uso del transporte ferroviario, a la vez que el uso extractivo se va desplazando fundamentalmente hacia el oeste por agotamiento de las canteras, conformando una de las principales centralidades locales de la 1ª corona metropolitana. Los nuevos usos industriales y equipamientos se instalan sobre el nuevo trazado de acceso al centro.<sup>18</sup>

En el noreste la ruta 8 vincula el centro metropolitano con el área industrial de Pando. Es el acceso principal al puerto de Montevideo de la producción de este sector del país lo que provoca un intenso tránsito de carga que provoca fricciones con las urbanizaciones que han crecido a ambos lados de la ruta. Sobre ella se encuentra la Zona América.

Las rutas 6 y 7 presentan características diferentes a las anteriores. Si bien se localizan centros poblados éstas no se han constituido en continuos urbanos ni han alojado, hasta el momento los principales equipamientos de porte metropolitano.

A los efectos de este trabajo es importante constatar los conflictos y fricciones que se dan entre las diferentes realidades instaladas en el territorio metropolitano: las presiones entre el crecimiento de la ciudad, la ocupación informal y las áreas productivas o las áreas protegidas y entre los nuevos usos logísticas, urbanizaciones cerradas y el territorio sobre el que se localizan.

#### **d. El patrimonio edificado.**

Corresponde plantear en el marco de esta tesis, algunas consideraciones sobre un par de aspectos vinculados a la construcción histórica del territorio. En el primer caso refieren al patrimonio edificado cuyo marco jurídico está hoy cuestionado en sus alcances. En el segundo caso refieren al patrimonio arqueológico cuya

---

18 Medina, Mercedes; Petit, Miguel: "Caracterización de tres corredores metropolitanos" dentro del trabajo: "Modos de gestión y producción del territorio de interfase metropolitano" Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo, Universidad de la República.

consideración es de reciente data en el ámbito nacional. En el caso del patrimonio edificado es interesante presentar los criterios para seleccionar los bienes considerados monumento histórico nacional por la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación. Esta comisión, creada por la Ley 14040 de 1971, tiene entre sus cometidos el de asesorar al poder Ejecutivo sobre los bienes que pueden ser declarados monumentos históricos nacionales, pero no de designarlos como tales. La ley, que comienza a gestarse en 1950, mantiene hasta ahora el concepto de patrimonio asociado a la idea de Nación como esencia lo que resulta en un patrimonio conformado por monumentos aceptados sin cuestionamiento y para siempre.<sup>19</sup>

Los conceptos han variado. Hoy la Nación se entiende como construcción permanente y su patrimonio por lo tanto está en constante construcción. El concepto de patrimonio también se ha ampliado, como ya se expresó en el capítulo 1, transformándose en un tema inclusivo y complejo que incorpora diversas escalas. La Ley no ha logrado aún incorporar estas nuevas miradas. La Comisión, aún incorporando este debate a su actuación<sup>20</sup>, sólo ha podido avanzar en la designación de elementos según lo expresado por la reglamentación de la ley.

Estos se incorporaron en los planos correspondientes a los cortes temporales escogidos. El listado de los mismos, extraídos de los de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación, se presenta en el Tomo II. Si bien su número es escaso en el territorio analizado<sup>21</sup>, el estudio del entorno del Río Santa Lucía inferior permite constatar la existencia de un número importante de elementos que conforman el patrimonio local y que hoy no tienen espacio, en el marco de la ley, para su reconocimiento.

### **e. Los sitios de interés arqueológico del territorio metropolitano.**

El patrimonio arqueológico puede constituirse en un elemento determinante a la hora de intervenir sobre un territorio.

Acostumbramos a hablar del patrimonio como pasado, muchas veces como herencia cultural, pero en realidad no heredamos el pasado sino que heredamos un presente con vestigios del pasado. Estos vestigios nos permiten reconstruir una historia que se renueva según los observadores y que relata la experiencia vivida por los hombres del pasado en una continua construcción de la memoria social.

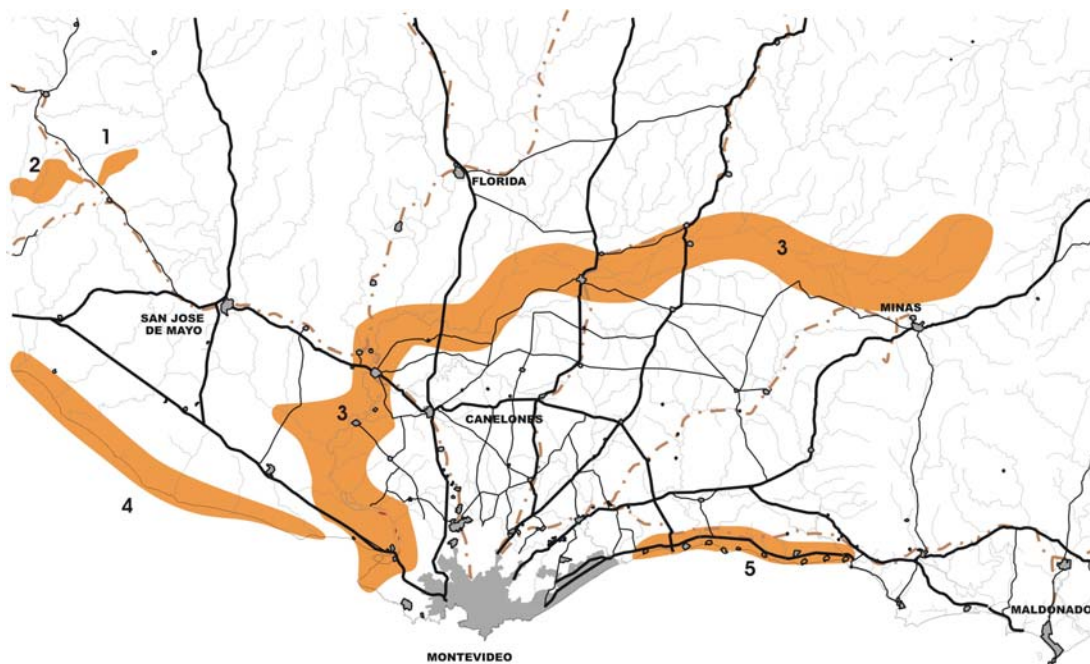
<sup>19</sup> En su artículo 5° establece que pueden ser declarado como tales los "vinculados a acontecimientos relevantes, a la evolución histórica nacional, a personajes notables de la vida del país, o lo que sea representativo de la cultura de una época nacional". Curiosamente el único patrimonio histórico definido en esta misma ley es la ruta seguida por el Éxodo del Pueblo Oriental, la que además carece de definición física ya que aún se investiga su ruta exacta.

<sup>20</sup> En las conclusiones del "2do. Encuentro de Comisiones del Patrimonio Cultural", realizado en el 2003 se expresa: "casi la unanimidad de los representantes creyeron oportuno reafirmar que la Ley 14.040 debe ser ajustada a la realidad actual, teniendo en cuenta las modificaciones que a través del tiempo ha experimentado el concepto de Patrimonio.

La ley cuenta con una probada desactualización conceptual sobre el tema y su puntualización de objetivos concretos parecen agotados; se debe obtener la solidez y permanencia legal de todas las disposiciones departamentales sobre protección patrimonial..."

<sup>21</sup> Es de destacar que de los 685 bienes inmuebles que integran el listado del departamento de Montevideo solamente 6 se encuentran fuera de la ciudad de Montevideo.

"Cuando hablamos de patrimonio arqueológico nos estamos refiriendo al conjunto de bienes culturales materiales que tienen valor como testimonios del comportamiento humano, de las actividades y creencias del hombre en el pasado, y que debemos preservar y divulgar para el conocimiento de las generaciones futuras".<sup>22</sup> Es en este sentido que el presente trabajo considera relevante la incorporación del tema arqueológico para su puesta en valor dentro del territorio nacional en general y en el territorio metropolitano de Montevideo en particular.



Localización de áreas de interés arqueológico en el territorio metropolitano  
Fuente Lic. Laura Beovide

Pero no sólo interesa su puesta en valor como recurso. A través de su conocimiento y un adecuado manejo de sitios y paisajes arqueológicos y de las narraciones que se puedan construir a partir de ellos, se pueden brindar reinterpretaciones del territorio metropolitano, buscando en ellas salidas alternativas a los procesos de degradación ambiental a los que está sometido.

En efecto, las nuevas tensiones a las que están sujetos los territorios, en particular los metropolitanos y el avance de las áreas urbanizadas junto con la actividad extractiva son factores que hoy amenazan el patrimonio tanto natural como cultural y especialmente el arqueológico ya que está constituido por bienes frágiles y no renovables.

La zona costera, una de las más afectadas por los procesos antes mencionados, también ha sido una de las más ricas en crónicas del contacto hispano indígena. Los estudios realizados en la zona<sup>23</sup>, apuntan a explicar como vivió el hombre en ese espacio desde la prehistoria y cómo se adaptó a los cambios ambientales.

<sup>22</sup> Lics. Beovide, Laura y Caporale, Marcela: "Rescate Arqueológico en la Cuenca del Santa Lucía" publicado en el CD Montevideo, Patrimonio Natural, de la Comisión Administradora de los Humedales del Santa Lucía de la Intendencia Municipal de Montevideo.

<sup>23</sup> En particular la Investigación Arqueológica de la Cuenca Inferior del Santa Lucía y la Costa del Departamento de San José, realizadas por las Arqueólogas Laura Beovide y Marcela Caporale en 1998.



Asentamientos humanos prehistóricos se establecieron en torno a los recursos hídricos y geológicos de los que dependían la extracción de material lítico para fabricar herramientas<sup>24</sup>. La topografía también incidía en su localización.

En el plano adjunto se grafican las zonas en las que es razonable suponer una concentración patrimonial arqueológica relevante<sup>25</sup>. La caracterización detallada de cada una se presenta en el Tomo II.

## 2.2. El paisaje.

El paisaje como resultado de la interacción del hombre con la naturaleza a través del tiempo es un bien colectivo que mantiene el sentido de identidad y pertenencia de las comunidades. Como bien patrimonial resulta de particular interés en el desarrollo de este trabajo ya que constituye la síntesis de procesos naturales y culturales.

“Paisanos , paisajes, países

De la voz **pagensis** salen el **pays** francés, el país español, el **paese** italiano, el **pagés** provenzal, el **pau** del catalán arcaico. No son países en sentido estricto aún: se trata de comarcas, de paisajes homogéneos construidos y poblados por comunidades aldeanas o campesinas (que no son lo mismo), de extensiones terrestres con fisonomía y nombres propios, consagrados por la tradición. En dichos paisajes las técnicas laborales y la dinámica cultural han creado, actuando conjuntamente, morfologías espaciales significativas y costumbres compartidas por los habitantes de la zona.”<sup>26</sup>

Cada lugar tiene su propio paisaje, construido a través del tiempo, que le es singular. Como manifestación externa de procesos que tienen lugar un territorio, es tanto fuente de información como experiencia emocional.

En el presente estudio se identifican 13 unidades de paisaje con diferentes características en el territorio metropolitano de Montevideo.

La delimitación de áreas de paisaje realizada en el trabajo “Promoción de Políticas Microregionales y Locales para un Turismo Ambientalmente Sustentable”<sup>27</sup> constituye un antecedente a los avances realizados en esta investigación. En el mencionado trabajo se identificaron 15 tipos de paisajes naturales y 9 tipos de paisajes agropecuarios en áreas territoriales a escala nacional, sobre criterios de representatividad/singularidad/dominancia/complejidad y tomando en cuenta datos

<sup>24</sup> En el territorio metropolitano las formaciones Montevideo, Fray Bentos responden a estas características.

<sup>25</sup> La información arqueológica manejada en este trabajo se basa en la propuesta realizada por las Arqueólogas Laura Beovide y Marcela Caporale para el Proyecto Integrado De Turismo, Patrimonio Y Ambiente , convenio MVOTMA – IMC – IMSJ –IMS, Ampliación Del Proyecto Area Suroeste 2000, y en la información suministrada por la Arqueóloga Laura Beovide.

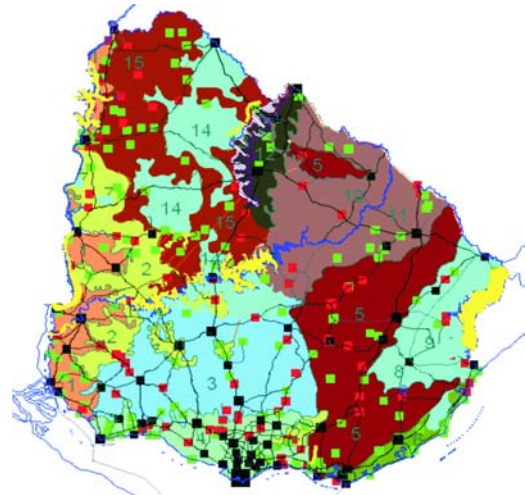
<sup>26</sup> Vidart, Daniel: “Desde el pago”.

<sup>27</sup> Trabajo realizado por la Universidad de la República en el marco de la Comisión Social Consultiva durante el año 2003 con participación de la autora en la definición y caracterización del sistema urbano/territorial que constituyó el universo de estudio. En particular el tema paisaje fue elaborado por las Arq. Somaruga, Piazza y Díaz del Instituto de Diseño de la Facultad de Arquitectura y el Licenciado en Geografía Peña del Instituto de Geografía de la Facultad de Ciencias.

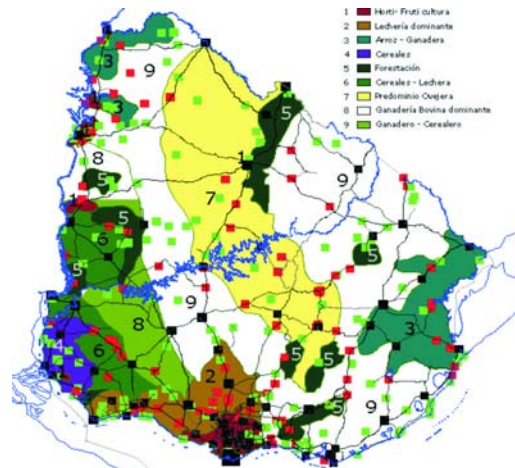
sobre la composición geomorfológica de los suelos y la cobertura vegetal entre otros.

En el territorio metropolitano se localizan los siguientes:

- Dentro de la clasificación paisajes naturales;
  - Áreas de pradera y pradera parque con montes galería, sobre suelos arenosos (cretácicos) de la llanura litoral, suelos mayoritariamente de prioridad forestal, identificados con el N° 2.
  - Pradera y pradera parque, sobre suelos variables en profundidad y fertilidad, entre lomas y bajos de la penillanura cristalina; identificados con el N° 3,
  - Pradera con monte galería, sobre suelos fértiles (degradados), de la llanura Platense, sector históricamente más antropizado; identificados con el N° 4,
  - Matorral y monte serrano, sobre suelos pobres y superficiales de las Sierras del este e Isla Cristalina Riverense; identificados con el N° 5.
  
- Dentro de la clasificación paisajes productivos;
  - Agricultura intensiva, hortícola y frutícola (1)
  - La cuenca lechera, (2)
  - Área de forestación (5)
  - La zona de transición ganadera-cerealera(9)



Unidades de paisaje natural  
Fuente COSOCO.



Paisaje productivo  
Fuente COSOCO

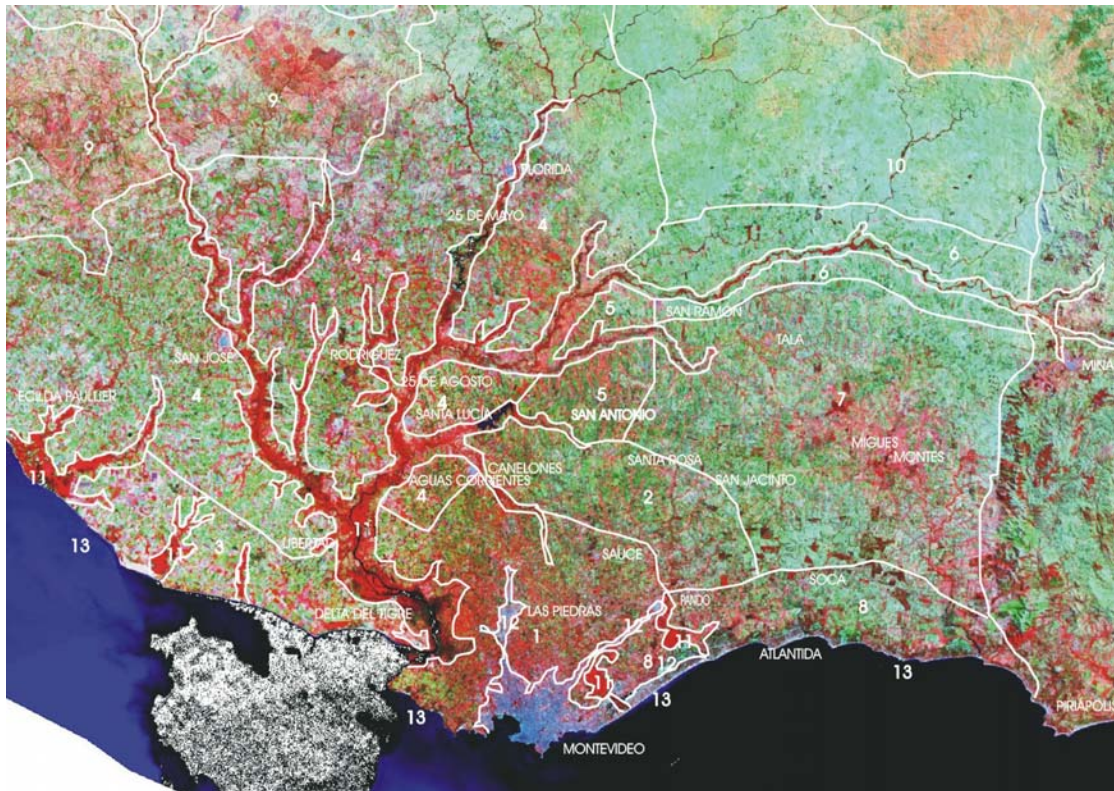
### a. Unidades de paisaje en el territorio metropolitano.

Sobre esta delimitación de áreas territoriales de paisaje esta tesis realiza una nueva aproximación al territorio metropolitano con el objetivo de definir por un lado las unidades de paisaje y por otro los elementos que, a modo de manchas en la matriz dominante, puedan tener especial relevancia en esta caracterización.

En el primer caso toma en cuenta las texturas sobre el territorio que conforman el parcelario, la estructura de la caminería, la forma de uso del suelo, las características de localización de la población dispersa o en enclaves urbanos más o menos próximos, y las características geomorfológicas.

En el segundo caso considera las áreas con valores ecológicos relevantes que, tanto por su interés como por su fragilidad merecen atención especial en el contexto metropolitano.

La primera aproximación se realizó a partir de una imagen satelital landsat de 1995. La misma se procesó visualmente permitiendo detectar enclaves, corredores y áreas de texturas homogéneas que sirvieron de base para organizar la recorrida del área y realizar la caracterización de la misma desde el punto de vista del paisaje visual.

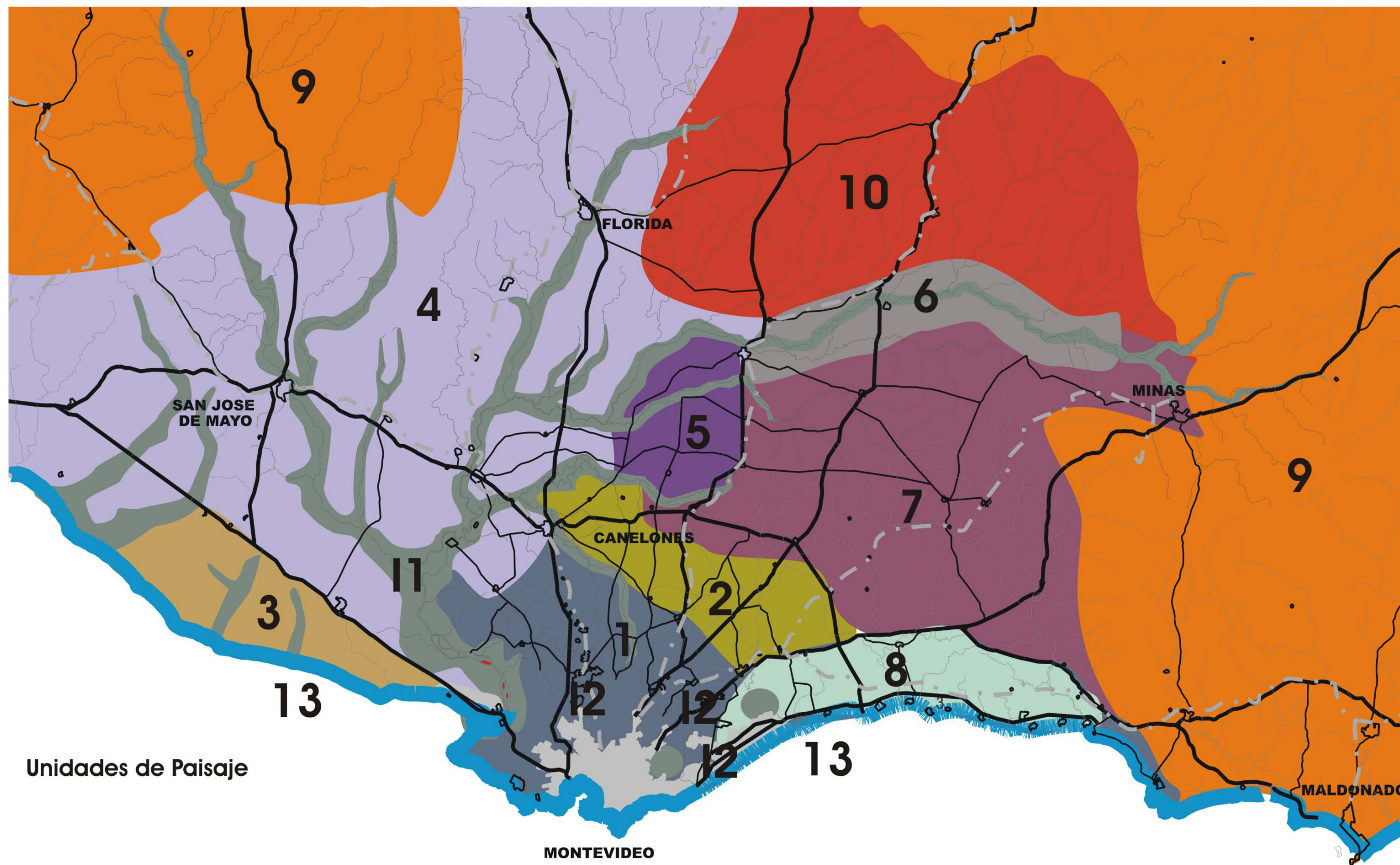


Unidades de paisaje  
Elaboración propia

A dicha información se le incorporaron datos de origen cartográfico (planos del Servicio Geográfico Militar y planos temáticos sobre relieve, características de los suelos, información catastral) y fotointerpretación de diversos vuelos sobre el área. Por último se incorporaron los modos de uso y apropiación del suelo y datos sobre las características de la población.

Las 13 unidades identificadas fueron verificadas y ajustadas en recorridas de campo y entrevistas con informantes calificados.<sup>28</sup>

<sup>28</sup> En particular sobre este tema se realizaron entrevistas al Arq. Washington Mainardi, el Lic. Julio Callorda y el Sr. Guillermo Sala.



Unidades de Paisaje

Fuentes: Imágenes satelitales y aéreas, cartografía del SGM, DNC y las intendencias de Canelones, San José y Montevideo, planos temáticos a escala nacional, entrevistas, trabajo de campo. Elaboración propia.

### 1. Área hortifrutícola intensiva.

Con fuerte grado de antropización incluye los primeros fraccionamientos del proceso de ocupación del AMM. En ella se localizan los caminos de abrevadero que estructuran el área rural hacia el oeste y norte de la ciudad de Montevideo. Sobre los más próximos a la misma se ha apoyado el crecimiento urbano (Aparicio Saravia. Casavalle). Toda esta zona se caracteriza por unidades de uso menores a 5 há<sup>s</sup> sobre las que se apoyan cultivos de huertas, frutales y viñedos que son asiento de una población rural fuertemente vinculada a la producción desde sus orígenes. Este territorio incluye zonas planas, con predominio de la horizontal en la que destacan las manchas de forestación cercanas a la costa y otras en las que se ondula con distintas pendientes, en las que las alturas escasamente superan los 50 metros, llegando a los 100 metros en las estribaciones de la Cuchilla Pereira. Está surcado por varios cursos de agua. En él se desarrolla una densa red de caminería local sobre la que se asientan diversos núcleos urbanos y fraccionamientos de distinta escala. Conforman una zona de valores escénicos relevantes, que adquieren su máxima expresión hacia el oeste de la misma.



Foto: estudiantes ante IV Taller de Retolaza

Es también sobre esta zona que se localizan una serie de emprendimientos productivos que reciben visitantes incorporándose a una incipiente oferta turística basada en las características productivas del área.

En ella se localizan además las mayores presiones o amenazas que le confiere su propio carácter de metropolitana. La contigüidad con respecto al centro metropolitano y su conurbación sobre las rutas 5 y 8 produce un área de fricción en la que el suelo productivo se encuentra presionado por el avance del área urbanizada. Se generan además áreas de conflicto social en la que los productores se ven amenazados por los habitantes de los asentamientos informales que incursionan en el área rural robando o deteriorando las plantaciones. Se constata así un fuerte y continuo retroceso en el área productiva.<sup>2</sup> En términos de paisaje visual este contacto genera una banda de espesor variable que difiere totalmente a la anteriormente descrita. Sobre los corredores viales metropolitanos se instalan una serie de emprendimientos y equipamientos de porte metropolitano.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Espacios Periurbanos, trabajo dirigido por el Ing. Miguel Petit Ayala en la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial del MVOTMA en 1995.

<sup>2</sup> Estas situaciones de borde están descritas en el trabajo "Definición y caracterización del borde urbano en tres corredores metropolitanos de Montevideo" realizado por el Ing. Miguel Petit y la Arq. Mercedes Medina, en el marco de la investigación "Modos de gestión y producción de territorio de interfase metropolitano". ITU 2000.

<sup>3</sup> Tal es el caso del Aeropuerto Internacional de Carrasco; la Zona Franca Montevideo que junto con servicios de alta especialización ha desarrollado, sobre el suelo productivo, una propuesta urbana para sectores de alto nivel socioeconómico; un nuevo Apostadero Naval en Puntas Lobos; la Central de Transporte y Logística de Montevideo (CTM), emprendimiento vinculado al transporte de cargas sobre la ruta 1 y el Complejo Portuario Industrial promovido por ATENIL S.A. en Punta de Sayago. Estas últimas en el área rural de Montevideo, la que se protege especialmente en el Plan como Área de Uso Agrícola, definida por sus significativos valores ambientales para la producción agropecuaria y con posterioridad a la aprobación del mismo.

En esta zona se localiza la mayor concentración de localidades urbanas del territorio estudiado.

Los Cerrillos (1916 habitantes)<sup>4</sup>, inmersa en una zona de producción intensiva, con productores de origen predominantemente italiano. En sus alrededores se encuentran algunos establecimientos que crían aves. Ambas actividades requieren la contratación de poca mano de obra, la que viaja a Las Piedras, Canelones y Montevideo por trabajo.

Joanicó (662 habitantes), tuvo su origen como estación ferroviaria. Su actividad más importante está centrada en la explotación agrícola de Ancap en la que 500 há. De producción hortifrutícola abastece las necesidades del ente. En ella se cultivan las vides para la obtención de fermento que se utiliza en las destilerías. Se experimenta en el mejoramiento genético de los productos.

Sauce (4932 habitantes), localizada en campos que pertenecieron a la familia Pascual, en ella pasó parte de su niñez y juventud el prócer José Artigas. Se conserva la antigua casa materna en el centro del pueblo. Actualmente existe un circuito turístico en torno a la historia y la producción en el lugar ya que existen más de 38 bodegas en sus alrededores.

Canelones (19388 habitantes), capital del departamento que presenta la concentración más baja de población en su capital, característica que comparte con Colonia, lo que habla de un departamento bastante "descentralizado"- Las Piedras, por ejemplo tiene más habitantes -. Fue sede del primer gobierno patrio.

Con la misma lógica expansiva de la ciudad de Montevideo que dio origen a las villas en el entorno de La Paz y Las Piedras, cruzando el Arroyo Toledo, sobre la ruta 8, en la extensión del Camino Carrasco y de la Avenida Italia surgen las Villas que rodean a Suárez y Toledo.

Santiago Vázquez, a orillas del Río Santa Lucía y sobre el humedal cuyo origen está vinculado al abasto de carne para Montevideo.

## 2. Área agrícola de menor intensidad.

Esta área reviste características similares a la anterior, sobre unidades de uso algo mayores que le confieren visualmente matices diferenciales con respecto al área 1.

Se observa mayor número de predios sin producir así como más establecimientos destinados a la cría de ganado destinado fundamentalmente a lechería.

La densidad de centros poblados es menor que en la anterior, localizándose en torno a la ruta 11 que es el principal estructurador interno del área.

La mayoría de estos poblados surgen en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX por iniciativa privada y vinculados a la producción rural. Santa Rosa (3263 habitantes), San Jacinto (3596 habitantes), San Antonio (1293 habitantes), conforman lo que hoy se denomina El Santoral.



Foto: M.Medina

<sup>4</sup> Los datos censales de las localidades son del Instituto Nacional de Estadísticas de 1996.

### 3. Área agrícola, industria y lechería.

En esta zona se constatan dos lógicas superpuestas en la conformación del territorio: una responde al corredor regional y metropolitano de la ruta 1 y la otra atiende a las características propias del territorio comprendido entre este corredor y el Río de la Plata. Entre los primeros se encuentran una serie de enclaves urbanos con continuidad en la zona de Delta del Tigre y Villas (20658 habitantes), sobre la desembocadura del Santa Lucía y aislados como es el caso de la ciudad de Libertad (8353 habitantes) y los balnearios que se localizan puntualmente sobre su costa; instalaciones industriales fundamentalmente agroquímicas y equipamientos de porte nacional como el establecimiento penitenciario de Libertad y metropolitano como el cementerio privado y áreas de depósito de contenedores e infraestructura logística de carga.



Fotos: M Medina

De la segunda lógica, sobre suelos fértiles de la llanura platense se destaca la convivencia de huertas, establecimientos dedicados al cultivo de papa, de la que ésta es la principal zona productora, colonias agrícolas como la Colonia Wilson<sup>5</sup>, la Daniel Fernández Crespo, la Colonia América<sup>6</sup> y la Claude Galland entre otras. A partir del arroyo Pavón la lechería toma el papel preponderante, destinada fundamentalmente a la elaboración de quesos.

En esta zona se localizan enclaves de valor ambiental relevante como las barrancas de Mauricio y San Gregorio que alcanzan los 40 metros de altura y sobre las que se localiza el balneario Kiyù y el bañado de Arazatí. A la vez toda la zona está sobre el acuífero Raigón. Parte de la zona más urbanizada de Delta del Tigre, así como varias de las industrias están además sobre las zonas de mayor vulnerabilidad del mismo, lo que agudiza los conflictos ambientales a los que están sometidas extensas porciones de este territorio.

Sobre los humedales del Santa Lucía y en Playa Penino se localizan areneras, actividad que genera conflictos tanto en la zona de humedal como en la costa.

### 4. Área ganadera, praderas de la cuenca lechera.

Integrada por los departamentos de Colonia, San José y por el noroeste del departamento de Canelones y el suroeste del de Florida, la cuenca lechera determina el paisaje de la porción oeste y noroeste del territorio metropolitano.

Sobre una estructura catastral en la que predominan los predios mayores a 20 hás y sobre paisajes caracterizados por suaves lomadas que no superan el 3,5 % en

<sup>5</sup> Colonia Wilson (704 hab en 1996) Área agrícola intensiva diversificada (cereales horticultura y fruticultura) . Poblada por descendientes de inmigrantes lituanos, españoles, franceses y recientemente japoneses. Rápido desarrollo a partir de la expansión del Área Metropolitana de Montevideo.

sus pendientes esta actividad presenta diferentes expresiones en la medida en que coexiste con otros usos.

Esta situación adquiere mayor relevancia en tres áreas específicas: al sur del río San José y hasta unos 15 km al oeste de la ciudad de San José de Mayo en donde la lechería coexiste con la hortifruticultura, ganando la primera en intensidad a medida que nos desplazamos hacia el oeste; en el entorno de la ruta 11 próxima a los centros poblados de Ituzaingó (796 habitantes), Rodríguez (2354 habitantes), 25 de Agosto y Pueblo Nuevo en la que se localizan viñedos y huertas y finalmente al noroeste del departamento de Canelones entre la ruta 5 y Los Cerrillos en la que la hortifruticultura original está en proceso de reconversión hacia la lechería localizándose allí además establecimientos destinados a la cría de aves.



Foto: M.Medina

De estos centros poblados 25 de Agosto, fundado en 1867 sobre la primer línea de ferrocarril hacia el norte, es el más antiguo. Posteriormente, con la prolongación de este ramal hasta San José de Mayo surge Ituzaingó, fundada en 1875 fue centro administrativo de la región hasta finales de siglo.

San José de Mayo (34552 habitantes), capital departamental, fue fundada en 1783 sobre la vía natural que comunicaba Montevideo con los pueblos del litoral (Mercedes, Paysandú, Salto y con Colonia). Su fundación fue producto del plan de colonización agraria impulsado por el Virrey Vertiz. En ella se llevaron a cabo varios acontecimientos históricos relevantes entre los que se destaca el inicio del éxodo del pueblo oriental en 1811. También en ella funcionó la Asamblea General Constituyente y Legislativa del Estado de noviembre a diciembre de 1828, fecha en que se traslada a la Villa de Canelones.

En 1880 el ferrocarril terminaba en San José y de allí partían diligencias hacia el interior del país lo que imprimió mucho dinamismo y auge comercial a la villa. A comienzos del siglo XX San José vivió un momento de esplendor en la cual se le llamaba la Montevideo chica, calles adoquinadas, luz eléctrica suministrada por una usina local, desde 1885 un buen hospital, en 1898 se inaugura el primer monumento a Artigas (que precede en 25 años al de Montevideo), el puente carretero sobre el Río San José y el teatro Macció que es patrimonio nacional. Fue cuna de figuras como el pintor Hugo Nantes y el escritor Francisco Espínola.

Santa Lucía (16764 habitantes), en contacto con San José y Canelones a través de la ruta 11 y con Florida por el puente ferroviario de 25 de Agosto lo que ha permitido que esta localidad haya tenido una extensa área de influencia sobre los departamentos limítrofes. En particular albergaba una variada industria que se consolidó en los años 50 y 60 y demandaba mano de obra. Es de destacar la Fundición Polti, surgida en 1896, la más antigua del departamento, aunque en 1970 sólo empleaba sus hornos dos veces por semana debido a una baja en el sector de

<sup>6</sup> Colonia América 42 hab en 1996) en el oeste de San José y al oeste del arroyo Pavón, sobre camino de conexión a rutas 52 y 53. Poblada por inmigrantes centroeuropeos, especialmente alemanes es el centro de una zona agrícola y lechera.



la construcción. A comienzo de los 70 albergaba una importante industria del calzado (SERAL), fábrica de guitarras (Vordini), montaje de maquinaria agrícola (Case), metalúrgica Santa Lucía, barraca lanera y molino (Faban) que comercializaba 3.000.000 de quilos de lana y 4:000.000 de quilos de trigo, y variados artesanos que se dedicaban a la fabricación de arpas, encuadernadores, mimbreros, tejedoras, sombrereras, forjadores de hierro.

A medida que la lechería comienza a ser la actividad dominante los matices en el paisaje surgen de las áreas sembradas de forrajes y praderas artificiales y la forestación de abrigo para el ganado.

En esta zona, próximo al límite con el departamento de Colonia se encuentra la Cabaña Paullier, a 3 km de Ecilda Paullier, centro poblado que fuera fundado en 1883 como centro de una colonia agrícola. Es la cabaña el elemento que reviste mayor interés de este conjunto. Localizada sobre el antiguo Camino Real que permitía llegar desde Montevideo al Real de San Carlos cuando Colonia estaba bajo el dominio portugués, en un paraje con amplias visuales hacia el paisaje, incluye las ruinas de una posta de diligencias y la cabaña propiedad de los fundadores del pueblo en la que se localizó el primer haras y que es patrimonio Histórico nacional. La Unión de Queseros Artesanales tiene interés en localizar en ella su sede. En el Proyecto integrado de Turismo, Patrimonio y Ambiente del Área Suroeste (DINOT-MVOTMA) fue propuesta como proyecto "ancla" de la ruta del queso asociada a la producción de la región.

Es importante señalar que en todos los casos este territorio está caracterizado por la radicación del productor y su familia en el establecimiento (más del 80 % de los productores vive en la producción), situación que predomina en todo el territorio metropolitano asociado a los usos más intensivos y no sucede en las áreas de ganadería extensiva. Esto forma parte de un aspecto patrimonial vinculado a los orígenes de los primeros pobladores del territorio.

### 5. Área de reconversión.

Entre las rutas 5 y 6 se localiza una porción de territorio originalmente destinado a la plantación de remolacha azucarera y maíz sobre una estructura catastral similar a la de la zona 2. Esta se encuentra actualmente en proceso de reconversión coexistiendo actualmente a crías de aves y lechería con y sin pradera.

Se destacan en esta zona los alrededores de la represa de Canelón Grande y las costas del Río Santa Lucía con valores paisajísticos relevantes.

El principal enclave urbano de esta zona es San Ramón (6828 habitantes), en la margen sur del Santa Lucía. Originalmente destacamento militar, en 1866 se funda el pueblo que toma la traza del camino real en su Avenida Batlle. Se mantienen el casco y la capilla de la estancia original de los Quintana, dueños de las tierras



Fotos: M.Medina-M. Cecilio

y fundadores del pueblo. En 1890 pasa el tren a Nico Perez.

Tanto la zona urbana como la rural estuvieron muy relacionadas con episodios de la Guerra Grande y de la posterior revuelta del caudillo Aparicio Saravia.

La sociedad criolla La Estancia y el Club Tradicionalista Ríos y Palmas, son sede de numerosos eventos vinculados a las costumbres y tradiciones criollas.

### 6. Corredor del Santa Lucía.

En el entorno del corredor natural del Río Santa Lucía se desarrolla una franja de usos mixtos en la que se destacan las huertas, lechería, algo de ganadería extensiva.

Se caracteriza por apoyarse en una estructura catastral particular, alargada y estrecha en dirección al cauce del río, vinculado al Santa Lucía con la presencia del monte ribereño que acompaña el curso del mismo y a los humedales de su cauce inferior.



Foto: M.Medina

### 7. El abandono productivo.

Entre las rutas 6 y 8 se desarrolló el cultivo de la remolacha azucarera que se procesaba en la fábrica de Gregorio Aznarez y en Montes, el maíz y algo de girasol.

Hoy esta amplia zona presenta rasgos de deterioro, al cerrar la procesadora en los años 70, primando los campos abandonados.

Comienza a aparecer forestación de eucaliptus sobre todo en el entorno de Migue y Montes y hasta la ruta 8 y cría de cerdos.

Las localidades de Migue (2004 habitantes) y Montes (1973 habitantes) conservan los útiles de labranza destinados al cultivo de la remolacha azucarera cuando fuera principal fuente de trabajo de la zona.

Montes, sobre el Río Solís Grande y vinculado directamente a la traza ferroviaria presenta mejores calidades urbanas que Migue.

Es de destacar el valor escénico de la ruta 81 hacia la sierra en el departamento de Lavalleja.



Foto: M.Medina

### 8. La interfase.

Entre la costa y el corredor de la ruta 8 se desarrolla una franja en la que se localizan usos mixtos.

En el primer tramo y hasta la ruta 11 la producción se encuentra en franco retroceso debido el avance de las urbanizaciones cerradas y al asentamiento de pequeños núcleos de población.

Sobre planicies y suaves lomadas se localizan una serie de emprendimientos productivos y turísticos estos últimos fundamentalmente asociados a la contigüidad con la zona balnearia y el corredor hacia la costa este del país.

Sobre la ruta 11 se localizan varios de estos emprendimientos así como puestos de venta de productos de granja elaborados en otras zonas del departamento.



Fotos: M.Medina

### 9. Área de serranías.

El territorio metropolitano se encuentra enmarcado por el sistema orográfico de la Cuchilla Grande. Sus estribaciones llegan hasta la costa confiriéndole variedad al paisaje, y definiendo una serie de pequeñas cuencas que desembocan en el río de la Plata. En la Sierra de las Ánimas, de Minas y de Carapé, al este del arroyo Solís Grande y en las Sierras de Mahoma y Mal Abrigo la topografía adquiere un carácter dominante en el paisaje.

En el primer caso las sierras se localizan en una porción agreste de la Cuchilla Grande. Superan los 300 metros localizándose las alturas más importantes del país: el Cerro Catedral con 513 metros de altura en la Sierra de Carapé en la que además se encuentran las nacientes del Río Santa Lucía, y el Cerro de las Ánimas con 501 metros en la Sierra de las Ánimas.



Arequita  
Foto: Ministerio de Turismo

En el entorno de los Cerros Arequita y de los Cuervos, junto al Río Santa Lucía, a 10 km de la ciudad de Minas se localiza uno de los ecosistemas relevantes del territorio metropolitano. El Cerro Arequita, de origen volcánico, alberga una gruta subterránea poblada por murciélagos y vampiros. En su base se localiza un monte de ombúes y en sus paredes se desarrolla un clavel del aire blanco, especie endémica.

La abundante vegetación indígena que rodea esta zona dificultaba su acceso lo que ocasionó que durante la Guerra Grande fuera zona propicia para el refugio de tropas. Pero en torno a la imponente mole del Cerro Arequita se tejen otras leyendas que lo vinculan a las logias masónicas del siglo XIX, adjudicándoles a ellas el descubrimiento de la gruta y su uso para reuniones secretas.

La ciudad de Minas, capital del departamento de Lavalleja, es el centro urbano más importante de esta zona. Inserta en el marco serrano en su entorno se localizan varios emprendimientos vinculados al ocio y la recreación apoyados en los valores escénicos característicos de esta zona.

Hacia el noroeste del territorio metropolitano, en la cuchilla de Guaycurú, ramal de la Cuchilla Grande Inferior, se localizan las Sierras de Mahoma y Mal Abrigo. En este caso las alturas son menores que las anteriores, rondando los 100 metros promedio y llegando a los 190 metros máximo. La actividad predominante de la zona es la ganadera extensiva.

Se desarrollan a ambos lados de la ruta 23 que marca el límite departamental entre San José y Colonia a 35 km de la primera.

Están constituidas por afloramientos de grandes bloques pétreos que se disponen desordenadamente sobre el territorio, a diferencia de las sierras las que se caracterizan por la alineación de cerros unidos en sus bases y de laderas empinadas.

La alternancia de bloques de piedra, islotes de vegetación conformados por bosque serrano y corredores de bosque ribereño en torno a los cursos de agua, y pradera les confiere mayor riqueza y abundancia de fauna silvestre al aumentar la superficie de contacto entre ecosistemas diversos. Si bien las alturas alcanzan los 190 metros en Mal Abrigo y 150 en Mahoma en la primera el relieve es menos abrupto y presenta menos superficie de bosque. En este sentido es de destacar que en los mares de piedra de Mahoma se localiza el 80 % del monte serrano existente en el departamento de San José.

Los mares de piedra contienen una importante riqueza arqueológica. Se ha constatado la presencia de pinturas rupestres en Mahoma y de referencias de un sitio arqueológico en la Sierra de Mal Abrigo, con presencia de material lítico y cerámico pertenecientes a grupos de "cazadores superiores".

Estas características, sumadas a la existencia de especies vegetales muy poco frecuentes en el país, y la existencia de manchas relictuales de habitats naturales hacen que esta zona se encuentre también entre los ecosistemas relevantes del territorio metropolitano.

Si bien en el área se localizan escasos centros poblados, alguno de ellos merecería especial atención como el pueblo de Mal Abrigo (412 habitantes), cuyo origen data de 1897. Vinculado a la traza del ferrocarril se conservan las viviendas y el trazado de un pequeño bulevard frente a la estación de AFE. Existen además algunos cascos de estancia de destacado valor arquitectónico como la estancia San José de Mayo (Ruta 23 Km 132).

En ambos casos la amenaza está representada por la actividad minera vinculada a la extracción de granito y a la forestación tanto por la destrucción del patrimonio arqueológico como por la alteración de los ecosistemas y los valores escénicos.

**10. La ganadería extensiva, el vacío.**

Al noreste del Río Santa Lucía y en el marco de la Cuchilla Grande Inferior la estructura predial cambia dando paso a establecimientos de mayor área, superando las 1000 hás.

El uso predominante de esta zona es la ganadería extensiva, predominantemente bovina que se desarrolla sobre praderas naturales de la penillanura cristalina. El interés de esta zona está dado por los matices que le confiere la topografía, siendo en general un paisaje con bajo grado de antropización y muy baja intensidad de uso del suelo.



Foto: Ministerio de Turismo

No se localizan centros urbanos de interés en el entorno del territorio metropolitano.

**11. Los corredores naturales.**

Fundamentalmente determinados por los numerosos cursos de agua que pertenecen a las cuencas del Santa Lucía y del Plata, destacan por la presencia de abundante bosque nativo ribereño y por las áreas de inundación asociadas los cursos del Arroyo Pavón, el San Gregorio, el Mauricio, el Pando, y su afluente el Tropa Vieja y los bañados del Arroyo Carrasco.

Especial atención merece el sistema del Río Santa Lucía y sus afluentes, no sólo por su extensión sino por la dimensión del bosque ribereño que bordea sus márgenes y por la singularidad de los ecosistemas asociados a su cauce. Ha sido además históricamente determinante de los procesos de conformación del territorio metropolitano.



Foto: estudiantes ante IV Taller de Betolaza

**12. Los corredores urbanos.**

Hacia el norte, noreste y este de la ciudad de Montevideo se produce un crecimiento continuo de la zona urbanizada a lo largo de los corredores metropolitanos de las rutas 5, 8 y Avenida Giannatasio. Comprende zonas de residencia y servicios locales y metropolitanos que forman parte de la conurbación de Montevideo. Presentan alta dinámica poblacional y diferentes niveles de consolidación e infraestructura y equipamiento urbano.

Esta área es heterogénea y compleja, en tanto cada corredor responde a origen y lógicas socio-territoriales diferentes.

El corredor norte, estructurado en torno a la Avenida César Mayo Gutiérrez, antiguo trazado de la ruta 5 y a la traza ferroviaria que conectan la capital con el centro y norte del territorio nacional, presenta un desarrollo urbano continuo hasta la localidad de Progreso.



Inmerso en una zona de producción intensiva en la que predominan los viñedos y frutales, vertebra las localidades de Abayubá, La Paz, Las Piedras y Progreso que albergan a 100600 habitantes según el censo de 1996.

El origen de estas localidades está vinculado a la producción de la zona, a la industria extractiva (canteras de piedra) y a la proximidad con el centro metropolitano.

La Paz, en el límite con Montevideo, fue fundada con origen ferroviario y minero. Hasta ella llegaban por ferrocarril o por camino de tropas el ganado que iba a La Tablada.

Fue asiento de una importante actividad extractiva. De sus canteras se extrajeron los bloques de granito que se utilizaron para el adoquinado original de las calles y la rambla de Montevideo. Aún hoy persisten los "cráteres" que dejó dicha actividad, el mayor de los cuales tiene 80 metros de profundidad y 10000 m2 de superficie.



Fotos: 5º Seminario Montevideo

Las Piedras fue fundada en 1871 con el nombre de Villa San Isidro, en un cruce de caminos entre Villa Guadalupe (hoy Canelones) y Toledo. Fue centro de servicios para la abundante población dispersa en la zona, a diferencia de La Paz que tuvo actividad productiva propia. Es hoy uno de los dos centros comerciales del departamento de Canelones.

Progreso se inició como estación de ferrocarril en plena zona de viñedos. Alojaba un conjunto de 10 o 12 familias inglesas que trabajaban en el Ferrocarril Central

El Corredor noreste, en torno de la ruta 8 alberga otro de los centros comerciales del departamento: la ciudad de Pando.

Sobre la ruta 8 surgen otras entre las que están Villa Manuela, Margarita, Guadalupe, Novarra, Rodríguez López, etc. Son todas pequeñas, en sus orígenes no superan los 1000 habitantes. Sus condiciones socioeconómicas son muy precarias ya que el empleo generado por las plantaciones y alguna fábrica localizada en la zona es insuficiente y además sazonal.

Pando (23384 habitantes), fundada en 1781 es la ciudad nucleadora, centro de servicios de la zona este del departamento. Su población encontraba en sus orígenes trabajo en alguna de las industrias que se localizaban en los márgenes del Arroyo Pando (Ipusa, Primus, entre otras). A finales de los 60 el 30% de su población se trasladaba a Montevideo diariamente para trabajar o estudiar. Sobre este corredor se localiza la Zona América.

El corredor este, limitado por la costa, entre los Arroyos Carrasco, Pando y la ruta Interbalnearia, se caracteriza por sus suelos fértiles y laderas suaves con pendientes de 5 y 6% y hasta un 15% en algunas zonas. La forestación ha alterado la duna en toda la costa. En ella se extiende un fraccionamiento constante, que tuvo su origen en el atractivo de la zona como segunda residencia y hoy alberga vivienda permanente que depende de Montevideo para resolver la oferta laboral.

### 13. La costa metropolitana.

Extenso frente de contacto del territorio metropolitano con el Río de la Plata, la franja costera presenta un carácter diverso determinado no sólo por las características morfológicas de la misma sino además por su forma de acceso, su relación con el resto del territorio y las formas de uso y apropiación de la que hoy es objeto.

Se consideró de interés abordar una descripción de la misma en una lectura continua para incorporar la visión del navegante que la recorriera entre los diversos puntos que permiten tomar contacto con la misma.

Desde el Arroyo Cufre hasta Punta del Tigre el contacto entre el territorio y el Río se realiza en una sucesión de suaves sinuosidades con franjas de arenas, presencia de médanos y barrancas entre las que se destacan las de Mauricio y San Gregorio. El acceso a la misma es puntual, sobre una caminería que se desarrolla en peine desde la ruta 1 hacia puntos de la costa entre los que se destacan Bocas del Cufre, Kiyú, Ordeig y Punta del Tigre. El resto de la costa se encuentra en establecimientos de propiedad privada por lo que su acceso es restringido. El respaldo territorial de esta costa está descrita en el área 3.



Fotos: M.Medina

Desde Punta del Tigre a Punta Mansa (barrio Carrasco de la ciudad de Montevideo) la costa se desarrolla en una sucesión de puntas rocosas, arcos arenosos y sectores de costa irregular. Desde el oeste la desembocadura del Río Santa Lucía es el primer punto notable de este tramo de costa. Los enclaves de La Colorada y Pajas Blancas, asiento de pescadores artesanales desde hace más de 30 años constituyen otros puntos notables de la misma que tiene su respaldo en el territorio productivo. El acceso a la misma es a través de caminería en peine como en el tramo anterior.

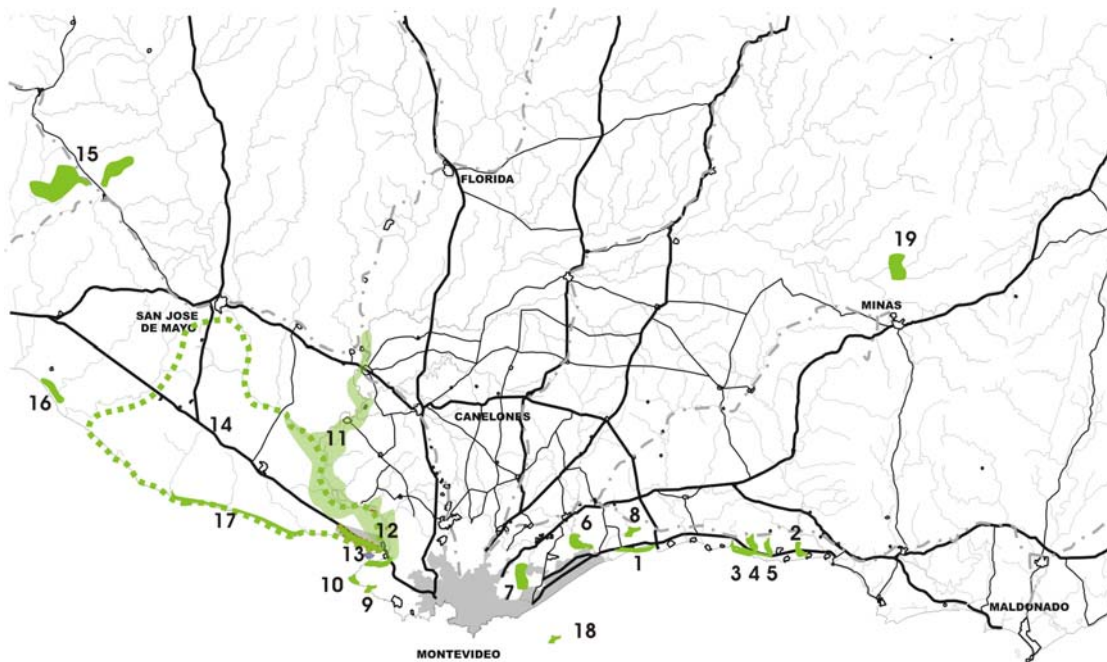
El enclave de la ciudad de Montevideo, baricéntrica en esta situación es un punto de inflexión en la caracterización de la costa. Montevideo urbano se vuelca a la costa a través de la rambla continua que nace en el Cerro y, bordeando la bahía, atraviesa toda la ciudad continuándose hacia el corredor urbano del este. Conformando el frente urbano hacia el río en el cada barrio y la ciudad toda encuentran un punto de referencia.

Desde punta Mansa hasta Punta Piedras Negras en Atlántida se desarrolla en una franja rectilínea con médanos de pastos someros. El respaldo urbano de esta costa lo constituye el corredor este, la Ciudad de la Costa hasta el Arroyo Pando y la cadena de balnearios de la Costa de Oro.

A partir de Atlántida se encuentra una sucesión de arcos de gran amplitud y puntas pedregosas hasta Punta del Este. En ambos tramos se localizan frentes de barrancas con valores ecológicos relevantes. La ciudad de Atlántida constituye un elemento relevante de este tramo de costa. Es, desde comienzos de siglo XX, asiento de personas en busca de sol y playa. Su nombre original fue Santa Rosa, en honor a un navío pirata que se acercaba a la costa a negociar mercadería con los jesuitas, dueños de esas tierras hasta 1767. En principio se establecieron casetas sobre la duna de veraneantes y pescadores. El plano definitivo del balneario lo hizo el Ingeniero P. Fabini en la primera década del siglo. Hoy es un centro recreativo y turístico de intensa actividad en temporada.

**b. Áreas de interés ecológico.**

En el territorio metropolitano de Montevideo se localizan áreas que tienen especial interés desde el punto de vista ecológico. En algunos casos quedan incorporadas dentro de una de las 13 unidades de paisaje identificadas como Arequita, los Mares de Piedra o las barrancas costeras, en el caso del acuífero Raigón éste se desarrolla por debajo de más de una de las unidades identificadas.



Ecosistemas relevantes  
Fuentes: Ampliación ASO, DINAMA, ID. Elaboración propia.

El reconocimiento y la identificación de las mismas se considera relevante para la puesta en valor de un territorio bajo la óptica de un desarrollo turístico ambientalmente sustentable.



Desde el punto de vista del paisaje las mismas significan manchas sobre la matriz dominante en la zona en la que se encuentran.

De igual manera que con el patrimonio cultural, el ambiental puede tener alcance local. Estas áreas pueden estar estrechamente vinculadas a la historia del lugar ya sea porque determinaron localizaciones de la población, fueron o son fuente de recursos para la misma o porque conforman la identidad del sitio. Su reconocimiento e identificación servirá para proponer su puesta en valor y su preservación.

En particular en el territorio metropolitano de Montevideo se localizan varias de estas áreas. Algunas de ellas ya están protegidas legalmente por la administración estatal y otras seguramente poseen las características necesarias para ser incluidas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas<sup>7</sup> como las Sierras de Mahoma y Mal Abrigo.



Río San José y Mares de Piedra de Mahoma  
Fotos: M.Medina

La identificación y el mapeo de las mismas se realizó a través de entrevistas con informantes calificados y relevamiento de información disponible en ampliación ASO y en DINAMA.<sup>8</sup> En el Tomo II se incluyen el plano ampliado y el cuadro detallado de estas áreas.

### **2.3. Las actividades en las que pueden apoyarse o potenciarse alternativas para su uso como espacio de recreación.**

Se han tomado 3 elementos en los que apoyar este apartado:

Las bodegas.

Los establecimientos productivos que reciben visitantes.

Los eventos y fiestas con diferentes alcances en este territorio.

La selección responde a que se ha entendido que estos tres elementos están fuertemente relacionados con la historia de la construcción del territorio, conjugando pasado y presente y permiten apoyar una apuesta al futuro basada en las características propias del territorio que las sustenta. Brindan la posibilidad de conformar productos basados en el recorrido de los diferentes paisajes, tomando contacto con sus habitantes, sus costumbres y las formas de producir y disfrutando de la gastronomía local.

<sup>7</sup> La Ley N° 17.234 de 22/02/2000; Ley del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, en su Art. 1, "entiende por Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas el conjunto de áreas naturales del territorio nacional, continentales, insulares o marinas, representativas de los ecosistemas del país, que por sus valores ambientales, históricos, culturales o paisajísticos singulares, merezcan ser preservados como patrimonio de la nación, aun cuando las mismas hubieran sido transformadas parcialmente por el hombre."

<sup>8</sup> En particular fueron relevantes los aportes del Lic. Víctor Cantón para actualizar gran parte de la información registrada en el anexo de la Ampliación del Área Suroeste, DINOT.

### a. Las bodegas existentes en el territorio metropolitano, la ruta del vino.

Las primeras vides fueron traídas a la Banda Oriental por los primeros colonizadores que se establecieron en el suroeste del territorio a mediados del siglo XVII, siendo su destino la fabricación de vinos para el consumo familiar. Si bien los años de las luchas por la Independencia (hasta 1828) y posteriormente la Guerra Grande (1839-1851) marcaron un receso de las actividades vinculadas a la agricultura, ni bien se restaura la paz nuevos inmigrantes llegan al país. Proviene de diversos lugares de Europa aportando nuevos conocimientos y caracterizados por una gran capacidad de iniciativa.



Bodega Rodríguez  
Foto: Teresa Rodríguez

En este ámbito el cultivo de la vid comienza a realizarse a mayor escala y con fines comerciales, probando nuevas variedades que se adaptarían al país. En particular interesa la historia de Francisco Vidiella, que en 1876 comenzó a cultivar en su granja de Colón (Montevideo) algunas variedades que había traído de Europa de las que se selecciona una que toma el nombre de su propagador. En 1883 se realiza la primer cosecha, con motivo de la cual se realiza la primer fiesta nacional de la vendimia. Se introducen diversas variedades de uvas, sin embargo cuando el viñedo uruguayo ya había alcanzado las 740 hectáreas, se declara la filoxera, una plaga que obliga a los vitivinicultores a reconvertir la producción.

En el siglo XX surge una nueva modalidad de producción. No es ya la del inversionista sino la del pequeño productor, fundamentalmente italiano, que produce a escala familiar y sienta las bases de lo que hoy es la mayor parte de la superficie vitícola actual.

Transcurrieron 80 años desde la reglamentación de 1907 que separa las bodegas para consumo familiar de las de consumo externo, hasta 1987 en que la vitivinicultura uruguaya realizó una transformación muy profunda de sus estructuras productivas, industriales y comerciales, obtuvo vinos de calidad y consiguió la adecuada presencia de los mismos tanto en el mercado nacional como en el internacional.<sup>9</sup>

Como puede apreciarse es posible realizar un recorrido por la historia de nuestro país a través de la historia de la viticultura ya que ella ha estado ligada no sólo a la localización de los inmigrantes en nuestro territorio, sino que ha crecido



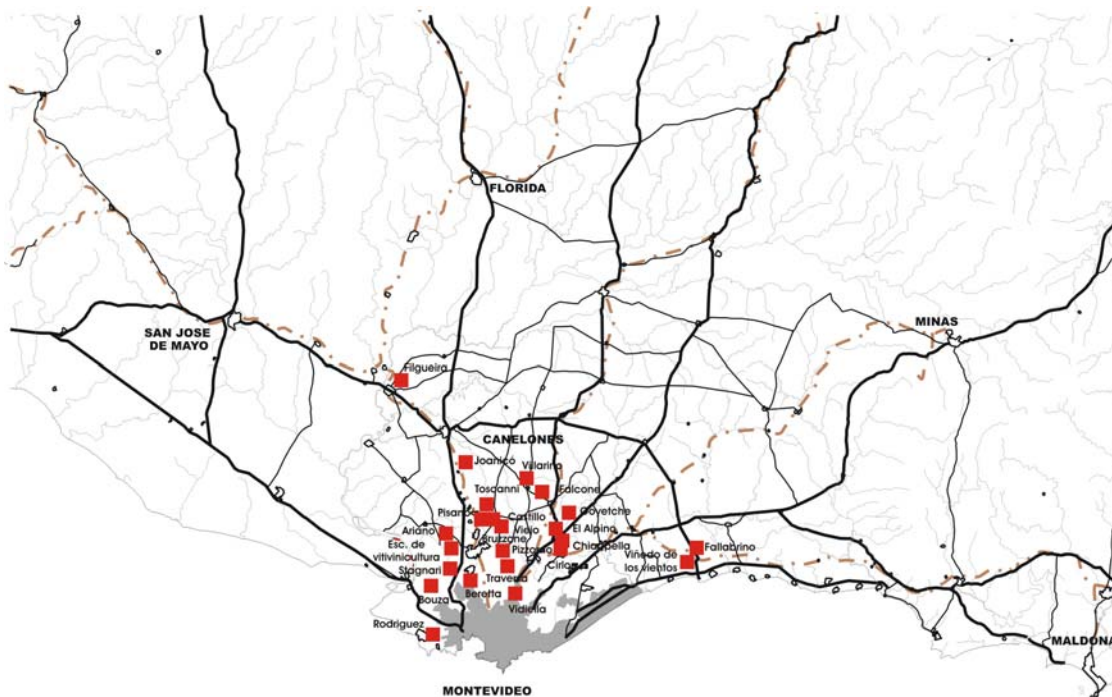
Principales zonas vitícolas del país.  
Fuente: INAVI

<sup>9</sup> En estos años se inicia la investigación y enseñanza vitivinícola en la Facultad de Agronomía, la Dirección de Agronomía del Ministerio de Industria y la Escuela Industrial de Enología y se crea el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI). Extraído de "Un Siglo de Tradición. Primera historia de Uvas y vinos de Uruguay". Santillana 2000

acompañando los vaivenes de estabilidad hasta la instalación definitiva de los procesos democráticos y las apuestas a la integración regional del Uruguay. La mayoría de estos establecimientos se localizan hoy, y desde sus orígenes en el entorno de Montevideo como puede apreciarse en el mapa de INAVI. Es de destacar que las dos terceras partes de los vinos premiados internacionalmente provienen de bodegas del Departamento de Canelones.

Algunos eventos vinculados a ellos permanece hoy vigentes como la fiesta de la vendimia que tiene su antecedente en aquella primera realizada en 1883 por Francisco Vidiella. Si bien en estos últimos años de crisis y recesión económica se ha visto interrumpida, seguramente volverá a realizarse en un futuro próximo tal como lo han manifestado muchos de los productores.

Un recorrido a través de diferentes bodegas, debidamente seleccionadas permite ir reconstruyendo una de las narraciones vinculadas a los orígenes de los pobladores del territorio metropolitano, a la vez que brinda la oportunidad de establecer rutas que se conecten con otras áreas del territorio nacional como la "Ruta del queso y el vino" a través del Departamento de Colonia. De hecho varias de estas bodegas ya están incorporadas a circuitos organizados por operadores privados o las Intendencias Municipales. En muchos casos son los productores los que reciben a los visitantes y transmiten la historia de su familia y los modos de elaboración. En otros casos son los etnólogos, en general jóvenes técnicos provenientes de familias de productores, quienes transmiten con entusiasmo su trabajo que en muchas oportunidades tiene como resultado vinos de alta calidad ( el tinto más premiado es de la Bodega Stagnari, mientras que Filgueira posee el 2,5% de la producción mundial de sauvignon gris). La posibilidad de degustar en la propia bodega los vinos elaborados, termina por conformar una experiencia atractiva.



Bodegas en el territorio metropolitano

Fuentes: INAVI, operadores turísticos, informantes calificados, relevamiento. Elaboración propia

En el plano se localizan las bodegas que, por distintos motivos, se han considerado de interés. La información para la confección del mismo fue obtenida durante el transcurso del año 2004, a través de información de INAVI y de las Intendencias de San José, Canelones y Montevideo, entrevistas a operadores turísticos y a informantes calificados y recorridas del área que incluyeron visitas guiadas a algunas de las bodegas. Si bien en el departamento de Canelones se localizan más de 300 bodegas, se seleccionaron para su mapeo aquellas que presentan atractivos particulares por sus instalaciones o la calidad de sus vinos y aquellas que hoy ya reciben visitantes aunque sea sólo esporádicamente. En el Tomo II se incluyen los cuadros con la descripción de las mismas.

### **b. Los establecimientos que vinculan producción con turismo.**

“Una de las expresiones más acabadas de estas modificaciones son los cambios en la conceptualización del uso de lo rural: antes era un espacio para la producción, hoy es un espacio para el consumo. Pero no para el consumo de lo producido, sino para el consumo del espacio en sí. El turismo rural, en sus múltiples facetas, es un claro ejemplo de esto.” (Posada)<sup>10</sup>



Granja Moizo  
Foto: M.Medina

El territorio rural metropolitano no escapa a las nuevas miradas que, sobre las áreas rurales, se están dando en las últimas décadas. Junto con las fricciones que se localizan en los espacios de contacto entre el centro metropolitano y las áreas productivas contiguas y los impactos que sobre éstas realizan las instalaciones de los equipamientos de porte metropolitano, se está dando una creciente localización de emprendimientos que comparten, con mayor o menor intensidad, su carácter de rurales con una oferta de uso recreativo.

Esta oferta encuentra su respuesta en el deseo del habitante de la ciudad de recuperar o encontrar el contacto con el espacio natural.

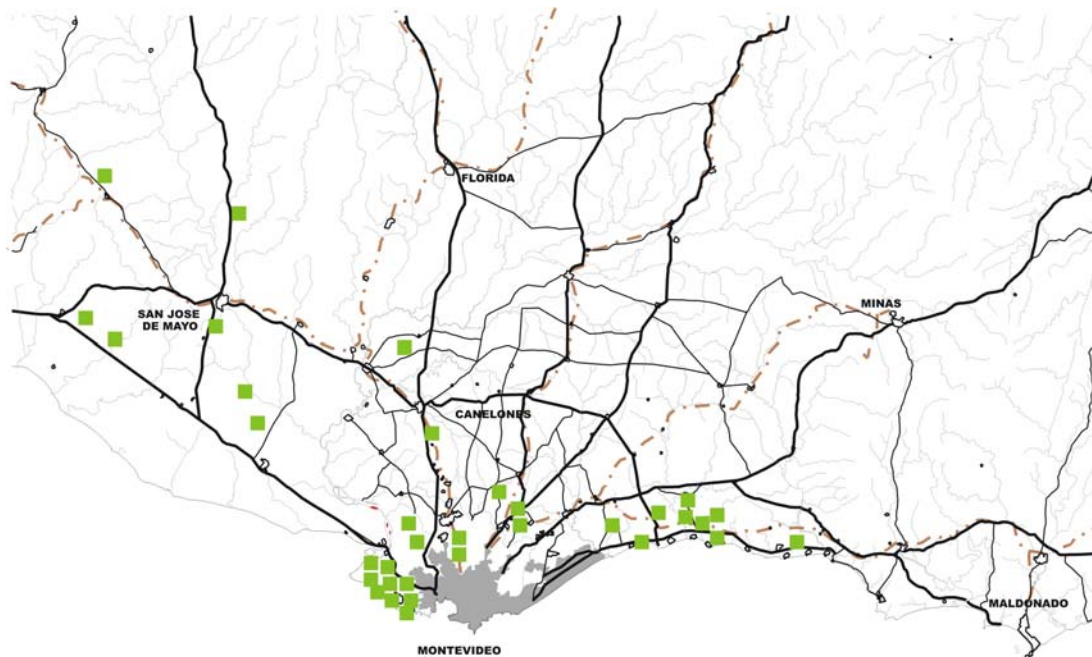
En el territorio metropolitano de Montevideo éstos emprendimientos constituyen hoy una oferta variada que, al igual que las fiestas y eventos y las bodegas, permiten recorrer el pasado a través de los establecimientos más tradicionales en los que las faenas del campo mantienen las antiguas tradiciones y el presente que incorpora nuevas maneras de producir o nuevos productos. Al igual que en las bodegas, en general son los propios productores, descendientes de inmigrantes, los que reciben al visitante y transmiten la historia de su familia y la vida en el establecimiento. Como en el caso anterior brindan la posibilidad de degustar productos “caseros” como las conservas y pasteles de Granja Moizo, o elaborados por las industrias artesanales como el aceite de semillas de calabaza, único en la región, elaborado por el establecimiento El Gringo en las proximidades a la ciudad de Santa Lucía.<sup>11</sup>

<sup>10</sup> El espacio rural entre la producción y el consumo: algunas referencias para el caso argentino Marcelo Posada, EURE (Santiago) v.25 n.75.

<sup>11</sup> Estos son sólo un par de ejemplo de las múltiples posibilidades que hoy ya existen en este territorio.

Granjas y chacras, tambos bovinos y caprinos, criaderos de ñandús, cultivos tradicionales y exóticos conforman hoy una oferta variada y atractiva, aunque desarticulada.

El plano presenta la localización de estos emprendimientos. Al igual que en las bodegas, la información fue recabada durante el año 2004, consultando diversas fuentes ya que se encontraba dispersa e integrándola en el plano elaborado para esta investigación. Al igual que en las bodegas la descripción de los mismos se detalla en el anexo.



Emprendimientos de agroturismo en el territorio metropolitano

Fuentes: Intendencias Municipales de Montevideo, Canelones y San José, Ministerio de Turismo, operadores turísticos, informantes calificados, relevamiento propio. Elaboración propia

### c. Los eventos y fiestas con diferentes alcances en el territorio metropolitano.

La localización de fiestas populares en los centros poblados del territorio metropolitano abre un amplio espectro de oportunidades para vincular no sólo pasado y presente, sino además la dimensión local con la global.

Algunas de larga data y otras más recientes, pero ya consolidadas, todas brindan la posibilidad a la localidad de trascender su propia escala y a sus habitantes de reforzar su sentido de pertenencia.



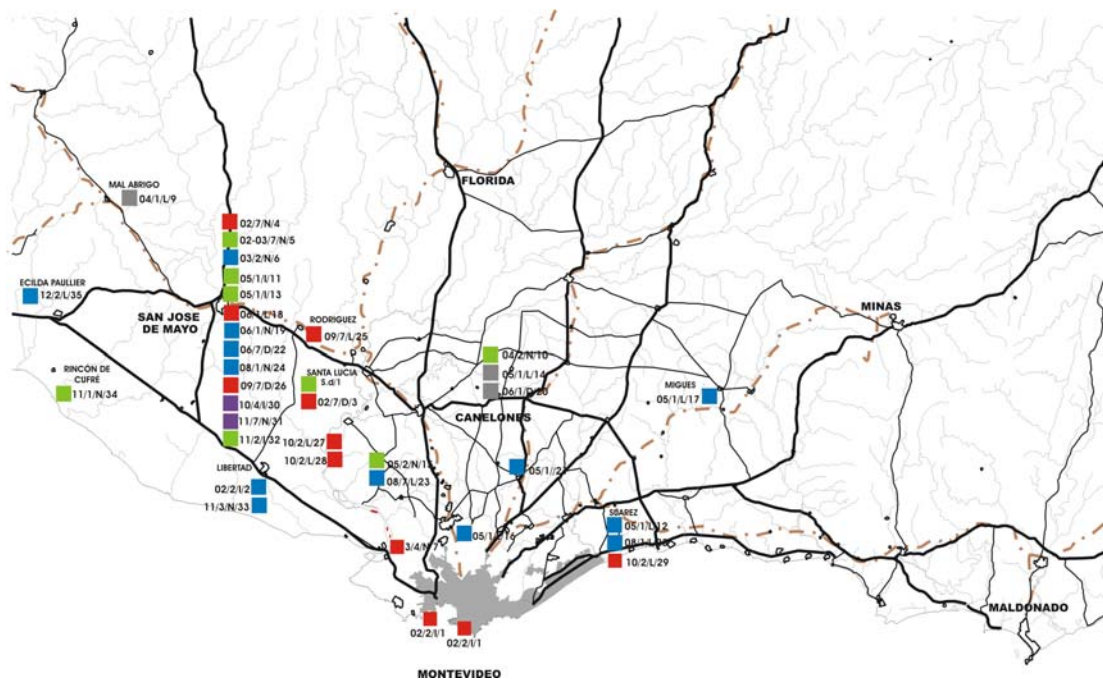
Foto: [www.tacuy.com.uy](http://www.tacuy.com.uy)

Con alcance local, algunas vinculan las labores del campo con los orígenes y tradiciones de las familias que comenzaron a poblar este territorio como la de San Isidro Labrador en San Antonio, otras proyectan la producción regional a mercados exteriores como la Exposición Internacional del Ganado Lechero, Cerdos y quesos

artesanales en San José de Mayo. A su vez eventos deportivos, conmemoraciones históricas, certámenes artísticos y la serie de actividades vinculadas a la cadena de balnearios en verano, nos permiten transitar las múltiples dimensiones del territorio, congregando visitantes provenientes de distintos lugares en torno a una localidad.

Para esta tesis se realizó un relevamiento de los eventos y fiestas que hoy se realizan en el territorio metropolitano. Para ello se consultaron varias fuentes Ministerio de Turismo, intendencias municipales, Juntas Locales, habitantes de distintas localidades. El criterio seleccionado para su mapeo fue la identificación de su carácter en 5 categorías: históricos-culturales, deportivos, religiosos, recreativos, comerciales. Se incorporó la información sobre el mes de su realización, los días que dura, el alcance según la procedencia de los visitantes que convoca (local, departamental, nacional o internacional) y finalmente la referencia a una mayor información disponible en el listado que se adjunta en el tomo II.

No se han incluido la serie de eventos que se producen cada verano a lo largo de la costa del Montevideo urbano y los balnearios de Canelones, los que forman parte de programas de animación que llevan adelante las intendencias municipales y el Ministerio de Turismo y que se extienden entre los meses de diciembre y marzo.



Fiestas y eventos en el territorio metropolitano  
Fuentes: varias. Elaboración propia

## 2.4. La accesibilidad al territorio.

El tema de la accesibilidad adquiere particular relevancia tanto por las características de la actividad turística que implica desplazamientos como por las de los recursos del territorio metropolitano que pueden conformar una constelación de atractivos complementarios. En este sentido es necesario realizar una aproximación a la misma desde dos escalas: la primera vinculada a las principales rutas de acceso al territorio y en particular a las áreas de concentración de recursos detectadas en él y la segunda vinculada a la conectividad interna de estas áreas.

Si bien el territorio analizado presenta en general una extensa red de caminería la misma no es homogénea ni por la continuidad y uso actual de las rutas, ni por las características del pavimento, ni por la posibilidad de acceso a diferentes puntos del mismo.

Tomando en cuenta estos tres aspectos se realiza por un lado una jerarquización vial y por otro una clasificación de áreas con respecto a su accesibilidad.

### a. Jerarquización vial en relación al resto del territorio nacional y a la región.

Las rutas de mayor jerarquía garantizan la accesibilidad al área desde el resto del territorio nacional y de la región. Para este estudio se han diferenciado tres niveles jerárquicos en estas vías:

- Las rutas de primer orden, los corredores turísticos. Las rutas nacionales 1, 11 y 9, son hoy corredores turísticos que canalizan el flujo fundamentalmente de argentinos ingresados al país por Colonia y con destino Montevideo, la costa este y finalmente el tránsito hacia la costa brasilera. En menor medida y sentido contrario, se produce también a través de ellas el ingreso de brasileños. A los efectos de este trabajo éstas brindarían las mayores oportunidades de retener en el territorio metropolitano este flujo de turistas que hoy lo atraviesan.

- Las rutas de segundo orden, los corredores nacionales.

Las rutas nacionales 5 y 8 conectan este territorio con el norte y noreste del país uniendo las capitales departamentales canalizando el tránsito desde éstas hacia la capital. Dentro de esta categoría se incluye la ruta 3 que conecta la 1 con el litoral del Río Uruguay pasando por la ciudad de San José de Mayo. Presentan un trazado homogéneo en cuanto a sección y estado de la pavimentación. Estas son importantes desde el punto de vista del turismo interno.

- Las rutas de tercer orden, también nacionales, se



Ruta 1  
Foto: Estudiantes anteproyectos  
IV Taller de Betolaza



Ruta 8  
Foto: 5º Seminario Montevideo



diferencian de los anteriores por su trazado que une ciudades de menor rango a nivel departamental, presentando discontinuidades en su trazado y en su sección y estado de pavimentación. Estarían incluidas en esta categoría las rutas nacionales 6 y 7. En este caso conformarían un tercer nivel en cuanto a acceso al territorio metropolitano.

### **b. Jerarquización vial en relación al territorio metropolitano.**

A las anteriores se suman una serie de rutas que conectan este territorio internamente y con los departamentos vecinos. En este caso las rutas 23 entre San José de Mayo e Ismael Cortinas, la 107 entre Canelones y Sauce, la 36 de Montevideo a Los Cerrillos, la 63 y 64 de Canelones a San Ramón, la 80 de Tala a la ruta 11 y la 45 de Libertad a Rodríguez constituyen una 4 jerarquía de vías pavimentadas de alcance zonal.

Por último una red de caminos vecinales, en general sin pavimentar y con distinta densidad, conectan internamente las diferentes áreas de este territorio, permitiendo recorrerlas sin dificultad como en el caso de Montevideo rural y el arco en torno a Montevideo contenido por las rutas 11 y 36 o acceder puntualmente a determinados sitios como la estructura "en peine" que se desprende de las rutas hacia la costa del Río de la Plata con más puntos de aproximación en Montevideo que en San José y a la costa del Río Santa Lucía que igualmente brinda más posibilidades de acceder desde Canelones que desde San José y Montevideo.

La densidad de esta caminería rural depende del tamaño de los predios ya que su trazado responde al acceso a los mismos. El estado de su pavimento también está en estrecha relación con el número de predios a los que brinda acceso.



Caminería rural  
Fotos: Estudiantes anteproyecto  
IV Taller de Betolaza, M. Medina

### **c. Los peajes.**

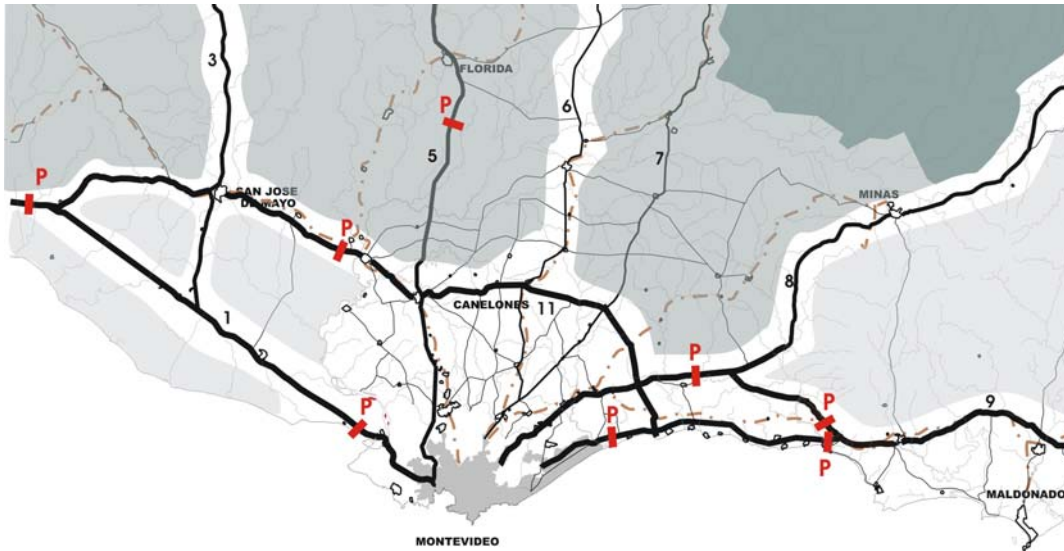
Localizados sobre las rutas nacionales, si bien no alteran la lectura de la vinculación del territorio metropolitano a escala nacional y regional, influyen fuertemente en la conectividad interna de las áreas. Tal es el caso del nuevo peaje sobre ruta 11 a la altura del Río Santa Lucía que interfiere fuertemente en las vinculaciones históricas que desarrolló la ciudad de Santa Lucía con 25 de Agosto.

En base a la vinculación con las distintas rutas y la continuidad y estado de la caminería rural<sup>12</sup> se realizó una descripción de la accesibilidad del territorio metropolitano.

<sup>12</sup> Se tomaron datos del relevamiento sobre el estado de las vías de distinta jerarquía realizado por el ITU en 1994 para definir el alcance del área metropolitana de Montevideo a través de la aplicación de la Teoría de la Movilidad. Dicho estudio estuvo a cargo de la Arq. Teresa Escuder. Los datos fueron verificados y actualizados en las recorridas de campo.



Para la confección del plano de accesibilidad del territorio metropolitano de Montevideo, se utilizó información básica del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y relevamiento del estado de la vialidad en el departamento de Montevideo de la Intendencia Municipal de Montevideo y en el Área Metropolitana realizado por el ITU y verificado a través de recorridas de campo.



Accesibilidad en el territorio metropolitano  
Fuentes: MTOP, IMM, ITU, relevamiento. Elaboración propia

### 3. Síntesis. Las áreas de concentración de recursos.

De la caracterización del territorio metropolitano según los descriptores escogidos se detectan áreas de oportunidad para el desarrollo de actividades vinculadas a la recreación y el turismo basados en sus recursos patrimoniales naturales y culturales, en las posibles narraciones que puedan construirse para su recorrido y en su vinculación con otras áreas fuera del ámbito específico de estudio.

Considerando un atractor turístico como el lugar que por sí solo es capaz de atraer visitantes, el único elemento que cumple con estas características en el territorio metropolitano es la ciudad de Montevideo. Como se detalla en el capítulo 4, las iniciativas tanto públicas como privadas que se están llevando a cabo en este sentido refuerzan este carácter.

Pero la ciudad además cumple el papel de Centro Turístico tanto de estadía como de distribución<sup>13</sup> en la medida que cuenta con equipamiento para la permanencia de visitantes en ella y está rodeado de atractivos que, si bien no tienen la capacidad de provocar por sí mismos el desplazamiento de las personas para su disfrute, la concentración de los mismos conforma áreas de interés y complementan la oferta de Montevideo ciudad.

<sup>13</sup> Según Peña en "Turismo y actividades terciarias en el departamento de Durazno. Propuestas alternativas y gestión adecuada de recursos."; un Centro Turístico de estadía debe estar asociado a un atractor y contar con equipamiento que asegure la estadía por un mínimo de tres días, mientras que un centro de distribución debe contar con atractivos en sus proximidades que justifiquen salidas sistemáticas desde el mismo.

Respondiendo a diferentes características que devienen de su singularidad, especificidad, concentración de atractivos, desarrollo de equipamientos y accesibilidad, se han detectado 6 zonas que conforman hoy el potencial "atlas turístico" del territorio metropolitano de Montevideo en la medida que se conformen productos en torno a las particularidades de cada una.

**1 Sol y playa en la costa este.** Apoyada en la demanda siempre vigente de sol y playa, complementaria a otras áreas costeras, esta zona alberga equipamientos vinculados a su oferta. Asociados a ella han surgido programas de agroturismo localizados en su entorno los que permitirían ampliar la estacionalidad de la misma.

**2 El paisaje arqueológico en los mares de piedra.** La singularidad del ecosistema, el patrimonio arqueológico y su bajo grado de antropización conforman un espacio de valores destacados su puesta en valor como producto turístico debería asociarse a un plan de manejo que garantizara su preservación.

**3 La serranía.** El carácter agreste de las sierras genera una banda de inflexión entre el territorio metropolitano y la costa oceánica. En ellas existen varios emprendimientos turísticos que articulan con la costa del departamento de Maldonado. Si bien no se consideran dentro de territorio metropolitano de Montevideo, las características de su paisaje conforman un marco de ingreso de este territorio y articulan con el mismo a través del Río Santa Lucía.

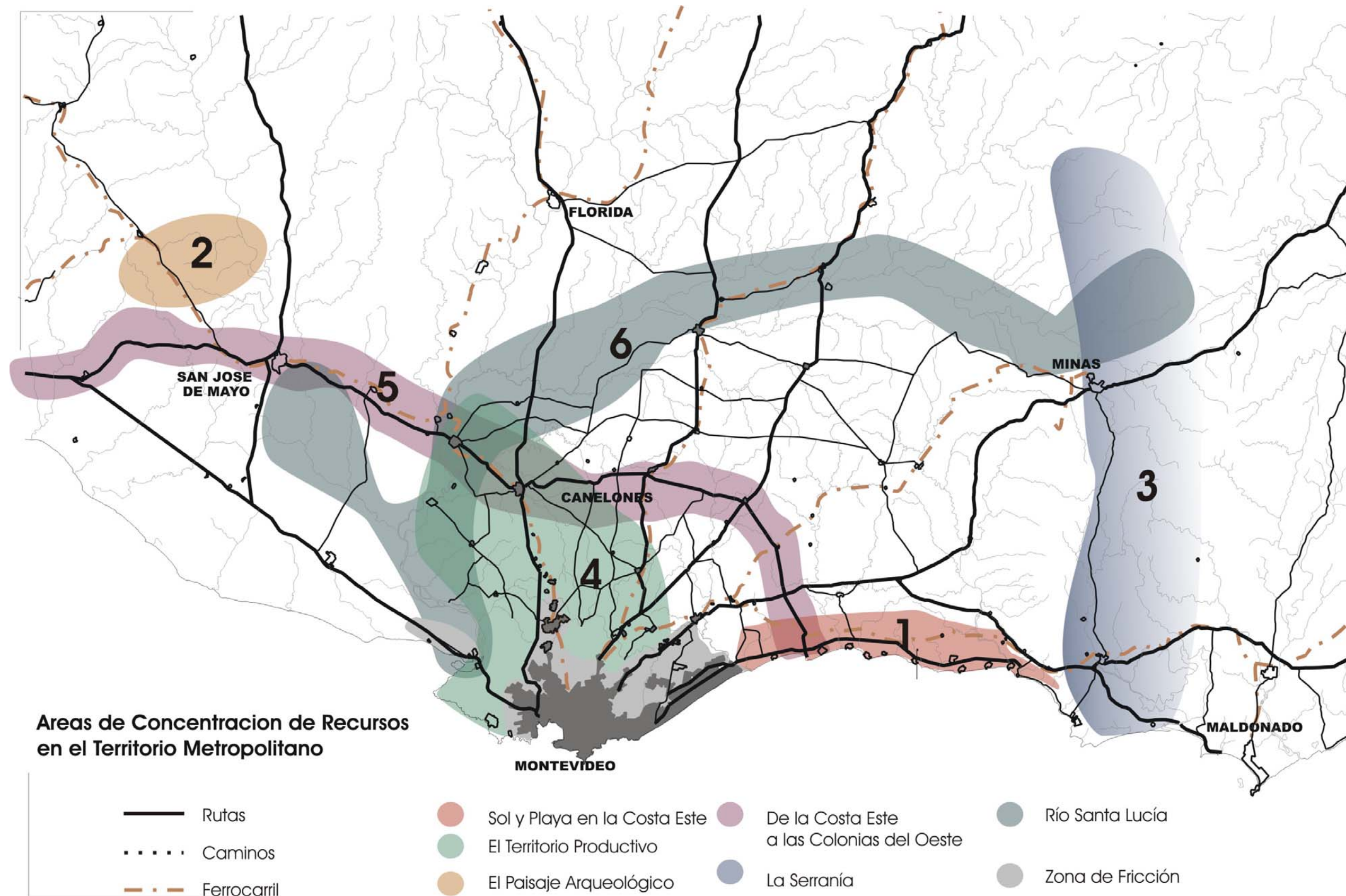
**4 El territorio productivo – Los caminos de la producción.** En torno a la ciudad de Montevideo se localiza un área caracterizada por el paisaje y la producción. En ella se concentran las bodegas, los viñedos y una serie de establecimientos productivos de pequeña y mediana escala que hoy reciben visitantes. Esta característica conforma un área potencial para la articulación de una oferta basada en la especificidad de la producción y la historia del territorio metropolitano.

**5 De la costa este a la las colonias del oeste.** La ruta 11, corredor transversal del territorio canaliza hoy parte del tránsito de turistas provenientes de la Argentina por Colonia y los puertos litorales hacia la oferta de sol y playa oceánico, fundamentalmente hacia Punta del Este. Sobre ella se localizan varios centros poblados. Su potencial como articulador de la oferta costera del departamento con el área de las colonias del oeste (en el departamento de Colonia) atravesando áreas de producción diversa, el corredor del Santa Lucía, la ciudad de San José de Mayo en la que destaca la distribución de eventos a lo largo del año y el inicio de la Ruta del Queso en Ecilda Paullier hacia el oeste podría albergar una propuesta de conformación de un corredor turístico en su paso por el territorio metropolitano.

**6 El Río Santa Lucía.** Concentra en el recorrido de su cauce principal diversos atractivos: Nace y desemboca en áreas de interés ecológico relevante. Concentra áreas de potencial arqueológico, las que fundamentalmente en su desembocadura son objeto de investigación desde hace algunos años.

Atraviesa todos los paisajes del territorio metropolitano.

Vincula centros poblados cuyas fundaciones responden a distintos momentos de la conformación del territorio y ha estado vinculado a diversos hechos históricos desde las primeras llegadas de los navegantes a estas tierras y ha determinado, como barrera natural, la temprana colonización del los territorios metropolitanos del este.



Fuentes: Imágenes satelitales y aéreas, cartografía del SGM, DNC y las intendencias de Canelones, San José y Montevideo, planos temáticos a escala nacional, entrevistas, trabajo de campo. Elaboración propia.

## **CAPÍTULO 4**

### **EL TURISMO EN EL URUGUAY Y EN EL TERRITORIO METROPOLITANO.**

***" Un puente no es un puente, un puente es un hombre cruzando el puente."***

*Julio Cortázar, El Libro de Manuel*

En el presente capítulo se realiza una aproximación al comportamiento de la actividad turística en el ámbito nacional y metropolitano. A través de sucesivas aproximaciones se presenta la importancia del turismo internacional, la evolución y las características del turismo nacional, el papel de Montevideo y finalmente se describen los principales actores involucrados hoy en la actividad.

Desde el año 1990 la Organización Mundial del Turismo ha investigado las tendencias en la oferta y demanda turística en todo el mundo con el objetivo de implementar políticas de actuación, fundamentalmente en la construcción de las agendas locales<sup>1</sup>.

Con respecto al turismo internacional prevé tasas de crecimiento anuales sostenidas del orden del 4.3% que generarán gastos que superarán la expansión máxima de la riqueza mundial que se estima en el 3% anual. Este turismo mantendrá la característica de desarrollarse a la interna de las regiones. Representando hoy el 70% del turismo internacional, su comportamiento se verá favorecido por la conformación de grandes regiones de libre comercio. El turismo interno por su parte crecerá aún a mayor ritmo, en particular en los países en desarrollo de Asia, Oriente Medio, Africa y América Latina.

Según la OMT en 1998 Uruguay ocupaba el noveno lugar entre los 10 destinos turísticos más visitados en las Américas lo que significa que compartía con Argentina, Brasil, Puerto Rico, República Dominicana, Chile y Colombia el 31 % de los turistas ya que Estados Unidos, México y Canadá recibían el 69 % de las llegadas.

A escala nacional, en el quinquenio 1997-2001 esta actividad ha representado un ingreso creciente de divisas al país equivalente en promedio al 30% del total de las exportaciones de ese período<sup>2</sup>, lo que pone en relevancia la importancia del sector en la actividad económica del Uruguay.

Para centrar el papel de Montevideo en este escenario es necesario previamente abordar el comportamiento y las tendencias de la actividad turística en el ámbito nacional. En este sentido resulta relevante aproximarse tanto al turismo receptivo

---

<sup>1</sup> OMT: "Guía para Administraciones Locales. Desarrollo Turístico Sostenible".

<sup>2</sup> Datos suministrados por la Lic. Ec. Silvia Altmark, Asesora de la División Turismo y Recreación de la IMM, en la ponencia presentada en las Primeras Jornadas de Calidad Turística Buenos Aires 6, 7 y 8 de Agosto de 2003

como al interno<sup>3</sup> así como establecer cuales han sido las políticas que han llevado adelante las instituciones nacionales y departamentales que tienen injerencia en la materia.

Como el objeto central de análisis de esta tesis es el territorio metropolitano y no la actividad turística en sí misma, no se ha considerado ni el turismo emisor ni el gasto diario que realizan los turistas en el país. Estos aspectos, fundamentalmente el segundo, deberán ser incluidos en el momento de la definición de políticas y en la conformación de productos turísticos específicos dirigidos a diferentes segmentos de mercado.

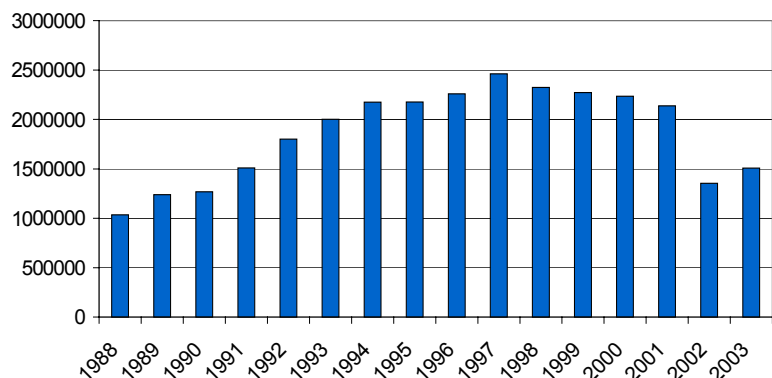
## 1. Las cifras<sup>4</sup>

### 1.1. El turismo receptivo

Según datos del Ministerio de Turismo el ingreso de turistas a Uruguay ha experimentado un constante incremento. Este alcanza su pico máximo en 1997 en que se multiplica por dos veces y media el número de turistas ingresados en 1988. A partir de este año comienza una sostenida disminución con un fuerte salto en sentido negativo en el 2002 que comienza lentamente a recuperarse. En el 2003 esta cifra representa el 61% de la alcanzada en el pico máximo del 97.

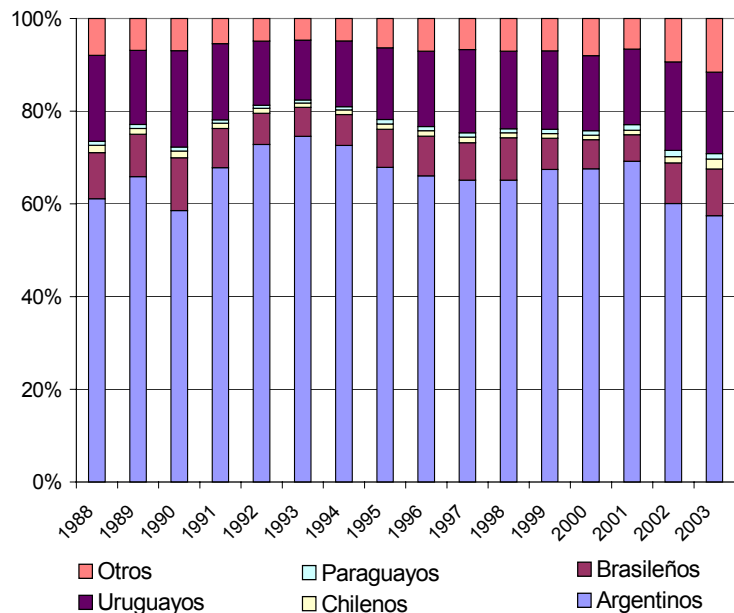
Si se analizan las nacionalidades de estos turistas se constata una fuerte predominancia de argentinos que, en todos los casos representan entre el 60 y el 70 % de los turistas ingresados en cada año. El porcentaje restante está compartido fundamentalmente por

Ingreso de turistas al Uruguay.1988-2003



Fuentes: Ministerio de turismo, Intendencia Municipal de Montevideo. Elaboración propia

Nacionalidad de los turistas



Fuentes: Ministerio de turismo, Intendencia Municipal de Montevideo. Elaboración propia

<sup>3</sup> La Organización Mundial del Turismo define turismo interno como el de los residentes del país que viajan únicamente dentro de ese mismo país y turismo receptor como el de los no residentes que viajan dentro del país dado.

<sup>4</sup> Datos: Ministerio de Turismo y la Intendencia Municipal de Montevideo. Gráficas: Elaboración propia

Uruguayos y Brasileños que representan sus dos terceras partes, teniendo escasa representación otras nacionalidades.

¿Cuál es el destino principal de los turistas que ingresan a nuestro país? Los datos del Ministerio de Turismo permiten acceder a estos datos desde el 96. En este período Montevideo se mantiene como destino principal seguido por Punta del Este. En tercer lugar, aunque con una participación que apenas alcanza el 50% de la de Punta del Este se encuentra el litoral termal.

Por último resulta interesante ver cómo se distribuyen los destinos principales a lo largo del año. En la gráfica se nota claramente que Montevideo

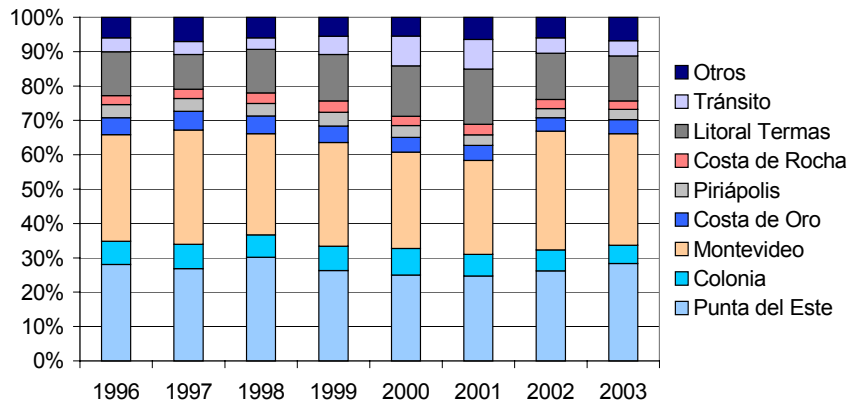
incrementa su participación como destino principal en el segundo y tercer trimestre mientras que en los meses de enero a marzo el destino preferido es Punta del Este y desde octubre a diciembre Montevideo, la Costa de Oro de Canelones y Punta del Este participan con proporciones similares.

En todos los casos estas personas se alojan en vivienda de familiares o amigos.

La última publicación Montevideo en Cifras de la Unidad de Estadística Municipal de la Intendencia de Montevideo del año 2002 incorpora otros datos entre los que interesa destacar la duración de la estadía y la caracterización del turista según el nivel de asiduidad en la concurrencia al Uruguay. Ambos datos están disponibles para 1999 y 2002 y son expresados en el cuadro adjunto.

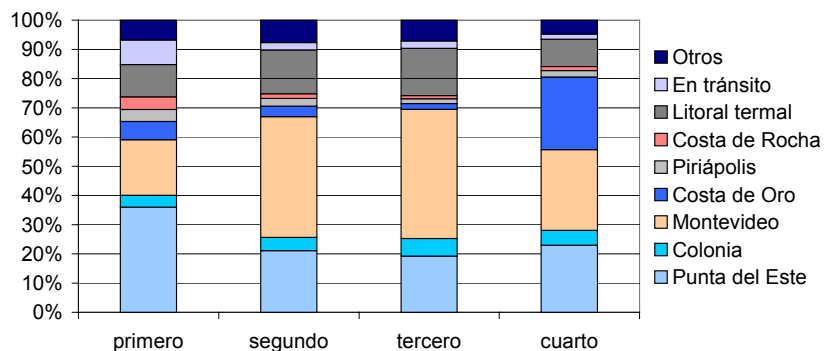
Estos cortes corresponden al momento en que, una vez superado el pico máximo de 1997, comienza un sostenido descenso y al paulatino ascenso que se comienza a producir una vez superada la crisis del 2001.

**Distribución de turistas por destino 1996-2003**



Fuentes: Ministerio de turismo, Intendencia Municipal de Montevideo. Elaboración propia

**Destino de los turistas ingresados a Uruguay por trimestre del 2003**



Fuentes: Ministerio de turismo, Intendencia Municipal de Montevideo. Elaboración propia

La evolución de ambas cifras llama la atención; pese al mayor porcentaje de visitantes sobre los que no se obtuvieron los datos, la mayoría de los incluidos en la estadística visitan Montevideo y el país por primera vez, por otro lado las estadías se incrementan en su duración pasando de 5.9 a 6.8 días.

Si bien estos guarismos pueden hacer pensar en un mejor posicionamiento del país como destino turístico y un mejoramiento de la oferta turística que prolonga los tiempos de permanencia, deben tomarse con precaución ya que el porcentaje de los visitantes incluidos en esta estadística, apenas alcanza el 25 % de los turistas ingresados. Por otro lado la cifra de 5.9 días correspondientes a 1999 constituye un mínimo absoluto en la serie 1998-2002 de la que se disponen los datos en la publicación Montevideo en Cifras 2002, por lo que la explicación de la misma debe buscarse en alguna coyuntura específica más que en términos de tendencias.

La duración de la estadía en 1998 es de 6,1 día y en el 2000 de 6,7, con estos datos sí es posible afirmar que existe la tendencia a incrementar los plazos de estancia en el país.

Año		1999		2002	
% sobre el total con destino Mvd. o País		% Montevideo	% País	% Montevideo	País
Visitas anteriores	Nunca estuvo	6.32	7.55	7.90	5.64
	1 vez	3.06	3.48	4.14	2.73
	2 veces	4.40	4.73	4.14	4.28
	3 veces	5.25	5.61	4.31	4.43
	Más de 4 veces	4.08	3.57	1.57	2.03
	Sin datos	76.69	74.77	77.99	79.77
Duración de la estadía		5.9 días		6.8 días	

Fuentes. Mintur, IMM.

El 2002 también marca un cambio en el perfil del visitante que llega a Uruguay. El principal punto de entrada pasa de Colonia al Aeropuerto Internacional de Carrasco.

Esto es significativo ya que supone un turista de mayor poder adquisitivo que se refleja en un incremento de un 15 % en los gastos por turista en el primer trimestre del 2003 respecto al mismo del año anterior y una mayor ocupación en los hoteles de cuatro y cinco estrellas.<sup>5</sup>

Otro hecho importante lo constituyen la llegada de cruceros procedentes de Inglaterra, Dinamarca, Alemania, Noruega que, entre noviembre y abril aportan en el entorno de 70.000 visitantes. Este es un sector potencial de demanda de ofertas en el territorio metropolitano. De hecho varios operadores turísticos trabajan hoy con los viajeros de los cruceros llevándolos a recorrer la ciudad de Montevideo, a Punta del Este o algún establecimiento de agroturismo como la Estancia La Rábida en San José.

<sup>5</sup> idem 2

### 1.2. El turismo interno.

No existe un relevamiento sistemático de los datos sobre el turismo interno en Uruguay. Los únicos datos disponibles son los obtenidos en la encuesta por muestreo realizada por el Ministerio de Turismo en el año 2000. Si bien la misma tiene limitaciones ya que se aplicó sobre localidades urbanas de más de 5000 habitantes no incorporando ni las menores ni áreas rurales los datos incorporados en este capítulo se basan en esta encuesta. Por no existir otra con la misma metodología no pueden estudiarse la evolución de los datos.

El cuadro muestra los datos más relevantes de dicha encuesta comparados con los del turismo receptivo.

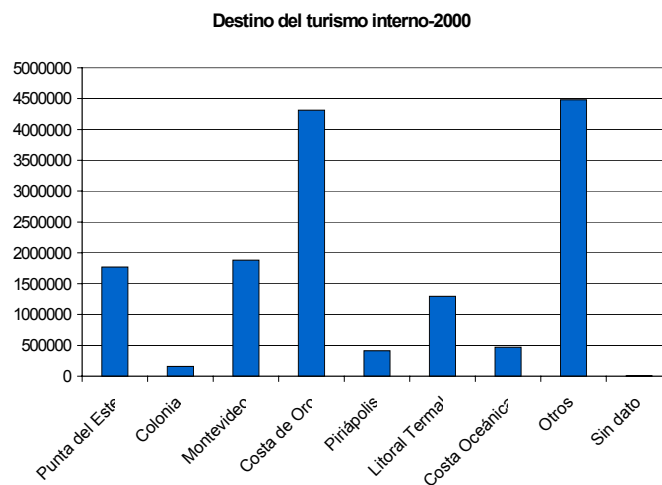
CONCEPTO	TURISMO INTERNO		TURISMO RECEPTIVO
	Marzo/99 - Febrero/00		Año 1999
Período de referencia	Estimación	Precisión	
Turistas*	14.790.000	5,9%	2.073.500
Gasto anual	U\$S 492.000.000	7,3%	U\$S 653.000.000**
Pernoctaciones	51.449.000	4,7%	15.565.000
Gasto medio por turista	U\$S 33		U\$S 287
Estadía media	3,5 días		7,5 días
Origen principal	Montevideo		Argentina
Destino principal	Costa de Oro		Montevideo y Punta del Este
Motivo principal	Paseo o vacaciones		
Alojamiento principal	Vivienda familiar o de amigos		Visita a familiares o amigos
Medio de transporte principal	Auto propio		Vivienda familiar o de amigos
			Barco

\* Visitantes que pernoctan

\*\* Incluye el gasto de los excursionistas (visitantes del día)

Fuente: Encuesta de Turismo Interno 2000-Mintur

Del mismo se desprende la importancia de la actividad por el número de personas que involucra. Siendo Montevideo el origen principal y la Costa de Oro el destino principal, se concentra en el territorio metropolitano la demanda de destinos turísticos<sup>6</sup> y la oferta de los mismos, la que se suma a los destinos principales del turismo receptivo.



Fuente: Ministerio de Turismo.  
Elaboración propia

Los viajes en grupos más grandes, en general en familia tienen como destino la Costa de Oro, Punta del Este

<sup>6</sup> Según el citado estudio el 64.6 % de los Montevideanos realizan turismo interno, mientras que en el interior urbano lo hace el 55,9 de los habitantes. El 60,9 % de la población realiza turismo interno.



y el Interior Urbano, mientras que los motivos principales son la recreación y la visita a familiares y amigos. Esta última con mayor peso en los viajes periódicos es decir, aquellos que se realizan a intervalos regulares, con el mismo destino y con el mismo motivo y al que en general van las mismas personas del hogar.

Esto se refleja en el alojamiento que utilizan los turistas internos. Más del 80 % se queda en casa o apartamento de familia y amigos o propio. En el caso de los viajes no periódicos el 25 % utiliza campings y bungalows.

La proporción de turistas internos en los sectores de la población según edades son los adolescentes y los adultos hasta 49 años los que más viajan. No obstante se habla de una participación cada vez mayor en el turismo de la tercera edad.

## **2. Los actores.**

### **2.1 El Ministerio de Turismo.**

La actividad turística a nivel estatal está reglamentada por el Decreto Ley N° 14335 del 23 de diciembre de 1974, en cuyo artículo 3 establece: "Al Estado corresponde la orientación, el estímulo, la promoción, la reglamentación, la investigación y el control del turismo y de las actividades y servicios directamente conectados al mismo. La prestación, explotación y desarrollo de actividades y servicios calificados como turísticos corresponden a la actividad privada. No obstante, el Estado, por razones de orden público, o cuando considere necesaria la explotación de actividades y servicios turísticos que los particulares no quieren o no pueden asumir, los tomará a su cargo"

Asumiendo el principio de subsidiaridad como rector de sus funciones en principio no asume ninguna función que las comunidades puedan resolver con su esfuerzo propio, estando en sus cometidos el posibilitar, dirigir y coordinar la acción de las comunidades, supliéndolas sólo cuando estas no puedan asumirlas.

La Constitución de la República prevé desde 1967 en el numeral 9 de su art. 85, que es competencia del Poder Legislativo..." declarar de interés nacional zonas turísticas que serán atendidas por el Ministerio respectivo", otorgándole a éstas un régimen jurídico especial. En la última reforma constitucional del 8 de diciembre de 1996, el Art. 50 especifica "el Estado impulsará políticas de descentralización, de modo de promover el desarrollo regional y el bienestar general".

El Ministerio de Turismo, interpretando el marco legal vigente, entiende en el documento elaborado como base para su política, que su rol es el de promover y estimular la participación activa de las comunidades, articulando con el sector privado la gestión del desarrollo turístico y la conformación de productos, incorporando estrategias globales en pos de una mayor competitividad del sector.

La política Nacional de Turismo, cuyos lineamientos están comprendidos en el documento analizado, se plantea como objetivos:

- El desarrollo sostenible del turismo, basado en modelos armónicos con el ambiente y las comunidades como principales beneficiarios, apuntando a la vez a productos de excelencia. Para este fin reconoce tres componentes sobre los

cuales dirigir acciones: los recursos y su singularidad, las infraestructuras y servicios en general y los servicios y equipamientos propios de la actividad.

- La creación y generación de empleo que posibilita la actividad entendiendo ésta además como oportunidad para mejorar en todo sentido la calidad de vida de los habitantes, dotándolos de recursos que además colaboren con la conservación de su legado cultural y el de la nación.
- La captación de divisas , reconociendo la posición de Uruguay como puerto de acceso regional y sede de la Secretaría Administrativa del Mercosur<sup>7</sup>, unido a la estabilidad institucional, la abundancia de recursos naturales y la no discriminación al inversor extranjero, entre otros motivos, garantizan la posibilidad de desarrollar oportunidades de negocio en el territorio nacional.
- La mejora de la calidad de vida de los habitantes, no sólo generando oportunidades de trabajo y la posibilidad de mejorar la infraestructura, servicios y equipamientos, sino además fortaleciendo la cultura propia en sus diversas manifestaciones y el nacimiento de una nueva conciencia ecológica y posibilitando el intercambio cultural.
- La integración regional, promoviendo la creación de circuitos regionales, facilitando el transporte aéreo, homogeneizando las estadísticas de todos los países de la región, impulsando la capacitación de los recursos humanos y concientizando a los Organismos Internacionales de financiación para la obtención de créditos destinados al desarrollo del sector, especialmente en infraestructura básica.

Con metas que apuntan al incremento del número de visitantes y su gasto medio y a prolongar los tiempos de estadía por un lado y al desarrollo de infraestructuras y servicios complementarios por otro, el Ministerio se propone una estrategia de recuperación y fortalecimiento de la posición competitiva de la oferta turística del país con una fuerte apuesta a la calidad total.

Para ello plantea líneas de actuación que pasan por el fortalecimiento institucional, la estructuración del producto y la diversificación de mercados, la planificación turística del territorio, la gestión de la calidad, el marketing, el fortalecimiento de los municipios y del desarrollo local, la promoción de la inversión, y el turismo interno.

Esto se traduce operativamente en el apoyo al desarrollo de productos que se enmarquen en la clasificación establecida por el Ministerio: rural y ecológico, termal, sol y playas, eventos y convenciones e histórico-cultural. El presupuesto de la institución, asignado en el Presupuesto Nacional que se elabora cada 5 años, proviene de las rentas generales del estado. En éste último período se asignaron doscientos mil dólares anuales para gastos e inversiones los que se destinan según el interés del Ministerio por estimular uno o varios de estos productos. No existe priorización respecto a la localización territorial de los mismos, sí en el grado de desarrollo que éste haya alcanzado.

En el caso de iniciativas privadas el ministerio apoya todo tipo de construcción de infraestructura, en general a través de los decretos promocionales de

---

<sup>7</sup> En 1991 con la firma del Tratado de Asunción, nació el Mercado Común del MERCOSUR entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, definido como un proceso dinámico de integración regional que opera como Unión Aduanera entre los cuatro países miembros desde el 1º de enero de 1995. Más recientemente, en el entorno de una estrategia de expansión e integración para un mercado más amplio, se celebró con Chile y Bolivia un acuerdo de Zona de Libre Comercio.

exoneraciones fiscales (IVA; COFIS; impuesto al Patrimonio y a la renta) que pueden representar un 25-30 % del costo de la construcción. Algunos de ellos como el impuesto al patrimonio se extiende en su exoneración hasta en 10 años y el de la renta hasta 15. Esto supone un apoyo al emprendimiento en sus primeros años de funcionamiento.

En el caso del funcionamiento en la hotelería se autoriza el IVA tasa cero para visitantes no residentes en el país<sup>8</sup>.

En los emprendimientos públicos el apoyo puede ser económico o a la gestión para conseguir recursos provenientes de préstamos internacionales. En general se apoyan todos los pequeños proyectos propuestos por las Intendencias. En el Área Metropolitana en concreto se está terminando el acondicionamiento de la estación ferroviaria de San José de Mayo para localización de artesanos y la reconstrucción de la casa del águila en Atlántida.

También interviene articulando proyectos temáticos de alcance regional como en la región este del Departamento de Colonia y San José que vincula gastronomía y artesanía, apoyado en las particularidades de la oferta gastronómica de esa región.

Actualmente se está trabajando en la articulación de un circuito a través del Santoral<sup>9</sup> de Canelones que recoja las particularidades de cada localidad.

## **2.2. La Intendencia Municipal de Montevideo.**

De la misma manera que el Ministerio de Turismo, la Intendencia Municipal de Montevideo reconoce la importancia del sector turístico como fundamental en la generación de riqueza y empleo para el país.<sup>10</sup> El programa del Gobierno Municipal lo define como prioritario por su capacidad de generar desarrollo y mejorar la calidad de vida de los habitantes.<sup>11</sup>

Identificando la calidad ambiental y urbanística de la ciudad, la variedad de atracciones que brinda desde el punto de vista comercial y cultural, la amplia oferta hotelera<sup>12</sup>, la variedad de la oferta gastronómica, los recursos humanos tanto por sus condiciones naturales de amabilidad como por las posibilidades de capacitación vinculadas al turismo, el surgimiento de empresas destinadas a congresos y eventos, como elementos fuertes que la caracterizan como un destino competitivo a nivel internacional, la Intendencia municipal de Montevideo, a través de la División Turismo del Departamento de Cultura y Recreación, desarrolla diversas actividades para mejorar la gestión del sector turístico del Departamento.

---

<sup>8</sup> Estas exoneraciones están reguladas por el Decreto de Promoción Turística N° 175 del 2003.

<sup>9</sup> Se denomina Santoral a la serie de localidades con nombres de diferentes santos que se localizan en el entorno de la ruta 11 en el departamento de Canelones.

<sup>10</sup> Datos suministrados por la Lic. Ec. Silvia Altmark Asesora de la División Turismo y Recreación de la IMM en la ponencia presentada en las Primeras Jornadas de Calidad Turística Buenos Aires 6, 7 y 8 de Agosto de 2003

<sup>11</sup> En las bases programáticas para el Gobierno Departamental, Documento N° 6 de 1999 punto 2.B.7 referido a "Planeamiento, Finanzas y Economía", la segunda línea de acción para la reactivación económica incluye la implementación de acciones para el desarrollo del potencial turístico del Departamento.

<sup>12</sup> Montevideo cuenta con una oferta hotelera de 9000 camas, con importante presencia de cadenas internacionales.

Estas acciones están dirigidas a posicionar Montevideo como destino turístico de calidad dentro del marco regional e internacional y a la animación y sensibilización cultural de sus ciudadanos. En particular ya en el documento N°6 se menciona el "Fomento del Turismo Social en el Departamento y en estrecha relación e intercambio con otros gobiernos departamentales" ( Frente Amplio, pág 27).

Las actividades que desarrolla la División Turismo se basan en acciones directas a través de un calendario de paseos abierto a todo público o especiales para invitados del Gobierno Departamental.

Los primeros se incluyen claramente dentro del Turismo Social antes mencionado. Constan de circuitos dentro de la ciudad dirigidos por guías de la Intendencia. Algunos como los del Centro y Ciudad vieja se realizan a pie y no tienen costo, otros a barrios más apartados o al área rural se realizan en autobús y sus costos son muy accesibles (durante el 2004 \$ 40, aproximadamente 1.3 dólares por persona). La duración es de unas pocas horas o todo el día. Incluyen la visita a establecimientos productivos. En general son utilizados por los Montevideanos, en especial por la tercera edad, aunque ocasionalmente algunos turistas extranjeros hacen uso de ellos. En esta modalidad se incluyen propuestas vinculadas a expresiones culturales como la Semana Criolla o el Carnaval o la realización de talleres literarios y muestras artísticas en distintos puntos de la ciudad.

La localización del Módulo de Información Turística en la explanada municipal atiende visitantes durante toda la semana y canaliza la reserva de lugares para estos paseos.

La División Turismo además elabora y supervisa los materiales de promoción de la actividad y realiza y coordina talleres de capacitación en turismo. ("Anfitriones").

A través de la participación en seminarios, workshops y congresos en el país o fuera de él y de la integración de comisiones mixtas contribuye a la coordinación de acciones a nivel nacional y regional que se materializa a través de acciones concretas como el Operativo Playas en el cual se realizan una serie de actividades deportivas y recreativas,(en especial musicales) a lo largo de la costa urbana durante los meses de noviembre a marzo. Bajo el slogan "Disfruta las playas con seguridad", en 18 playas se localizan guardavidas, egresados del Instituto Superior de Educación Física, dotados de equipamiento por la División Turismo.

Otra de las acciones producto de esta línea de trabajo es la promoción y difusión de un calendario fijo de actividades como el Carnaval, la Criolla en Semana de Turismo, el Festival de Cine de Montevideo en marzo y abril, la Noche de la Nostalgia en agosto, el Día del patrimonio en setiembre, la Fiesta Final en diciembre, la Maratón San Felipe y Santiago y torneos de pesca a nivel internacional.

La capacitación de funcionarios ha promovido la de los vecinos de la ciudad como anfitriones, realizándose a partir del 2002 talleres en diferentes zonales<sup>13</sup> con un nivel de participación de los pobladores que la Intendencia evalúa como exitosa.

---

<sup>13</sup> Montevideo está dividida en 18 zonales administrativos

La Intendencia además ha tenido la iniciativa de creación de la Corporación Turística "Montevideo Invita" que, con cargo al presupuesto municipal, tiene una integración diversa generando un ámbito de coordinación de esfuerzos e iniciativas para el desarrollo del sector.

Si bien todas estas acciones están localizadas en la jurisdicción departamental, el Gobierno Municipal plantea una mirada al área y la Región Metropolitana, reconociendo las distintas jurisdicciones administrativas junto con la necesidad de una acción coordinada en términos de gestión.

Las áreas afectadas por los Planes Estratégicos del Plan Montevideo<sup>14</sup> tienen como uno de sus objetivos crear zonas de significación y alcance metropolitano. Iniciativas como la realización de la Rambla en el Cerro y los proyectos sobre Santiago Vázquez y el Parque Lecoq son claramente metropolitanos.

### **2.3. Las Intendencias de Canelones y San José.**

Las Intendencias de Canelones y San José promueven y presentan la oferta turística de sus departamentos a través de las respectivas Oficinas de Turismo.

En el caso de San José la apuesta más fuerte se realiza en torno a la ciudad capital en la que se realizan circuitos guiados y de la que existe folletería centrada fundamentalmente en sus edificios patrimoniales. En la misma ciudad se realizan una serie de eventos, organizados o promovidos por el gobierno departamental, que en distintas épocas del año congregan visitantes del ámbito nacional y regional.

La Oficina de Turismo conoce y presenta la oferta turística que llevan adelante operadores privados en el resto del departamento.

El local ubicado frente a la plaza principal brinda información y presenta y vende artesanías locales. Actualmente, con el apoyo del Ministerio de Turismo, se está acondicionando la estación de trenes para talleres y exposición de artesanos locales.

Canelones realiza una apuesta muy fuerte al turismo basada fundamentalmente en su oferta de sol y playa, aunque se incorporan otros atractivos.

Las Juntas Locales de Sauce y Santa Lucía están fuertemente involucradas en los circuitos promovidos por el Ministerio de Turismo en ambas ciudades, participando activamente en los mismos.

El turismo rural y productivo queda en manos de operadores privados.

La Oficina de Turismo, localizada en Atlántida, conoce y promueve la oferta costera, desconociendo prácticamente la variada oferta que brindan los pequeños y medianos productores y las bodegas del resto del departamento.

Realiza lanzamientos de temporada en verano e invierno, hasta ahora localizados en el entorno costero.

Ninguna de las intendencias de los tres departamentos, Montevideo, Canelones o San José, articula su oferta con los departamentos limítrofes. Posiblemente esta

---

<sup>14</sup> Decreto del Plan Montevideo

situación cambie con la consolidación del nuevo espacio político a partir de las elecciones municipales del 2005.

#### **2.4. La CORPOTUR.**

La Corporación Turística de Montevideo fue creada como una comisión asesora municipal, por el Decreto 29.434 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 09/05/01. En ella participan "representantes del Ejecutivo Comunal, de la Junta Departamental, de representantes de los agentes privados vinculados al turismo y de las dependencias públicas nacionales y departamentales cuya presencia sea relevante a estos efectos"<sup>15</sup>.

En este sentido cabe destacar que el alcance de la actividad involucra no sólo a los actores de la órbita pública y privada que directamente están relacionados con la materia, la seguridad, el nivel educativo de los pobladores, las telecomunicaciones, entre otros contribuyen a conformar un destino turístico de calidad.

En la actualidad la integran más de 500 actores del sector turístico y de los subsectores de hotelería, agencias de viajes, transporte, tiempo libre y cultura. Desde la órbita estatal y municipal participan, además de la Intendencia Municipal de Montevideo, el Ministerio de Turismo, la Junta Departamental de Montevideo, la Universidad de la República y el Ministerio del Interior a través de la Policía Turística.

Su finalidad es promover este desarrollo turístico a través de la explotación integral y sustentable de los recursos ambientales y patrimoniales. Dentro de sus cometidos están el de elaborar una política turística de Montevideo, promover el desarrollo de la oferta turística, recreativa y cultural así como su difusión y promover la asociación y cooperación entre el sector público y el privado. Este último aspecto se canaliza a través de la "Comunidad Montevideo Invita", que promueve la concentración territorial de recursos productivos, empresas especializadas e instituciones de apoyo que generarán mayor rentabilidad empresarial y retorno social.

Enmarcados por 5 objetivos principales: promover la demanda turística del destino Montevideo, desarrollar una cartera competitiva de productos-mercados diferenciados, favorecer el desarrollo de la oferta turística de Montevideo, en particular de la oferta complementaria, favorecer la asociación entre las organizaciones y actores del sector turístico y aprovechar los beneficios del turismo a favor del desarrollo social de Montevideo, plantean líneas estratégicas, programas y proyectos que se concretan en actividades específicas.

El ámbito de actuación es la ciudad de Montevideo, aunque a través del proyecto "Turismo en Obra" buscan conformar redes que incluyan operadores del resto del territorio nacional.

En la ciudad de Montevideo, aparte del atractivo de las playas con el cual están desarrollando el proyecto "Montevideo sol y playa 2005", han detectado las potencialidades de su oferta cultural y en particular tres de sus manifestaciones: el

---

<sup>15</sup> Art. 131 del Decreto Nº 29.434, de la Junta departamental de Montevideo.

tango hoy en expansión como manifestación cultural en todo el mundo, el candombe que es específico de esta zona y la murga.

Una de las líneas estratégicas que desarrolla es la presentación de la oferta de la ciudad de Montevideo en los vecinos de la región<sup>16</sup> con el objetivo de captar el interés de los habitantes de esos países, pero además indirectamente de los turistas internacionales que ellos reciben. En particular Buenos Aires capta en la actualidad un millón de turistas que provienen de fuera de la región de los que el 5 % cruza a Montevideo, según datos de la Corpotur.<sup>17</sup>

En esta dirección han instalado oficinas de la Corporación Turística en Buenos Aires en la cual se distribuye la publicación Montevideo Invita, que promociona la oferta de la ciudad, han realizado Famtour con referentes de la opinión pública de Río Grande do Sul, que obtuvo como resultado una atención privilegiada por parte de la prensa brasileña presentando Montevideo y sus posibilidades, y han realizado desde el 2002 una campaña de presentación en la Feria Internacional del Turismo de Chile a través del Festival Uruguay en Chile para el que se desplazó un espectáculo de candombe.

Esta apuesta, fuertemente dirigida al turismo regional no es excluyente de la búsqueda del turismo interno o del proveniente de otros países. En este último caso se han emprendido algunas iniciativas vinculadas a la comunidad de Uruguayos residentes en el exterior.

## **2.5. Los operadores privados.**

La actuación de los operadores privados se desarrolla a través de 4 modalidades, comunes a todo el territorio nacional y que está reguladas por el Ministerio de Turismo.

El operador mayorista organiza y vende lo que ellos denominan "el paquete" que está conformado por más de un producto y que incluye el alojamiento y los traslados desde y hacia el lugar de origen. La difusión de los mismos se realiza en tres modalidades: a través de internet, a través de las agencias y agentes de viaje o a través de los hoteles en el caso de excursiones a distintos puntos del país.

La agencia de viajes no organiza sino que vende los paquetes armados por los operadores. Tienen en general una infraestructura visible a través de un local con atención al público. Recibe las demandas del cliente y busca entre las distintas ofertas de los operadores las que se ajustan a éstas.

El agente de viajes cumple la misma función que la agencia pero trabaja exclusivamente a través de internet, no disponiendo de local de atención al público.

El transportista que exclusivamente se encarga del traslado de los turistas.

En todos los casos cada función puede abarcar las que le siguen en especificidad.

---

<sup>16</sup> Hasta el momento en Chile, Brasil y Argentina específicamente.

<sup>17</sup> Según datos expresados por el economista Juan Carlos Píriz, Coordinador Ejecutivo de la Corpotur en un artículo publicado en el semanario Brecha del 2 de julio del 2004.

Todos éstos operan sin coordinación entre ellos, en libre competencia. En general no realizan estudios de mercado sino que trabajan según la propia experiencia y no participan en la elaboración de estrategias comunes. Dentro de esta lógica están en la búsqueda de generar productos competitivos en el mercado internacional. En este sentido se formulan alternativas al turismo estacionario de sol y playa, basadas en aspectos como la caza, el avistamiento de aves y la oferta termal o dirigidos a sectores específicos como la tercera edad.

En paralelo a estas ofertas existe una diversidad de operadores que trabajan desreguladamente, sin autorización del Ministerio de Turismo y que compiten con las anteriores. Estas en general están dirigidas al turismo interno y toman la forma de excursiones a distintos puntos de país, organizadas por personas particulares y cuya difusión se realiza a través de carteles en los barrios.

Una mención especial merecen los cruceros que en los últimos años han incorporado al puerto de Montevideo entre sus escalas entre los meses de octubre y marzo. Desde el año 1999 el número de arribos se ha incrementado de 41 a 64 por año. La mayoría de ellos permanecen sólo un día, constituyéndose en potenciales usuarios de la oferta turística del territorio metropolitano.<sup>18</sup>

### **3. Síntesis.**

De lo analizado con respecto a la actividad turística en el Uruguay y en el territorio metropolitano, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

El turismo receptivo en Uruguay depende fuertemente del ingreso de Argentinos al país. Esta dependencia ha sido constante en las décadas analizadas. Esto permite explicar los vaivenes que ha tenido la actividad en los años en que el vecino país ha experimentado situaciones de crisis y recesión económica.

Luego de un fuerte incremento en la llegada de turistas a Montevideo en el período 1990-1995, el número de los mismos decrece sostenidamente hasta el año 2002 en el que se produce un fuerte descenso en las cifras generales seguramente asociado a la crisis Argentina (diciembre 2001) y a la uruguaya<sup>19</sup> (agosto del 2002) que cortó el ingreso de turistas de todas las procedencias.

Montevideo mantiene su carácter de destino preferido por el turismo receptivo. A los efectos del presente trabajo éste es un hecho relevante ya que lo posiciona claramente como potencial demandante de productos vinculados al ocio y la recreación por el turista que llega a la ciudad.

El turismo interno tiene un volumen importante en el que es significativa la presencia de Montevideo y su entorno. Montevideo mantendrá su importancia hegemónica como principal puerta de entrada al país para el turismo receptivo y como principal demandante de ofertas de recreación y turismo interno.

---

<sup>18</sup> De hecho existen establecimientos de agroturismo en el departamento de San José que especializan su oferta en cruceros durante la temporada.

<sup>19</sup> A finales del mes de julio el dólar duplicó su cotización en el País. De la semana del 30 de julio al 5 de agosto se decretó un feriado bancario a nivel nacional. El país se sumió en una situación de incertidumbre.



La separación del Ministerio de Turismo de la órbita del de Industria y Energía, la actuación del Gobierno Municipal de Montevideo, la creación de la Corporación turística y la búsqueda de nuevos productos por parte de los operadores privados, aunque no siempre actúen en forma coordinada, han incrementado la importancia del sector en sus diferentes ámbitos de actuación. De continuarse estas tendencias, la actividad adquirirá cada vez mayor relevancia permitiendo el incremento del desarrollo económico y social a escala nacional y local.

La falta de coordinación entre los gobiernos municipales de los diferentes departamentos, sumado en algún caso al desconocimiento de la oferta existente en el propio territorio de su jurisdicción, ha constituido hasta el presente un elemento en contra para formular propuestas de alcance metropolitano. Esta situación encuentra escenarios más favorables a partir del 8 de mayo del 2005 en el que las elecciones municipales colocan en la dirección de los departamentos de Montevideo y Canelones la misma fuerza partidaria, por primera vez en la historia.

## **CAPÍTULO 5**

### **EL RÍO SANTA LUCÍA, UNA OPORTUNIDAD DE FORTALECER EL TERRITORIO.**

Pese a los cambios en las lógicas de uso y ocupación del suelo el territorio metropolitano de Montevideo aún mantiene áreas con concentración de recursos patrimoniales. En particular su uso productivo reviste especial importancia, no solo por concentrar el abastecimiento de gran parte de la población nacional, sino por ser el reflejo de las tradiciones de los primeros colonos que vinieron a estas tierras, formando parte sustantiva del patrimonio local de esta región del país.

En las agendas de las administraciones locales y nacionales se llevan adelante reiteradamente discusiones sobre la pertinencia o no de instalación de actividades de iniciativas públicas o privadas vinculadas a nuevos usos metropolitanos que responden a lógicas globales más que locales y que poco tienen que ver con el territorio productivo que hoy se presenta frágil frente a ellas. Tal es el caso del puerto maderero en puntas de Sayago, la instalación de un parque industrial sobre ruta 1 o la cadena de clubes de campo sobre Camino de los Horneros en el departamento de Canelones.

Cada una de estas iniciativas debe ser evaluada ya que pueden comportar la posibilidad de desarrollo nacional, regional o local generando oportunidades de mejorar la calidad de vida de los habitantes del lugar. No es objeto de este trabajo desarrollar esta discusión. El desafío es preparar el territorio para recibirlas como oportunidad y no como amenaza, optimizando sus impactos positivos y minimizando los negativos. La respuesta está en el fortalecimiento del propio territorio. La construcción de una imagen de identidad basada en el reconocimiento y la puesta en valor de sus recursos patrimoniales son, sin duda, herramientas pertinentes.

No todo el territorio es homogéneo en cuanto a la localización de los recursos, ni esta en las mismas condiciones para iniciar procesos de desarrollo local basados en un turismo ambientalmente sustentable. En el capítulo anterior se detectaron las áreas que hoy podrían conformar el potencial atlas turístico del territorio metropolitano. La puesta en valor de las mismas deberá atender a sus especificidades y a las características del recurso.

Básicamente podría esbozarse una actuación por manchas "temáticas" (por ejemplo la producción, las bodegas, la costa, el paisaje arqueológico, el río) o por rutas que, atravesando el territorio, incorporen diferentes aspectos del mismo. En ambos casos serían lecturas "por tramos" basadas fundamentalmente en los atractivos de los mismos. Pero ¿existe en este territorio un área que pueda constituirse en un verdadero atractor que logre detonar el fortalecimiento de todo este territorio con las características que se describen?

¿Cuál sería la figura de gestión o de planeamiento aplicada al mismo?

Considerando los parques patrimoniales como construcción de una imagen que puede impulsar económicamente a un territorio a través del reconocimiento y la

puesta en valor de su identidad, éstos pueden ser, sin duda, una herramienta útil para el fortalecimiento de un área que debe acoger lógicas que le son ajenas. Aplicado en principio sobre un perímetro concreto pueden involucrar “satélites” fuera del mismo, incorporando ámbitos cada vez mayores en un proceso de desarrollo.

¿Cuál sería entonces el perímetro de aplicación?

Se considera que el cauce inferior del Río Santa Lucía reúne las condiciones para desarrollar un parque patrimonial en su entorno. La justificación de esta elección, que comporta un avance en una propuesta concreta, se realiza a través de los 5 puntos de análisis planteados en el estudio de antecedentes para la propuesta sobre el Río Llobregat<sup>1</sup>:

- Importancia del ámbito considerado, a diversas escalas territoriales, que justifica su puesta en valor.
- Los temas y objetivos de la intervención que brindan las narraciones en torno a las cuales se estructura la propuesta.
- El inventario selectivo de los recursos del área.
- El proceso de planeamiento y desarrollo que implica la gestión de la propuesta.
- La estructura de la propuesta apoyada en los conceptos e instrumentos específicos para el desarrollo del parque patrimonial.

## 1. Importancia del ámbito considerado.

La importancia de este ámbito se centra en sus valores ambientales, productivos e históricos, cuya concentración en torno al Río Santa Lucía trasciende la escala local. Pero lo que constituye su singularidad es que en este se desarrolla la primera producción del turismo en el territorio nacional y que hoy vuelven a surgir diversas iniciativas de puesta en valor de los recursos del área incorporando productos turísticos.

La concurrencia de estos aspectos hace única la oportunidad de desarrollar un parque patrimonial en su entorno. En este punto se describen brevemente los recursos patrimoniales de esta área.

### a. Desde el punto de vista histórico.

En la segunda mitad del siglo XIX la villa de San Juan Bautista (nombre con el cual fue fundada la ciudad de Santa Lucía en 1782), se desarrolló como primer punto turístico del país. En ella se localizaron varias residencias de veraneo de las clases pudientes montevideanas, algunas de las cuales aún se conservan. En ellas se basa el circuito turístico armado por el Ministerio de Turismo con el nombre “Santa Lucía Romántica”, que incluyendo varias edificaciones de esa época permite reconstruir “todo un período de nuestra historia y nuestra cultura”<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Capítulo 4 “Precedents - Casos d’estudi europeus” realizado por Sabaté y Lista en el que se recorren 9 parques patrimoniales europeos analizando sus proyectos en función del contexto territorial y los objetivos de los mismos. En “Projectant l’eix del Llobregat. Paisatge cultural i desenvolupament regional”, Universitat Politècnica de Catalunya, Massachusetts Institute of Technology. 2001.

<sup>2</sup> Tomado del folleto del Ministerio de Turismo “Santa Lucía Romántica”.

Dispersas en este territorio y en las proximidades de Río Santa Lucía, se localizaron otras casa-quinta en las que se vinculaba el ocio de sus propietarios con la producción del suelo.

De este mismo período histórico existen historias y anécdotas relacionadas con la Guerra Grande (1840-1852) en las que las divisas colorada y blanca fueron consolidadas y cimentadas respectivamente en la defensa de Montevideo y del Gobierno del Cerrito; y con la revuelta de Aparicio Saravia que culmina con su muerte en el 1904.

“El Uruguay del novecientos fue para sus protagonistas- en particular los que se advierten en el mundo abierto por el testimonio de la maestra Dolores Cabrera-, una época caracterizada por la ambigüedad cultural, por la diversidad y conflictos de sentidos. Un tiempo histórico que se transitó en el filo de la navaja de diferentes lógicas. Fue esa ambigüedad resultante de las fuertes presiones y el choque entre un mundo criollo tradicional que concluía con vigor (con sentidos aún no definitivamente superados) y las que provenían al mismo tiempo de una nueva fase capitalista modernizadora. Cambios en la cultura que ofrecía nuevos útiles e instituciones, que proporcionaba nuevas formas de vida, de conocer, creer, querer o sentir, que aún competían con las proporcionadas por la cultura tradicional” (González, pg. 13).

Es este período de tránsito entre la “cultura bárbara” y “el disciplinamiento” que describe Barrán en su Historia de la sensibilidad en el Uruguay, el que está reflejado en el entorno de los centros poblados de Santa Lucía y 25 de Agosto, con el Río como protagonista tanto como sitio de esparcimiento para el enclave turístico como refugio de tropas revolucionarias y desertores en sus montes.

Otros momentos históricos como el cruce del “Exodo del Pueblo Oriental” por el paso del Río Santa Lucía, así como los relatos que se puedan hacer basados en su momento de esplendor industrial pueden ser narraciones complementarias de la primera.

### **b. Desde el punto de vista productivo.**

Fundamentalmente en la margen Este se localizan parte de las zonas agrícolas actualmente más productivas. El oeste de Montevideo, las zonas de Melilla, Rincón del Colorado y los alrededores de la Ciudad de Santa Lucía destacan en el contexto del territorio metropolitano por la intensidad de uso de su suelo que presentan su contrapunto en el entorno de la ruta 5.

### **c. Desde el punto de vista ambiental.**

Los ecosistemas de humedales reúnen un conjunto de características que los constituyen en un recurso biológico, así como en un valor social y económico. La reducción de su área ha centrado la atención del medio científico.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> La Convención Ramsar de 1971, ratificada por Uruguay en 1984, establece la necesidad de “conservación y uso racional de los humedales, a través de la acción a escala nacional y mediante la cooperación internacional...” y establece una clasificación de los mismos que es la que se recoge en este trabajo.

En el territorio nacional se localizan tres tipos de humedales: los de lagunas de agua dulce permanentes, entre los que destacan las 350000 hás conocidas como los Bañados del Este en los departamentos de Rocha, Cerro Largo, Treinta y Tres y Maldonado; los asociados a corrientes fluviales permanentes, destacándose los de Farrapos de aproximadamente 6000 hás en el departamento de Río Negro y los humedales de aguas estuarinas cuyo mayor exponente son los del Santa Lucía de 20000 hás de extensión.

“**El humedal** del Río Santa Lucía presenta la particularidad de ser salino en la zona próxima a la desembocadura (aproximadamente hasta Isla de los Carpinchos aguas arriba), debido al aporte de aguas proveniente del Río de la Plata, esta característica enriquece la biodiversidad del ecosistema<sup>4</sup>. En parte por esta naturaleza, no se ha drenado para fines agrícolas, como sí ha sucedido en los bañados de agua dulce. Se constituye así en el humedal salino de mayor extensión en la costa platense uruguaya.” (Informe Ambiental Area Suroeste, pág 15)

En ella se encuentran diversas comunidades vegetales: bosque fluvial, comunidades hidrófilas, halófilas, uliginosas, paludosas, psamófilas y de pradera. La diversidad de ambientes da asiento a una destacada riqueza de fauna entre la que se encuentran algunas especies en peligro de extinción. Se destaca además la zona intermareal de Playa Penino que recibe corrientes de aves migratorias. Este sitio fue muy visitado por ornitólogos en la segunda mitad del siglo XX quienes realizaron los primeros registros para el país. Junto con las zonas de Melilla, Punta Espinillo y Las Brujas concentran gran cantidad de especies de aves autóctonas, muchas de ellas exclusivas del Cono Sur de Sudamérica.<sup>5</sup>

Las particulares características que le otorgan los aportes periódicos de agua salobre del Río de la Plata contribuye a la reproducción de algunos recursos pesqueros de nuestras aguas territoriales e internacionales- Río de la Plata y Océano Atlántico, destacándose entre otros a la corvina negra que ingresa por esta zona a la costa Uruguay a partir del mes de setiembre y de la que pueden pescarse ejemplares de más de 30 kilos.

Desde este punto de vista se trata de un ecosistema único en el sur del país, localizado dentro de la región metropolitana, situado a 20 minutos de la capital.

**El Río Santa Lucía**, con 225 km de extensión, es el curso de agua interior más importante de la zona sur del país. Abastece de agua potable a la ciudad de Montevideo y a gran parte de la región metropolitana que concentran el 60 % de la población total del país. Su curso es navegable desde Aguas Corrientes hasta su desembocadura, admitiendo embarcaciones de mediano calado a partir de Paso del Bote.

---

<sup>4</sup> La marea eólica procedente del Río de la Plata provoca intrusión salina que puede llegar hasta la localidad de Aguas Corrientes, incluyendo el tramo inferior de su afluente el Río San José.

<sup>5</sup> El operador turístico Australtours en la página [WWW.urueco.org.uy](http://WWW.urueco.org.uy) promociona jornadas de avistamiento de aves en las que :” En una visita de 4 horas por la zona, puede registrarse de entre 30 a 75 especies diferentes, dependiendo de las condiciones climatológicas y de la época del año. Normalmente en primavera y verano se encuentra un número mayor de aves que en invierno.” A su vez el Ministerio de Turismo localiza en esta zona uno de los sitios privilegiados en el territorio nacional para esta actividad.

El paisaje natural vinculado al curso inferior de los ríos Santa Lucía y su principal afluente el San José se destaca por su belleza panorámica en la que el bosque indígena fluvial se intercala con la extensión del humedal.

Ofrece importantes posibilidades para el desarrollo del turismo fluvial, que, si bien se encuentra poco desarrollado en el país, en su curso inferior se realizan travesías de canotaje desde el Santa Lucía Chico, Paso Pache y desde la ciudad de San José hasta Las Brujas, además de la navegación deportiva habitual entre su desembocadura y Aguas Corrientes<sup>6</sup> que tiene su máximo exponente en la Fiesta de Río que se realiza cada Semana de Turismo en Santiago Vázquez.

De esta manera, se posiciona como un área de destacados valores paisajísticos que, con la implementación de medidas orientadas hacia su protección, puede ser accesible para que un importante número de visitantes puedan conocerla y disfrutarla.

## 2. El concepto de la intervención (temas y objetivos).

El objetivo fundamental de la propuesta es el **fortalecimiento del territorio** basado en sus **propias características**, apuntando al desarrollo local apoyado en la puesta en valor de sus recursos patrimoniales integrando ambiente, patrimonio y actividades de ocio y recreación.

Los objetivos específicos apuntarían a:

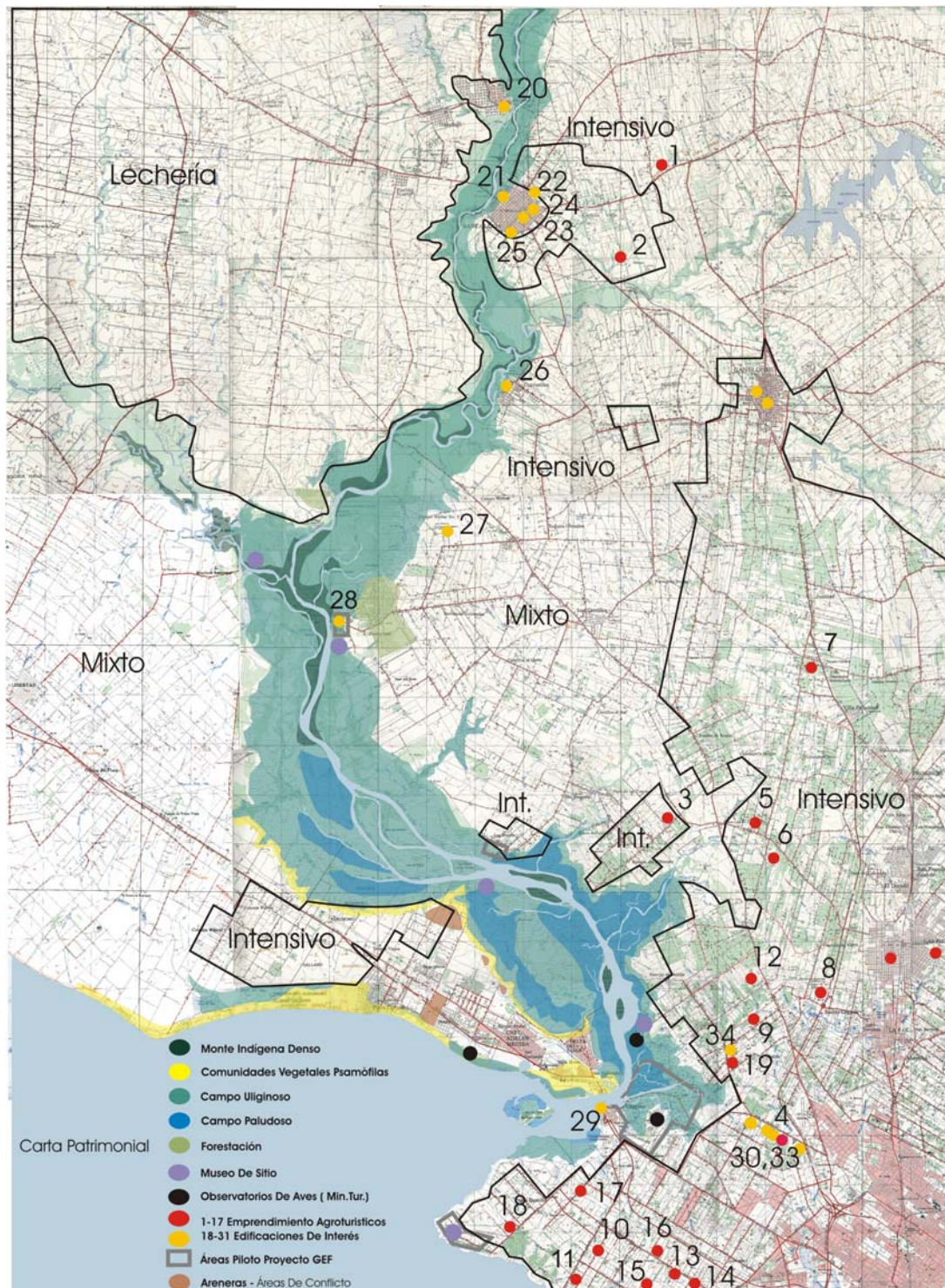
- Garantizar la conservación del patrimonio ambiental y cultural de la zona, protegiendo sus riquezas naturales y sus paisajes.
- Valorizar el patrimonio cultural, desarrollando interpretaciones del territorio basadas en dicho patrimonio y en particular la forma de vida de sus habitantes.
- Favorecer el desarrollo económico y social o sociocultural de sus habitantes incorporando el territorio al uso recreativo, de ocio y esparcimiento y aglutinando a sus habitantes en torno a un proyecto común.  
El desarrollo de esta propuesta brindaría en particular la posibilidad de mejorar la calidad de vida de la microrregión de Rincón de la Bolsa, una de las zonas que presenta mayores conflictos a nivel ambiental y socioeconómico del territorio metropolitano.
- Favorecer la gestión integrada de estos recursos, articulando intereses privados y públicos (en este caso trascendiendo los límites administrativos y las escalas de la nacional a la local).

Sería también una opción para un mayor desarrollo de actividades vinculadas a la pesca y la navegación fluvial y el turismo ecológico, hoy incipientes en la zona, así como para la investigación científica y la educación ambiental

---

<sup>6</sup> El grupo de remeros Remo Aventura fundado en 1999, con sede en la ciudad de Santa Lucía y el Club Social San José en la ciudad de San José de Mayo organizan periódicamente travesías con alcance nacional.

### 3. Inventario de recursos.



Fuentes: Ampliación ASO-DINOT, intendencias municipales, DINAMA, relevamiento. Elaboración propia

Este tema debe ser abordado con especialistas y con la concurrencia de los miembros de la comunidad. En el desarrollo de esta tesis se han realizado sucesivas aproximaciones al área a través de consultas con especialistas<sup>7</sup> y

<sup>7</sup> En particular interesa destacar los aportes de la Lic.en Arqueología Laura Beovide, el Lic. En Geografía Víctor Cantón, el Profesor Julio Muñoz de la Comisión Administradora de los Humedales, el Lic. En

residentes en la misma. Las mismas han permitido elaborar una interpretación del territorio que recoge los recursos más significativos del mismo.

Los recursos, con el río como hilo conductor, se centran en los tres aspectos más relevantes de este territorio.

### a. El patrimonio edificado.

La Ciudad de Santa Lucía y su entorno constituyeron el primer desarrollo turístico del Uruguay en el S XIX.

Ubicada en el km 58 de la vía férrea Montevideo-Rivera. Si bien su origen fue la instalación de un destacamento de soldados paraguayos a mediados del S XVIII y posteriormente el establecimiento de treinta y seis familias asturianas y gallegas, quedando en 1782 oficialmente fundada Villa de San Juan Bautista, 1862 puede considerarse el año en que se inicia la época del florecimiento de la actual Santa Lucía. Se utilizaba como lugar de veraneo y comenzaba a establecerse las primeras casas quintas y palacetes que abarcaban manzanas enteras, con grandes jardines y arboledas. Posteriormente se instalan hoteles. Las mismas fueron construidas por familias acaudaladas que buscaban el aire puro, lejos de la ciudad de Montevideo entonces assolada por la fiebre amarilla. A fines del S XIX Santa Lucía presentaba una intensa actividad hotelera. Funcionaba el Hotel Oriental, El Hotel Morini, el Hotel Español, el Hotel del Ferrocarril, el Hotel Central y varias

posadas.

De este momento histórico se conservan:  
Hotel Biltmore, inaugurado el 1 de setiembre de 1872 con el nombre de Hotel Oriental. Fue el primer hotel de turismo del país. Durante las temporadas de verano de 1885 y 1886 es ocupado por el entonces Presidente Máximo Santos desde donde gobierna al país. Según versiones esta decisión fue provocada por el deseo de este presidente de acercarse a la masonería que aparentemente también estaría muy vinculada a la localidad de Santa Lucía. Es parte del circuito Santa Lucía Romántica.<sup>8</sup>

Palacio Lacueva, construido en 1866 por la familia Lacueva, hoy sede de la Escuela Técnica de UTU. Es parte del circuito Santa Lucía Romántica.



Hotel Biltmore-Palacio Lacueva-Casa Rodó-Quinta Zavalla  
Fotos: M.Medina

Antropología Javier Taks y los aportes obtenidos en el año 2000 por Carlos Brussa y Héctor Cravino especialistas en flora y fauna sobre los ecosistemas asociados al río.

<sup>8</sup> "El nombre elegido para el circuito se debe a que éste es el período histórico-cultural donde San Juan Bautista, hoy Santa Lucía, alcanzó su desarrollo como el primer punto turístico del país. Es en la segunda mitad del siglo XIX cuando se construyeron las casas quintas con sus hermosos parques y se fundó el Hotel Oriental, hoy Hotel Biltmore; el hotel turístico Más antiguo del país. Todo un período de nuestra historia y nuestra cultura se revive en este circuito" Santa Lucía Romántica. Circuito Turístico. Folleto del Ministerio de Turismo.



Casa de la Cultura José Enrique Rodó, desde mayo de 1973 es Patrimonio Histórico

Nacional. Fue construida en 1871 por el padre del escritor quien vivió en ella hasta los 9 años. Actualmente es museo. Es parte del circuito Santa Lucía Romántica.

Quinta Zavalla, del mismo estilo morisco-español de la quinta Rodó, fue construida en 1872 por Juan Angel Zavalla. Actualmente es habitada por descendientes de la familia. Al igual que las anteriores forma parte del circuito Santa Lucía Romántica aunque no es posible el ingreso a la misma.

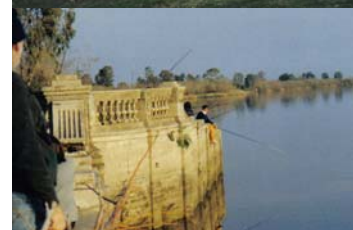
Quinta Capurro, construida por Federico Capurro en 1870 <sup>9</sup>es Monumento Histórico Nacional Forestal. Actualmente se realizan visitas guiadas por sus jardines que comprenden especies vegetales de Europa y Asia, entre las que se destacan más de 80 especies de pinos, más de 100 árboles de Camelias y un dammara cuyo tronco alcanza 5 metros de diámetro. Una enramada con una glicina de más de 100 años se convierte en protagonista durante su floración. Actualmente funciona un restaurante en la casa principal y un museo de época. Es parte del circuito Santa Lucía Romántica.

Iglesia San Juan Bautista, construida entre 1854 y 1874 por el Arquitecto Alberto

Capurro, tuvo sus orígenes en la capilla que fuera comenzada en 1782. Es parte del circuito Santa Lucía Romántica.

Fuente Acuasana. La primera vertiente de agua mineral del país se localizó en Santa Lucía. La fuente de Acguasana fue la primera en ser explotada y comercializada. Situada en los aledaños del río, el nombre respondía a la nacionalidad italiana del Sr. Fumagalli, dueño del terreno que lindaba con la vía férrea. Hasta allí llegaban en sulki, volanta, breque, carruaje de alquiler, a caballo o a pie miembros de la alta sociedad montevideana y bonaerense para disfrutar del esparcimiento brindado en el prado de Fumagalli y saborear de la fresca agua mineral.

El edificio de la vieja Usina de la Compañía de Aguas Corrientes que abastecía a Montevideo, sus máquinas, instalaciones y accesorios así como la casa del administrador, parque y fuentes



Quinta Capurro/ Aguas Corrientes usina y represa/ Parador Tajés y embarcadero. Fotos: M.Medina

<sup>9</sup> Algunas fuentes ubican en el año 1873 la compra de este predio por la familia Capurro.

que la circundan fueron construidas por la Compañía inglesa The Montevideo Waterwork Co. Ltda en 1871, son Patrimonio Histórico Nacional y actualmente museo.-

Parador Tajés, que perteneció al Gral. Máximo Tajés quien fue Presidente de la República entre 1886 y 1890. Fue construido en 1886. Desde su torre mirador se aprecia una excepcional vista del entorno llegándose a ver el Cerro de Montevideo. Hoy alberga un museo y tiene un pequeño embarcadero llamado Puerto Jackson. Actualmente funciona aquí la Colonia de Vacaciones del Servicio de Tutela de las Fuerzas Armadas del Uruguay.

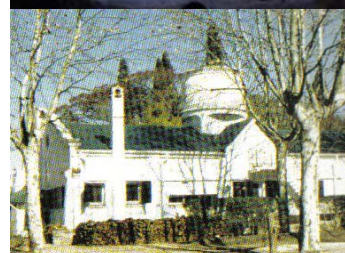
Fortín Veracierto, de la primera mitad del S.XIX, casa nativa de Veracierto, quien en 1847 acompañó al general Rivera en su destierro a Brasil. Si bien se identifica en la cartografía del Servicio Geográfico Militar como lugar histórico, hoy no es posible visitarla ya que está en manos privadas y en estado de abandono. Su recuperación e inclusión en una ruta turística se considera de interés.

Fortificación en el Centro Poblado 25 de Agosto, realizada al pie del puente ferroviario en 1904<sup>10</sup> para defender el mismo de las tropas de Aparicio Saravia que tenían rodeado el pueblo. Se conservan las paredes de piedra de la misma.

Construcciones rurales emplazadas en los predios que formaban la Estancia del Gobernador de Joaquín De Viana: Antiguo Rancho, Casco de la Cabaña «Santa María» de Félix Buxareo Oribe, Casa Habitación y Parque Andaluz del Establecimiento El Portazgo de Felix Ortíz de Taranco. En Camino de la Redención y Camino Buxareo, construidas como quintas veraniegas en 1880, sus parques fueron diseñados a comienzos del SXX por el paisajista francés Thays quien realizó entre otros el diseño del Parque Rodó y del Parque Batlle, además de los jardines de algunas casas quintas como la de Idiarte Borda en la ciudad de Montevideo.

### b. El patrimonio ambiental.

El humedal del Santa Lucía constituye, por sus peculiaridades y singularidad, un fuerte atractivo que



25 de Agosto /Puente y fuerte/casa quinta en cno de la Redencion  
Fotos: M.Medina



Rio Santa Lucia-Santiago Vazquez-Monte y humedal  
Fotos: M.Medina

<sup>10</sup> En ese mismo año, las fuerzas de Aparicio Saravia habían volado el puente ferroviario de la localidad de San Ramón para dificultar el paso de las tropas gubernamentales del Presidente José Batlle y Ordóñez.

caracteriza el tramo inferior del río.

En el Proyecto Integrado de Turismo Patrimonio y Ambiente. Programa turístico del MVOTMA en el 2000, para el Parque Turístico del Santa Lucía se realiza un inventario de sus recursos patrimoniales y naturales el que se refleja en la Carta patrimonial. A esta información se superpone la generada por la Intendencia Municipal de Montevideo para su área específica de actuación y las zonas recomendadas por el Ministerio de Turismo para el avistamiento de aves, generando así una nueva carta del patrimonio natural del Santa Lucía inferior.

A lo largo de su recorrido el Río Santa Lucía representa un importante recurso, tanto por sus valores escénicos como por la riqueza ictícola y la posibilidad de navegarlo por tramos.

### c. El patrimonio productivo.

“La distribución territorial de los extranjeros en Canelones puede estar vinculada a las tradiciones agrícolas de origen de los inmigrantes y al traslado de sus saberes y técnicas al Uruguay. La 11ª sección, zona de agricultura tradicional con importante cultivo cerealero en aquel entonces, se corresponde con el predominio español-presumiblemente canario-, y a hábitos y tradiciones de aquella procedencia (agricultores extensivos y en cierto modo rudimentarios. A su vez la supremacía italiana en zonas aledañas a Montevideo (huertas y quintas) se explica también por sus propias tradiciones ligures o piemontesas de las que serían portadores” (González, pg 40-41)

La vid y el cultivo intensivo vinculado al origen italiano y la zona cerealera del norte vinculada al origen canario constituye el tercer recurso para una interpretación del área. La misma además permite unir pasado y presente ya que a las tradicionales formas de producción se han agregado procesos de reconversión aplicados a la vid y el vino, a la mejora de frutas y hortalizas y a la incorporación de cultivos no tradicionales, a veces ligados a nuevos productores como es el caso del establecimiento “El gringo” destinado a la producción de frambuesas y a la elaboración de aceite de semilla de calabaza (único en la región). Este establecimiento surge en 1985 cuando las tierras son adquiridas por un empresario austríaco que arriba a nuestro país para ocupar un cargo técnico.

Sobre una matriz de paisaje dominante de suelo destinado a la lechería y algunas chacras dedicadas a la siembra de trigo, maíz y forraje, se destacan manchas de uso intensivo vinculadas fundamentalmente a la vid en el entorno de la ciudad de Santa Lucía, la zona de Rincón del Colorado y parte de Rincón de Melilla y frutales en Las Brujas y Melilla.



Fotos: M.Medina-E. Leicht

Esta última se articula con la producción hortifrutícola sobre el Río de la Plata en Montevideo Oeste.

La carta del patrimonio recoge estas particularidades e identifica alguno de los establecimientos productivos de interés por estar hoy incorporados en algún circuito turístico o por otras particularidades. Esta carta incorpora además los eventos que se realizan en el área vinculados al tema productivo.

#### **4. El proceso de planeamiento e implementación (gestión).**

Existen en el territorio Metropolitano y en concreto en el de la cuenca del Santa Lucía diferentes iniciativas de coordinación de intereses y acciones. Entre las de alcance metropolitano se destaca a nivel nacional y como antecedente, la ley N° 15.793 del 10 de diciembre de 1985,<sup>11</sup> en la que se crea la Comisión Honoraria para el Estudio del Aprovechamiento Integral de la Cuenca del Río Santa Lucía. Esta Comisión, integrada por representantes de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de los Ministerios de Transporte y Obras Públicas, de Agricultura y Pesca y de Industria y Energía, de la administración de Obras Sanitarias del Estado, de la Universidad de la República y de la Administración Nacional de Educación Pública y un representante de cada una de las Intendencias de Canelones, Montevideo, San José, Florida, Lavalleja y Flores. Tiene como cometido la elaboración de un anteproyecto de las obras necesarias para llevar a cabo el plan general de desarrollo y un programa de actividades concretas para su ejecución. Dicha Comisión actúa durante los años 1985-1986, elevando al parlamento un informe final.<sup>12</sup>

En 1994, por decreto 310-994, se crea la Comisión Técnica Asesora de Ordenamiento Territorial (COTAOT), en la órbita del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. La integran delegados de las 19 Intendencias Municipales, los Ministerios, la Universidad de la República y Ong's. Entre sus cometidos está la articulación y coordinación entre diferentes instituciones de las actividades entre los distintos organismos públicos y de éstos con los privados que tengan relación o incidencia con el ordenamiento territorial.

A nivel del departamento de Montevideo, la Comisión del Area Metropolitana de la Junta Departamental trata los temas de interés o alcance metropolitano. El Plenario Interjuntas, por su parte, comprende ediles representantes de los Departamentos de San José, Canelones y Montevideo. La Intendencia Municipal de Montevideo forma comisiones específicas para tratar temas sectoriales de alcance metropolitano como los de transporte o disposición de residuos sólidos. Estas tienen alcance limitado al área temática que abordan.

Sobre el ámbito específico del Río existe un Programa de Conservación y Gestión de los Humedales del Río Santa Lucía que involucra las Intendencias de Montevideo, San José y Canelones. Dicho proyecto está implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y atiende aspectos de conservación, educación y desarrollo local en torno a estos humedales. En la revisión del Proyecto GEF del año

---

<sup>11</sup> Previa a la creación del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento territorial y Medioambiente.

<sup>12</sup> La creación y actuación de esta Comisión ha sido seguida a través de la página web: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy) del Parlamento Uruguayo.

2002, pág 19 se reconoce que "Tampoco existe adecuada coordinación con distintos organismos del gobierno central con competencias en el área: Prefectura Nacional Naval (control costero); Dirección Nacional de Hidrografía (aguas interiores); Dirección Nacional de Minería y Geología (extracción de minerales, incluyendo arenas); Policía Nacional (seguridad en general); Dirección Nacional de Medio Ambiente (evaluaciones de impacto ambiental, gestión nacional de áreas naturales protegidas). La reciente aprobación, en el 2000, de la Ley de Sistema Nacional de Áreas Naturales confiere un marco legal que podrá contribuir a articular dicha multiplicidad de actores en el ámbito de la gestión de áreas naturales."

El parque patrimonial implica un territorio concreto y un mecanismo de gestión que permita articular intereses de instituciones públicas y privadas involucradas directa o indirectamente en el área del parque.

En el Programa Turístico del Proyecto Integrado de Turismo Patrimonio y Ambiente realizado por el MVOTMA, se plantean 6 fases para la construcción de los Parques Turísticos propuestos como estructura organizativa:

Las dos primeras fases propuestas son de carácter defensivo, teniendo como objetivo salvaguardar las características del territorio frente a acciones que puedan alterarla. Los mecanismos propuestos son en primer término la declaración como Área protegida por parte de las Juntas Locales involucradas, remitiendo a la Dirección de Medio Ambiente del Mvotma, una solicitud para que el Ejecutivo incorpore la obligatoriedad de Evaluación de Impacto Ambiental a todos los emprendimientos que se presenten a ser desarrollados sobre ese territorio y la segunda es su decreto, por parte del Poder Ejecutivo, como área de coordinación de acciones públicas.

Las dos siguientes fases apuntan al desarrollo e instrumentación de la propuesta para lo que se propone en primer lugar su presentación frente al Ministerio de Turismo solicitando su declaración como de interés turístico nacional con el fin de favorecer las iniciativas locales que apunten al turismo y en segunda instancia la instrumentación a través de Programas de Desarrollo Local aplicados a cada una de las áreas. Estos programas serían realizados por equipos contratados por las intendencias y el MVOTMA lo que aseguraría el control por parte de la administración pública nacional y departamental de los avances y productos. A la vez enumera, dentro de los aspectos que deben incluir los programas de desarrollo los de coordinación interinstitucional público-privada, la articulación entre productores, operadores turísticos y programas de financiamiento estatal y privado, establecimiento de un sistema de socios identificados por una "marca" que identifique y garantice la calidad del producto y programas de y programas de capacitación, información y educación asociados al territorio del parque y sus recursos. Plantea además la articulación de estos programas con la oferta turística de la región a través de propuestas de animación turística.

Finalmente las dos últimas fases apuntan a la consolidación y continuidad de la propuesta, garantizando el ámbito de integración de los gobiernos municipales a través de un Convenio Regional amparado en el Art. 262, inc. 5 de la Constitución y el ámbito de gestión permanente del parque mediante la construcción de una Sociedad de Economía Mixta, de carácter regional, en la que el 51 % de las acciones serán públicas y en la que estén representados todos los actores involucrados en el territorio del parque.

Esta propuesta de gestión, generada desde el ámbito estatal y departamental, si bien garantiza los espacios en que los diferentes intereses públicos y privados estén representados, no genera el ámbito inicial que garantice que los actores locales se constituyan en los verdaderos impulsores de la propuesta, condición ésta imprescindible para garantizar el éxito de la misma.

La realización de convocatorias amplias a los habitantes de la zona contribuirá a formular la propuesta, detectando los elementos relevantes a escala local de ese territorio y acordando los objetivos de la misma.

## **5. La estructura de la propuesta.**

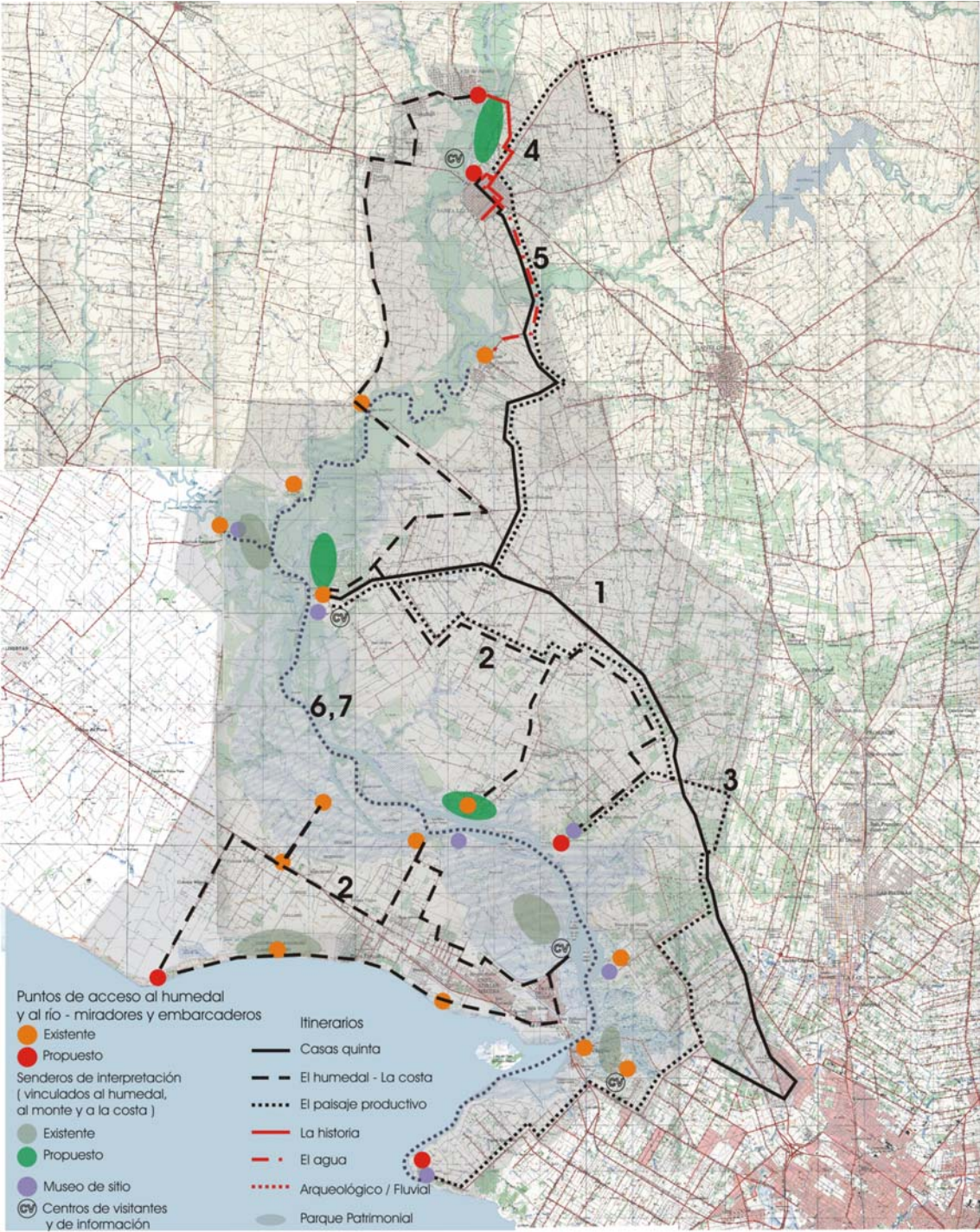
### **El Santa lucía, la producción del turismo en el espacio de la producción.**

En el entorno del Río Santa Lucía confluyen varios aspectos que permiten fundamentar una propuesta de parque patrimonial. Al patrimonio edificado, ambiental y productivo se suman las historias vinculadas a la construcción del espacio nacional y a aquellas que trajeron los inmigrantes de sus tierras o que construyeron los habitantes del lugar cuando la actividad industrial signaba la zona, fundamentalmente la ciudad de Santa Lucía. Algunas de estas han dejado huellas físicas, otras forman parte de la memoria de la gente y seguramente otras tantas, hoy perdidas, puedan rescatarse. Diversos aspectos de la producción han estado siempre presentes, a través de los primeros pobladores, de la estructuración del soporte catastral y la red vial, de la utilización del río para transportar mercancías y producción, los actuales procesos de reconversión de sectores como la vinería y el cultivo orgánico de huerta y frutales. Ha sido el primer espacio del territorio nacional en el que se produce turismo. Este que en sus orígenes estuvo basado en la búsqueda de áreas saludables, hoy puede producirse en el espacio de la producción.


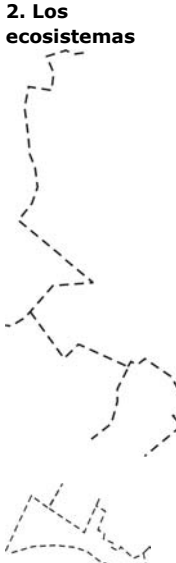

Esta tesis recoge parcialmente la propuesta realizada en el Proyecto Integrado de Turismo Patrimonio y Ambiente, Programa turístico del MVOTMA en el 2000, para el Parque Turístico del Santa Lucía. De la misma se toman las delimitaciones de las áreas de conservación, los puntos de entrada al humedal y los senderos de interpretación y recorridos propuestos a través de los 12 proyectos específicos planteados.

A los anteriores se suman los comprendidos en la propuesta de la Intendencia Municipal de Montevideo para su territorio concreto, así como los senderos de interpretación planteados para recorrer a pie, en bicicleta, a caballo o en bote por la Cooperativa de Producción de Ecoturismo del Uruguay en el entorno de Parque Lecoq.

Finalmente esta investigación propone 3 itinerarios temáticos principales basados en los recursos más relevantes del área y 4 itinerarios secundarios, derivados de los anteriores, recogiendo otras miradas de interés. En cada caso se detectan satélites temáticos, puntos de interés complementarios al central y la posibilidad de articularse unos a otros.






### ITINERARIOS PRINCIPALES

ITINERARIO	DESCRIPCIÓN	PUNTOS DE DETENCIÓN	MODALIDAD DE RECORRIDO	ARTICULACIÓN CON OTROS ITINERARIOS
<b>1. La transición histórica</b> 	<p>A través del recorrido por las casas- quintas puede establecerse una narración que explique el modo de vida de la sociedad de finales del siglo XVIII y principios del XIX y la contienda que se estaba desarrollando en ese momento.</p>	<p>Ciudad de Santa Lucía: Quinta Capurro, Zavalla, Rodó, Palacio Lacueva y Hotel Biltmore.</p> <p>Parador Tajés</p> <p>Casas- quinta en Camino de la Redención.</p>	<p>Peatonal dentro de la ciudad de Santa Lucía, Vehicular en el resto.</p>	<p><b>Principales:</b> Con los ecosistemas en Santa Lucía. Con la producción en Santa Lucía. Con el de la historia en la ciudad de Santa Lucía.</p> <p><b>Satélites:</b> Con un posible recorrido de casas- quinta que han quedado en la ciudad, en Léxica. El cruce del Exodo<sup>1</sup>.</p>
<b>2. Los ecosistemas</b> 	<p>Apoyado en la caminería existente, se buscan los posibles puntos de contacto con el río y el humedal.</p> <p>Articulados en el parque Lecocq, una rama atraviesa el territorio productivo de los tres departamentos, mientras que la otra toma la costa del Río de la Plata.</p>	<p>25 de Agosto Santa Lucía Paso Belastiquí Parador Tajés Las Brujas Rincón del Colorado Rincón de Melilla Parque Lecocq Parador de Rincón de la Bosla Puerto Victoria Aº ..... Punta del Tigre Playa Penino</p>	<p>Por la caminería existente se puede realizar tramos en bicicleta o cabalgando. El cruce del paso Belastiquí no tiene puente carretero, lo que determina una coordinación para continuar el recorrido. Los senderos de interpretación se recorrerán peatonalmente. Otra posibilidad es realizar el recorrido por el río, deteniéndose en los puntos de interés.</p>	<p><b>Principales:</b> Con la producción en Santa Lucía. Con el primer turismo en Santa Lucía. Con la historia en Santa Lucía.</p> <p><b>Satélites:</b> En Puerto Jackson (Parador Tajés) con Rincón de Buschental. El Parque Lecocq y Punta Espinillo.</p> <p><b>Eventos:</b> La fiesta del río</p>
<b>3. La producción</b> 	<p>Un itinerario a través de los establecimientos productivos, que permite tomar contacto con las familias de productores que han construido este paisaje a través de varias generaciones.</p>	<p>Desde la Ciudad de Santa Lucía hasta Punta Espinillo existen varios establecimientos productivos que pueden constituirse en punto de detención. En el plano se grafica el itinerario propuesto con el ingreso a las zonas de interés. Es difícil establecer cuales de estos productores que hoy reciben visitantes se constituirán en un punto fijo de la propuesta ya que en general en los períodos de mayor actividad productiva excluyen otras actividades.</p>	<p>Al igual que los anteriores este itinerario puede realizarse vehicularmente o por tramos en bicicleta.</p>	<p><b>Principales:</b> Con el primer turismo en Santa Lucía. Con los ecosistemas en Santa Lucía</p> <p><b>Satélites:</b> Con la ruta del vino en Santa Lucía (Filgueiras). Con La producción de Montevideo Oeste en Melilla.</p> <p><b>Eventos:</b> Fiesta del Salchichón y Fiesta de la Mortadela.</p>

Elaboración propia



### ITINERARIOS SECUNDARIOS

ITINERARIO	DESCRIPCIÓN	PUNTOS DE DETENCIÓN	MODALIDAD DE RECORRIDO	ARTICULACIÓN CON OTROS ITINERARIOS
<b>4. La historia</b> 	Un pequeño itinerario que conecte las casas quintas con la fortificación en el puente ferroviario de 25 de agosto, a través del monte nativo y el río., protagonistas de ambas historias.	Las casa-quinta de Santa Lucía.  El puente ferroviario de 25 de agosto.	Este itinerario deberá hacerse por el río o por caminería rural a caballo o en carro, atravesando el paso de 25 de agosto.	
<b>5. El agua</b> 	Entre la localización de la fuente de Aquasana y la localidad de Aguas Corrientes, narrando el tema del agua.	Sitio donde se emplazaba la fuente de Acquasana y en Santa Lucía  Localidad de Aguas Corrientes, edificaciones y represa de la compañía.	Puede realizarse en vehículo o bicicleta.	
<b>6. La arqueología</b> 	Recorrido por los museos de sitio detectados en el informe arqueológico del proyecto ASO.	Distintos puntos en las márgenes del río.	Si bien se puede acceder a estos puntos por la caminería existente, la particularidad de este itinerario es que puede realizarse en su totalidad por el Río Santa Lucía y su afluente el San José.	
<b>7. Itinerario fluvial</b>	La navegación del río encuentra tramos en los que se interrumpe como en la represa de aguas corrientes. Esto no es obstáculo para que exista actividad en diversas modalidades. Se trata de potenciar este aspecto asociado a la actividad deportiva y a la pesca.			

Elaboración propia

### Síntesis.

El área del Santa Lucía en su cauce inferior alberga elementos característicos de la diversidad y singularidad del territorio metropolitano en el ámbito nacional.

Aún aquellos que se encuentran en otras áreas del territorio metropolitano, en el entorno de este río adquieren características particulares. La producción, el microclima y las características del suelo, en conjunto con el origen de sus

pobladores han modelado el paisaje. La presencia del río ha determinado la ocupación del territorio a lo largo de la historia.

El ecosistema, su singularidad y su grado de conservación en las proximidades del centro metropolitano, es sin duda el elemento que hoy aparece con más fuerza para detonar la propuesta.

Las tres narraciones desarrolladas en los itinerarios principales propuestos ya tienen aplicados incipientes procesos de puesta en valor con distinto grado de avance, por lo que están incorporadas en el imaginario de sus habitantes. Estos procesos, a su escala, articulan intereses privados y públicos.

Estas tres lecturas brindan la posibilidad de vincularse permanentemente en referencias de una a la otra. La presencia del río promovió el primer enclave turístico del país, los montes ribereños y los pasos en el río fueron protagonistas en el período histórico que se propone poner en valor. Las características del suelo permitieron el asiento de los primeros productores rurales.

Y finalmente es posible articular esta propuesta con otras que puedan surgir en el territorio metropolitano. A modo de ejemplo "El camino de la producción" encuentra puntos de articulación con el de la uva y el vino en Rincón de Melilla, Rincón del Colorado y Santa Lucía y con la posibilidad de desarrollar un parque agrario en Montevideo Oeste o vincularlo a las colonias en el departamento de San José al sur de la ruta 1.

---

<sup>i</sup> El Exodo del pueblo Oriental constituye uno de los hechos más significativos de nuestra historia. Después de varios triunfos de las fuerzas revolucionarias comandadas por Artigas, apoyadas por la Junta de Buenos Aires, se sitia la ciudad de Montevideo en 1811. Con el armisticio entre el Virrey del Río de La Plata Francisco Javier de Elío y el triunvirato de Buenos Aires, el General Rondeau, enviado por Buenos Aires para apoyar a Artigas, levanta el sitio de Montevideo el 12 de octubre de 1811. Artigas se retira con su ejército hacia las márgenes del San José donde se realiza una nueva asamblea en la que se resuelve la retirada del ejército el 23 de octubre. Los Orientales que no aceptaban el armisticio de octubre, reclamando su derecho a la soberanía, se sienten traicionados y acompañan masivamente a su jefe a través del territorio de la Banda Oriental hasta el paso del Ayuí, donde éste comienza su exilio. En la ciudad de Santa Lucía se localiza el paso, hoy identificado por un monolito, por el que Artigas y sus tropas cruzaron hacia San José. Si bien en la propuesta su importancia es secundaria, este punto adquiere relevancia como potencial articulador de territorio metropolitano con el nacional.

## **CAPÍTULO 6**

### **CONCLUSIONES**

A lo largo de esta investigación se avanzó en una aproximación al territorio metropolitano de Montevideo identificando los recursos que le son propios y sobre los cuales podría apoyarse una propuesta de desarrollo turístico de base local.

El abordaje planteado se realizó desde un marco conceptual involucrando tres miradas fundamentales: desde la disciplina del Ordenamiento territorial, desde el propio territorio y desde la actividad turística. Estas se retoman en este capítulo incorporando las consideraciones que se desprenden del desarrollo de la investigación.

Finalmente se incorporan algunas reflexiones sobre las hipótesis de partida.

#### **1. Desde el ordenamiento territorial: los paisajes culturales como base de desarrollo local.**

Una aproximación al territorio basado en el reconocimiento del binomio naturaleza-cultura puede brindar los elementos para profundizar en una alternativa de desarrollo económico y social de base local. La misma no es excluyente de otras propuestas que atiendan a lógicas de actuación diferentes, pudiendo articular diferentes escalas sobre el territorio, fortaleciendo los valores patrimoniales y permitiendo un desarrollo armónico.

En esta dirección toma especial relevancia el reconocimiento de los paisajes culturales como parte de los activos de una comunidad en los cuales pueda apoyarse una propuesta de desarrollo turístico. El paisaje cultural como producto de la integración del hombre y la naturaleza adquiere configuraciones específicas, propias de cada territorio. Como expresan los fundamentos del seminario Nuestro Patrimonio Paisajista: "el paisaje es un bien colectivo que mantiene la memoria de los grupos sociales, refleja la evolución social y cultural de las comunidades y constituye un elemento primordial en la identidad los pueblos".<sup>1</sup>

En su puesta en valor surgen tres elementos a tener en cuenta a la hora de formular actuaciones sobre el territorio:

- El primero refiere al grado de alteración o conservación de este paisaje. Si bien es posible detectar elementos que hacen referencia a la construcción de un paisaje través del tiempo, no siempre constituyen una característica suficiente para su puesta en valor.

---

<sup>1</sup> El VII Seminario Internacional de Arquitectura Paisajista "Nuestro Patrimonio Paisajista: los Paisajes Culturales" se realizó en noviembre del 2001 en la ciudad de La Plata, Argentina.

Este aspecto adquiere especial relevancia en territorios sometidos a fuertes dinámicas como es el caso de las áreas metropolitanas en general a las que el territorio metropolitano de Montevideo no escapa. Como se ha visto en el mismo coexisten espacios productivos de alto valor para la ciudad de Montevideo y para el país en general con emprendimientos logísticos, industriales y habitacionales y con infraestructuras de servicios que responden a visiones del territorio a escala nacional y regional.

El definir áreas de interés permitirá tomar medidas cautelares para su preservación. Los cambios en los modos de producción, trazados de infraestructuras, modificaciones del catastro o nuevos usos deberán ajustarse a estas medidas en un proceso planificador integrador de las diferentes escalas.

- En segundo término emerge la importancia fundamental de entender el patrimonio como concepto inclusivo de los aspectos naturales y culturales tangibles e intangibles.

En cada caso el detectar estos recursos patrimoniales será producto de un trabajo entre técnicos y actores locales. En este proceso es muy importante la participación de la población local, no sólo para detectar estos valores, incorporando el imaginario que tiene esta población sobre su patrimonio, sino incluso para transmitirlo. En este sentido surgen dos elementos importantes:

En primer lugar la capacitación de los técnicos para detectar, interpretar y poner en valor los elementos patrimoniales. Es necesaria la investigación y el ensayo de metodologías que apunten a identificar los múltiples elementos que hacen al reconocimiento del territorio como patrimonio en cada caso específico. Esta senda recién comienza a transitarse en el ámbito nacional.

La existencia de un tejido social con interés y capacidad de organización para llevar adelante una gestión proactiva sobre sus recursos. En este aspecto, muchas áreas del territorio metropolitano de Montevideo cuentan con esta característica. Los pequeños y medianos productores, fundamentalmente en el Montevideo rural, los sectores productivos vinculados a la vid y algunas áreas urbanas fuera de los corredores urbanos como Santa Lucia y Sauce, lo han demostrado a través de diferentes iniciativas como se ha expuesto.

- En tercer lugar adquiere particular relevancia la gestión de estos recursos. La conformación de los paisajes culturales responde a una base territorial que no coincide necesariamente con los límites administrativos de gestión del territorio, involucrando diversas administraciones locales y ámbitos de actuación nacionales y regionales.

Paralelamente, como ya se ha enunciado anteriormente, la gestión de los mismos debe necesariamente ser participativa ya que están estrechamente vinculados con la identidad social. No sólo debe mediar entre actores diversos, sino que además debe crear las condiciones para nuevas formas culturales.

Estos aspectos colocan en el debate el tema de la gobernabilidad del sistema político y de la gobernanza del territorio.<sup>2</sup> Como se ha reflejado en el presente trabajo a través de la descripción y análisis del territorio metropolitano ninguno ha sido efectivo. Pese a la existencia de ámbitos de coordinación interinstitucional como el Congreso de Intendentes a nivel departamental y la Comisión del Área Metropolitana que involucra actores departamentales y nacionales, las intervenciones sobre este territorio no han trascendido la escala departamental o sectorial. El Proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial constituye un avance en esta dirección al incorporar instrumentos de ordenación de escala nacional y regional que constituyen ámbitos de coordinación de acciones.<sup>3</sup>

Los procesos de descentralización y participación ciudadana que ha llevado adelante el gobierno departamental de Montevideo, aunque imperfectos, generan un ámbito de intercambio de los actores sociopolíticos. Es posible que procesos similares se lleven adelante en los otros departamentos, pero esto no garantiza la posibilidad de interacción sociopolítica a nivel metropolitano. Este territorio debe encontrar y generar sus propios ámbitos de co-gestión.

## **2. Desde el territorio: la diversidad del territorio metropolitano de Montevideo.**

El territorio es un fenómeno complejo que no sólo debe conocerse sino comprenderse para poder actuar sobre él. Recursos naturales, productivos, históricos, sociales adquieren diferente protagonismo confiriéndole un paisaje específico y singular en cada caso. Cada territorio exige una respuesta que le es específica, cuyas claves surgen de un proceso de retroalimentación entre la lógica técnica y el conocimiento e imaginario de sus habitantes.

En el territorio metropolitano de Montevideo las 6 áreas de concentración de recursos identificadas en el presente estudio responden a características diferentes, primando los valores naturales, históricos o productivos en los diferentes casos. Las sucesivas aproximaciones a cada una permitirán detectar argumentos complementarios que brinden alternativas a las narraciones principales que puedan construirse sobre las mismas, como ha quedado de manifiesto en la aproximación al área del Santa Lucía.

No todas están en las mismas condiciones para iniciar un proceso de desarrollo. La singularidad de los recursos, el sentido de identidad de la población y la capacidad de gestión de los actores involucrados colocan a la cuenca inferior del Santa Lucía

---

<sup>2</sup> Se entiende gobernabilidad del sistema político como su capacidad para coordinar e implementar decisiones a través de sus cauces institucionales, y gobernanza del territorio como el sistema sociopolítico, los patrones y estructuras mediante las cuales los actores políticos y sociales llevan a cabo procesos de intercambio, coordinación, control, interacción y toma de decisiones dentro y entre órdenes sociales. "Sin hacer un análisis riguroso de la gran variedad de definiciones disponibles, podemos señalar que mientras el concepto de gobernabilidad democrática (*democratic governability*) es asociado por varios académicos a los conceptos de orden, estabilidad, eficacia y legitimidad política basada en la democracia, el de *governance* ha sido asociado a los conceptos de co-dirección, interacción y co-gestión y, en algunos casos, al de conducción (*steering*) entre actores políticos y sociales" César Nicandro: Gobernabilidad y 'governance' democráticas: El confuso y no siempre evidente vínculo conceptual e institucional.

<sup>3</sup> Capítulo II del Anteproyecto de Ley de Ordenamiento Territorial.

en primer término, y al territorio productivo en torno a la ciudad de Montevideo en segundo término, en condiciones privilegiadas.

Los parques patrimoniales pueden constituirse en una figura de planeamiento y gestión de estas dos áreas. Tal como se ha verificado en el capítulo anterior, el Santa Lucía inferior, no sólo reúne las condiciones para la formulación de un parque patrimonial, sino que además brinda la posibilidad de articular narraciones que permitan involucrar otras áreas del territorio en torno a rutas e itinerarios temáticos. Seguramente una propuesta similar podrá desarrollarse en el territorio productivo en torno a la ciudad de Montevideo, fundamentalmente al oeste de la ciudad.

Los territorios de encuentro entre áreas diferentes pueden constituirse en articuladores de las diferentes ofertas que se estructuren sobre el mismo, las que pueden involucrar una o más áreas de las 6 identificadas o incorporar elementos del territorio fuera de las mismas.

### **3. Desde la actividad turística: una estrategia para la conservación del patrimonio.**

A pesar de las visiones optimistas de la OMT con respecto a la importancia de la industria del turismo y su crecimiento y de los impactos que se esperan en el caso de Uruguay<sup>4</sup>, la dependencia de la actividad con respecto a los países limítrofes, fundamentalmente la Argentina, hace razonable tomar actitudes precavidas con respecto a los impactos económicos reales. La ausencia de políticas nacionales y muchas veces regionales y departamentales, así como la falta de articulación de los diferentes actores involucrados en la actividad, como ha quedado de manifiesto en el capítulo 4, hacen pensar que aun queda un largo camino por recorrer antes de poder depositar en esta actividad la confianza de un posible desarrollo económico centrado exclusivamente en la misma. No obstante es un camino que, por lo exitoso que ha resultado en otros medios, debe considerarse adaptándolo a la realidad nacional.

Dentro de esta actividad, en la que emerge en distintos ámbitos con mucha fuerza el turismo cultural, arraigado en el patrimonio natural y cultural de los territorios, Montevideo y el Uruguay parecen centrar su apuesta. Así lo manifiestan en los slogans @Montevideo invita@ y @Pa'is Natural@ que conforman la marcas ciudad y país con la que se presentan al exterior, apostando fuertemente en el caso de Montevideo al patrimonio cultural y en el caso del Uruguay al patrimonio ambiental. Dentro de esta apuesta el territorio metropolitano de Montevideo puede conformar una propuesta específica y caracterizada.

Este territorio reúne en áreas específicas, los recursos necesarios para constituir un espacio de producción de turismo sobre su territorio productivo. La existencia de recursos patrimoniales no es condición suficiente para posibilitar un desarrollo turístico. El patrimonio se constituirá en una oportunidad para el desarrollo local si

---

<sup>4</sup> "...la actividad turística, por sus características en Uruguay y su comportamiento a través de los años en las más diversas coyunturas, está llamada a desempeñar papeles realmente protagónicos, con uno de sus impactos más importantes sobre sectores como el del empleo tanto directo como indirecto" Organización de los Estados Americanos, Proyecto Plurinacional de Desarrollo Turístico, 1987, pág. 9.

sus capacidades como recurso son potenciadas generando productos y servicios y capacitando a los actores locales para desarrollar esta actividad. Esta apuesta debe brindar la oportunidad de permitir un desarrollo integral de las localidades que involucre.

#### **4. Algunas reflexiones sobre las hipótesis de partida.**

##### **1. El territorio metropolitano de Montevideo posee recursos patrimoniales suficientes sobre los que apoyar, a corto plazo, una oferta de turismo basado en la revalorización los mismos.**

El estudio del territorio metropolitano permitió identificar recursos patrimoniales sobre los que basar una alternativa de desarrollo turístico.

Como se desarrolla en el capítulo 3, estos recursos no se distribuyen de manera homogénea sobre el territorio sino que conforman áreas de características diferentes. Esta diversidad debe ser tenida en cuenta a la hora de formular propuestas en las que las 6 áreas de concentración de recursos detectadas puedan albergar desarrollos independientes o interdependientes en tantas opciones como argumentos puedan desarrollarse para su recorrida:

- La producción del turismo en el espacio de la producción del Río Santa Lucía con un parque agrícola en el oeste montevideano, articulados en el pueblo de Santiago Vázquez.
- La franja costera del territorio metropolitano, de los balnearios del este a las playas del oeste, con baricentro en la bahía de Montevideo y vinculándolo con las diferentes situaciones del territorio de respaldo.
- La gastronomía, los eventos, los ecosistemas o las historias nunca narradas como la presencia temprana de la masonería en Arequita o las vinculadas a la revuelta de Aparicio Saravia, pueden ser algunas de las narraciones que permitan articular más de una de las áreas identificadas.

La oferta que se conforme en este territorio puede actuar en forma complementaria a la de la ciudad de Montevideo o alternativa a la misma, apoyándose en la conectividad regional de la ruta 11 que hoy canaliza el tránsito entre Buenos Aires y Punta del Este o hacia la costa brasileña.

En algunos casos esta oferta puede conformar productos turísticos a corto plazo. Desde la actividad turística la existencia de algunas iniciativas públicas o privadas como las localizadas en el entorno del Río Santa Lucía, el circuito en la ciudad de Sauce, el emprendimiento privado en la Sierra de Mahoma, las recorridas por bodegas que están llevando adelante operadores privados o el alcance que están adquiriendo algunos eventos, conforman una base de operadores.

Desde el territorio los productores y los habitantes de las localidades comienzan a ver en el turismo una posible alternativa de desarrollo lo que se manifiesta en la incorporación permanente de la actividad en establecimientos rurales y en la participación de los actores locales en las diversas convocatorias que ha realizado el

proyecto Turismo y Patrimonio de la Comisión Social Consultiva de la Universidad de la República o en la elaboración del programa de Cultura del Encuentro Progresista para el Departamento de Canelones<sup>5</sup>.

Si bien aún no existe una visión integrada en lo territorial, o en la gestión de estos recursos, están sentadas las bases sobre las que comenzar a transitar en una dirección en la que inevitablemente deben generarse nuevos ámbitos de gestión. En la medida en que los primeros resultados sean visibles seguramente el proceso se acelerará, contribuyendo a la gestión del territorio desde una perspectiva supramunicipal.

Este proceso de desarrollo posicionará al territorio en mejores condiciones para recibir otros emprendimientos de manera que éstos sumen y no resten a las cualidades del mismo, impulsando mejoras en las calidades de vida de sus habitantes.

## **2. La puesta en valor de este patrimonio natural y cultural a través del turismo en el territorio metropolitano de Montevideo es un instrumento de armonización de conflictos y desequilibrios.**

El reconocimiento de estos recursos como base para desarrollos turísticos ha sido incorporado tanto por organismos internacionales como la OMT el ICOMOS y la UNESCO, como por organismos nacionales y provinciales. Este reconocimiento se expresa en la generación de cartas y documentos y en las políticas de legitimación y apoyo de las propuestas basadas en estos recursos.

Los cuatro casos presentados en este trabajo son un reflejo de las numerosas apuestas al desarrollo de territorios diversos basados en los recursos patrimoniales de los mismos.

La vinculación entre estos desarrollos y el de los territorios y comunidades que involucran está presente tanto en el marco conceptual de referencia como en los objetivos de estas apuestas.

Puede afirmarse que estos desarrollos turísticos con base territorial son instrumentos de armonización de conflictos y desequilibrios porque:

- Articulan necesariamente actores públicos y privados de diversa escala y ámbitos territoriales en un proyecto común, promoviendo mejoras en la gobernanza y la gobernabilidad de un territorio.
- Involucran fuertemente y desde los comienzos a las comunidades locales, afirmando además su sentido de identidad y pertenencia.
- Tienen una fuerte base territorial lo que los dota de singularidad y especificidad frente a otros desarrollos estandarizados.

---

<sup>5</sup> En julio y agosto del 2004 se realizaron dos reuniones en distintas localidades del departamento, Atlántida y Santa Lucía) con amplia participación de actores locales.



- Permiten encauzar al territorio en un proceso de desarrollo con resultados visibles en plazos cortos.
- Logran la confluencia de los intereses locales con las demandas crecientes del turismo cultural.
- La legitimación de los mismos a nivel internacional generan un espacio de confluencia de las escalas globales y locales en el que lo local puede imponer sus condiciones.

Estas características brindan la oportunidad de involucrar un gran número de actores en un proyecto común, fortaleciendo los ámbitos de negociación de conflictos, a la vez que favorecen un desarrollo armónico del territorio. No sólo posibilita el crecimiento económico y social sino que puede constituirse en una estrategia para conservar los recursos patrimoniales.

Las experiencias llevadas adelante en el ámbito internacional demuestran que el reconocimiento y la valoración de los recursos patrimoniales desencadena a corto plazo medidas para su recuperación y mantenimiento ya que se constituyen en un elemento de identidad y orgullo para las localidades a la vez que en una oportunidad de desarrollo económico.

En el territorio estudiado este aspecto se refleja claramente en los humedales del Río Santa Lucía los que, en menos de una década han pasado a conformar parte del imaginario de los vecinos de Montevideo oeste los que hoy participan y acompañan la iniciativa de la Comisión Administradora de los Humedales de la Intendencia Municipal de Montevideo.

### **3. La caracterización del paisaje a través del reconocimiento de unidades diferenciadas en el territorio metropolitano de Montevideo, permite una aproximación analítico-propositiva para la identificación de áreas de concentración de recursos patrimoniales.**

La delimitación de las 13 unidades de paisaje se basó en la estructura espacial aparente del territorio como manifestación de los procesos naturales y culturales. Reflejan los diferentes procesos naturales y productivos que tuvieron lugar sobre el territorio metropolitano de Montevideo. La matriz geográfica y la culturización de la misma generan paisajes diversos que brindan información que debe ser tenida en cuenta a la hora de elaborar lineamientos y políticas de ordenamiento territorial. Desde este punto de vista las unidades de paisaje se constituyen en un instrumento pertinente no sólo de análisis sino además propositivo.

En el caso del territorio metropolitano permitieron establecer los primeros matices en áreas que, por su similitud en aspectos del soporte físico, la estructura catastral, la red de caminería o las formas de uso y ocupación, hubieran sido evaluadas en forma unitaria. Tal es el caso de las unidades identificadas como 1 y 2, ambas de estructura catastral y soporte físico similar, cuya descripción primaria tiene muchos puntos de contacto, pero que establece sus diferencias en los procesos en que hoy está sometida.

A partir de la identificación de las 13 unidades de paisaje se realizó una primera hipótesis de localización de áreas de concentración de recursos en torno a la producción, los recursos costeros y productivos y algunos de los ecosistemas relevantes. Esta identificación fue verificada con un reconocimiento de las posibles vinculaciones en término de complementariedad con otras áreas como el marco serrano en el departamento de Lavalleja o las colonias del oeste y por el reconocimiento de la red viaria jerarquizada como formas de acceder al territorio metropolitano desde el resto del país y la región.

Las 6 áreas que conforman el potencial atlas turístico metropolitano poseen recursos aptos para su reconversión o reprogramación, si fuera necesario, sin perder identidad y singularidad y manteniendo en su entorno los aspectos naturales, históricos y antropológicos que contextualizan su interpretación, tal como ha quedado de manifiesto en los procesos de reconversión productiva que se han llevado a cabo en estas áreas. No obstante deben establecerse criterios de manejo que permitan mantener este equilibrio.

#### **4. El conocimiento y la difusión de estos recursos, conforman el primer paso para desencadenar procesos de desarrollo basados en su puesta en valor.**

Los casos analizados demuestran que este aspecto es una constante no sólo en la fase inicial de estos procesos, sino que se constituyen en actividades siempre presentes en los territorios en los que se desarrollan estas propuestas.

Actividades de investigación sobre el patrimonio natural y cultural son acompañadas de procesos de puesta en valor de los recursos frente a las comunidades que no siempre conocen el verdadero alcance de los mismos, y de difusión hacia fuera del ámbito local con el objetivo de lograr la legitimación de la propuesta y de atraer inversiones al área que permitan su desarrollo.

Este camino que varios países llevan décadas transitando en el ámbito nacional recién se inicia. Las posibilidades de desarrollo que estos representan comienzan a generar algunas propuestas desde el ámbito institucional y académico.<sup>6</sup> En este contexto se espera que este estudio constituya un aporte en este proceso.

---

<sup>6</sup> Fundamentalmente las generadas por la DINOT para el Area Suroeste y la realizada por la UDELAR para las pequeñas localidades en el ámbito nacional que hoy se está profundizando con el involucramiento de los actores locales ya mencionadas en este trabajo.

## 5. El territorio metropolitano de Montevideo como articulador de la oferta nacional o regional. Un camino a nuevas investigaciones.

La mirada sobre el territorio metropolitano de Montevideo desarrollada en esta tesis abre camino a la posibilidad de articular el contraste entre el país pecuario - extensivo del criollo y el agrícola -intensivo de los inmigrantes. Surge como interrogante si el territorio metropolitano de Montevideo puede tomar el papel de articulador entre el centro metropolitano, la capital del país y la oferta turística existente o potencial del resto del territorio nacional.

Siendo Montevideo el principal destino en números absolutos de los turistas que ingresan anualmente al Uruguay, su oferta puede vincularse estrechamente con la del territorio metropolitano. ¿Es posible iniciar en este territorio algunas rutas o itinerarios que conduzcan al turista territorio adentro, involucrando otras localidades en un proceso de desarrollo turístico basado en los recursos patrimoniales?

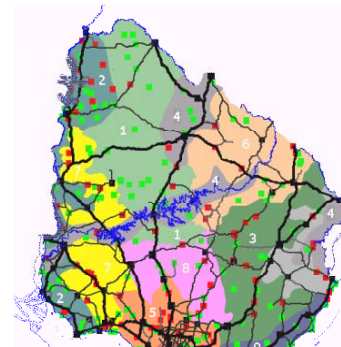
Para poder aproximarse a una respuesta es necesario tener un panorama del estado de la situación referido a la configuración del espacio turístico en el Uruguay.

Existen numerosos estudios y propuestas sobre el territorio nacional.

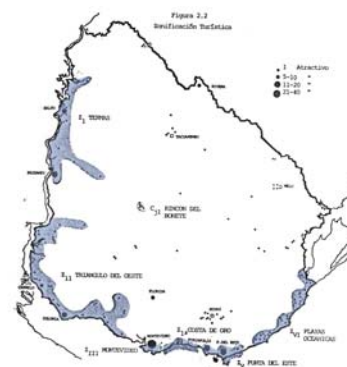
Desde la órbita académica interesa destacar la caracterización de 9 áreas diferenciadas en este territorio para la promoción de políticas diferenciales de turismo ambientalmente sustentable con el objetivo de promover el desarrollo de las pequeñas localidades y sus microregiones.<sup>7</sup>

Desde la órbita institucional el estudio realizado por la OEA y la Dirección Nacional de Turismo en el año 1987 ya define 6 zonas turísticas: litoral y termas, Playas del Oeste, Montevideo, Costa de Oro, Punta del Este y Playas Oceánicas. Identifica además concentración de atractivos y corredores turísticos.

El Ministerio de Turismo ha desarrollado además la promoción de localidades, rutas e itinerarios temáticos, en general por iniciativa de los actores locales. El desarrollo de los mismos se encuentra en diferente grado de avance.



Áreas caracterizadas a nivel nacional COSOCO



Zonas turísticas a nivel nacional  
Fuentes: OEA-Dirección Nacional de Turismo

<sup>7</sup> Trabajo realizado por la Universidad de la República en el marco de la Comisión Social Consultiva, en el año 2003-2004

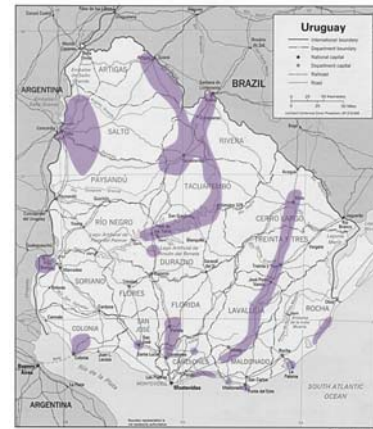
El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente ha formulado propuestas integradas de posible configuración de programas y productos turísticos en sus estudios regionales.

A escala regional, con voluntad integradora pero aún sin impacto en el territorio nacional se destaca la propuesta de Camino del Gaucho que abarca la región biogeográfica del Sur de Brasil, toda la República Oriental del Uruguay y toda la pampa húmeda argentina (Entre Ríos, Sur de Santa Fe, parte del Sur de Córdoba, casi toda la Provincia de Buenos Aires excepto Bahía Blanca al sur y el extremo Oeste de la Provincia de La Pampa) basándose en bioma pampeano y el litoral costero y la cultura gaucha sobre este territorio.<sup>8</sup>

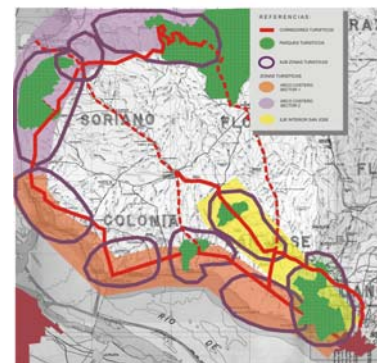
Dentro de este panorama fragmentado y complejo, parece razonable suponer que desde el territorio metropolitano puedan iniciarse itinerarios o rutas que permitan adentrarse en el territorio nacional y articularse con algunas de las áreas turísticas hoy desarrolladas o propuestas.

A modo de ejemplo se plantean algunas abarcando temáticas ambientales, históricas o productivas:

- Ruta de los ecosistemas costeros hacia el oeste involucrando la costa productiva de Montevideo, el humedal del Santa Lucía, los barrancos de San José, la costa de Colonia, el final de la hidrovía y la navegación fluvial por el Río Uruguay con un punto destacado en la desembocadura del Río Negro. Esta puede articularse con la zona litoral y termas.
- Ruta de los ecosistemas costeros hacia el este involucrando las zonas de humedales y los sistemas lacunares que se inician en Maldonado y continúan en el litoral brasileño, involucrando los palmares de Rocha, los montes naturales de ombúes y las diversas situaciones de costa.
- Las rutas de postas y caminos de diligencias pueden brindar otra posibilidad, explorando que elementos quedan hoy de ellas como lo es por ejemplo la Posta del Chuy en las proximidades de



Localización de áreas con folletería elaborada por el Ministerio de Turismo  
Fuente: Ministerio de Turismo.



Áreas, zonas y parques turísticos.  
Propuesta Ampliación ASO  
Fuente: DINOT



<sup>8</sup> Esta propuesta está llevada adelante por la Fundación CEPA, (Centros de Estudios y Proyección del Ambiente), organización no gubernamental creada en 1974 para abordar proyectos y acciones destinadas al mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo de las condiciones del hombre, en el marco de su necesaria articulación con la naturaleza, su genuina identidad cultural y el ejercicio auténtico de sus libertades; y el FLACAM (Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales), quién lleva adelante la conducción científica y organizativa del Programa para su extensión a Brasil y Uruguay.

la ciudad de Melo o la Capilla Farruco en las proximidades de Sarandí del Yi.

- El camino de éxodo desde el cruce del Santa lucía hasta el campamento del Ayuí.
- La ruta del queso y el vino desde el territorio metropolitano hacia el de San José y Colonia, articulándose con el de las colonias del litoral.

Queda planteado un camino abierto a nuevas investigaciones cuyo objetivo fundamental debería ser el de sentar las bases territoriales para la formulación de una política integrada de desarrollo turístico a escala nacional que recoja y potencie la diversidad del territorio y que pueda articularse con territorios contiguos a nivel regional.

## BIBLIOGRAFÍA

Achkar, Marcel; Domínguez, Ana; Pesce, Fernando (2004): "Diagnóstico socioambiental participativo en Uruguay". Programa Uruguay Sustentable. Redes Amigos de la Tierra, Edit. El Tomate Verde, Montevideo

Allen, Adriana (1998): Ecología política y teoría de la sustentabilidad urbana. Publicación del posgrado Gestión Ambiental Metropolitana de FADU-UBA y el Politécnico de Milán.

AAVV (2002): Pautas para la elaboración de un Plan de Manejo para el Area de los Esteros de Farrapos Informe final. Convenio Facultad de Ciencias-DINAMA. En [www.fcien.edu.uy](http://www.fcien.edu.uy).

AAVV (2001): "Gestión sostenible de paisajes rurales. Técnicas e ingeniería". Fundación Alfonso Martín Escudero. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid.

AAVV (2001): "Projectant l'eix del Llobregat. Paisatge cultural i desenvolupament tregional." Universidad Politécnica de Cataluña y Massachusetts Institute of Technology. Barcelona.

AAVV (2000): Ampliación Proyecto Area Suroeste. Proyecto Integrado de Turismo Patrimonio y Ambiente. Programa turístico. MVOTMA(DINOT), Intendencia Municipal de Colonia, Intendencia Municipal de San José; Intendencia Municipal de Soriano. Versión digital.

AAVV (2000): L'anella verda. Nº 8 de Area. Revista de debates territoriales de marzo.

AAVV (1997): L'economie Bas-Normande Nº 6 "Une économie grandeur nature. Les marais du Contentin et du Bessin", INSEE, abril.

AAVV (1995): Marais du Contentin et du Bessin, Parc Naturel Regional: Retrospectives 1991-1995. Federation des Parcs Naturels Regionaux: Les Parcs naturels Régionaux". Ministère de l'environnement.

AAVV. (1994): "Estudio del Area Metropolitana de Montevideo", Convenio ITU-MVOTMA en [www.farq.edu.uy](http://www.farq.edu.uy), versión papel en el ITU.

AAVV (1989): "Inventario paisajístico del Area Metropolitana de Montevideo". Instituto de Diseño Facultad de Arquitectura - MVOTMA. Versión papel disponible en el Instituto de Diseño.

Altezor C., Barracchini H.(1971). "Historia Urbanística y Edilicia de la Ciudad de Montevideo". Junta Departamental de Montevideo.

Alltmark, Silvia (2003): "La experiencia del gobierno municipal de Montevideo en Turismo" Ponencia presentada en las Primeras Jornadas de Calidad Turística Buenos Aires 6, 7 y 8 de agosto. Versión suministrada por la autora.

Alvarez Lenzi, Ricardo (1972): "Fundación de poblados en el Uruguay", I.H.A., Facultad de Arquitectura.

Artigas, Alicia; García, Alejandro; Medina, Mercedes (2003): Trabajo para los Seminarios Transformaciones del Territorio Uruguayo Contemporáneo y La Integración Regional en el Mercosur. Nuevas Dinámicas de Transformación del Territorio y Formas de Aproximación a su Análisis, de la Maestría de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de la Facultad de Arquitectura, UDELAR.

Artigas, Alicia; Chabalgoity, Manuel; García Alejandro; Medina Mercedes; Trinchitella Juan (2002): "Transformaciones socio-territoriales del Área Metropolitana de Montevideo". Revista Eure, vol XXVIII, Nº 85, diciembre.

Asociación Uruguaya de Arqueología (2001): "Conclusiones de la mesa redonda Arqueología y medioambiente" del X Congreso Nacional de Arqueología, Publicación digital de la Asociación Uruguaya de Arqueología Montevideo, noviembre.

Barrachini, Hugo : "Historia de las comunicaciones en Uruguay", IHA, Facultad de Arquitectura.

Barrán José Pedro (1990): Historia de la sensibilidad en Uruguay. Tomos I y II . Ed. De la Banda Oriental, Facultad de Humanidades y Ciencias

Beovide, Laura; Caporale, Marcela (2001): "Arqueología Costera en el área de la cuenca del Santa Lucía, Uruguay". Ponencia del X Congreso Nacional de Arqueología, Publicación digital de la Asociación Uruguaya de Arqueología, Montevideo, noviembre.

Bervejillo, Federico (1996): "Territorios en la globalización". Versión digital suministrada por el autor.

Bervejillo, Federico (1998): "La reinención del territorio. Un desafío para ciudadanos y planificadores". Planeamiento del Desarrollo Regional en el Siglo XXI: América Latina y el caribe, Nagoya, UNCRD.

Boisier, S (1998): "Teorías y metáforas sobre el Desarrollo Territorial". Repensando y Redefiniendo el Desarrollo Regional en el Siglo XXI, Nagoya, UNCRD.

Cabrera de Melo, Dolores : Guerra de 1904. 1 de enero al 16 de octubre, Rincón del Conde, Departamento de Canelones. Diario personal de la maestra, proporcionado por su nieto Yamandú González.

Cala Matiz, Bibiana (2001): "La institución social del turismo vista desde la antropología "I Congreso Virtual de Turismo Cultural, I Encuentro Regional de Turismo Cultural en [www.naya.org.ar](http://www.naya.org.ar)

Callizo Soneiro, J (1991): "Aproximación a la geografía del turismo". Espacios y Sociedades. Editorial Síntesis.

Calzon, Liliana (2004): "Patrimonio: capital inicial y dimensión productiva" Ponencia presentada al Forum Unesco Universidad y patrimonio, IX Seminario Internacional realizado en Buenos Aires. Resumen publicado en La gestión del Patrimonio centralidad y periferia FADU, UNESCO; ICOMOS; Universidad Politécnica de Valencia.

Castells, Manuel (1989) - "La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano regional" Madrid, Alianza Editorial 1995

Cesio, Laura; Ponte, Cecilia (2003): "La dialéctica turismo/patrimonio en el Uruguay desde una perspectiva histórico arquitectónica". Ponencia presentada a las Terceras jornadas de historia Económica, de la Asociación Uruguaya de Historia Económica, julio.

Cóceres, Claudia; Noel, Gabriel; Gómez Silvia; Biondi, Eduardo (2003): "Recomendaciones para construir políticas para el turismo cultural", "El turismo: espacio de diálogo intercultural" II Congreso Internacional de Turismo Cultural NayA, en [www.naya.org.ar](http://www.naya.org.ar)

Conclusiones del "2do. Encuentro de Comisiones del Patrimonio Cultural" del 2003. [www.mec.gub.uy](http://www.mec.gub.uy)

Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1972): "Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural". 17a reunión, París, octubre.

Convención de Ramsar sobre los Humedales: [www.ramsar.org](http://www.ramsar.org)

Corboz, A: " El territorio como palimpsesto". Revista Diógenes Recopilado en las fichas de 1995 de la Cátedra de Teoría I de la Facultad de Arquitectura.

Chabalgoity Manuel, Cayssials Ricardo y Queijo Manuel (1984):"Aportes a la temática Ambiental en Uruguay". CIPFE. Ediciones Banda Oriental. Temas del Siglo XX.

Decreto Ley N° 14335 del 23 de diciembre de 1974

Ecoplata (1999):"Apoyo a la gestión integrada de la zona costera uruguaya del Río de la Plata" diciembre. [www.ecoplata.org.uy](http://www.ecoplata.org.uy)

Ecoplata (1998):" El Río de la Plata, una revisión ambiental." [www.ecoplata.org.uy](http://www.ecoplata.org.uy)

Fernández, Roberto (2002): "Incidencia de nuevos paradifmas en el Ordenamiento Territorial. El paradigma ambiental y el Desarrollo Sostenible" Versión suministrada para la Maestría de Ordenamiento Territorial.

Ferrer A, Sabaté J.: " El urbanismo Municipal" . Versión digital suministrada por el autor. Frente Amplio (1989): "Bases Programáticas para el Gobierno Departamental".

Gonzalez, Yamandú: Paz y Guerra en 1904. Diario de una maestra rural. Investigación y prólogo. Suministrados por el autor.

Grizolía, Luis (2000): "El rol de las ciudades y las transformaciones territoriales en Latinoamérica".

ICOMOS (1999): "La Gestión del Turismo con Patrimonio Significativo. Carta Internacional sobre Turismo Cultural". 12ª Asamblea General. México, octubre.

Intendencia Municipal de Montevideo (1998): "Plan de Ordenamiento Territorial, Plan Montevideo".

Intendencia Municipal de Montevideo (2002): "Montevideo en cifras 2002". Departamento de Estadísticas de la Intendencia Municipal de Montevideo.

Intendencia Municipal de Montevideo (2004): "Montevideo, Patrimonio Natural", publicación digital de la Comisión Administradora de los Humedales del Santa Lucía.

Intendencias Municipales de Canelones, Montevideo y San José: Proyecto Gef: Programa de Conservacion y Gestion de los Humedales del Río Santa Lucia. Revisión del año 2002 Página web.

Kern, A. (2001): "Importancia de la Arqueología en la construcción científica de la memoria social." Conferencia del X Congreso Nacional de Arqueología, Publicación digital de la Asociación Uruguaya de Arqueología, Montevideo, noviembre.

Kullock, David (1994): " Sistema de Ciudades y desarrollo regional", mayo. Versión papel suministrada por la Maestría de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.



Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (2001): "Fundamentos del seminario Nuestro Patrimonio Paisajista: los Paisajes Culturales" realizado en La Plata, Argentina. [www.microtop.com.ar/mcontin/sem2001](http://www.microtop.com.ar/mcontin/sem2001)

Lezama, A (2001): "Arqueología Contemporánea". Ponencia del X Congreso Nacional de Arqueología, Publicación digital de la Asociación Uruguaya de Arqueología, Montevideo, noviembre.

Ley Nº 17.234 de 22/02/2000; Ley del Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas

Ligrone, Pablo (1996): "Escenarios para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial de Montevideo. Escalas Supra-departamentales". Plan de Ordenamiento Territorial de Montevideo, Convenio Facultad de Arquitectura- Intendencia Municipal de Montevideo. Versión digital de este trabajo en [www.mvdenred.edu.uy](http://www.mvdenred.edu.uy)

Ligrone, Pablo (1996): "Plan Director de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Ciudad de Colonia" Convenio Intendencia Municipal de Colonia- Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Dirigido por Ligrone.

Ligrone, Pablo (2001): Región Centro .Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Dirigido por Ligrone.

López M, y otros (1970): " San José". Los Departamentos. Ediciones Banda Oriental.

Lopo, Martín; Núñez, Teresita (2004): "Gestión de recursos culturales y desarrollo local. Narrativas locales y estrategias de generación de valor en paisajes culturales". Ponencia presentada al Forum Unesco Universidad y patrimonio, IX Seminario Internacional realizado en Buenos Aires. Resumen publicado en La gestión del Patrimonio centralidad y periferia FADU, UNESCO; ICOMOS; Universidad Politécnica de Valencia.

Martorelli, Horacio. (1978) "Urbanización y Desruralización en el Uruguay" FCU-CLAEH. Pp16-23

Miguez, Hernán (2004): "Una nueva concepción del patrimonio: los itinerarios culturales." Ponencia presentada al Forum Unesco Universidad y patrimonio, IX Seminario Internacional realizado en Buenos Aires. Resumen publicado en La gestión del Patrimonio centralidad y periferia FADU, UNESCO; ICOMOS; Universidad Politécnica de Valencia.

Ministerio de Turismo (2000): "Política Nacional de Turismo", documento interno proporcionado por el Ministerio.

Ministerio de Turismo (2000): "Encuesta de Turismo Interno", documento interno proporcionado por el Ministerio.

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (1997): "Directrices Nacionales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo". Documento Síntesis. Versión digital suministrada por la Maestría de Ordenamiento Territorial.

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (1997): "Temas de Ordenamiento Territorial". Publicación de las jornadas llevadas a cabo por la Dirección Nacional de Ordenamiento territorial en mayo de 1996.

Ministerio del Medio Ambiente (1998): "Guía para la elaboración de estudios del medio físico". Secretaría General Técnica, Madrid.

Montañez, M y Risso, M (1986): *Nuestro patrimonio. Las casas quintas de El Prado*. Instituto de Historia- Facultad de Arquitectura, Universidad de la República. División Publicaciones y Ediciones de la Universidad de la República.

Musso, Carlos (2001): "El proceso de Urbanización en el Sur del País y la conformación del AMI de Montevideo". Ponencia presentada en el Seminario interdisciplinario "Formaciones metropolitanas y Gestión del Suelo en Corredores Metropolitanos de Montevideo (1963-1985-1996/2000) Realizador por el ITU en setiembre.

Musso, Carlos (2004): "Las ciudades del Uruguay, su origen, evolución histórica y urbanística en el contexto nacional y macro regional y sus perspectivas de futuro". Facultad de Arquitectura, Universidad de la República

Nicandro Cruz, César (2001): "Gobernabilidad y 'governance' democráticas: El confuso y no siempre evidente vínculo conceptual e institucional". Magazine Nº 23.

Niemann A. Y otros (1970): "Canelones". Serie Los Departamentos de Ediciones Banda Oriental.

Tapia, Andrea (2004): "El patrimonio como estrategia de la globalización: el caso de Puerto Madero" Ponencia presentada al Forum Unesco Universidad y patrimonio, IX Seminario Internacional realizado en Buenos Aires. Resumen publicado en La gestión del Patrimonio centralidad y periferia FADU, UNESCO; ICOMOS; Universidad Politécnica de Valencia.

París Benito, Felicidad (2004): "La FAUD\_UNMDP, políticas y estrategias en la recuperación del patrimonio arquitectónico". Ponencia presentada al Forum Unesco Universidad y patrimonio, IX Seminario Internacional realizado en Buenos Aires en octubre del 2004. Resumen publicado en La gestión del Patrimonio centralidad y periferia FADU, UNESCO; ICOMOS; Universidad Politécnica de Valencia.

Organización de los Estados Americanos (1987): " Proyecto Plurinacional de Desarrollo Turístico. Desarrollo Turístico del Uruguay." Publicación de la Secretaría Ejecutiva para Asuntos Económicos y Sociales. Departamento del Desarrollo Regional. Washington, DC.

Organización Mundial del Turismo (1999): "Guía para Administraciones Locales: Desarrollo Turístico Sostenible". Publicación de la OMT.

Peña Gambetta, Carlos (2000): "Turismo y actividades terciarias en el departamento de durazno. Propuestas alternativas y gestión adecuada de recursos." Material elaborado para los "Lineamientos para el plan estratégico de desarrollo del departamento de Durazno y para el plan director de la ciudad de Durazno". Versión digital suministrada por el autor.

Perez Bustamante, Leonel y Parra Ponce, Claudia (2004): "Paisajes culturales: el Parque Patrimonial como instrumento de revalorización y revitalización del territorio." En [WWW.omega.fdo-may.ubiobio.cl/th/v/v13](http://WWW.omega.fdo-may.ubiobio.cl/th/v/v13).

Posada, Marcelo (1999): "El espacio rural entre la producción y el consumo: algunas referencias para el caso argentino". EURE (Santiago) v.25 n.75 Santiago, setiembre.

Sabaté Joaquín (2005): "Paisajes culturales en Cataluña: un reto de futuro". Espais, revista de la Generalitat de Cataluña, Marzo.

Sabaté Joaquín (2005): "De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje". En Paisaje y gestión del territorio, colección "Territori i govern" de la Diputación de Barcelona, Barcelona.

Sabaté Bel, Joaquín, Eizaguirre Garaitagoitia, Xavier: "Plan Insular de Tenerife. Los planes Insulares de Ordenación en Canarias. Reflexiones metodológicas". Colección Torriani 1.

Sabaté Joaquín: "Designing cultural landscapes". Versión digital suministrada por el autor.

Sabaté Joaquín: "En la identidad del territorio esta su alternativa". Versión digital suministrada por el autor.

Sabaté Joaquín: "Paisatges en transformació: exigència de noves claus de lectura i instruments d'intervenció". Versión digital suministrada por el autor.

Sabaté Joaquín (2003): "Paisajes Culturales. El patrimonio como recurso básico para un nuevo modelo de desarrollo ".Revista Urban N° 6 Madrid.

Sabaté Joaquín (2001): " Valoració del recursos patrimonials, de la seva estructura i ordenació a l'eix del Llobregat, Patrimoni Cultural i Desenvolupament Territorial." L'espai blau. Diputació de Barcelona.

Secretaría General del Medio Ambiente (1998): "Guía para la elaboración de estudios del medio físico" Ministerio del Medio Ambiente, Madrid.

Universidad de la República - Comisión Social Consultiva (2003): "Promoción de políticas micro regionales y locales para un turismo ambientalmente sustentable". Facultad de Arquitectura, Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias, Licenciatura de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Derecho, Dirección General de Relaciones y Cooperación.

Veiga, Danilo (2002): "Transformaciones socioeconómicas y desigualdades regionales en Uruguay". Montevideo.

Vidart, Daniel (2000): "Desde el pago". Conferencia en el ciclo "El rico patrimonio de los orientales", realizada en setiembre en el cabildo de Montevideo. Proporcionado por el Instituto de Historia de la Facultad de Arquitectura.

Yunén, Rafael Emilio y otros (1996): "Guía Metodológica de Capacitación en Gestión Ambiental Urbana para Universidades de América Latina y el Caribe." PNUD/UNOPS. New York.

### **Páginas consultadas en internet por información general:**

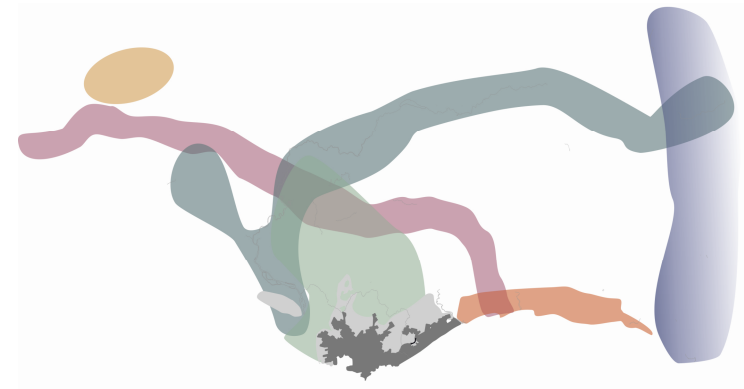
[www.mgap.gub.uy/diea](http://www.mgap.gub.uy/diea)  
[www.Dinama.gub.uy](http://www.Dinama.gub.uy)  
[www.Inavi.com.uy](http://www.Inavi.com.uy)  
 Junta Departamental de Montevideo, página web  
[www.turismo.gub.uy](http://www.turismo.gub.uy)  
[www.imm.gub.uy](http://www.imm.gub.uy)  
[www.anp.com.uy](http://www.anp.com.uy)  
[www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)  
[www.dinot.gub.uy](http://www.dinot.gub.uy)  
[www.cudecoop.org.uy/suma/novedades/2004/0406-ecoturismo](http://www.cudecoop.org.uy/suma/novedades/2004/0406-ecoturismo)  
[www.parc-contentin-bessin.fr](http://www.parc-contentin-bessin.fr)  
[www.nps.gov/legacy/nomenclature.html](http://www.nps.gov/legacy/nomenclature.html)  
[www.nps.gov/refdesk/policies.html](http://www.nps.gov/refdesk/policies.html)  
[www.dcnr.state.pa.us](http://www.dcnr.state.pa.us)  
[www.paheritageregions.com](http://www.paheritageregions.com)  
[www.nysparks.state.ny.us](http://www.nysparks.state.ny.us)  
[www.augustacanal.com](http://www.augustacanal.com)  
[www.observatoribarcelona.org](http://www.observatoribarcelona.org)  
[www.diba.es/parcs](http://www.diba.es/parcs)  
[w3.bcn.es/fitxers/ajuntament](http://w3.bcn.es/fitxers/ajuntament)  
[www.world-tourism.org](http://www.world-tourism.org)

**Entrevistas realizadas:**

Ec. Silvia Altmark, IMM  
Lic. Laura Beovide, arqueóloga.  
Lic. Víctor Cantón, Dinama.  
Ing. Julio Callorda, IMSJ  
Arq. Guillermo Ceretti, Mintur  
Sra. Teresa de la Quintana, Turismo IMM  
Arq. Hugo Gilmet, IMM  
Sr. Yamandú González, investigador.  
Sra. Silvia Lacau, Cámara de Turismo  
Arq. Washington Mainardi, IMC.  
Arq. Carlos Magnou, IMSJ  
Sr Nardone, Director de Turismo de la IMC.  
Ec. Juan Carlos Píriz, CORPOTUR  
Lic. Javier Taks, antropólogo.  
Sra. Elena Tersaghi, Operadora privada

**Construir el futuro revalorizando el pasado.  
El turismo cultural, una alternativa de desarrollo en el  
territorio metropolitano de Montevideo**

**Tomo 2**



**Tesis Maestría de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano  
Facultad de Arquitectura-UdelaR**

**Proponente**

**Arq. Mercedes Medina**

**Tutores**

**Dr. Arq. Joaquín Sabaté Bel**

**Dr. Arq. Pablo Ligrone**

**Julio 2005**

## TOMO II

	Págs		
<b>LISTADO DE EDIFICACIONES DECLARADAS MONUMENTO HISTÓRICO NACIONAL</b> .....	2	<b>LISTADO DE EVENTOS EN EL TERRITORIO METROPOLITANO</b> .....	28
Plano del período colonial.....	6	Plano de eventos .....	32
Plano de la República.....	7	<b>LISTADO DE CONCENTRACIÓN DE RECURSOS</b> .....	33
Plano la Modernización.....	8	Plano de recursos .....	34
Plano de los comienzos .....	9	<b>RECURSOS EN EL TERRITORIO DEL SANTA LUCIA</b> .....	35
Plano actual .....	10	<b>PROPUESTA PARA UN PARQUE PATRIMONIAL EN EL SANTA LUCIA</b> .....	36
<b>LISTADO DE AREAS DE INTERÉS ARQUEOLÓGICO EN EL TERRITORIO METROPOLITANO</b> .....	11		
Plano de localización de áreas de interés arqueológico .....	12		
<b>UNIDADES DE PAISAJE EN EL TERRITORIO METROPOLITANO</b> .....	13		
Plano de unidades de paisaje .....	15		
<b>ECOSISTEMAS RELEVANTES</b> .....	16		
Plano de ecosistemas .....	18		
<b>LISTADO DE BODEGAS</b> .....	19		
Plano de bodegas .....	23		
<b>LISTADO DE EMPRENDIMIENTOS DE AGROTURISMO</b> .....	24		
Plano de agroturismo .....	27		

## LISTADO DE EDIFICACIONES DECLARADAS MONUMENTO HISTÓRICO NACIONAL.

Fuente: Comisión de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación.

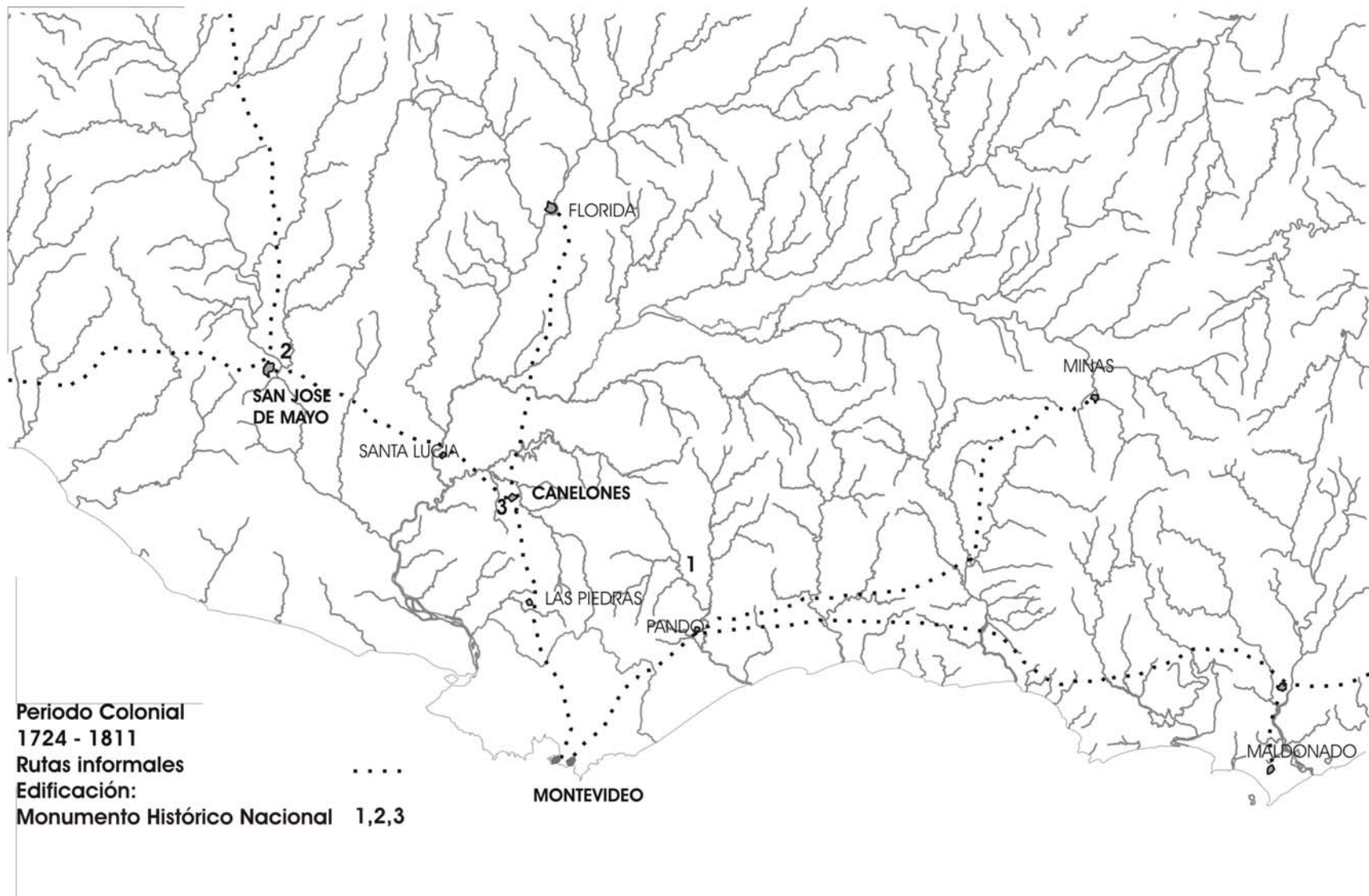
IDENTIFICACIÓN	UBICACIÓN	RESOLUCIÓN	AÑO	PROTECCIÓN	AUTOR / ES	AÑO DE CONSTRUCCIÓN
<b>1-Casa de los Artigas</b>	SAUCE	969/975	1975	Monumento Histórico Nacional		
<b>2-Casona de don Manuel Rodríguez</b> - Actual Museo de San José	CIUDAD DE SAN JOSÉ - Becerro de Bengóa 493 esq. Treinta y Tres	780/989	1989	Monumento Histórico Nacional		1807
<b>3- Catedral de Nuestra Señora de Guadalupe</b>	CIUDAD DE CANELONES	999/996	1996	Monumento Histórico Nacional		segunda mitad del siglo XVIII y todo el S. XIX
<b>4-Molino de Bosch</b> - molino de viento	CIUDAD DE LAS PIEDRAS - Avda. Doctor Enrique Povey esq. Carmelo Colman	19/ Marzo /996	1996	Monumento Histórico Nacional		1856
<b>5-Basílica Catedral de San José de Mayo</b>	CIUDAD DE SAN JOSÉ - Asamblea y Treinta y Tres	907/990	1990	Monumento Histórico Nacional	Constr. Catalán don Antonio Fongibell	1857 - finalizada 20/3/1874
<b>6-Quinta del Horno</b> , que perteneció a la familia Larriera	CIUDAD DE SAN JOSÉ - Huerto 153 al 159	302/990	1990	Monumento Histórico Nacional		siglo XIX primeras décadas
<b>7-Edificio de la vieja Usina de la Compañía de Aguas Corrientes</b> sus máquinas e instalaciones y accesorios. <b>Casa del administrador, parque y fuentes</b> que la circundan. - Actualmente Museo -	AGUAS CORRIENTES - A orillas del Río Santa Lucía en la Localidad de Aguas Corrientes	141/988	1998	Monumento Histórico Nacional	Compañía inglesa The Montevideo Waterwork Co. Ltda.	1871 fundación
<b>8-Casa y predio de Don José Alonso y Trelles</b> - El Viejo Pancho	TALA - Calle Alonso y Trelles entre 18 de Julio y Presidente Tomás Berreta. Zona suburbana de Tala	120/988	1988	Monumento Histórico Nacional		Segunda mitad del SXIX

IDENTIFICACIÓN	UBICACIÓN	RESOLUCIÓN	AÑO	PROTECCIÓN	AUTOR / ES	AÑO DE CONSTRUCCIÓN
<b>9-Casa donde viviera el escritor José Enrique Rodó</b>	CIUDAD DE SANTA LUCIA	807/973	1973	Monumento Histórico Nacional		1873 fecha de la vivienda
<b>10-Teatro Colón</b>	CIUDAD DE CANELONES - Calle Tomás Berreta	183/987	1987	Monumento Histórico Nacional	Asociación Española de Socorro Mutuos	1885 - 30 Marzo inauguración
<b>11-Casa quinta de Don Federico Capurro</b>	LOCALIDAD DE SANTA LUCIA - Bvar. Francisco Capurro entre Joaquín Suárez y calle Al Molino	1001/994	1994	Monumento Histórico Nacional		1870
<b>12-Pirámide de la Paz de Abril de 1872</b> , monumento en conmemoración de la paz celebrada el 6 de abril de 1872	CIUDAD DE SAN JOSÉ - Plaza Treinta y Tres	1032/991	1991	Monumento Histórico Nacional	Escultor Italiano Juan Ferrari	1873
<b>13-Teatro Bartolomé Macció</b>	CIUDAD DE SAN JOSÉ - 18 de Julio y 25 de Mayo	1239/984	1984	Monumento Histórico Nacional		1909-1912
<b>14-Capilla Nuestra Señora del Huerto</b>	CIUDAD DE SAN JOSÉ - Colón 624	1291/996	1996	Monumento Histórico Nacional		1889 - bendecida en marzo 1895
<b>15-Conjunto de edificios de la Cabaña Paullier</b>	PUEBLO ECILDA PAULLIER. - A 4 Km de la confluencia de las rutas N° 1 y N° 11, y a 3 Km de la planta urbana del pueblo Ecilda Paullier	325/989	1989	Monumento Histórico Nacional		1886 apróx
<b>16-Bodega de Francisco Vidiella</b> (Padrón Rural)	MONTEVIDEO - Cno. Colman esq. Cno. Fortet	1255/995	1995	Monumento Histórico Nacional		1870?

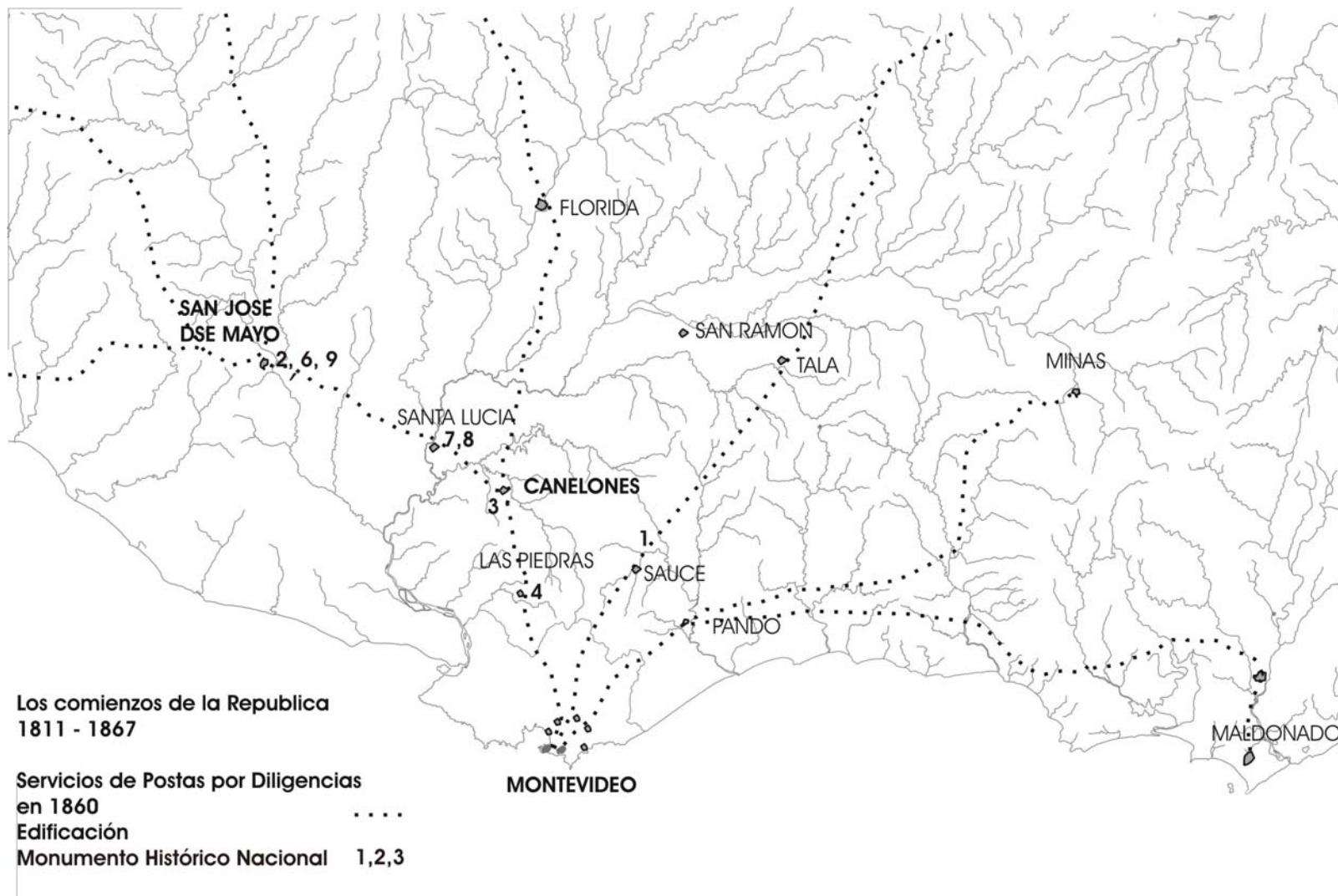


IDENTIFICACIÓN	UBICACIÓN	RESOLUCIÓN	AÑO	PROTECCIÓN	AUTOR / ES	AÑO DE CONSTRUCCIÓN
<b>17-Construcciones rurales</b> emplazadas en los predios que formaban la Estancia del Gobernador de Joaquín De Viana: <b>Antiguo Rancho, Casco de la Cabaña «Santa María» de Félix Buxareo Oribe, Casa Habitación y Parque Andaluz del Establecimiento El Portazgo de Feliz Ortíz de Taranco.</b>	MONTEVIDEO - Camino Feliz Buxareo casi Cno. de la Redención	293/986	1986	Monumento Histórico Nacional		1880
<b>18-Construcciones rurales</b> emplazadas en los predios que formaban la Estancia del Gobernador de Joaquín De Viana: <b>Antiguo Rancho, Casco de la Cabaña «Santa María» de Félix Buxareo Oribe, Casa Habitación y Parque Andaluz del Establecimiento El Portazgo de Feliz Ortíz de Taranco.</b>	MONTEVIDEO - Camino de la Redención esq. Cno. Feliz Buxareo	293/986	1986	Monumento Histórico Nacional		1880
<b>19-Hipódromo de las Piedras</b>	CIUDAD DE LAS PIEDRAS	Ley 16.736 - Art. 772	1996	Monumento Histórico Nacional		1933
<b>20-Edificio de la Sociedad de Abasto y Ferrocarril del Norte y Parque 2ª República Española</b>	MONTEVIDEO - Pueblo Santiago Vázquez	2100/975	1975	Monumento Histórico Nacional		S XX

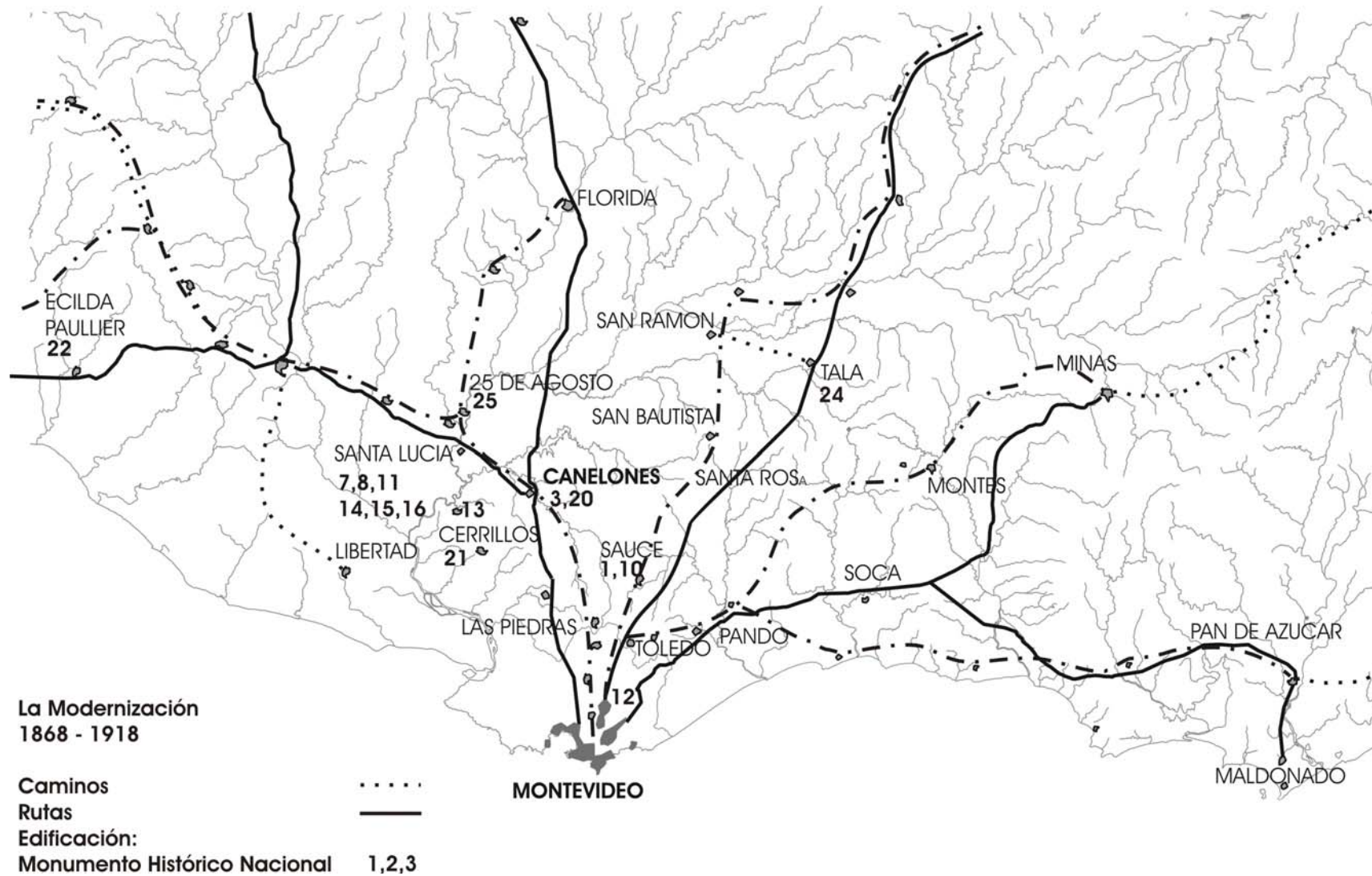
IDENTIFICACIÓN	UBICACIÓN	RESOLUCIÓN	AÑO	PROTECCIÓN	AUTOR / ES	AÑO DE CONSTRUCCIÓN
<b>21-Construcciones rurales</b> emplazadas en los predios que formaban la Estancia del Gobernador de Joaquín De Viana: <b>Antiguo Rancho, Casco de la Cabaña «Santa María» de Félix Buxareo Oribe, Casa Habitación y Parque Andaluz del Establecimiento El Portazgo de Feliz Ortíz de Taranco.</b>	MONTEVIDEO - Camino de la Redención esq. Cno. Feliz Buxareo	286/995	1995	Monumento Histórico Nacional	Arq. Julio Vilamajó	1930
<b>22-Chacra "La Redención"</b>	MONTEVIDEO - Camino de la Redención esq. Cno. Illa	706/976	1976	Monumento Histórico Nacional	Victor Meano y Gaetano Moretti	1925
<b>23-Iglesia de Cristo Obrero y Nuestra Señora de Lourdes</b>	ESTACIÓN ATLANTIDA - Ruta 11 Km 164 calle Monseñor Orzali de la localidad Estación Atlántida	129/998	1998	Monumento Histórico Nacional	Ing. Eladio Dieste con colaboración del Ing. Eduardo Montañéz	1958
Pabellón del <b>Museo Arqueológico</b> del Parque Artigas	CIUDAD DE CANELONES - Parque Artigas	666/996	1996	Monumento Histórico Nacional		No se obtuvo el dato
<b>Chacra San José, Olivos</b> centenarios y lugar donde estuvo emplazado el <b>Rancho de Otorquez</b>	Montevideo - Cno. de la Redención 7095.	2100/975	1975	Monumento Histórico Nacional		



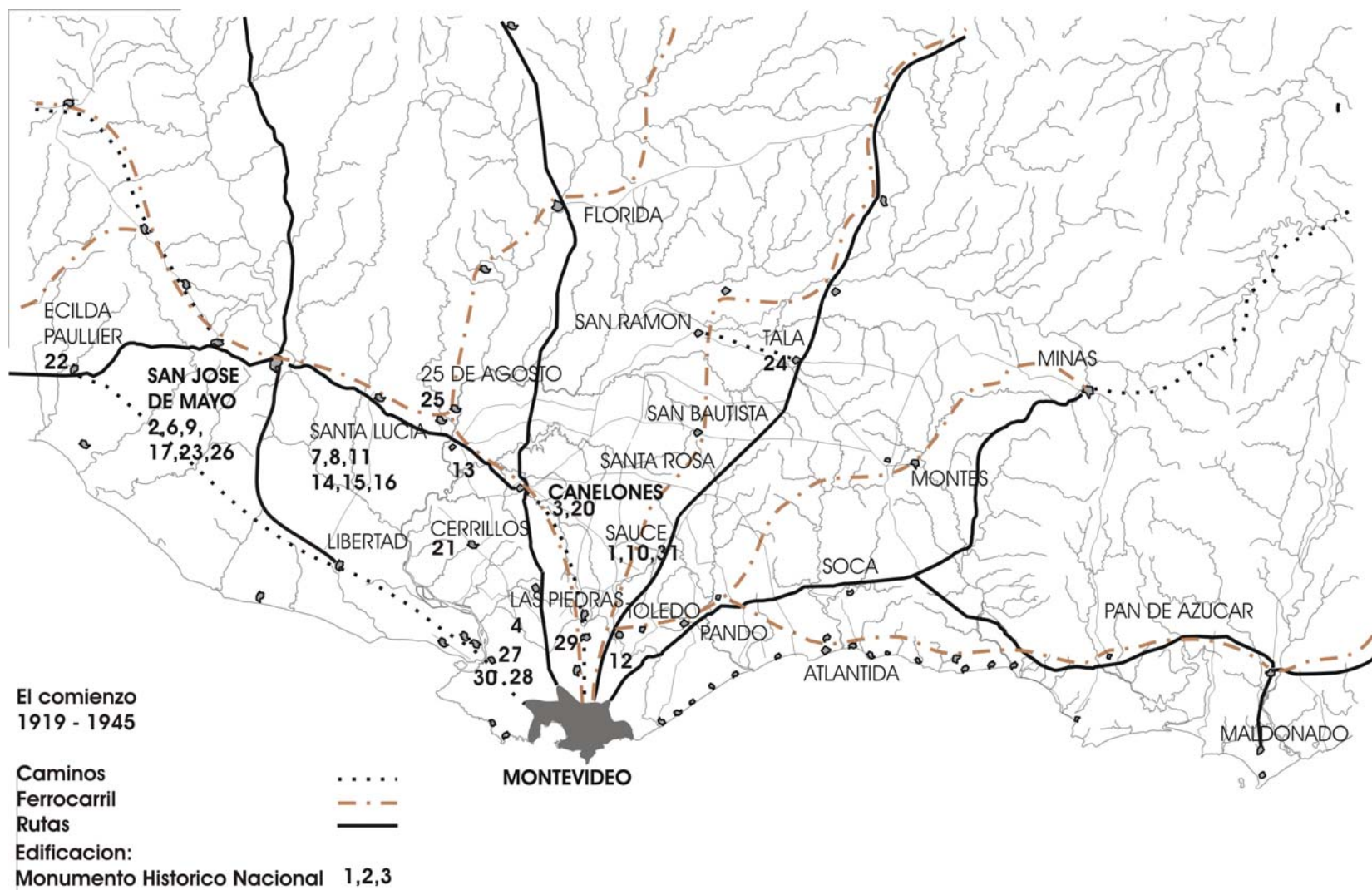
Fuentes: I.H.A., Musso, Alvarez Lenzi, Barrachini, Comisión de Patrimonio. Elaboración: propia



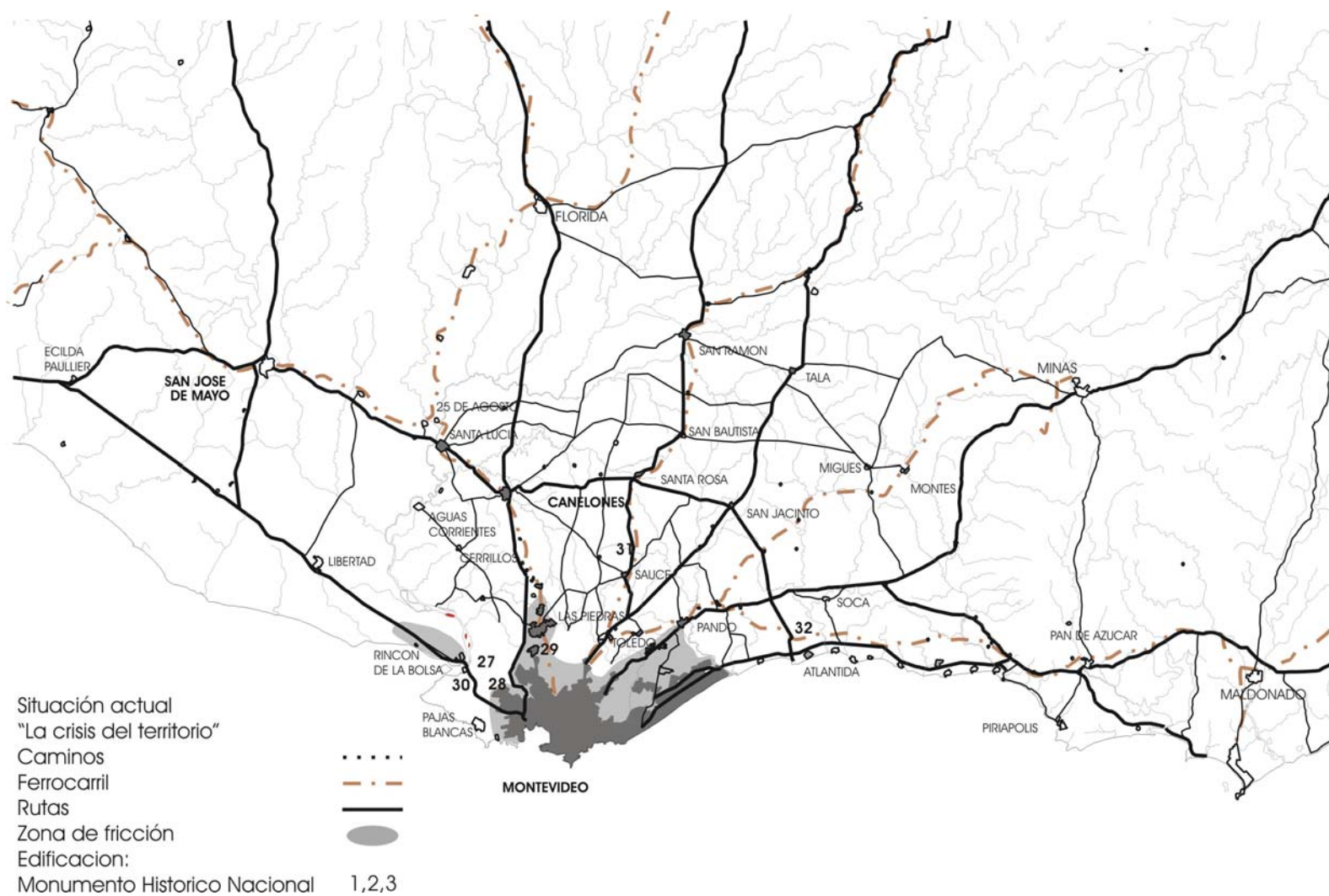
Fuentes: I.H.A., Musso, Alvarez Lenzi, Barrachini, Comisión de Patrimonio. Elaboración: propia



Fuentes: I.H.A., Musso, Alvarez Lenzi, Barrachini, Comisión de Patrimonio. Elaboración: propia



Fuentes: I.H.A., Musso, Alvarez Lenzi, Barrachini, Comisión de Patrimonio. Elaboración: propia



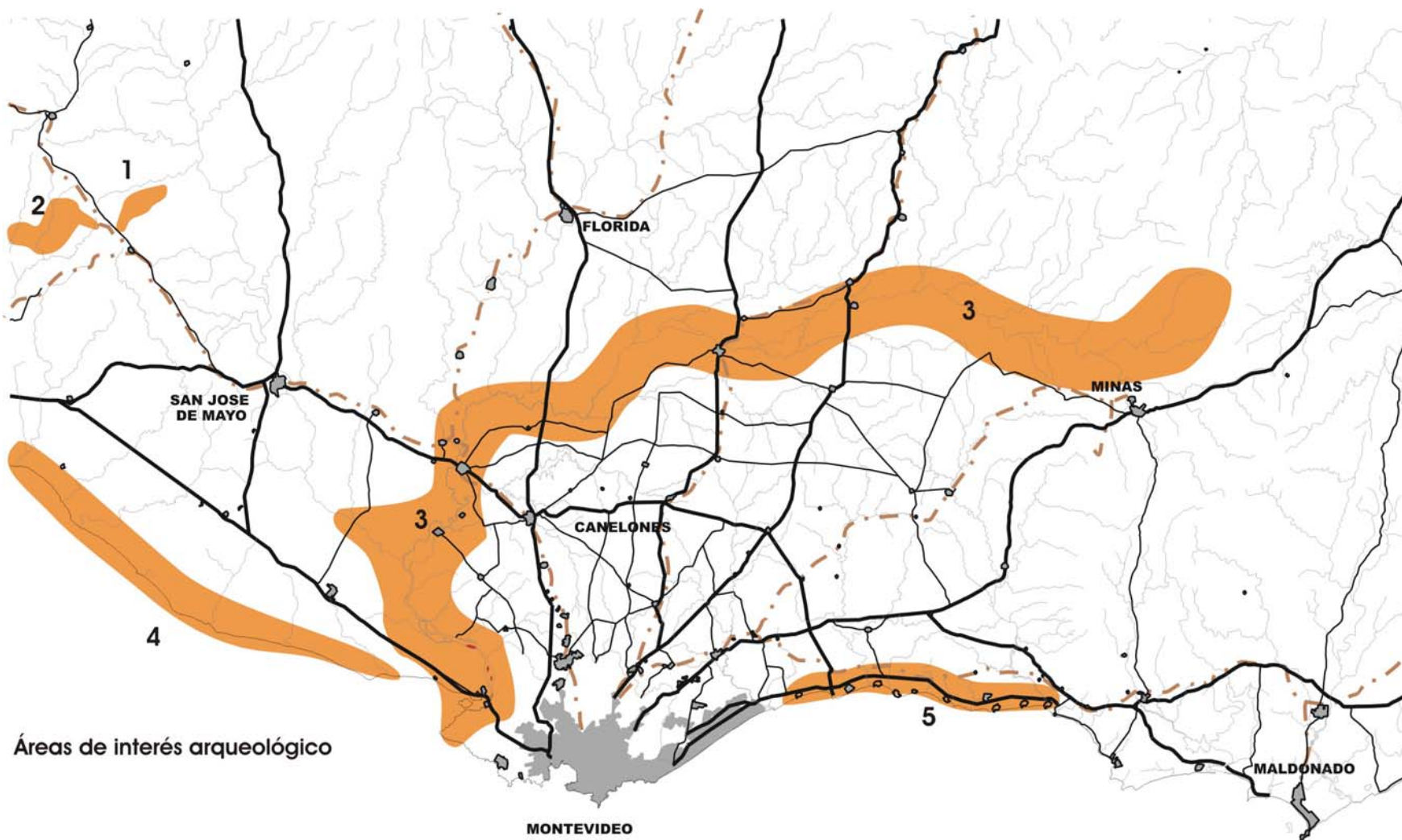
Fuentes: I.H.A., Musso, Alvarez Lenzi, Barrachini, Comisión de Patrimonio. Elaboración: propia

## LISTADO DE SITIOS DE INTERÉS ARQUEOLÓGICO

Fuentes: Lic. Laura Beovide

N°	DESCRIPCIÓN
1	En las superficies de los afloramientos graníticos de la Sierra de Mahoma encontramos "arte rupestre" como manifestación del hombre prehistórico. Se trata de pinturas o grabados realizados sobre la pared expuesta de las rocas al aire libre, siendo la concentración de pintura rupestre más importante del país. Los diseños encontrados tienen carácter geométrico y se componen de líneas rectas, paralelas y en zig-zag. Tales hallazgos, a diferencia de otros, nos permiten acercarnos a uno de los aspectos más interesantes de la investigación arqueológica y antropológica: la forma en que las poblaciones prehistóricas concebían el mundo que los rodeaba.
2	Se encuentran referencias de sitios prehistóricos, superficiales o estratificados, en estudios realizados durante la década del 70 en la Sierra de Mal Abrigo, en los que se encontraron material lítico y cerámico, atribuido a grupos caracterizados por confeccionar puntas de proyectil en piedra, denominados "cazadores superiores".
3	El área del Santa Lucía inferior ha sido reconocida, desde los comienzos de la arqueología en nuestro país, por la presencia en ella de vestigios de culturas prehistóricas, así como por evidencias de una rica dinámica histórica. Desde el proyecto sistemático que se desarrolla en el tramo del bajo Santa Lucía se encuentran numerosos indicios del uso del espacio prehistórico del Santa Lucía inferior (ocupado desde hace 2500 años) en vinculación con los tramos medio y superior de este río
4	A la región del Santa Lucía inferior debemos agregar la costa del Río de la Plata en el departamento de San José, que como la del Santa Lucía fue un hábitat favorable para la ocupación humana prehistórica. El Río de la Plata presenta sitios arqueológicos ubicados en los cordones medianos costeros producidos por la dinámica eólica y marina del Holoceno. Estos sitios que se encuentran fundamentalmente en suelos enterrados han sufrido la acción depredatoria de las areneras, los coleccionistas y la dinámica natural de la costa.
5	La costa de Canelones es importante desde el punto de vista arqueológico. Esto se manifiesta en las colecciones arqueológicas presentes en los acervos de distintos Museos del país. Es una zona con importantes factores de destrucción de los sitios arqueológicos debido al desarrollo urbano. Se hace necesario proteger los sitios que aún quedan presentes.





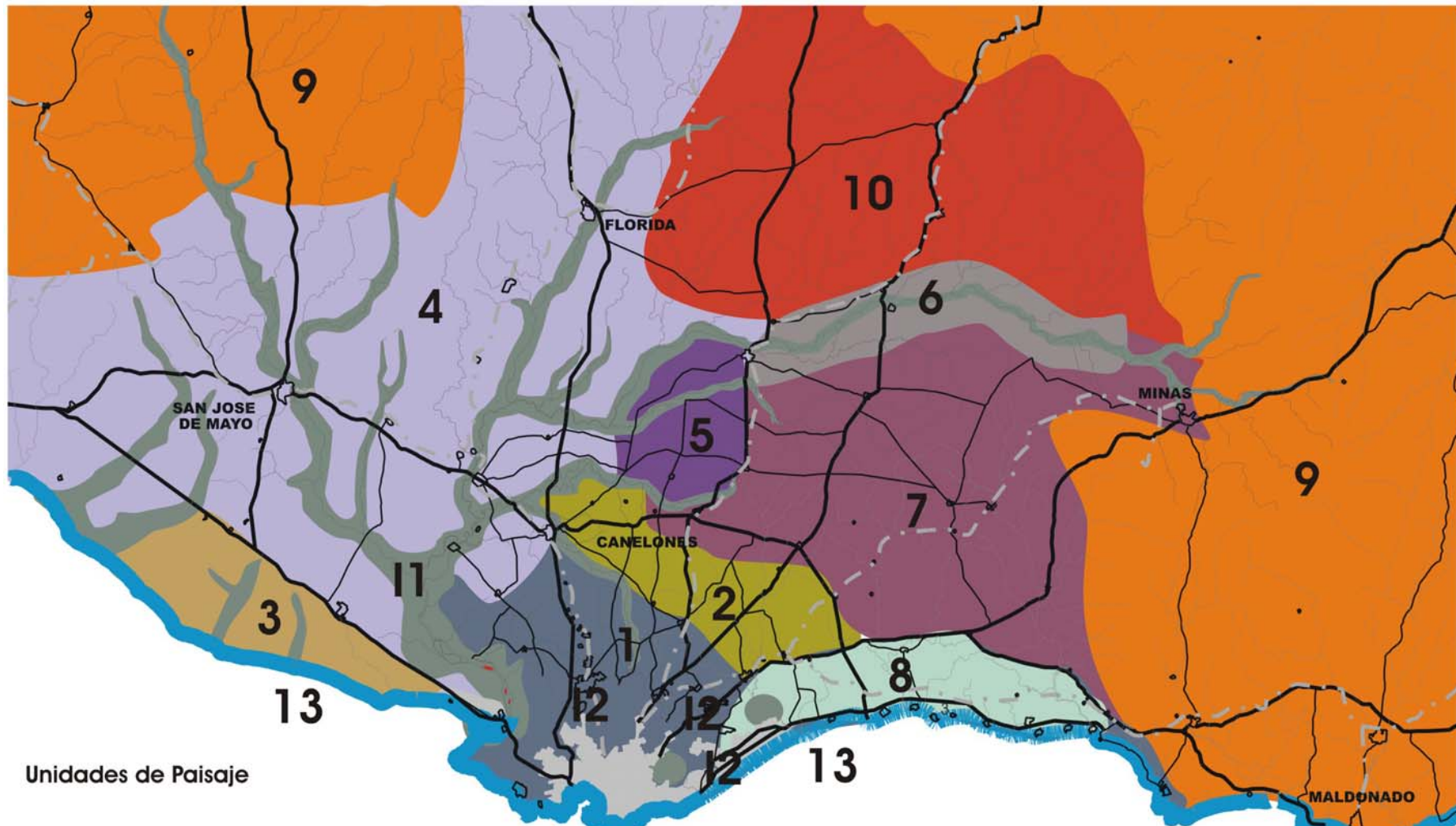
Fuente: Lic. Laura Beovide

## UNIDADES DE PAISAJE EN EL TERRITORIO METROPOLITANO

Elaboración: propia

<b>1</b>	<b>Área hortifrutícola intensiva</b>	Con fuerte grado de antropización incluye los primeros fraccionamientos del proceso de ocupación del AMM.
<b>2</b>	<b>Área agrícola con menor intensidad</b>	Unidades de uso algo mayores que le confieren matices diferenciales con respecto a la zona 1. Mayor número de predios sin producir así como más establecimientos destinados a la lechería.
<b>3</b>	<b>Área agrícola industria y lechería</b>	Dos lógicas superpuestas en la conformación del territorio: una responde al corredor regional de la ruta 1 y la otra atiende a las características propias del territorio comprendido entre este corredor y el Río de la Plata en la que coexisten diversos usos productivos.
<b>4</b>	<b>Área ganadera, praderas de la cuenca lechera.</b>	Estructura catastral en la que predominan los predios mayores a 20 há y sobre paisajes caracterizados por suaves lomadas que no superan el 3,5 % en sus pendientes esta actividad presenta diferentes expresiones en la medida en que coexiste con otros usos.
<b>5</b>	<b>Área de reconversión</b>	Porción de territorio originalmente destinado a la plantación de remolacha azucarera y maíz en proceso de reconversión coexistiendo actualmente a crías de aves y lechería.
<b>6</b>	<b>Corredor del Santa Lucía</b>	Franja de usos mixtos en la que se destacan las huertas, lechería, algo de ganadería extensiva, sobre un catastro particular alargado y estrecho en dirección al cauce del río.
<b>7</b>	<b>El abandono productivo</b>	Esta zona presenta rasgos de deterioro, primando los campos abandonados. Comienza a aparecer forestación de eucaliptus sobre todo en el entorno de Migues y Montes y hasta la ruta 8 y cría de cerdos.

<b>8</b>	<b>La interfase</b>	Entre la costa y el corredor de la ruta 8 se desarrolla una franja en la que se localizan usos mixtos: urbanización, producción y turismo.
<b>9</b>	<b>Área de serranías</b>	Sierra de las Ánimas, de Minas y de Carapé, al este del arroyo Solís Grande y en las Sierras de Mahoma y Mal Abrigo en las que se localizan los Mares de Piedra, situaciones en las que la topografía adquiere un carácter dominante en el paisaje.
<b>10</b>	<b>La ganadería extensiva</b>	Estructura predial mayor a 1000 hás. El uso predominante de esta zona es la ganadería extensiva
<b>11</b>	<b>Los corredores naturales</b>	Determinados por los numerosos cursos de agua que pertenecen a las cuencas del Santa Lucía y del Plata, destacan por la presencia de abundante bosque nativo ribereño y por las áreas de inundación.
<b>12</b>	<b>Los corredores urbanos</b>	Crecimiento continuo del centro metropolitano a lo largo de los corredores metropolitanos de las rutas 5, 8 y Avenida Giannatasio, con características diferenciadas
<b>13</b>	<b>La costa metropolitana</b>	Extenso frente de contacto del territorio metropolitano con el Río de la Plata con carácter diverso.



Unidades de Paisaje

Fuentes: Imágenes satelitales y aéreas, cartografía del SGM, DNC y las intendencias de Canelones, San José y Montevideo, planos temáticos a escala nacional, entrevistas, trabajo de campo. Elaboración propia.

## LISTADO DE ECOSISTEMAS RELEVANTES.

Fuentes: Varias.<sup>1</sup>

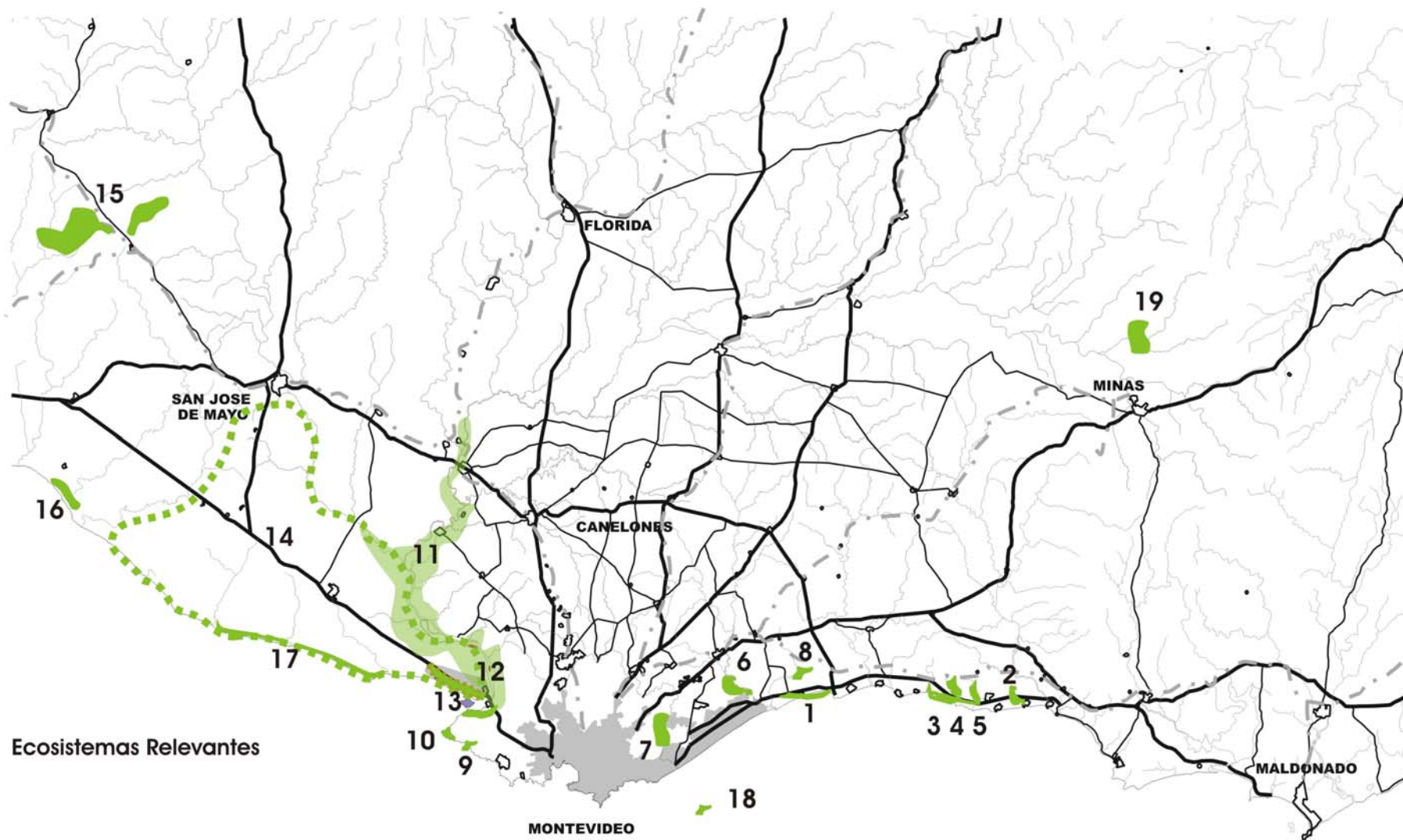
Elaboración: Propia.

IDENTIFICACIÓN	SUPERFICIE	DEPARTAMENTO	ADMINISTRACIÓN	GRADO DE ALTERACIÓN	CARACTERÍSTICAS PREDOMINANTES.	GRADO DE PROTECCIÓN
<b>1. Barrancas del Este</b>	6 km	Canelones	IMC y Privada	Alto	Barrancas continuas sobre la playa	-
<b>2. Bañado Guazubirá</b>	15 hás aprx	Canelones	Privada	Medio	Bañado con especies vegetales y avifauna nativa. Relictos de vegetación psamófila	-
<b>3. Arroyo Bagre</b>	30 hás aprox	Canelones	Privada	Bajo	Bosque fluvial nativo hasta la costa	-
<b>4. Arroyo La Tuna</b>	20 hás aprox	Canelones	Privada	Bajo	Bosque fluvial nativo hasta la costa	-
<b>5. Barrancas de San Luis</b>	4 km sobre la costa	Canelones	Privada	Bajo	Bosque psamófilo	-
<b>6. Bañado del Negro</b>	600 hás	Canelones	IMC	Medio	Área de desborde del A° Pando sobre suelo arenoso. Vegetación herbácea, aves acuáticas.	-
<b>7. Bañados de Carrasco y Arroyo Toledo</b>	1100 hás	Montevideo y Canelones	Privada, IMC	Alto	Humedal muy modificado por desecación, canalización y forestación. Plantas acuáticas, variedad de anfibios y aves acuáticas.	POT <sup>2</sup>
<b>8. Laguna del Cisne</b>	250 hás	Canelones	IMC y Privada	Alto	Laguna natural y humedales sobre el A° Tropa Vieja, avifauna autóctona.	-
<b>9. Playa La Colorada</b>	30 hás	Montevideo	IMM y privada	Alto	Playa arenosa con roquedales, relictos de vegetación autóctona de zona árida y salina (psamofilas)	-
<b>10. Punta Espinillo</b>	1000 hás	Montevideo	IMM, Prefectura Naval y Privada	Alto	Alternancia de roquedales y playa, reserva forestal exótica con remanentes autóctonos de flora y fauna, microfauna de puntas rocosas.	POT

<sup>1</sup> Informe ambiental del proyecto integrado de patrimonio y ambiente, ASO; DINAMA; Inventario paisajístico del Área Metropolitana de Montevideo del ID.

<sup>2</sup> Plan de Ordenamiento Territorial de Montevideo, Decreto 28242 de 1998, Área ecológica significativa

IDENTIFICACIÓN	SUPERFICIE	DEPARTAMENTO	ADMINISTRACIÓN	GRADO DE ALTERACIÓN	CARACTERÍSTICAS PREDOMINANTES.	GRADO DE PROTECCIÓN
<b>11. Humedales del Río Santa Lucía</b>	25000 hás	Canelones, Montevideo y San José	Privada, 1000 hás son propiedad de la IMM.	Variable	Humedal salino y bosque nativo	En Montevideo POT
<b>12. Islas Fiscales Río Santa Lucía</b>	1550 hás aprox	Canelones, San José	MGAP	Medio	Humedal y Bosque Exótico	Decreto de 1921
<b>13. Playa Penino</b>	50 hás	San José	IMSJ, Prefectura Naval y Privada	Medio	Playa de agua muy somera sometida a fluctuaciones del Río de la Plata, albardones de bosque indígena, avifauna relevante, aves migratorias.	-
<b>14. Acuífero Raigón</b>	230000 hás	San José	Pública y privada	Variable	Reserva de agua más importante del país, aunque ocupa la menor extensión.El agua ingresa en las zonas más altas y escurre a través de paquetes arenosos a los Ríos San José, Santa Lucía y de la Plata.	-
<b>15. Sierras de Mahoma y Mal Abrigo</b>	5400 hás	San José y Colonia	Privada	Bajo	Afloramientos rocosos del basamento arcaico, de altura moderada y bosque serrano.	-
<b>16. Bañados de Arazatí</b>	350 hás aprox.	San José	Privada	Medio	Humedal con bosque ribereño y psamófilo	-
<b>17. Barrancas de Mauricio y San Gregorio</b>	26 km sobre la costa del Río de la Plata	San José	Privada	bajo	Sistema de costas y barrancas asociadas, humedales y bosques fluviales asociados a los cursos de agua (A° San Gregorio y Mauricio)	-
<b>18. Parque Nacional de Islas Costeras</b>	70 hás aprox.	Isla de Flores y de las Gaviotas	MGAP	Bajo	Insular Fluvial y Atlántico	Decreto Nacional 447/996
<b>19. Parque Nal. Arequita</b>	1000 hás	Lavalleja	MGAP y privada	Bajo	Bosque Nativo y Pradera, ecosistemas cavernosos. Presencia de especie vegetal endémica.	Ley 12096/954 de 1954



Fuentes: ASO, DINAMA, ID. Elaboración: propia

## LISTADO DE BODEGAS.

Fuentes: Varias<sup>1</sup>

Elaboración: Propia

BODEGA	DIRECCIÓN	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN
<b>Ariano Hnos.S.A.</b>	Ruta 48 Km.15 El Colorado	Canelones	Las primeras viñas datan de 1927. Plantadas por dos hermanos, inmigrantes italianos vinculadas a la antigua tradición vitivinícola europea. Hoy la tercera generación familiar la estirpe de las viejas prácticas artesanales se suma a lo último en tecnología vitivinícola. La bodega cuenta con varios vinos premiados. Está abierta a visitantes, recibe visitantes de los cruceros que llegan a Montevideo.
<b>Bodegas Castillo Viejo S.A.</b>	Ruta 68 Km.24 .- Canelón Chico	Canelones	Desde 1927, tres generaciones de la familia Etcheverry han cultivado la calidad de sus vinos. Las barricas de roble, procedentes de diferentes bosques de Francia y América, son una vieja tradición de la bodega, a la que se agregan modernos métodos de elaboración. Los viñedos están ubicados en el departamento de San José. Actualmente está produciendo cava con la bodega francesa instalada al pie de Mahoma. La bodega cuenta con varios vinos premiados. Está abierta a visitantes
<b>Bruzzone Metediero, Eduardo</b>	Ruta 32 KM. 24.500	Canelones	
<b>Cesar Pisano e Hijos S.A.</b>	Ruta 68 Km.29,200. Progreso	Canelones	La Familia Pisano proviene de una tradición de más de tres siglos en elaboración de vinos en la zona de La Liguria. En 1914 se plantaron los viñedos originales. La bodega produce en forma artesanal solamente 300.000 botellas al año, con un equipamiento deliberadamente básico, reflejando una filosofía de simplicidad opuesta a la excesiva sofisticación. La bodega cuenta con varios vinos premiados. Está abierta a visitantes
<b>Cirlon S.A</b>	Ruta 74 Km 29 J. Suarez	Canelones	
<b>Chiapella</b>	Ruta 6 Km 29800 Sauce	Canelones	Bodega artesanal en la que trabajan sus dueños y familias. Han obtenido medallas en exposiciones internacionales. Está abierta al público.

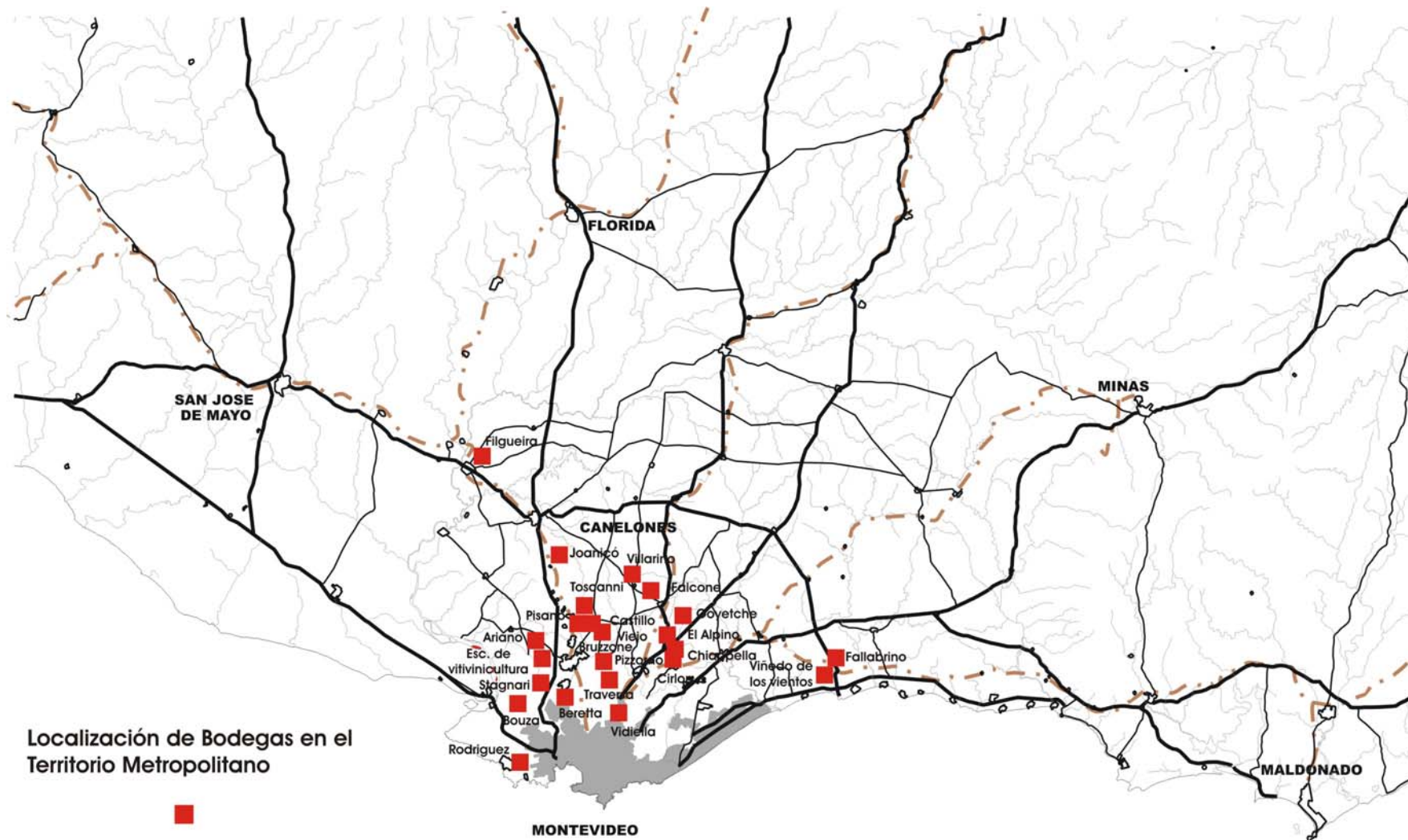
<sup>1</sup> INAVI, Intendencias, Operadores turísticos, Bodegueros.



<b>BODEGA</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>El Alpino</b>	Ruta 6 Km 29,800 Sauce	Canelones	Incluida en la Ruta del Vino de Sauce
<b>Establecimiento Juanico S.A.</b>	Ruta 5 Km.37,500 Canelones	Canelones	El viñedo comenzó hace más de un siglo. El entorno que rodea la bodega y el casco antiguo se destaca por la belleza de su paisaje natural en el que se ha buscado preservar el equilibrio ecológico, incluyendo un gran lago, el Monte natural y el bosque nativo. Se conservan valores patrimoniales como las antiguas cavas subterráneas y el casco del establecimiento que datan de 1840. . La bodega cuenta con varios vinos premiados. Está abierta a visitantes, recibe visitantes de los cruceros que llegan a Montevideo, con un proyecto de desarrollo turístico y cultural con circuitos peatonales y cabalgatas
<b>Falcone Blanco Jose</b>	Ruta 33 Km. 27,500 Sauce	Canelones	
<b>Fallabrino Hnos. S.R.L.</b>	Ruta 11 Km. 162. Estación Atlántida	Canelones	La cuarta generación Fallabrino, decidida a seguir la tradición familiar, construyo en marzo de 1997 una nueva bodega dentro del viñedo con sistemas de alta tecnología importados de Italia, dirigido hacia la producción de vinos de altísima calidad en cantidades limitadas. La bodega cuenta también con barricas de roble Francés y Americano que son usadas en el añejamiento de los vinos de reserva familiar La bodega cuenta con varios vinos premiados. Está abierta a visitantes.
<b>Filgueira, Jose Luis</b>	Ruta 81 Km.6.500 Santa Lucia	Canelones	Producen vinos de alta calidad. Cultivan el 2,5% de la variedad de sauvignon gris del mundo. Está abierta a visitantes.
<b>Goyetche</b>	Ruta 33 Km.26.500 Sauce	Canelones	Salvador Goyetche, de nacionalidad vasca y profesión marino, naufraga en las costas de Rocha en 1857. Se establece en Carrasco del Sauce con un almacén de ramos generales que aún existe y en 1901 obtiene la 1er vendimia de sus plantaciones. A través de tres siglos las sucesivas generaciones se han dedicado a la vitivinicultura. Está abierta a visitantes.
<b>Pizzorno, Carlos</b>	Ruta 32 Km. 23 Canelón Chico	Canelones	Empresa familiar fundada en 1910. Elaboran vinos con uvas propias de forma artesanal combinada con nueva tecnología. El llenado y taponado se realiza con máquinas manuales para inspeccionar la calidad. A partir del 2000 elaboran Vino Espumoso Natural por el Método Champenoise. Cuenta con vinos premiados.
<b>Tessa-A Ltda</b>	San Martín S/N Progreso	Canelones	

BODEGA	DIRECCIÓN	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN
<b>Toscanini e Hijos S.A.</b>	Ruta 69 Km. 30,500. Canelón Chico	Canelones	La familia Toscanini se establece en la zona en 1894 en la que trabajan como peones rurales. Don Juan Toscanini funda su propia bodega en el año 1908, elaborando 4200 litros de vino que se comercializaron con la marca "La Fuente". Desde los 80 los viñedos comienzan su reconversión sustituyendo las viejas variedades por cepas francesas.. Actualmente la empresa es una Sociedad Anónima donde la familia Toscanini es propietaria del 100 por ciento de las acciones de la sociedad, manteniendo así las características y principios de una empresa familiar. La dedicación total a la calidad y la cercana cooperación entre el área agrícola y la bodega son premisas que rigen el quehacer de Bodega Toscanini. Cuenta con vinos premiados. Está abierta a visitantes, recibe los cruceros que llegan a Montevideo..
<b>Villarino Fernandez, Dante</b>	Ruta 33 Km. 37 Sauce	Canelones	Establecidos desde 1888 se han dedicado a la vitivinicultura. Aplicando la experiencia anterior han incorporado nuevas cepas y tecnología apuntando a un sistema de producción natural. Exportan además uva de mesa a mercados europeos. Incluida en la Ruta del Vino de Sauce
<b>Vinos Finos H.Stagnari Ltda.</b>	Ruta 5 Km. 20. La Puebla Canelones	Canelones	Bodega con varios vinos premiados, fundamentalmente sus tintos. Tienen vides en el norte del país también. En el Área Metropolitana cultivan las variedades de uva blanca. Está abierta a visitantes.
<b>Viñedo de los Vientos</b>	Ruta 11. Km 162 Atlántida	Canelones	Fundada en 1997 por la cuarta generación Fallabrino con sistemas de alta tecnología importados de Italia, dirigido hacia la producción de vinos de altísima calidad en cantidades limitadas. Si bien utilizan alta tecnología preservan el arte y las tradiciones familiares. La bodega cuenta también con barricas de roble Francés y Americano que son usadas en el añejamiento de los vinos de reserva familiar. Está abierta a visitantes.
<b>De Lucca</b>	Colorado	Canelones	Emprendimiento familiar.
<b>Bouza</b>	Con. de la Redención	Montevideo	Emprendimiento familiar implantado en la antigua bodega de 1942. Dedicado a la producción en pequeña escala y apostando a la alta calidad., Recibe visitantes.
<b>Bodega Beretta</b>	Cno. La Renga	Montevideo	Provenientes de Génova, establecidos en la zona desde 1900, es la cuarta generación que se dedica a la elaboración de vinos, apostando a vinos de alta calidad.-Sobre un rendimiento promedio de 40 ton/ha, seleccionan 7 ton/ha-. Integrada a circuitos del vino.

BODEGA	DIRECCIÓN	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN
<b>Rodríguez Hnos.Y Cia.</b>	Cno. Dellazopa N°4440	Montevideo	Está abierta a visitantes.
<b>Spinoglio</b>	Cno.Pedro de Mendoza N°8238	Montevideo	Está abierta a visitantes.
<b>Traversa Hnos.Ltda.</b>	Cno. Pedro De Mendoza N°7966 Paraje Cuchilla Pereira.	Montevideo	La bodega fue fundada en 1956 por Carlos Domingo Traversa quien llegó a Uruguay en 1904. Hijo de inmigrantes italianos, en su juventud fue peón en granjas de viñedos, y en 1937 junto a su esposa, logró comprar cinco hectáreas de campo en un muy buen lugar del departamento de Montevideo. Sus primeras plantaciones de uva frutilla y moscatel fueron de muy pequeña escala. Las instalaciones cuentan hoy con maquinaria de última generación, y los vinos son elaborados con la más alta tecnología enológica, con estricto control de la producción, culminando su proceso con el almacenamiento en recipientes de alta tecnología, como ser el acero inoxidable o cubas térmicas, o su estacionamiento en barricas de roble americano y francés. Está abierta a visitantes.
<b>Vidiella</b>	Con Colman y Con. Fortet	Montevideo	Antigua bodega de 1870, declarada Monumento Histórico Nacional.



Fuentes<sup>1</sup> INAVI, Intendencias, Operadores turísticos, Bodegueros. Elaboración: propia

## LISTADO DE EMPRENDIMIENTOS DE AGROTURISMO.

Fuentes: Varias<sup>1</sup>

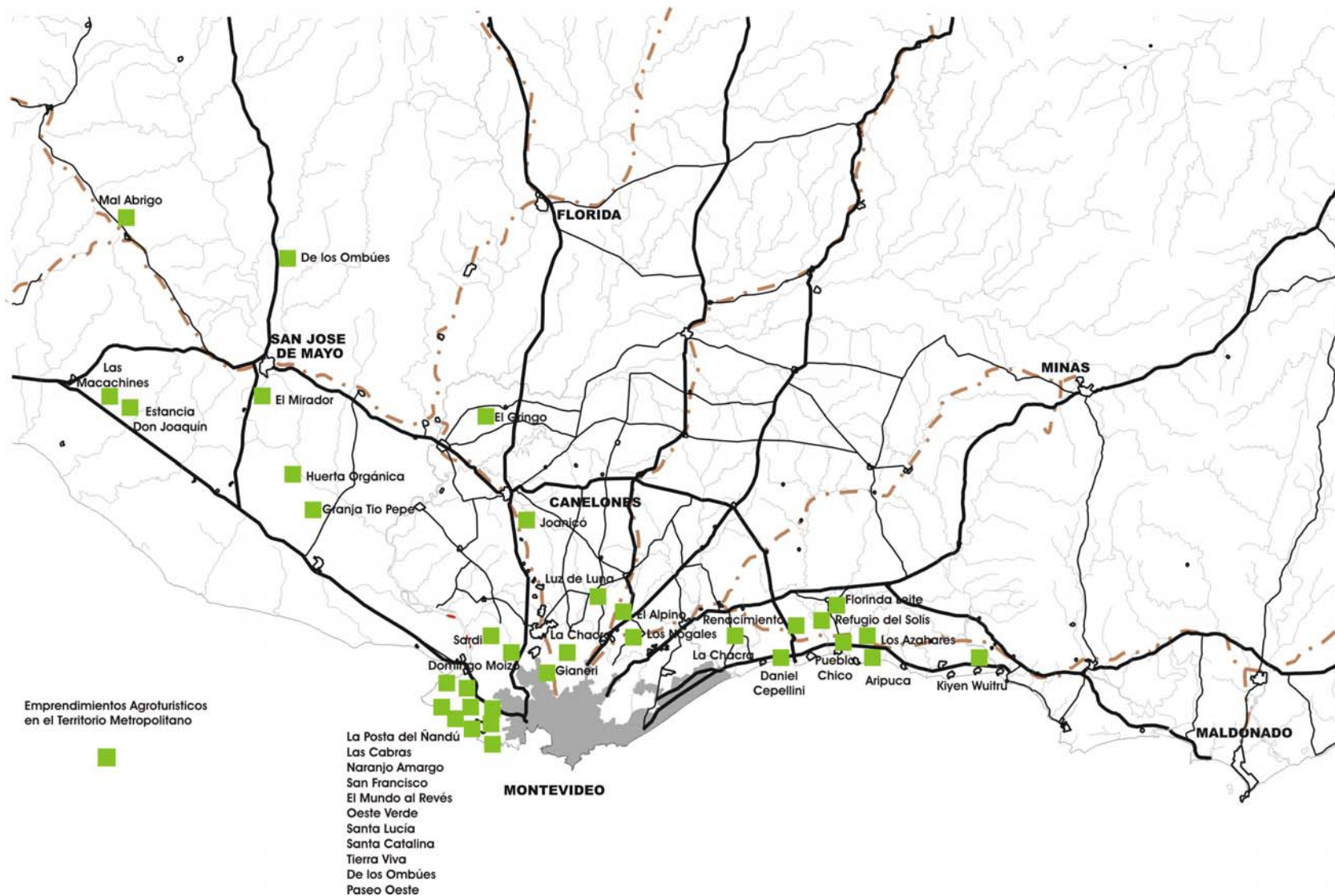
Elaboración: Propia

NOMBRE	UBICACIÓN	DEPARTAMENTO	CARACTERÍSTICAS
<b>Daniel Cepellini</b>	Ruta Interbalnearia, km 42, Fortín de Santa Rosa	Canelones	Pesca, cultivo de papas y frambuesas, gastronomía. Posibilidad de alojamiento para 7 personas.
<b>Doña Granja</b>	Ruta 11 Km. 159	Canelones	Establecimiento productivo que recibe visitantes.
<b>El Puesto</b>	R.11 próxima a Atlántida	Canelones	Gastronomía y degustación de vinos, paseos por el día y alojamiento.
<b>El Rancho</b>	Ruta 63, próximo a San Ramón	Canelones	Estancia turística, recibe turistas de Europa y Estados Unidos con oferta para más de un día y para paseos por el día y alojamiento, cabalgatas, tareas rurales, paseos en tractor y carro.
<b>Florinda Leite</b>	R.35, km 59	Canelones	Estancia turística con oferta de alojamiento para 50 personas y programas por el día, gastronomía, cabalgatas y faenas rurales.
<b>Granja Luz de Luna</b>	R. 33 Km. 26,500	Canelones	Establecimiento con capacidad para recibir 300-400 personas por el día, oferta gastronómica, flora, fauna y aves.
<b>Kiyen Wuitru</b>	R. Interbalnearia, Km.70	Canelones	Establecimiento con capacidad para 15 personas por el día, gastronomía, faenas rurales, cabalgatas, avistamiento de aves y reconocimiento de flora y fauna.
<b>La Aripuca</b>	Ruta 103, Costa Azul	Canelones	Oferta por el día, gastronomía, cabalgatas, artesanías
<b>La Cachimba</b>	Ruta 6, km 25. Sauce-Toledo	Canelones	Paseos de campo, fauna autóctona y exótica, pesca.

<sup>1</sup> Ministerio de Turismo, Intendencias, Operadores turísticos.

NOMBRE	UBICACIÓN	DEPARTAMENTO	CARACTERÍSTICAS
<b>La Chacra</b>	Ruta Interbalnearia y ruta 87, a 7 km de Salinas	Canelones	Establecimiento dedicado a la producción y a la atención de grupos de visitantes. Habitaciones para 8 personas, gastronomía y paseos.
<b>Las Brujas</b>	45kms de Montevideo, Río Santa Lucía	Canelones	Cabañas, observación de aves, flora indígena, gastronomía austríaca y criolla.
<b>Los Azahares</b>	Costa Azul	Canelones	Oferta por el día y cabañas, gastronomía, cabalgatas.
<b>Refugio del Solís</b>	Ruta Interbalnearia, km 52	Canelones	Estancia turística con 54 camas, actividades de pesca, avistamiento de aves y reconocimiento de flora y fauna.
<b>Renacimiento</b>	Ruta 11, km 157, cerca de Atlántida	Canelones	Oferta gastronómica especializada en la preparación de carnes, paseos por el tambo, cabalgatas, carros, tractor.
<b>Sauce Solo</b>	Con. Charamelo Sauce	Canelones	Establecimiento agroturístico en estancia en producción. Recibe visitantes y organiza yerras y entretenimientos basados en las tradiciones campestres.
<b>Sol Naciente</b>	Ruta 6, km 62, San Bautista	Canelones	Chacra turística dedicada a la lombricultura y cultivo orgánico, paseos didácticos, cabalgatas, mini zoológico, polo, oferta gastronómica.
<b>Uru-Kürbis</b>	Ruta 11, km 91,5	Canelones	Establecimiento de inmigrantes austriacos dedicado a la plantación de frambuesas y de zapallo de cuyas semillas que se fabrica aceite. Es la única fábrica de la región que elabora este producto. Atiende grupos de visitantes.
<b>Chacra educativa Santa Lucia</b>		Montevideo	
<b>Chacra Santa Catalina</b>		Montevideo	
<b>Domingo Moizo</b>	Cno. Melilla 10399	Montevideo	Gastronomía, bodega y granja.
<b>Establecimiento Paseo Oeste</b>		Montevideo	
<b>Granja Gianeri "la naturaleza"</b>	Bernardo Etchevarne 7410	Montevideo	Visitas didácticas, paking de los productos para supermercados
<b>Granja Las Cabras</b>	Rincón de La Colorada	Montevideo	Cría de cabras y granja, elaboración de productos derivados y mermeladas
<b>Granja Naranja Amargo</b>	Con Salaverry y Sanfuentes	Montevideo	Tambo y cría de cerdos
<b>Granja San Francisco</b>	Rincón del Cerro	Montevideo	Realización de eventos y visitas didácticas.

NOMBRE	UBICACIÓN	DEPARTAMENTO	CARACTERÍSTICAS
<b>Granja Sardi</b>	Cno. Seré y Cno Melilla	Montevideo	Producción de verdura orgánica y frutales de producción integrada. Visitas didácticas
<b>La Posta del Ñandú</b>	Cno. Conde 4761	Montevideo	Cría de ñandú y elaboración de productos derivados.
<b>Los Nogales</b>	Cno. Toledo Chico 2554 esq. Tres Marías	Montevideo	Establecimiento destinado a granja.
<b>Tierra Viva</b>		Montevideo	
<b>Vivero Oeste Verde</b>		Montevideo	
<b>De los Ombúes, establecimiento agro-ecológico</b>	Ruta 3, km 78,500, Talas de Pereyra	San José	Gastronomía criolla, tours a queserías y bodegas con degustación de vinos, local para fiestas y reuniones empresariales.
<b>El Mirador</b>	Ruta 3, km 91,500,	San José	Oferta gastronómica y de entretenimientos por el día. Servicio para fiestas y reuniones de trabajo.
<b>Estancia Don Joaquín</b>	Ruta 1, km 94, La Boyada	San José	600 hás de parque, cerros, bosque indígena, arroyos, laguna, reserva autóctona. Oferta de alojamiento y gastronomía, cabalgatas, safari fotográfico, pesca, mountainbike, canotaje y deportes varios.
<b>Granja Tío Pepe</b>	Cno. de la Costa, a 3600 mts de Ruta 45, Valdéz Chico	San José	Camping dentro del bosque indígena, circuito en el Río San José para canoas y botes a remo.
<b>Huerta Orgánica</b>	Cno. de la Costa, km 22,500, Valdéz Chico	San José	22 hás sobre el Río San José, cultivos orgánicos, jardines aromáticos, praderas, bosques de especies autóctonas.
<b>La Rábida</b>	Ruta 1, km 43,800, Libertad	San José	Estancia de 1400 hás. Atendida por sus dueños. Abierta de noviembre a febrero sólo para turismo de cruceros.
<b>Los Macachines</b>	R.1Km.93,5	San José	Establecimiento con capacidad para recibir 100 personas por el día y 4 para pernoctar, gastronomía, cabalgatas, pesca y faenas rurales.
<b>Mal Abrigo S.A.</b>	Ruta 23, km 125, Mal Abrigo	San José	Parque Juan Vicente Mendizábal, al pie de los mares de piedra de Mahoma, con senderos para el recorrido de los mismos, servicio de guía y servicios para pasar el día. El 25 de cada mes, día de las Virgen del Rosario de San Nicolás, de la que hay una estatua en el emprendimiento, la entrada es libre para todo público.



Fuentes: Ministerio de Turismo, Intendencias, Operadores Turísticos. varias. Elaboración: propia



## LISTADO DE EVENTOS EN EL TERRITORIO METROPOLITANO.

Fuentes: Varias.<sup>1</sup>

Elaboración: Propia.

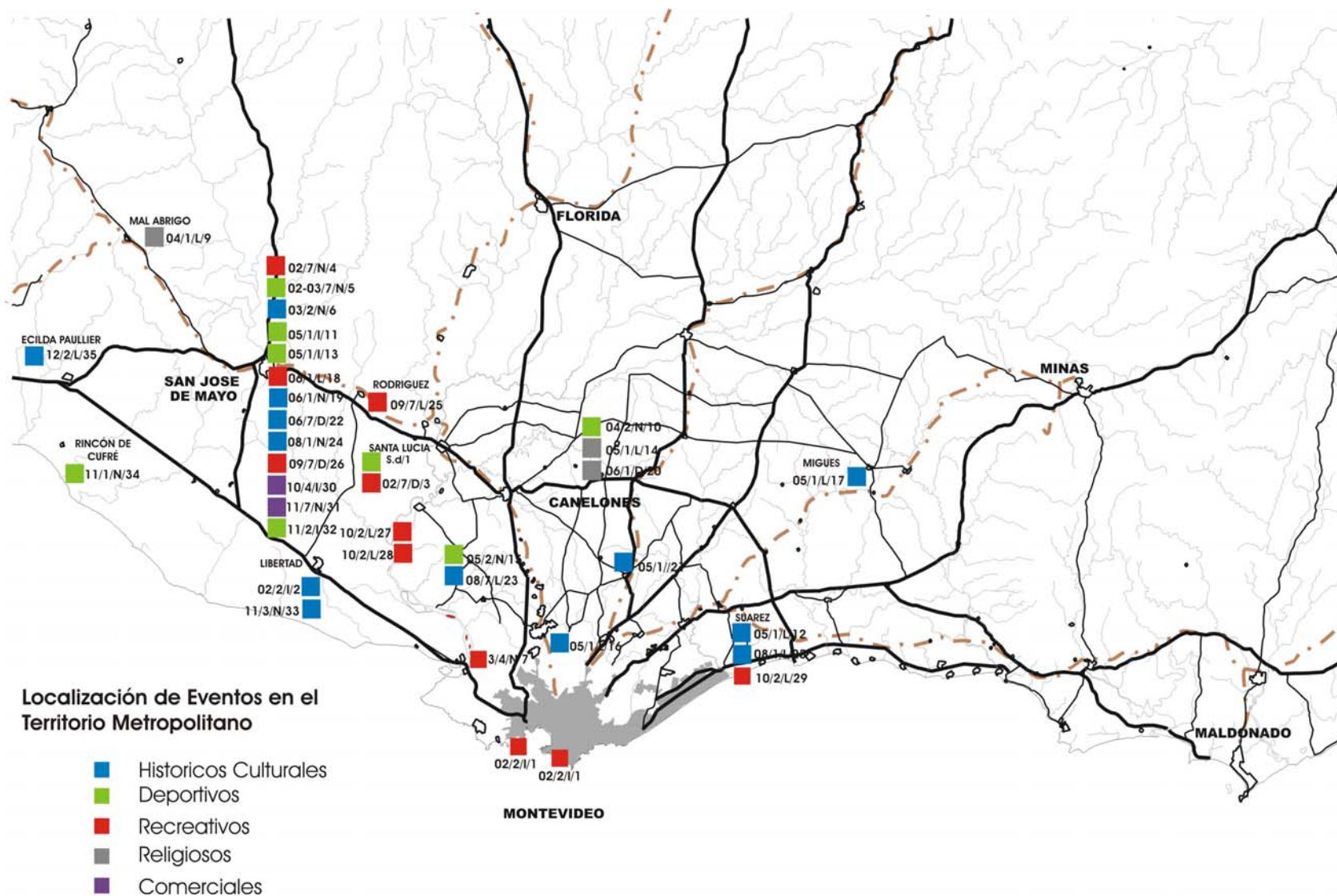
NOMBRE DEL EVENTO	PERFIL	FECHA DE REALIZACIÓN	DURACIÓN	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	ALCANCE	OBSERVACIONES
<b>Actividades recreativas, musicales y deportivas de verano en enero y febrero en la costa de los tres departamentos</b>							
<b>1. Certamen de pesca</b>	Deportivo			Santa Lucía	Canelones		
<b>2. Certamen literario Internacional "Don Antonio Hernández"</b>	Cultural	Febrero	2 días	Libertad	San José	Internacional	Organizado por la Asociación de escritores Argentinos y Uruguayos. Concurso de cuentos y poesías.
<b>3. Fiesta de la Cerveza</b>	Recreativo	febrero	1 semana	Santa Lucía	Canelones	Local y departamental	Organizada por el Club Social
<b>4. Carnaval</b>	Recreativo	Febrero-marzo	1 semana	San José de Mayo	San José	Nacional	Certamen regional de agrupaciones. Escenario mayor en el predio de la Estación de AFE
<b>5. Campeonato de fútbol del Sur</b>	Deportivo	Febrero/marzo		San José de Mayo	San José	Nacional	Torneo anual organizado por la Confederación de Fútbol del Sur
<b>6. Fiesta Nacional del Mate y Día del Gaucho</b>	Cultural - Recreativo	Marzo, último domingo (posible cambio para diciembre ya que se junta con la de Tacuarembó)	2 días	San José de Mayo	San José	Nacional	Exposiciones, charlas y concursos, desfile gauchesco y Rueda Nacional en Basto y Pelo
<b>7. Fiesta del Río</b>	Recreativo-Deportivo	Marzo	4 días	Santiago Vázquez	Montevideo	Nacional	La segunda quincena de marzo, de jueves a domingo se realizan actividades deportivas, expoferia de productos locales y actividades de recreación. El domingo se recorre el río en diversas embarcaciones con apertura del puente viejo.

<sup>1</sup> Ministerio de Turismo, Intendencias de Montevideo, Canelones y San José, Juntas Locales y vecinos de diversas localidades.

NOMBRE DEL EVENTO	PERFIL	FECHA DE REALIZACIÓN	DURACIÓN	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	ALCANCE	OBSERVACIONES
<b>8. Fiesta de la Vendimia</b>	Recreativo-cultural	Marzo-abril	2 días	Varias localidades de Canelones y Montevideo, vinculadas a la vitivinicultura. Las Piedras, Melilla, Colón, Canelón Chico, El Colorado, Peñarol, Progreso		Nacional	Elección de reina de la Vendimia entre las jóvenes que representan cada localidad. El domingo se realiza un desfile de carros alegóricos a la vendimia. Esta fiesta se ha desactivado en los últimos años debido a la crisis que afecta a los productores de la zona.
<b>9. Peregrinación a la Virgen del Rosario de San Nicolás</b>	Religioso	25 de abril	1 día	Sierras de Mahoma	San José	Local	En establecimiento de Mendizábal
<b>10. Raid Hípico</b>	Deportivo	abril	2 días	San Antonio	Canelones	Nacional	Ocupa el 2º puesto entre los raides
<b>11. Carreras en el Hipódromo de San José</b>	Deportivo	1º de mayo	1 día	San José de Mayo	San José	Internacional	Organizado por el Jockey Club de San José
<b>12. 1º de mayo</b>	Cultural - recreativo	1 de mayo	1 día	Joaquín Suarez	Canelones	Local	Criolla
<b>13. Corrida Atlética de San José</b>	Deportivo	8 de mayo	1 día	San José de Mayo	San José	Internacional	2º corrida atlética de 10 km <a href="http://www.redcorredores.com.uy">www.redcorredores.com.uy</a>
<b>14. Procesión de San Isidro Labrador</b>	Religioso	15 de mayo	1 día	San Antonio	Canelones	Local	Asisten los productores de la zona
<b>15. Raid Hípico Nacional</b>	Deportivo-recreativo	18 de mayo	2 días	Los Cerrillos	Canelones	Nacional	Raid, criolla, remate de caballos y expoferia
<b>16. 18 de mayo</b>	Cultural-histórico	18 de mayo	1 día	Las Piedras	Canelones		
<b>17. Criolla</b>	Recreativo-cultural	18 de mayo	1 día	Migues	Canelones	Local	Realizada por la Asociación Nativista Local desde el 2003.
<b>18. Aniversario de la fundación de San José</b>	Histórico-cultural	1º de junio	1 día	San José de Mayo	San José	Local	Actos culturales

NOMBRE DEL EVENTO	PERFIL	FECHA DE REALIZACIÓN	DURACIÓN	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	ALCANCE	OBSERVACIONES
<b>19. Aniversario del Teatro Macció</b>	Cultural	5 de junio	1 día	San José de Mayo	San José	Nacional	Actos artísticos-culturales, visitas guiadas y exposiciones
<b>20. Procesión de San Antonio</b>	Religioso	13 de junio	1 día	San Antonio	Canelones	Local y departamental	
<b>21. Sauce</b>	Cultural-Histórico	19 de junio	1 día	Sauce	Canelones		
<b>22. Semana del Tango</b>	Cultural-Artístico	junio	1 semana	San José de Mayo	San José	¿	
<b>23. Fundación de Los Cerrillos</b>	Cultural-recreativo	3 de agosto	1 semana	Los Cerrillos	Canelones	Local	1 semana de espectáculos artísticos
<b>24. Día del Payador</b>	Tradicional	24 de agosto	1 día	San José de Mayo	San José	Nacional	En el teatro Macció y es transmitido para todo el país
<b>25. Festejo del 25 de agosto</b>	Cultural-histórico	25 de agosto	1 día	Joaquín Suárez	Canelones	Local?	Desfiles conmemorativos de la independencia nacional con presencia de Bandas militares del Toledo y Florida.
<b>26. Semana de la Juventud Maragata</b>	Recreativo-deportivo	setiembre	1 semana	San José de Mayo	San José	Departamental	Grupos de estudiantes compiten en actividades recreativas y deportivas
<b>27. Fiesta del Salchichón</b>	Recreativo-cultural	octubre	2 días	Parador Tajés	Canelones	Local	Los hombres de los alrededores se reúnen a compartir sus productos; embutidos y vinos
<b>28. Fiesta de la Mortadela</b>	Recreativo-cultural	Octubre	2 días	Parador Tajés	Canelones	Local	Surge como respuesta de las mujeres de la zona a la anterior. En esta ocasión son ellas las que se reúnen con la misma finalidad
<b>29. Fiesta de J. Suárez</b>	Recreativo	octubre	2 días	Joaquín Suarez	Canelones	Local	Recitales y criolla
<b>30. Exposición Internacional de Ganado Lechero, Cerdos y Quesos artesanales</b>	Comercial-cultural	12 de octubre	3-4 días	San José de Mayo	San José	Internacional	Muestra ganadera y agroindustrial. Actividades culturales y musicales

<b>NOMBRE DEL EVENTO</b>	<b>PERFIL</b>	<b>FECHA DE REALIZACIÓN</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>ALCANCE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>31. Semana de San José</b>	Comercial -cultural- recreativa	noviembre	1 semana	San José de Mayo	San José	Nacional	Muestra comercial e industrial con actividad cultural recreativa organizada por el Centro Comercial e Industrial de San José
<b>32. Encuentro Internacional de motociclistas</b>	Deportivo - recreativo	noviembre	2 días	San José de Mayo	San José	Internacional	Motociclistas de todo el mercosur, competencias, motores y rock and roll.
<b>33. Festival de Folclore de Libertad</b>	Cultural	noviembre	3 días	Libertad	San José	Regional?	Organizado por UTU
<b>34. Encuentro de Pescadores</b>	Deportivo	noviembre	1 día	Balneario Boca del Cufre	San José	Nacional	
<b>35. Concurso de Jardines</b>	Cultural- recreativo	diciembre	i?	Ecilda Paullier	San José	Local	Concurso de jardines domiciliarios, espectáculos artísticos y musicales.

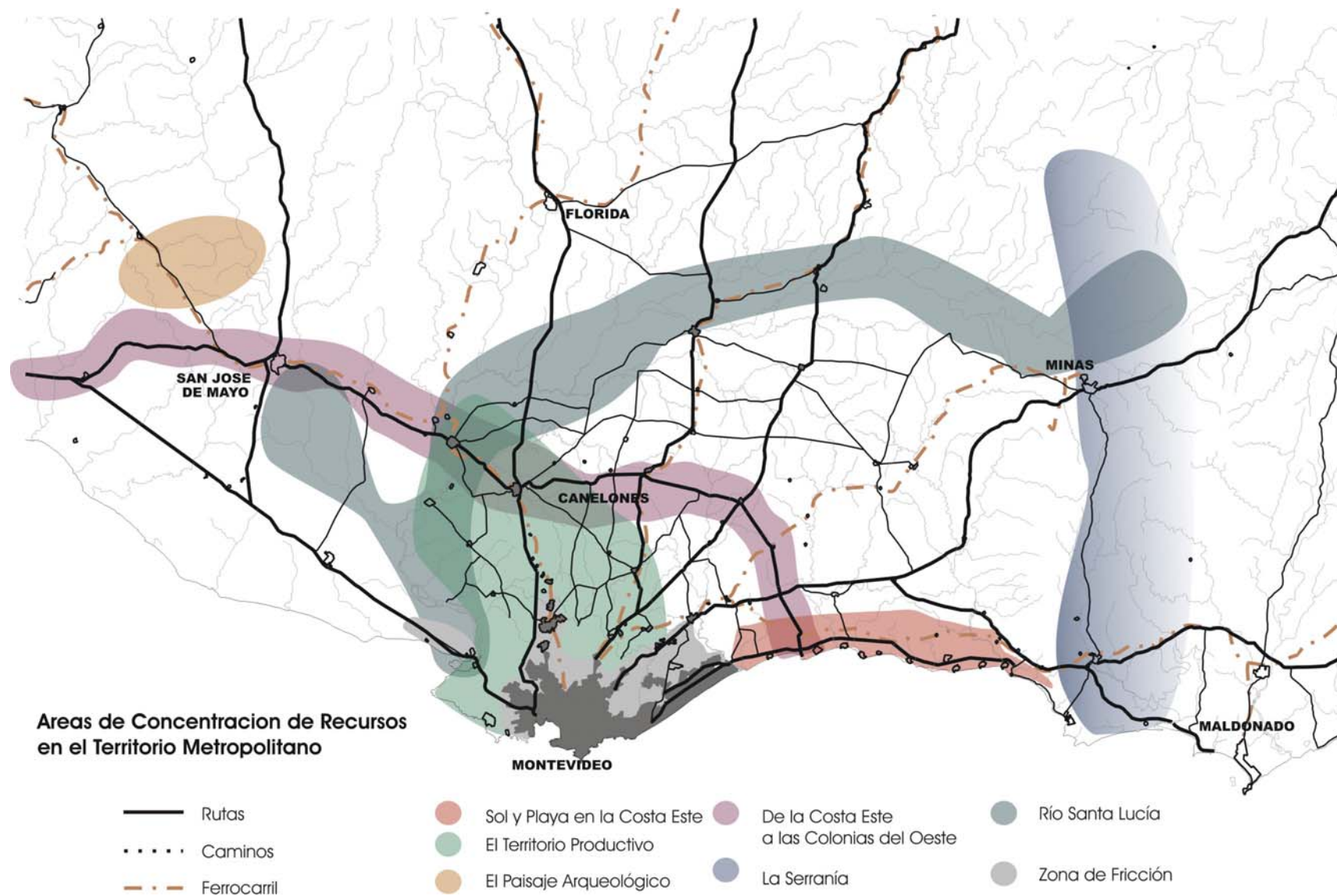


Fuentes: Ministerio de Turismo, Intendencias de Montevideo, Canelones y San José, Juntas Locales y vecinos de diversas localidades. Elaboración: propia

## CONCENTRACIÓN DE RECURSOS EN EL TERRITORIO METROPOLITANO DE MONTEVIDEO

Elaboración propia.

<b>Sol y playa en la costa este</b>	Apoyada en la demanda siempre vigente de sol y playa, complementaria a la oferta que se desarrolla al este del Arroyo Solís Grande, esta zona alberga equipamientos vinculados a su oferta. Asociados a ella han surgido programas de agroturismo localizados en su entorno los que permitirían ampliar la estacionalidad de la misma.
<b>El paisaje arqueológico en los mares de piedra</b>	La singularidad del ecosistema, el patrimonio arqueológico y su bajo grado de antropización conforman un espacio de valores destacados al que debería asociarse un plan de manejo que garantizara su preservación para su puesta en valor como producto turístico.
<b>La serranía</b>	El carácter agreste de las sierras generan una banda de inflexión entre el territorio metropolitano y la costa oceánica. En ellas existen varios emprendimientos turísticos que articulan con la costa del departamento de Maldonado. Si bien no se consideran dentro de territorio metropolitano de Montevideo, las características de su paisaje conforman un marco de ingreso de este territorio y articulan con el mismo a través del Río Santa Lucía.
<b>El territorio productivo - La ruta del vino</b>	En torno a la ciudad de Montevideo se localiza un área caracterizada por el paisaje y la producción. En ella se concentran las bodegas, los viñedos y una serie de establecimientos productivos de pequeña y mediana escala que hoy reciben visitantes. Esta característica conforma un área potencial para la conformación de una oferta articulada basada en la especificidad de la producción y la historia del territorio metropolitano.
<b>De la costa este a la las colonias del oeste</b>	La ruta 11, corredor transversal del territorio canaliza hoy parte del tránsito de turistas provenientes de la Argentina por Colonia hacia la oferta de sol y playa oceánico, fundamentalmente hacia Punta del Este. Sobre ella se localizan varios centros poblados. Su potencial como articulador de la oferta costera del departamento con el área de las colonias del oeste (en el departamento de Colonia) atravesando áreas de producción diversa, el corredor del Santa Lucía, la ciudad de San José de Mayo en la que destaca la distribución de eventos a lo largo del año y el inicio de la Ruta del Queso en Ecilda Paullier hacia el oeste podría albergar una propuesta de conformación de un corredor turístico en su paso por el territorio metropolitano.
<b>El Río Santa Lucía</b>	Concentra en el recorrido de su cauce principal diversos atractivos: Nace y desemboca en áreas de interés ecológico relevante. Concentra áreas de potencial arqueológico, las que fundamentalmente en su desembocadura son objeto de investigación desde hace algunos años. Atraviesa todos los paisajes del territorio metropolitano. Vincula centros poblados cuyas fundaciones responden a distintos momentos de la conformación del territorio. De hecho su cuenca determinó la jurisdicción de Montevideo en épocas tempranas. Ha estado vinculado a diversos hechos históricos desde las primeras llegadas de los navegantes a estas tierras. Ha determinado, como barrera natural, la temprana colonización del los territorios metropolitanos del este. Todas estas características determinan su elección como área de estudio específico en el territorio metropolitano de Montevideo.



Elaboración: propia

## RECURSOS EN EL TERRITORIO DEL SANTA LUCIA

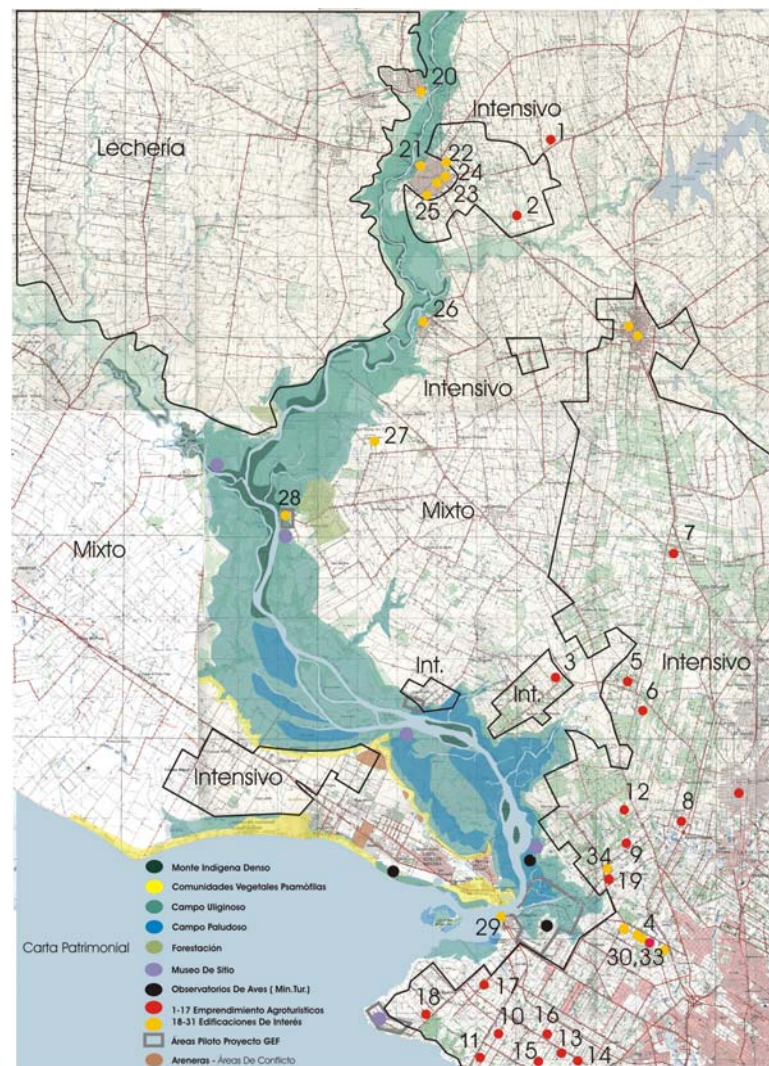
Fuentes: varias. Elaboración: propia

### Establecimientos productivos

1. Bodega Filgueira
2. El Gringo
3. INIA Las Brujas
4. Bodega Bouza
5. Bodega Ariano
6. Escuela de Vitivinicultura
7. Bodega Joanicó
8. Bodega H. Stagnari
9. Granja Moizo
10. La Posta del Ñandú
11. Granja Las Cabras
12. Granja Sardi
13. Granja San Francisco
14. Tambo El Mundo al revés
15. Granja Naranja Amargo
16. Chacra Santa Catalina
17. Chacra Santa Lucía
18. Vivero Oeste Verde
19. Jumecal.

### Patrimonio construido

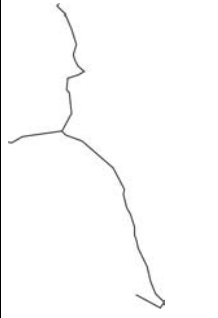
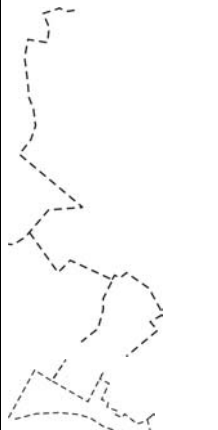
20. Fortificación en 25 de Agosto
21. Hotel Biltmore
22. Casa quinta Zavalla
23. Casa quinta Rodó
24. Palacio Lacueva
25. Quinta Capurro
26. Instalaciones de Aguas Corrientes
27. Fortín Veracierto
28. Parador Tajés
29. Parque de la República
30. a 33 Quintas en Camino de la Redención.
34. Almacén Cavalieri.
35. Bodegas y Viñedos Santa Rosa

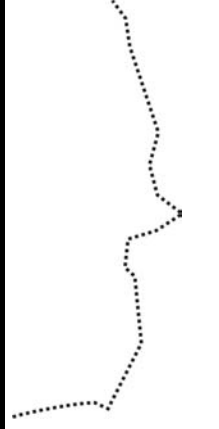




## PROPUESTA PARA UN PARQUE PATRIMONIAL EN EL SANTA LUCÍA

### ITINERARIOS PRINCIPALES

ITINERARIO	PUNTOS DE DETENCIÓN	MODALIDAD DE RECORRIDO	ARTICULACIÓN CON OTROS ITINERARIOS
<b>1. La transición histórica</b> 	Ciudad de Santa Lucía: Quinta Capurro, Zavalla, Rodó, Palacio Lacueva y Hotel Biltmore.  Parador Tajés  Casas- quinta en Camino de la Redención.	Peatonal dentro de la ciudad de Santa Lucía, Vehicular en el resto.	<b>Principales:</b> Con los ecosistemas en Santa Lucía. Con la producción en Santa Lucía. Con el de la historia en la ciudad de Santa Lucía. <b>Satélites:</b> Con un posible recorrido de casas- quinta que han quedado en la ciudad, en Léxica. El cruce del Exodo
<b>2. Los ecosistemas</b> 	25 de Agosto Santa Lucía Paso Belastiquí Parador Tajés Las Brujas Rincón del Colorado Rincón de Melilla Parque Lecocq Parador de Rincón de la Bosla Puerto Victoria A° ..... Punta del Tigre Playa Penino	Por la caminería existente se puede realizar tramos en bicicleta o cabalgando. El cruce del paso Belastiquí no tiene puente carretero, lo que determina una coordinación para continuar el recorrido. Los senderos de interpretación se recorrerán peatonalmente. Otra posibilidad es realizar el recorrido por el río, deteniéndose en los puntos de interés.	<b>Principales:</b> Con la producción en Santa Lucía.  Con el primer turismo en Santa Lucía.  Con la historia en Santa Lucía.  <b>Satélites:</b> En Puerto Jackson (Parador Tajés) con Rincón de Buschental.  El Parque Lecocq y Punta Espinillo.  <b>Eventos:</b> La fiesta del río

<b>3.La producción</b> 	Desde la Ciudad de Santa Lucía hasta Punta Espinillo existen varios establecimientos productivos que pueden constituirse en punto de detención. En el plano se grafica el itinerario propuesto con el ingreso a las zonas de interés. Es difícil establecer cuales de estos productores que hoy reciben visitantes se constituirán en un punto fijo de la propuesta ya que en general en los períodos de mayor actividad productiva excluyen otras actividades.	Al igual que los anteriores este itinerario puede realizarse vehicularmente o por tramos en bicicleta.	<b>Principales:</b> Con el primer turismo en Santa Lucía. Con los ecosistemas en Santa Lucía  <b>Satélites:</b> Con la ruta del vino en Santa Lucía (Filgueiras). Con La producción de Montevideo Oeste en Melilla.  <b>Eventos:</b> Fiesta del Salchichón y Fiesta de la Mortadela.
---	---	--	---

Elaboración propia

### ITINERARIOS SECUNDARIOS

ITINERARIO	PUNTOS DE DETENCIÓN	MODALIDAD DE RECORRIDO	ARTICULACIÓN CON OTROS ITINERARIOS
4. La historia	Las casa-quinta de Santa Lucía.  El puente ferroviario de 25 de agosto.	Este itinerario deberá hacerse por el río o por caminería rural a caballo o en carro, atravesando el paso de 25 de agosto.	
5. El agua	Sitio donde se emplazaba la fuente de Acquasana y en Santa Lucía  Localidad de Aguas Corrientes, edificaciones y represa de la compañía.	Puede realizarse en vehículo o bicicleta.	
6. La arqueología	Distintos puntos en las márgenes del río.	Si bien se puede acceder a estos puntos por la caminería existente, la particularidad de este itinerario es que puede realizarse en su totalidad por el Río Santa Lucía y su afluente el San José.	
7. Itinerario fluvial	La navegación del río encuentra tramos en los que se interrumpe como en la represa de aguas corrientes. Esto no es obstáculo para que exista actividad en diversas modalidades. Se trata de potenciar este aspecto asociado a la actividad deportiva y a la pesca.		

Elaboración propia

